

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Altia Consultores, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Altia Consultores, S.A. (*en adelante, "la Sociedad Dominante"*) y Sociedades Dependientes (*en adelante, "el Grupo"*), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperación del fondo de comercio de consolidación

Descripción

En el epígrafe “Inmovilizado intangible – Fondo de comercio de consolidación” del balance consolidado figura registrado por importe de 21 millones de euros el fondo de comercio de consolidación generado por la adquisición del subgrupo Noesis (véase Nota 6).

La Dirección del Grupo ha evaluado la recuperación del valor de dicho fondo de comercio de consolidación, lo que requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativos, por lo que hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la realización de las siguientes pruebas sustantivas en detalle:

- Verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados y adecuación del método de valoración empleado.
- Análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas, entre la que hemos considerado como más relevante la previsión de ingresos y gastos.
- Evaluación de la precisión de las estimaciones realizadas mediante el análisis del grado de cumplimiento de las previsiones realizadas en el ejercicio anterior.

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en las Notas 4.4. y 6 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Los resultados de los procedimientos realizados han permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Reconocimiento de ingresos en la obra en curso de ejecución

Descripción

Los ingresos del Grupo proceden, fundamentalmente, de la prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información. Estos servicios, generalmente, se prestan mediante la realización de proyectos que se ejecutan a lo largo de un determinado periodo de tiempo de forma que, tal y como se indica en la Nota 4.14 de la Memoria consolidada adjunta, los ingresos derivados de cada contrato se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función del grado de avance de cada proyecto. Por ello, al cierre del ejercicio, una parte relevante de los ingresos del Grupo y de las cuentas a cobrar corresponde a proyectos no finalizados (*“obra en curso”* o *“proyectos en curso de ejecución”*), véase Nota 10.1.2 de la Memoria consolidada adjunta.

La aplicación de este método de reconocimiento de ingresos requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad Dominante, tales como la determinación de los costes incurridos y los pendientes de incurrir a la finalización de cada proyecto, el grado de avance de los proyectos al cierre del ejercicio y el resultado previsto en los mismos a la finalización de los correspondientes contratos.

Por los motivos anteriormente descritos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos en la obra en curso como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la realización de las siguientes pruebas sustantivas en detalle, sobre una muestra de contratos de servicios prestados durante el ejercicio:

- Verificación de la razonabilidad de las hipótesis empleadas por la Dirección de la Sociedad Dominante para determinar el grado de avance y su consistencia con la información disponible relativa al estado de ejecución de los proyectos y los costes incurridos, así como con los términos contractuales de los mismos.
- Revisión de la corrección aritmética del cálculo realizado para determinar los ingresos devengados por el método del grado de avance en relación con los proyectos en curso seleccionados.
- Revisión de la consistencia de las hipótesis de grado de avance de la Dirección con la información soporte.
- Revisión de los hechos posteriores acaecidos tras el cierre del ejercicio para contrastar que no existen desviaciones o modificaciones en los términos de los contratos que, pudiendo afectar de forma significativa a la estimación del grado de avance de los proyectos en curso, no hubiesen sido tenidos en consideración.

Reconocimiento de ingresos en la obra en curso de ejecución

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en las Notas 4.14 y 10.1.2 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Los resultados de los procedimientos realizados han permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La *Otra información* comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 7 y 8 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe Adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro Informe Adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 12 de abril de 2022.

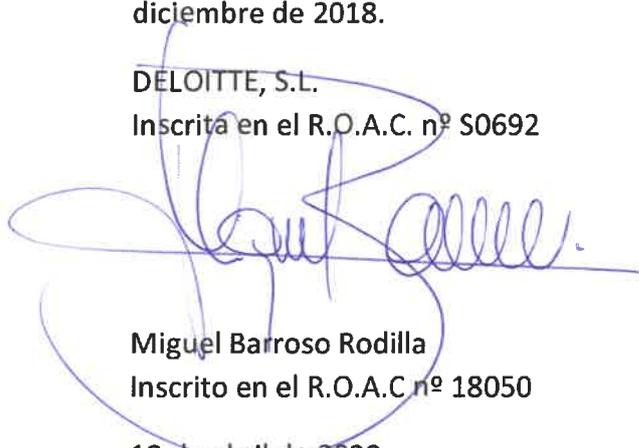
Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 28 de mayo de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma interrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Miguel Barroso Rodilla

Inscrito en el R.O.A.C. nº 18050

13 de abril de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 04/22/00450

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Auditoría

Cuentas anuales consolidadas e Informe de
Gestión consolidado correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2021

ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)

ACTIVO		31/12/2021	31/12/2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE:		34.638.666	34.962.614	PATRIMONIO NETO:		54.000.658	47.709.563
Inmovilizado intangible	Nota 5	26.741.681	27.994.415				
Fondo de comercio de consolidación	Nota 6	22.459.686	22.459.686	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante:			
Derechos de uso por arrendamientos	Nota 7	3.397.706	4.862.105	Capital escriturado	Nota 11	137.564	137.564
Otro inmovilizado intangible		201.151	286.285	Prima de emisión		2.533.100	2.533.100
Inmovilizado en curso y anticipos		683.138	386.339	Acciones propias		(277.650)	(198.569)
Inmovilizado material	Nota 8	4.940.074	4.998.300	Ganancias acumuladas		51.492.702	45.124.484
Terrenos y construcciones		1.971.594	2.011.011	Ajustes por cambios de valor		(109.627)	(99.390)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.968.480	2.987.289	<i>Diferencias de conversión</i>		(109.627)	(99.390)
				Participaciones no controladoras		224.569	212.374
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 9	302.262	372.440				
Instrumentos de patrimonio		1.503	1.503	PASIVO NO CORRIENTE:		2.697.590	5.025.144
Créditos a empresas	Nota 16	300.759	370.937	Provisiones a largo plazo	Nota 12	51.558	-
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	425.511	400.286	Deudas a largo plazo		2.352.162	4.723.062
Instrumentos de patrimonio		301	301	Deudas con entidades de crédito	Nota 10	301.551	1.344.416
Otros activos financieros		425.210	399.985	Pasivo por arrendamientos	Nota 7	2.050.611	3.378.646
Activos por impuesto diferido	Nota 13	2.229.138	1.197.173	Pasivos por impuesto diferido	Nota 13	293.870	302.082
ACTIVO CORRIENTE:		50.446.143	46.868.010	PASIVO CORRIENTE:		28.386.561	29.095.917
Existencias-		1.096.743	781.877	Provisiones a corto plazo	Nota 12	41	6.623
Comerciales		1.075.099	781.877	Deudas a corto plazo		2.183.005	6.297.141
Anticipos a proveedores		21.644	-	Deudas con entidades de crédito	Nota 10	583.192	4.529.098
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 10	31.102.050	29.902.128	Pasivo por arrendamientos	Nota 7	1.323.418	1.457.763
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		30.182.060	28.674.608	Otros pasivos financieros	Nota 10	276.395	310.280
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 16	11.656	7.829	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 16	935.923	799.848
Deudores varios		65.056	122.683	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		19.811.518	19.490.618
Personal		16.421	4.565	Proveedores		3.469.348	5.495.619
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	826.857	1.092.443	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 16	50.819	129.734
Inversiones en empresas asociadas a corto plazo	Notas 9 y 16	66.545	65.045	Acreeedores varios		5.339.713	4.165.803
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo		66.545	65.045	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		4.188.185	3.166.044
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 10	25.125	4.007	Pasivos por impuesto corriente	Nota 13	471.177	448.625
Otros activos financieros		25.125	4.007	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	6.198.960	6.084.793
Periodificaciones a corto plazo		576.501	850.419	Anticipos de clientes		93.316	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		17.579.179	15.264.534	Periodificaciones a corto plazo		5.456.074	2.501.687
Tesorería	Nota 10	17.579.179	15.264.534				
TOTAL ACTIVO		85.084.809	81.830.624	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		85.084.809	81.830.624

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021



ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES

A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

		2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14	125.927.795	129.967.294
Ventas		9.037.210	22.351.359
Prestación de servicios		116.890.585	107.615.935
Trabajos realizados por la empresa para su activo		111.996	386.339
Aprovisionamientos	Nota 14	(27.817.168)	(42.118.580)
Consumo de mercaderías		(7.320.872)	(21.147.835)
Trabajos realizados por otras empresas		(20.496.296)	(20.970.745)
Otros ingresos de explotación		122.292	121.413
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		122.292	120.796
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	617
Gastos de personal	Nota 14	(77.348.953)	(69.902.614)
Sueldos, salarios y asimilados		(55.665.247)	(50.297.079)
Cargas sociales		(21.683.706)	(19.605.535)
Otros gastos de explotación		(8.136.615)	(6.756.588)
Servicios exteriores	Nota 14	(6.836.929)	(6.207.392)
Tributos		(91.237)	(106.641)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 10	(824.582)	(19.057)
Otros gastos de gestión corriente		(383.867)	(423.498)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 8	(2.329.831)	(2.492.263)
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		(81.621)	-
Otros resultados		155.553	40.702
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		10.603.448	9.245.703
Ingresos financieros-			
De empresas del grupo	Nota 16	18.935	8.213
De valores negociables y otros instrumentos financieros		6.052	5.692
		12.883	2.521
Gastos financieros-		(690.609)	(1.072.088)
Por deudas con terceros		(520.018)	(780.160)
Actualización pasivo arrendamientos	Nota 7	(170.591)	(291.928)
Diferencias de cambio		(31.973)	(9.445)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		586	-
RESULTADO FINANCIERO		(703.061)	(1.073.320)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		9.900.387	8.172.383
Impuesto sobre beneficios	Nota 13	(1.153.152)	(1.969.636)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		8.747.235	6.202.747
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	Nota 11	8.747.235	6.202.747
Resultado atribuido a la sociedad dominante	Nota 11	8.731.725	6.188.593
Resultado atribuido a participaciones no controladoras	Nota 11	15.510	14.154

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021



ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	Notas	2021	2020
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (I)		8.747.235	6.202.747
Partidas que no pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio		-	-
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio		(10.237)	(43.896)
Diferencias de conversión		(10.237)	(57.654)
Por valoración de instrumentos financieros		-	13.758
Efecto impositivo		-	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO (II)		(10.237)	(43.896)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO (I+II)		8.736.998	6.158.851
Total resultado integral atribuido a la sociedad dominante		8.721.488	6.144.697
Total resultado integral atribuido a participaciones no dominantes		15.510	14.154

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante de los estados de resultados integrales consolidados al 31 de diciembre de 2021

ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	(Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias)	Ganancias Acumuladas	Ajustes por Cambios de Valor		Participaciones no Controladoras	Total
					Por Diferencias de Conversión	Por Cambios de Valor		
SALDO A 1 DE ENERO DE 2020	137.564	2.533.100	(26.440)	40.851.052	(41.736)	(13.758)	197.983	43.637.765
Resultado integral consolidado del ejercicio	-	-	-	6.188.593	(57.654)	13.758	14.154	6.158.851
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(172.129)	(1.953.471)	-	-	-	(2.125.600)
Distribución de dividendos	-	-	-	(1.953.471)	-	-	-	(1.953.471)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	(172.129)	-	-	-	-	(172.129)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	38.310	-	-	237	38.547
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	137.564	2.533.100	(198.569)	45.124.484	(99.390)	-	212.374	47.709.563
SALDO A 1 DE ENERO DE 2021	137.564	2.533.100	(198.569)	45.124.484	(99.390)	-	212.374	47.709.563
Resultado integral consolidado del ejercicio	-	-	-	8.731.725	(10.237)	-	15.510	8.736.998
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(79.081)	(2.393.543)	-	-	-	(2.472.624)
Distribución de dividendos (Nota 11)	-	-	-	(2.393.543)	-	-	-	(2.393.543)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (Nota 11)	-	-	(79.081)	-	-	-	-	(79.081)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	30.036	-	-	(3.315)	26.721
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	137.564	2.533.100	(277.650)	51.492.702	(109.627)	-	224.569	54.000.658

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados al 31 de diciembre de 2021



ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		12.013.301	12.975.958
Resultado del ejercicio antes de impuestos:		9.900.387	8.172.383
Ajustes al resultado-		5.219.279	1.195.519
- Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6, 7 y 8	2.329.831	2.492.260
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 10	824.582	28.512
- Variación de provisiones	Nota 12	44.974	(95.006)
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		81.621	-
- Ingresos financieros		(18.936)	(8.213)
- Gastos financieros		690.609	1.072.088
- Otros ingresos y gastos		1.235.211	(2.294.122)
- Diferencias de cambio		31.973	-
- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(586)	-
Cambios en el capital corriente		(214.806)	6.794.659
- Existencias		(314.866)	568.750
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(3.426.594)	5.773.582
- Otros activos corrientes		273.918	54.153
- Acreedores y otras cuentas a pagar		298.349	326.593
- Otros pasivos corrientes		2.954.387	71.581
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(2.891.559)	(3.186.603)
- Pagos de intereses		(690.609)	(780.160)
- Cobros de intereses		18.935	-
- Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios		(2.219.885)	(2.406.443)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		(897.413)	(10.913.579)
Pagos por inversiones		(1.203.065)	(14.017.436)
- Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas		-	(13.125.273)
- Inmovilizado	Notas 5 y 8	(1.156.722)	(892.163)
- Otros activos financieros		(46.343)	-
Cobros por desinversiones		305.652	3.103.857
- Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas		297.325	-
- Inmovilizado	Notas 5 y 8	8.327	-
- Otros activos financieros		-	3.103.857
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		(8.801.243)	(7.550.986)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(79.081)	(172.129)
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(283.603)	(327.343)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		204.522	155.214
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(6.328.619)	(5.425.386)
a) Emisión (+)		-	-
<i>Deudas con entidades de crédito</i>		-	3.000.000
Deudas con entidades de crédito		-	3.000.000
Otras deudas		-	-
b) Amortización (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito		(4.988.771)	(6.719.254)
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	Nota 10	(4.988.771)	(6.719.254)
Pagos por arrendamientos	Nota 7	(1.339.848)	(1.706.132)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(2.393.543)	(1.953.471)
a) Dividendos		(2.393.543)	(1.953.471)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III):		2.314.645	(5.488.607)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		15.264.534	20.753.141
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		17.579.179	15.264.534

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Breve reseña histórica, actividad del Grupo y otra información

Sociedad dominante

Altia Consultores, S.A. (*en adelante, "Altia" o "la Sociedad Dominante"*) es la matriz del Grupo Altia (*en adelante, "el Grupo" o "Grupo Altia"*).

Altia se constituyó inicialmente como Sociedad Limitada el 17 de marzo de 1994, habiéndose transformado en Sociedad Anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el Tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros - A Coruña.

Altia es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (*en adelante, "TIC"*), que desarrolla proyectos para prácticamente la totalidad de los sectores: Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. Altia tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiéndose como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos con un alto potencial de implantación de proyectos TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las inversiones que realicen en este tipo de servicios sus clientes obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, Altia desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Castilla-La Mancha, Valencia, Cataluña, Canarias y Baleares, por medio de las sociedades en las que participa así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas (véase Nota 16), y mediante sus filiales en Chile, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda y Estados Unidos.

Las actividades desarrolladas por el Grupo son las siguientes:

- Servicios de asesoramiento y consultoría en materia de planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información y gestión de contingencias y mantenimiento del negocio.
- Análisis, diseño, construcción, pruebas, integración, implantación y mantenimiento de sistemas de información en su más amplio sentido.
- Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas.
- Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos.
- Actividades de formación presencial, a distancia y on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación.
- Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas.
- Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo la venta, cesión, licencia y arrendamiento de derechos de propiedad intelectual e industrial sobre el software de base o de aplicación.

- Suministro, mantenimiento y reparación de infraestructuras e instalaciones tecnológicas tales como equipos de captura, procesamiento, almacenamiento, transmisión, recepción y reproducción de la información.
- Actividades, relacionadas con internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico y custodia de información, servicios de alojamiento web (*colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual*), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (*infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas*), comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación a estos servicios.

En línea con lo anterior, el Grupo estructura su oferta profesional y de servicios en siete líneas de negocio:

1. *Outsourcing*, entendiéndose como tal la externalización de servicios TIC de alto valor añadido.
2. *Servicios Gestionados*: línea de negocio asociada a la actividad de los Data Centers ubicados en Vigo (propiedad), en Madrid y en Barcelona. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento.
3. *Soluciones Propias* mediante la implantación de las soluciones “Mercurio” (*plataforma de licitación electrónica*), “Flexia” (*plataforma de gestión de procedimientos administrativos*) y “Plataforma de gestión de carga de datos”. Por su parte, el Subgrupo Noesis (en adelante, “Noesis”) ha desarrollado las siguientes Soluciones Propias, implementadas tanto para uso interno como para clientes: “NTX” (herramienta de simplificación en el proceso de automatización de pruebas - Testing) y “N.HYBRID” (nube híbrida que permite una gestión automatizada del ciclo de vida de un producto).
4. *Implantación de soluciones de terceros*, donde el Grupo actúa como implantador o integrador de soluciones de terceros.
5. *Consultoría tecnológica*: estudios, informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas, formación, etc.
6. *Desarrollo de aplicaciones informáticas*, a través de proyectos “llave en mano” de diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida.
7. *Suministro de hardware y software*. Dotación y/o entrega de equipamiento tecnológico y licencias de software de terceros, incluyendo su instalación, manutención y servicios avanzados de administración de aplicaciones.

Altia forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. Dicha sociedad presenta cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de A Coruña. En este sentido, las últimas cuentas anuales del Grupo Boxleo Tic son las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las cuales fueron formuladas por su Administrador Único y aprobadas por su Junta General de Socios el 29 de junio de 2021.

Dado que las acciones de Altia Consultores, S.A. cotizan desde el ejercicio 2010 en el BME Growth, segmento destinado a empresas medianas y pequeñas de BME MTF Equity, es preceptiva la formulación de cuentas anuales consolidadas del subgrupo Altia, que engloba a todas las sociedades dependientes en las que participa Altia Consultores, S.A.

Sociedades dependientes

Se consideran “*sociedades dependientes*” aquéllas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta por el poder de la Sociedad Dominante sobre las decisiones de las sociedades dependientes y por la exposición a los resultados variables derivados de la participación en éstas.

El detalle de sociedades que conforman el Grupo Altia conjuntamente con la Sociedad Dominante, y cuyas cuentas anuales se han integrado en las presentes cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Sociedad	Domicilio Social	Euros	Porcentaje de Participación Directo	Porcentaje de Participación Indirecto	Actividad
		Valor Neto Contable de la Participación			
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Madrid/España	2.902.493	95,39%	-	Consultoría informática
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	Santiago de Chile/Chile	293.327	100,00%	-	Consultoría informática
Noesis Goblal SGPS, S.A.	Lisboa/Portugal	19.875.000	100,00%	-	Gestión de participaciones
Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.	Lisboa/Portugal	-	-	100,00%	Consultoría informática
Noesis Consulting, B.V.	Rotterdam/Holanda	-	-	100,00%	Consultoría informática
Noesis US Corp.	Delaware/Estados Unidos	-	-	100,00%	Consultoría informática
Noesis Consultoría Programação de Sistemas Informáticos Ltda.	Belo Horizonte/Brasil	-	-	100,00%	Consultoría informática

Sociedades excluidas del perímetro de consolidación

International Noesis Consulting Limited., sociedad con domicilio social en Irlanda y que se integra dentro del subgrupo Noesis se ha excluido del perímetro de consolidación por no tener un interés significativo, algo que también ocurre con otras sociedades del Grupo Altia, como Altia Logistic Software, S.L. y Altia Consultores Sociedade Unipersonal, L.D.A. ubicada en Portugal. La información más representativa de estas sociedades se desglosa en la Nota 9 de la memoria consolidada.

Ejercicio económico de las sociedades del Grupo y moneda de presentación

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidas a la misma fecha y al mismo ejercicio que los de la Sociedad Dominante. La moneda presentación del Grupo es el euro por ser esta la moneda funcional en la que se realizan la mayor parte de las operaciones.

Variaciones en el perímetro

Ejercicio 2021-

En el ejercicio 2021 no hubo variaciones en el perímetro de consolidación.

Ejercicio 2020-

El 16 de diciembre de 2019 Altia comunicó el acuerdo alcanzado para la adquisición del 100% del capital del Grupo encabezado por Noesis Global Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. La ejecución de este acuerdo se encontraba sujeta a la aprobación del mismo por parte de la Junta General de Accionistas de Altia Consultores, S.A., hecho éste que se produjo el 16 de enero de 2020. En este sentido, el día 20 de enero de 2020 se formalizó definitivamente dicha adquisición, y a partir de esa fecha, la Sociedad Dominante tomó el control de Noesis. Con anterioridad a esta operación, el Grupo no tenía participación alguna en Noesis, ni había una relación preexistente entre el Grupo y Noesis.

Noesis es una consultora tecnológica radicada en Portugal que ofrece servicios y soluciones para apoyar a sus clientes en su transformación digital y el desarrollo de sus negocios. Está compuesta por el grupo de sociedades que se detallan a continuación:

Nombre	% adquirido	Actividad	Domicilio
Noesis Goblal SGPS, S.A.	100%	Gestión de participaciones	Lisboa/Portugal
Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.	100%	Consultoría	Lisboa/Portugal
Noesis Consultoría Programação de Sistemas Informáticos Ltda.	100%	Consultoría	Belo Horizonte/Brasil
Noesis Consulting, B.V.	100%	Consultoría	Rotterdam/ Holanda
International Noesis Consulting Limited.	100%	Consultoría	Dublin/Irlanda
Noesis US Corp.	100%	Consultoría	Delaware/Estados Unidos

Valor razonable de activos recibidos, pasivos asumidos y contraprestación transferida en la combinación de Negocios

El valor razonable de la contraprestación entregada ascendió a 14,075 millones de euros, de los cuales 8,10 millones de euros fueron desembolsados en el momento de la formalización definitiva de la operación el 20 de enero de 2020 y 3,325 millones de euros el 30 de abril de 2020. El abono del importe restante (2,65 millones de euros) estaba previsto para el 30 de abril de 2022. En el acuerdo de compra de las acciones de Noesis se establecieron garantías típicas de transacciones similares en garantía de la materialización de determinadas contingencias por un importe máximo de 2,65 millones de euros, importe por el que Altia formalizó una cuenta ‘escrow’ con vencimiento 30 de abril de 2022, importe máximo que, por estas circunstancias, podría minorar, en su caso, el importe de la contraprestación transferida. Dicha cuenta se ha liberado con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos adquiridos en la fecha de la adquisición:

	Euros
Activo corriente:	10.928.141
Existencias	289.828
Deudores comerciales	8.805.181
Periodificaciones a corto plazo	817.415
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.015.717
Activo no corriente:	5.192.188
Inmovilizado intangible (Nota 5)	332.448
Derechos de uso activos arrendados (Nota 7)	4.005.905
Inmovilizado material (Nota 8)	342.649
Inversiones financieras a largo plazo	195.558
Activos por impuestos diferidos	315.628
Pasivo corriente:	18.390.860
Deudas a corto plazo	7.612.353
Acreeedores comerciales	9.793.826
Pasivo por arrendamiento	984.681
Pasivo no corriente:	4.953.751
Pasivo por arrendamiento	2.889.123
Provisiones a largo plazo	96.419
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	1.968.209
Total valor razonable de activos netos identificables adquiridos	(7.224.283)

El valor razonable de las cuentas a cobrar adquiridas coincidía sustancialmente con los importes brutos contractuales a cobrar. No existían flujos de efectivo contractuales que no se esperasen cobrar.

El fondo de comercio de consolidación resultante, que se determinó en la fecha de la combinación aplicando las reglas que se describen en la Nota 4.1 y siempre bajo un criterio de extrema rigurosidad y prudencia en su determinación, ascendió a 21.299.283 euros (véase Nota 6).

Aspectos medioambientales

Dada las actividades a las que se dedica, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para su uso en la Unión Europea (NIIF-UE).
- El Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedad de Capital y la restante legislación mercantil.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo al Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, en la medida que no contradigan lo establecido en las NIIF-UE.
- El resto de la normativa española que le resulta de aplicación.

El grupo aplicó NIIF-UE por primera vez en el ejercicio 2020. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 contienen las explicaciones e impactos que se pusieron de manifiesto por la transición de NIIF-UE.

2.2 Aplicación de nuevas normas

Durante el ejercicio 2021 se han aplicado por primera vez las siguientes normas, las cuales no han tenido impacto relevante en los estados financieros adjuntos:

Nuevas normas, Modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria en Ejercicios Anuales iniciados a partir de
Normas en vigor para su aplicación		
Reforma de la tasa de referencia (modificaciones de la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Modificaciones derivadas por la reforma de la tasa de interés de referencia.	01 de enero 2021
Modificación de la NIIF 4 – Diferimiento de la aplicación NIIF 9	Diferimiento de la aplicación de NIIF 9 hasta el 2 de enero de 2023.	
Modificación de la NIIF 16 Mejoras de rentas.	Esta modificación extiende hasta el 30 de junio de 2022 el límite temporal en el tratamiento de las mejoras de rentas obtenidas por causa del Covid-19.	

Por su parte, a la fecha de elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el *International Accounting Standards Board* (“IASB”), pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas y modificaciones emitidas y aprobadas para su aplicación en la Unión Europea a partir del 1 de enero de 2022		
Modificaciones de la NIIF 3 Combinaciones de negocio	Actualización de las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el Marco Conceptual, se añaden nuevos requisitos en relación a las obligaciones comprendidas en la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y Activos contingentes en el marco de una combinación de negocios y se prohíbe explícitamente el reconocimiento de activos contingentes en una combinación de negocios.	01 de enero 2022
Modificación a la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo	Aclaración del tratamiento de ingresos obtenidos a los efectos de determinar el coste de un activo antes de la puesta en funcionamiento del mismo	
Modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	Aclaración de la definición de costes de cumplimiento de un contrato para evaluar si un contrato es oneroso.	
Mejoras anuales ciclo 2018-2020	Establecen modificaciones menores a las NIIF 1 Adopción de las NIIF por Primera Vez, NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 16 Arrendamientos y NIC 41 Agricultura.	
Normas emitidas y pendientes de aprobación para su uso en la Unión Europea		
Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Clarificación sobre la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes Clarificación sobre la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.	01 de enero 2023
NIIF 17 Contratos de seguro y sus modificaciones.	Reemplaza a la NIIF 4, recogiendo los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.	
Modificación a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Recoge modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.	
Modificación a la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias	Aclaración sobre el registro del impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamiento y obligaciones por desmantelamiento.	

El Grupo estima que la aplicación de las normas, modificaciones e interpretaciones indicadas anteriormente no tendrán un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas en el ejercicio de aplicación inicial.

2.3 Imagen fiel

Estas cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes que se incluyen en la consolidación (véase Nota 1) y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación al Grupo, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio consolidado, de su situación financiera consolidada, de sus resultados consolidados y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 28 de mayo de 2021.

2.4 Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y las normas de registro y valoración generalmente aceptados que se resumen en la Nota 4. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.5 Uniones Temporales de Empresas (UTES)

El Grupo desarrolla una parte significativa de su negocio de forma conjunta con otras empresas, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTES). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo participaba en varias Uniones Temporales de Empresas, cuyo ejercicio social coincide con el año natural (véase Nota 15).

Las cuentas anuales consolidadas recogen los efectos de la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo. Las UTES son consideradas operaciones conjuntas y de acuerdo con lo establecido en la NIIF 11 integran en el balance consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo la parte proporcional de los saldos de las partidas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias que le corresponden al Grupo en función de su porcentaje de participación. Dicha integración se ha efectuado

eliminando las transacciones realizadas entre el Grupo y las Uniones Temporales de Empresas, así como los saldos activos y pasivos recíprocos, en proporción a la participación del Grupo en las mismas.

Los principales efectos que se han puesto de manifiesto en los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 por la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo, han sido los siguientes:

	EUROS	
	31.12.21	31.12.20
Activo no corriente	-	9.219
Activo corriente	397.098	649.914
Total activo	397.098	659.133
Pasivo corriente	397.098	659.133
Total pasivo	397.098	659.133
Ingresos	4.554.812	7.230.212
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	4.546.581	7.172.801
<i>Otros ingresos</i>	8.231	57.411
Gastos	(4.552.846)	(7.217.122)
Resultado antes de impuestos	1.966	13.090
Tesorería	173.027	225.320

En el Anexo I se relacionan las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como los porcentajes de participación en que lo hacía y la actividad de cada una de ellas. Asimismo, en dicho Anexo se indican las Uniones Temporales de Empresas disueltas, en su caso, durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.6 Principios de consolidación

La consolidación de las sociedades dependientes, sobre las que la Sociedad Dominante tiene control (*es decir, poder sobre sus decisiones y exposición a los rendimientos variables derivados de la participación*), se ha realizado por el “*método de integración global*” y consecuentemente:

1. Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.
2. En el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios contables y criterios de valoración utilizados por las sociedades dependientes con los aplicados por la Sociedad Dominante.
3. En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el precio de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen como “Fondo de comercio de consolidación” (*de acuerdo con las reglas que se explican en la Nota 4.1*), en tanto que las diferencias negativas se imputan a diferencia negativa de consolidación. No forman parte del coste de la combinación de negocios los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación, ni los gastos generados internamente por estos conceptos, sino que dichos importes se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.
4. La asignación a las participaciones no controladoras o socios externos en los beneficios o pérdidas y en el patrimonio neto de las sociedades dependientes se determina en proporción a los derechos de voto existentes en dicho momento, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales, excluyendo, adicionalmente, los instrumentos de patrimonio propio y los mantenidos, en su caso, por sus sociedades dependientes, salvo que existan acuerdos explícitos entre la Sociedad Dominante y los accionistas minoritarios, en virtud de los cuales ésta asuma la totalidad de las pérdidas que excedan

el coste de la participación de los minoritarios. La participación de los socios externos se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes se presenta dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo, en el capítulo “Participaciones no controladoras” del balance consolidado, y en el epígrafe “Resultado atribuido a las Participaciones no controladoras” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

5. Las adquisiciones de participaciones no controladoras en las que previamente el Grupo ya tenía el control efectivo de las mismas y, por lo tanto, únicamente se produce un aumento del porcentaje de participación del Grupo en dichas sociedades, constituyen, desde un punto de vista consolidado, operaciones con títulos de patrimonio.
6. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los correspondientes al ejercicio comprendido entre la fecha de adquisición y la fecha del balance. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al ejercicio comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.
7. La variación experimentada, desde el momento de la adquisición, en los netos patrimoniales de las sociedades dependientes consolidadas que no sea atribuible a modificaciones en los porcentajes de participación se recoge en el epígrafe “Reservas” del balance consolidado.
8. Las partidas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias de las sociedades dependientes extranjeras incluidas en el perímetro de consolidación cuya moneda es diferente del euro se han convertido a euros aplicando el “método del tipo de cambio de cierre”. En concreto:
 - a. Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre. Se entiende por tipo de cambio de cierre el tipo de cambio medio de contado existente en esa fecha.
 - b. Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico.
 - c. Las partidas de sus cuentas de pérdidas y ganancias se han convertido a euros utilizando un tipo de cambio medio del ejercicio.
 - d. La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recogen en un epígrafe del patrimonio neto consolidado, bajo la denominación “Ajustes por Cambios de Valor-Diferencia de conversión”, en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a socios externos.

Se considera tipo de cambio histórico:

- a. Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción.
- b. En el caso de ingresos y gastos, incluyendo los reconocidos en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo cada transacción.
- c. Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se enajene o se liquide por otra vía la inversión en la sociedad consolidada.

Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del período (como máximo, mensual), siempre que no haya variaciones significativas.

2.7 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han

utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las estimaciones realizadas por los Administradores están afectadas por la incertidumbre, si bien los efectos del Covid-19 no han tenido un impacto significativo en sus operaciones, clientes o situación financiera. En este sentido, el Consejo de Administración ha preparado las presentes cuentas anuales consolidadas considerando que no existen dudas sobre la capacidad del Grupo de seguir operando como empresa en funcionamiento. Las estimaciones relevantes a la hora de preparar estas cuentas anuales consolidadas son coincidentes con las empleadas en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior, y se refieren básicamente a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y, en especial, del fondo de comercio.
- La determinación del momento en el que se produce la transferencia de la propiedad en la cesión de activos financieros.
- La valoración y grado de avance de los proyectos en curso.
- La estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido y la estimación del gasto por Impuesto de Sociedades.
- El efecto de la exclusión del perímetro de consolidación de determinadas sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, para los mismos sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, tal y como establecen las NIIF-UE.

2.8 Comparación de la información

La información relativa al ejercicio 2020 que se incluye en esta Memoria se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

2.9 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de resultado integral consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. No obstante, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria consolidada.

3. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

3.1 Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2021 de la Sociedad Dominante, formulada por su Consejo de Administración, así como la distribución del resultado del ejercicio 2020 aprobada por la Junta General de Accionistas de la misma, es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	5.509.653	6.228.689
Distribución:		
A dividendos	2.201.019	2.063.456
A Reserva de Capitalización (Nota 11)	387.187	357.530
A Reservas Voluntarias	2.921.447	3.807.703
Total	5.509.653	6.228.689

3.2 *Dividendo del ejercicio y dividendo a cuenta de la Sociedad Dominante*

Dado que el capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 6.878.185 acciones, el dividendo propuesto por el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. es de 0,32 euros por acción, lo que supone un dividendo total de 2.201.019 euros. De este importe, 1.320.612 euros se pagaron el 2 de diciembre de 2021 como dividendo a cuenta del ejercicio 2021 por acuerdo del Consejo de Administración.

Para el reparto del mencionado dividendo a cuenta, el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. formuló el correspondiente estado contable provisional de liquidez, de conformidad con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para proceder a la distribución de dicho dividendo:

	Euros
Saldo inicial de tesorería al 31 de Octubre de 2021	5.217.617
Cobros/Pagos previstos	(62.631)
Saldo final de tesorería previsto al 30 de noviembre de 2021	5.154.986

Asimismo, para la distribución del dividendo a cuenta, el Consejo de Administración ha cumplido con la exigencia de que la cantidad a distribuir no excediese la cuantía del beneficio obtenido hasta la fecha por la Sociedad Dominante, una vez deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a satisfacer por dicho beneficio.

3.3 *Beneficio por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante por el promedio ponderado de acciones en circulación. El beneficio básico por acción del ejercicio 2021 ha sido de 1,27 euros por acción (0,90 euros por acción en 2020). No existen instrumentos de patrimonio neto que puedan tener un efecto dilutivo en el beneficio básico por acción.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

4.1 Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación en combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición de una sociedad dependiente, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos (*incluidos los pasivos contingentes, en su caso*) se registran, con carácter general, por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad. Los activos y pasivos reconocidos por la Sociedad adquirente serán los que se reciban y asuman, respectivamente, como consecuencia de la operación, con independencia de que algunos de estos activos y pasivos no hubiesen sido previamente reconocidos en las cuentas anuales de la empresa adquirida, por no cumplir los criterios de reconocimiento en sus estados financieros.

Las combinaciones de negocio se contabilizan aplicando el método de adquisición, para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos registrados y el valor razonable de la contraprestación transferida, todo ello referido a la fecha de adquisición. Si la diferencia es positiva se registra en el activo del balance consolidado, como “Inmovilizado intangible-Fondo de comercio de consolidación”.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso, se asignan a una o más unidades generadoras de efectivo específicas y representan pagos anticipados realizados por la empresa adquirente sobre los beneficios económicos futuros derivados de los elementos patrimoniales de la empresa adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles, y tienen la consideración de activos de vida útil indefinida, motivo por el cual no son objeto de amortización sistemática. No obstante, se realiza el test de deterioro al menos de forma anual y siempre que existan indicios de deterioro.

Cuando existen indicios de deterioro, se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca el valor recuperable del fondo de comercio a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización del “test de deterioro” de los fondos de comercio y del inmovilizado intangible y material se describe en la Nota 4.4.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Diferencia negativa en combinaciones de negocios

En el supuesto excepcional de que a la fecha de adquisición de una sociedad dependiente se ponga de manifiesto una diferencia negativa entre el coste de la participación en el capital de la misma y la parte proporcional de los valores razonables de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos atribuible a la participación adquirida, la citada diferencia negativa se registra como un ingreso del ejercicio.

4.2 Otro Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, siguiendo los criterios descritos en la Nota 4.4.

En concreto, el Grupo utiliza los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

1. **Desarrollo.** Con carácter general los gastos de desarrollo se contabilizan cuando se incurren, por su precio de adquisición o coste de producción, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Únicamente se reconocen como activos en el caso de que estén asociados a proyectos cuya finalización sea técnicamente viable para vender o generar beneficios económicos futuros y se puedan medir con fiabilidad. Los gastos de desarrollo capitalizados se amortizan linealmente en un ejercicio de 5 años, a partir de la fecha de finalización de los correspondientes proyectos. No obstante, cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los gastos capitalizados por el mismo

se imputan directamente a los resultados del ejercicio en el que esta situación se pone de manifiesto, y se dan de baja si parcialmente se reconocieron como mayor valor del inmovilizado intangible.

Los gastos de desarrollo capitalizados al cierre del ejercicio están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

2. **Propiedad Industrial.** En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por el Grupo. Estos activos se amortizan linealmente en un ejercicio de cinco años.
3. **Aplicaciones informáticas.** Se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos por el desarrollo o adaptación de las mismas, y se amortizan linealmente en un periodo de tres años, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

4.3 Inmovilizado material

Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los bienes retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Elementos Inmovilizado	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado	03 - 10

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

4.4 Test de deterioro

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los hubiera comprueba, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros las cuales, en caso de ser registradas, lo hacen con cargo a la cuenta

de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso del fondo de comercio el test se realiza al menos de forma anual, independientemente o la existencia o no de indicadores de deterioro.

Para ello, el Grupo ha establecido una metodología propia en la que para cada unidad generadora de efectivo independiente se determina su valor recuperable y se compara con el valor en libros de los activos que conforman la unidad generadora de efectivo; en caso de que el valor recuperable sea menor, se registra una provisión por deterioro para ajustar el valor en libros de los activos a su valor recuperable.

Una unidad generadora de efectivo se define como el conjunto más reducido de activos que son capaces de generar flujos de negocio de manera independiente. Debido a la actividad del Grupo, las unidades generadoras de efectivo coinciden con los segmentos de operación definidos por la Dirección. En relación con el fondo de comercio, se considera un activo común y se asigna a la unidad generadora de efectivo adquirida, la cual dio origen a su reconocimiento. El fondo de comercio de consolidación ha sido generado en la adquisición de los segmentos operativos Noesis (véase Nota 1) y Exis Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan obtener según las proyecciones de la Dirección y que son objeto de revisión y aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Las proyecciones financieras sobre las que se determinan los flujos de efectivo cubren un periodo de 5 años que viene determinado por el horizonte temporal del Plan de Negocio de la unidad generadora de efectivo sobre la que se efectúa el Test. No obstante, cada Plan de Negocio es revisado anualmente y las posibles desviaciones son plasmadas en el Presupuesto Anual.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (*circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio, por lo que en ningún caso se revierte la reducción del valor contable del fondo de comercio que se hubiera producido*), el importe en libros del resto de los activos o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso.

Test de deterioro del fondo de comercio de Noesis

La Dirección del Grupo ha elaborado el test de deterioro de la participación en Noesis siguiendo la metodología descrita anteriormente. La determinación de los flujos de efectivo que se espera que genere Noesis, se ha realizado de la siguiente forma:

- Se ha considerado el horizonte temporal 2022-2026 para el cual la Dirección del Grupo ha elaborado las proyecciones de flujos de efectivo de Noesis. Para los periodos no cubiertos por estas proyecciones (2027 y siguientes) se ha considerado un flujo de efectivo normalizado, considerando una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1%
- Se ha determinado el valor actual de los flujos de efectivo considerando una tasa de descuento del 10,3% que corresponde a la estimación del coste de capital medio ponderado para una entidad similar a Noesis.
- En relación a los ingresos y los gastos:
 - o Ingresos: para el año 2022 se ha considerado un crecimiento de 7,9% respecto a 2021 y que supondría una cifra de negocios de 53,35 millones de euros. Este crecimiento de la cifra de ingresos se ha proyectado considerando que las capacidades de Noesis, junto con el modelo de gestión del Grupo, permitirán escalar las soluciones de negocio actuales a un mercado potencial más amplio, así como gestionar de manera más eficiente la cartera de clientes actual. Para los ejercicios siguientes (2023-2026) y sobre esta misma base, se han proyectado crecimientos positivos de los ingresos, con el objetivo de que Noesis alcance en 2026 una cifra de negocios de 68,9 millones de euros.
 - o Gastos: contención de los gastos operativos (subcontrataciones, gastos de personal, alquileres, marketing y otros gastos) a través de una gestión activa y estricta de los gastos de proyectos, así

como de los gastos generales de administración, de tal manera que el porcentaje de los gastos operativos no supere el 93% de los ingresos generados por la actividad.

- Reducción gradual de las necesidades operativas de financiación a través de la generación de flujos positivos netos de las operaciones suficientes para financiar las operaciones, reducir la financiación externa dispuesta y retribuir la inversión de Altia.

La Dirección del Grupo considera que las hipótesis consideradas en la elaboración del test de deterioro de Noesis son razonables. En este sentido, desde la toma de control de Noesis por parte del Grupo, se ha implementado el modelo de gestión del Grupo Altia que ha permitido, entre otras cosas:

- Obtener unos ingresos en 2021 de 49.458.595 euros frente a una cifra de negocio 44.127.958 euros en 2020.
- Generar durante el 2021 un resultado neto de 3.030.925 euros frente a unas pérdidas de 436.060 euros en 2020.

Los Administradores del Grupo estiman que durante 2022 se seguirán implantando los cambios necesarios que permitan cumplir las previsiones contenidas en el Plan de Negocio 2022-2026 de Noesis que ha sido empleadas en la elaboración del test de deterioro de la participación en Noesis.

4.5 Arrendamientos

Desde el punto de vista del arrendatario

Un contrato contiene un arrendamiento cuando otorga el control sobre un activo durante un periodo concreto a cambio de unos pagos. En esos casos, el Grupo reconoce un pasivo por el valor actual de los pagos fijos durante el plazo del arrendamiento y un derecho de uso del activo subyacente por el mismo valor menos todos aquellos pagos realizados antes del comienzo del arrendamiento.

El plazo de arrendamiento se define como el periodo no cancelable de un arrendamiento junto con aquellos periodos cubiertos por una opción de ampliar el contrato si el arrendatario va a ejercer con certeza razonable esa opción y los periodos cubiertos por una opción de terminar el contrato si el arrendatario no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

El pasivo por arrendamiento incluye todos los pagos fijos durante el plazo de arrendamiento y no incluye aquellos pagos variables que no dependen de un índice. Para determinar el valor actual se utiliza como tasa de descuento una tasa incremental de préstamo que mide el coste de financiación que tendría el Grupo para adquirir un activo similar en idénticas circunstancias. Con posterioridad al inicio del arrendamiento el pasivo por arrendamiento se minorará por los pagos efectuados y se incrementa por el interés del periodo. El pasivo por arrendamiento se registra en el epígrafe “Deudas a corto plazo - Pasivo por arrendamientos” por la parte que se compensará en los próximos 12 meses y “Deudas a largo plazo - Pasivo por arrendamientos” por la parte restante.

El derecho de uso se valora al coste que se mide por el valor del pasivo a origen menos los pagos realizados antes o en el inicio del arrendamiento y es objeto de amortización sistemática durante el plazo de arrendamiento. Los cargos por amortización se contabilizan dentro del epígrafe “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Desde el punto de vista del arrendador

Cuando el Grupo actúa como arrendador, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del ejercicio del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.6 Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros se clasifican dependiendo del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales derivados de su propiedad. Sobre esta base, las categorías de activos financieros son:

- a) Valorados a coste amortizado
- b) Valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
- c) Valorados a valor razonable con cambios en patrimonio

Los activos financieros no son objeto de reclasificación a excepción de que cambien el modelo de negocio.

Valoración

1. “Préstamos y partidas a cobrar”. Están constituidos por activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se valoran a su coste amortizado, si bien, debido a las características de las operaciones comerciales del Grupo, no difiere significativamente de su valor de reembolso.
2. “Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas”. En esta categoría se incluyen las participaciones de empresas sobre las que se tiene capacidad para ejercer control o influencia significativa y que se han excluido del perímetro de consolidación por tener no interés significativo alguno en relación a estas cuentas anuales consolidadas (véase Nota 1). Una entidad asociada es aquella sobre la que el Grupo, no teniendo control, tiene influencia significativa, que se define como el poder de intervenir en las decisiones de la participada, sin llegar a tener el control. Las inversiones en empresas del Grupo y asociadas registradas en esta categoría se valoran a su valor razonable; no obstante, al tratarse de instrumentos no cotizados en los que no existe un precio cotizado, el Grupo ha optado por valorarlos al coste de adquisición.
3. “Instrumentos de patrimonio y deuda de otras empresas”. Se incluye en esta categoría instrumentos de patrimonio y deuda emitidos por otras empresas que no son controladores y que son adquiridos como parte de la gestión de la tesorería por lo que se valoran a su valor razonable con cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
4. “Otros activos financieros”. Los depósitos y fianzas entregados se registran en el balance consolidado a coste, al no diferir este de su coste amortizado.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El Grupo reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros valorados a coste amortizado que son, principalmente, las cuentas a cobrar de origen comercial. Para ello, se ha establecido un modelo propio de medición de la pérdida crediticia esperada que se basa en un riesgo específico de impago y la exposición al riesgo mantenida con cada contraparte. El riesgo específico de impago, que mide la probabilidad de que una contraparte no pueda atender a sus obligaciones de repago con el Grupo es objeto de seguimiento y actualización en función de la información histórica (historial de impagos). Las pérdidas estimadas resultantes de aplicar este modelo son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en cada cierre. En cualquier caso, si existen indicios objetivos e inequívocos de insolvencia de la contraparte se registra una provisión por deterioro en base a la mejor estimación disponible. El Grupo reconoce las pérdidas esperadas para toda la vida del activo.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “*factoring*” en las que el Grupo no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos

financieros en las que el Grupo cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “*factoring con recurso*”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que el Grupo cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

En este sentido, el Grupo cede a diversas entidades financieras una parte de sus cuentas a cobrar, bajo la modalidad de “*factoring sin recurso*”. Dado que en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante en dicha cesión se transmiten los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, el Grupo sigue la práctica de rebajar directamente los saldos de clientes por el importe de las cuentas a cobrar cedidas a dichas entidades financieras, sin que se registre, por lo tanto, pasivo financiero alguno por este concepto. Los importes de las cuentas a cobrar cedidas a entidades financieras y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2021 como consecuencia de contratos de factoring sin recurso ascendían a 5.886.465 euros (7.882.000 euros en 2020).

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

En este epígrafe del balance consolidado se incluye el efectivo, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento no es superior a tres meses desde la adquisición, de alta liquidez que son rápidamente realizables y que no tiene riesgo de cambios de valor.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos financieros derivados

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo no ha tenido contratado ningún instrumento financiero derivado.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el capítulo “Patrimonio neto” del balance consolidado por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

La adquisición por la Sociedad Dominante de acciones propias se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance consolidado. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Adicionalmente, los costes de transacción se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran por la menor de las siguientes magnitudes: precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

4.8 Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año; también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para el Grupo de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance consolidado, este pasivo se clasifica como corriente.

4.9 Transacciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.10 Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

4.11 Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

1. **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

El balance consolidado recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance consolidado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria consolidada en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra el Grupo, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. No obstante, los asesores legales y los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, dado que los mismos se encuentran, en su caso, provisionados.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad Dominante y la sociedad dependiente Exis tributan por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal, formando parte del Grupo fiscal 0490/09, del que es sociedad dominante su principal accionista, Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidable, el gasto o ingreso por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo en el Régimen de Declaración Consolidada.

Para aquellas sociedades no residentes en España que no pertenecen al grupo fiscal, se aplica la normativa correspondiente de la legislación del país de origen, contemplando los acuerdos y convenios de doble imposición que, en su caso, correspondan.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades consolidadas están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio

en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el mismo. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.14 Ingresos procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se satisfacen las obligaciones de desempeño contenidas en los contratos con los clientes. Una obligación de desempeño es una promesa contenida en un contrato con un cliente de transferir a éste un bien o un servicio diferenciado o una serie de bienes o servicios diferenciados que sean prácticamente iguales y que se atengan al mismo patrón de transferencia al cliente.

En el momento inicial de un contrato, se determina el precio total del mismo y se asigna a cada una de las obligaciones de desempeño por referencia el precio de venta que tendrían cada una de las obligaciones de desempeño si se considerasen de forma independiente. A medida que las obligaciones de desempeño se satisfacen se reconoce un ingreso por la parte del valor del contrato asignado a cada una de las obligaciones de desempeño.

En aquellos casos en los que las obligaciones de desempeño se satisfacen a lo largo del tiempo, se considera el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, según se detalla a continuación.

El Grupo sigue el criterio de reconocer en cada ejercicio, como resultado de los proyectos que realiza, la diferencia entre la producción del ejercicio y los costes incurridos durante el mismo. La producción de cada ejercicio viene determinada por la valoración al precio de venta de la proporción ejecutada durante el ejercicio del total de cada contrato que, por encontrarse amparada en el contrato firmado con el cliente, o en adicionales o modificados al mismo, ya aprobados, no presentan dudas razonables en cuanto a su aprobación final.

Si a la fecha de cierre el importe de la producción de cada uno de los contratos es mayor que el importe facturado para cada uno de ellos, la diferencia entre ambos importes se recoge dentro de la partida “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, en el activo corriente del balance consolidado. Si, por el contrario, como consecuencia de anticipos recibidos, el importe de la producción fuera menor que el importe de las facturaciones emitidas, la diferencia se recoge dentro del epígrafe “Periodificaciones a corto plazo”, en el pasivo corriente del balance consolidado. Asimismo, con el fin de mantener una adecuada correlación entre los ingresos y gastos de cada ejercicio, los costes de los proyectos pendientes de incurrir y relativos a servicios prestados, se provisionan al cierre del ejercicio, en el epígrafe “Provisiones a corto plazo” del pasivo del balance consolidado.

Los costes directos de los contratos se imputan directamente a los mismos en la medida que se van incurriendo, en tanto que los costes indirectos se imputan a los contratos proporcionalmente a la ejecución de los mismos.

4.15 Resto de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del “tipo de interés efectivo” y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.16 Operaciones conjuntas

El Grupo contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en el balance consolidado la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

4.17 Segmentos operativos

Un segmento operativo es un componente que desarrolla actividades que reportan ingresos y gastos al Grupo, para el cual se dispone de información financiera diferenciada y cuyos resultados de explotación son objeto de seguimiento de forma periódica por la Dirección y el Consejo de Administración.

4.18 Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Durante el ejercicio 2021 no se produjo la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio del Grupo.

4.19 Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.20 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en el inmovilizado intangible por categoría de elemento durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros					
	Saldo 01.01.21	Combinaciones de Negocio	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Saldo 31.12.21
Coste:						
Fondo de comercio	22.459.686	-	-	-	-	22.459.686
Desarrollo	910.347	-	-	-	-	910.347
Propiedad industrial	1.027.917	-	-	(19.829)	-	1.008.088
Aplicaciones informáticas	508.740	-	42.766	(415.728)	(287)	135.491
Derecho de uso	7.260.720	-	546.965	(669.975)	-	7.137.710
Inmovilizado en curso	386.339	-	296.799	-	-	683.138
TOTAL	32.553.749	-	886.530	(1.105.532)	(287)	32.334.460
Amortización acumulada:						
Desarrollo	(672.884)	-	(94.985)	-	-	(767.869)
Propiedad industrial	(1.027.917)	-	-	19.829	-	(1.008.088)
Aplicaciones informáticas	(459.918)	-	(32.833)	415.728	205	(76.818)
Derecho de uso	(2.398.615)	-	(1.341.390)	-	-	(3.740.005)
TOTAL	(4.559.334)	-	(1.469.208)	435.557	205	(5.592.780)
Neto:						
Fondo de comercio	22.459.686					22.459.686
Desarrollo	237.463					142.478
Propiedad industrial	-					-
Aplicaciones informáticas	48.822					58.673
Derecho de uso	4.862.105					3.397.706
Inmovilizado en curso	386.339					683.138
TOTAL	27.994.415					26.741.681

Ejercicio 2020

	Euros					
	Saldo 01.01.20	Combinaciones de Negocio (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Saldo 31.12.20
Coste:						
Fondo de comercio	1.160.404	21.299.282	-	-	-	22.459.686
Desarrollo	486.552	423.795	-	-	-	910.347
Propiedad industrial	19.829	1.008.088	-	-	-	1.027.917
Aplicaciones informáticas	453.626	11.397	43.784	-	(67)	508.740
Derecho de uso	2.836.389	4.012.277	412.054	-	-	7.260.720
Inmovilizado en curso	-	-	386.339	-	-	386.339
TOTAL	4.956.800	26.754.839	842.177	-	(67)	32.553.749
Amortización acumulada:						
Desarrollo	(486.552)	(91.347)	(94.985)	-	-	(672.884)
Propiedad industrial	(19.829)	(1.008.088)	-	-	-	(1.027.917)
Aplicaciones informáticas	(417.781)	(11.397)	(30.740)	-	-	(459.918)
Derecho de uso	(871.633)	(6.372)	(1.520.610)	-	-	(2.398.615)
TOTAL	(1.795.795)	(1.117.204)	(1.646.335)	-	-	(4.559.334)
Neto:						
Fondo de comercio	1.160.404					22.459.686
Desarrollo	-					237.463
Propiedad industrial	-					-
Aplicaciones informáticas	35.845					48.822
Derecho de uso	1.964.756					4.862.105
Inmovilizado en curso	-					386.339
TOTAL	3.161.005					27.994.415

Adiciones y retiros del ejercicio

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a los Derechos de uso sobre elementos arrendados, por la aplicación de la NIIF 16. Los Derechos de uso han disminuido con respecto al ejercicio 2020, por la cancelación anticipada de varios contratos de arrendamiento. Adicionalmente, se han producido bajas en aplicaciones informáticas y desarrollo totalmente amortizados y fuera de uso.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado intangible del Grupo se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 presentan el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Desarrollo	560.406	530.406
Propiedad industrial	1.008.088	1.027.917
Aplicaciones informáticas	33.394	430.871
Total	1.601.888	1.989.194

6. Fondo de Comercio de consolidación

La composición de la partida del Fondo de Comercio de consolidación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	Saldos al 31.12.21	Saldos al 31.12.20
De sociedad consolidada por integración global		
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	1.160.404	1.160.404
Noesis Global SPGS	21.299.282	21.299.282
TOTAL	22.459.686	22.459.686

Test de deterioro de los fondos de comercio

El Grupo ha realizado el perceptivo test de deterioro de los fondos de comercio que mantiene registrados al 31 de diciembre de 2021 en el balance consolidado adjunto según se ha detallado anteriormente y la metodología descrita en la Nota 4.4., donde se describen las hipótesis y asunciones usadas por la Dirección del Grupo para realizar las estimaciones necesarias.

El test de deterioro no ha puesto de manifiesto la existencia de deterioro de valor en los fondos de comercio al 31 de diciembre de 2021, al ser el valor recuperable superior al valor neto de los activos y Fondos de Comercio del Subgrupo Noesisy de Exis.

7. Arrendamientos

Los activos a los que se accede a través de arrendamiento corresponden principalmente a locales donde se ubican las oficinas operativas del Grupo. El detalle por vencimientos del pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 sin descontar es el siguiente:

31 de diciembre de 2021

	Euros						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Pasivo por arrendamiento	1.354.519	964.535	835.112	482.475	-	-	3.636.640

31 de diciembre de 2020

	Euros						
	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Pasivo por arrendamiento	1.454.407	1.136.920	1.003.375	1.003.375	710.965	-	5.309.042

El gasto financiero registrado por los contratos sujetos a NIIF 16 ha ascendido a 170.591 euros en el ejercicio 2021 (291.928 euros en 2020). La tasa de descuento aplicada en la medición del pasivo por arrendamientos se sitúa en torno al 5%.

No existen contratos significativos de arrendamiento sujetos a renta variable. No hay operaciones de subarrendamiento a terceros externos al Grupo ni contratos de "sale & leaseback".

El Grupo se ha acogido a las exenciones de contratos de alquiler de corto plazo y de activos de poco valor, siendo el gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 de 1.149.879 euros (1.019.280 euros por este concepto en 2020).

9. Inmovilizado material

El movimiento habido en las distintas partidas del inmovilizado material durante los ejercicios finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros						
	Saldo 01.01.21	Combinaciones de Negocio (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Trasposos	Saldo 31.12.21
Coste:							
Terrenos	530.040	-	-	-	-	-	530.040
Construcciones	1.988.164	-	-	-	-	-	1.988.164
Otras instalaciones	3.220.084	-	64.325	(986.032)	(3.915)	-	2.294.462
Mobiliario	965.441	-	102.378	(351.012)	(207)	-	716.600
Equipos de proceso de información	4.053.949	-	716.126	(1.506.425)	(1.615)	-	3.262.035
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	103.360	-	12.917	(28.811)	(39)	-	87.427
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	10.867.751	-	895.746	(2.872.280)	(5.776)	-	8.885.441
Amortización acumulada:							
Construcciones	(507.193)	-	(39.417)	-	-	-	(546.610)
Otras instalaciones	(1.677.504)	-	(246.739)	911.523	1.203	-	(1.011.517)
Mobiliario	(671.256)	-	(69.444)	351.192	87	-	(389.421)
Equipos de proceso de información	(2.928.845)	-	(488.977)	1.490.839	1.057	-	(1.925.926)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(77.940)	-	(16.046)	28.778	28	-	(65.180)
TOTAL	(5.869.451)	-	(860.623)	2.782.332	2.375	-	(3.945.367)
Neto:							
Terrenos	530.040						530.040
Construcciones	1.480.971						1.441.554
Otras instalaciones	1.542.580						1.282.945
Mobiliario	294.185						327.179
Equipos de proceso de información	1.125.104						1.336.109
Elementos de transporte	-						-
Otro inmovilizado material	25.420						22.247
Inmovilizado en curso	-						-
TOTAL	4.998.300						4.940.074

Ejercicio 2020

	Euros						
	Saldo 01.01.20	Combinaciones de Negocio (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Trasposos	Saldo 31.12.20
Coste:							
Terrenos	530.040	-	-	-	-	-	530.040
Construcciones	1.988.164	-	-	-	-	-	1.988.164
Otras instalaciones	2.390.212	465.435	365.340	-	(903)	-	3.220.084
Mobiliario	779.138	147.647	38.596	-	60	-	965.441
Equipos de proceso de información	2.969.476	523.725	561.186	-	(438)	-	4.053.949
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	94.212	-	9.368	-	(220)	-	103.360
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	8.757.955	1.136.807	974.490	-	(1.501)	-	10.867.751
Amortización acumulada:							
Construcciones	(467.777)	-	(39.416)	-	-	-	(507.193)
Otras instalaciones	(1.150.958)	(244.528)	(282.080)	-	62	-	(1.677.504)
Mobiliario	(498.838)	(118.710)	(57.439)	-	3.731	-	(671.256)
Equipos de proceso de información	(2.046.901)	(430.921)	(450.987)	-	(36)	-	(2.928.845)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(62.154)	-	(16.003)	-	217	-	(77.940)
TOTAL	(4.233.341)	(794.159)	(845.925)	-	3.974	-	(5.869.451)
Neto:							
Terrenos	530.040						530.040
Construcciones	1.520.387						1.480.971
Otras instalaciones	1.239.254						1.542.580
Mobiliario	280.300						294.185
Equipos de proceso de información	922.575						1.125.104
Elementos de transporte	-						-
Otro inmovilizado material	32.058						25.420
Inmovilizado en curso	-						-
TOTAL	4.524.614						4.998.300

Adiciones y retiros del ejercicio

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a Equipos para procesos de información por importe de 716.126 euros y mobiliario para las distintas oficinas por importe de 102.378 euros. El resto, son inversiones menores. Adicionalmente, se han producido bajas en Equipos para procesos de información, Otras instalaciones, Mobiliario y Otro inmovilizado material, en la mayoría totalmente amortizados y fuera de uso.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado material del Grupo se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 presentan el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Otras instalaciones	1.467	796.176
Mobiliario	34.047	377.802
Equipos proceso de información	903.865	2.131.991
Elementos de transporte	6.713	6.713
Otro inmovilizado material	33.634	24.803
Total	979.726	3.337.485

Política de seguros

La política del Grupo es contratar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e intangible. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, las coberturas de seguro contratadas por las distintas sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2021 son adecuadas y suficientes.

9. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas no consolidadas

Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo no consolidadas

En este epígrafe del balance consolidado se registran las participaciones en el capital social de las empresas del Grupo y multigrupo no consolidadas, ninguna de las cuales cotiza en un mercado secundario organizado. La información más significativa de estas sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Consultores Sociedade Unipersoal, LDA (a)	Porto (Portugal)	100%	Consultoría informática	5.000	(5.000)	5.000	-	(54.662)	(6.706)
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	-	3.006	2.065	(343.095)	31.959
International Noesis Consulting Limited	Dublin / Ireland	100%	Consultoría informática	100	(100)	100	-	-	-

(a) Sociedades no auditadas.

Al 31 de diciembre de 2020

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Consultores Sociedade Unipersoal, LDA (a)	Porto (Portugal)	100%	Consultoría informática	5.000	(5.000)	5.000	-	(50.278)	(4.384)
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	0	3.006	2.065	(331.925)	(11.171)
International Noesis Consulting Limited	Dublin / Ireland	100%	Consultoría informática	100	(100)	100	-	-	-

(a) Sociedades no auditadas.

El saldo registrado en “Créditos a empresas” de los epígrafes de “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas” a largo y corto plazo del balance consolidado corresponde a diversos préstamos concedidos a la sociedad dependiente no consolidada Altia Consultores Unipersoal, LDA. y a la sociedad asociada Altia Logistic Software, S.L., junto con los intereses devengados por dichos créditos y no liquidados a la fecha del balance consolidado. Los intereses devengados por dichos préstamos en el ejercicio 2021 ascendieron a 6.052 euros (5.692 euros en 2020) y se encuentran registrados en la cuenta “Ingresos financieros - De empresas del grupo” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. El tipo de interés de estos créditos es el legal del dinero.

10. Instrumentos financieros

10.1 Activos financieros

10.1.1 Clasificación

La clasificación de los activos financieros del Grupo (*exceptuando las inversiones en empresas del Grupo y asociadas no consolidadas*) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por clase de activo es como sigue:

	Euros			
	31.12.21		31.12.20	
	A Valor Razonable	A Coste Amortizado	A Valor Razonable	A Coste Amortizado
Instrumentos de patrimonio	301	-	301	-
Fianzas	-	425.210	-	399.985
Saldos comerciales con clientes	-	30.193.716	-	28.682.437
Otros saldos deudores y otros activos financieros a corto plazo	-	106.602	-	131.255
	301	30.725.528	301	29.213.677

10.1.2 Saldos comerciales con clientes

El desglose de los saldos comerciales deudores incluidos en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Clientes	26.874.836	23.618.470
Clientes, contrato ejecutado pendiente de certificar	4.299.845	5.647.052
Clientes, empresas de Grupo y asociadas (Nota 16)	11.656	7.829
Clientes, efectos comerciales en cartera	33.274	53.723
Provisión por deterioro de clientes	(1.025.895)	(644.637)
Total	30.193.716	28.682.437

El Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras contratos de cesión de cuentas a cobrar bajo la modalidad de “*factoring sin recurso*” en la que se transmiten los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad; por ello el Grupo sigue la práctica de dar de baja las cuentas a cobrar cedidas al amparo de estos contratos sin registrar pasivo financiero alguno. El importe total de cuentas a cobrar cedidas a entidades financieras y que han sido objeto de baja en el balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2021 asciende a 5.886.465 euros.

El movimiento que se ha producido en la partida de “Provisión por deterioro de clientes” del detalle anterior correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Saldo al inicio del período	644.637	183.327
Combinaciones de negocios (Nota 1)	-	444.185
Dotación con cargo a resultados	582.801	30.908
Exceso con cargo a resultados	(20.041)	(11.851)
Aplicación a su finalidad	(181.502)	(1.932)
Saldo al final del período	1.025.895	644.637

La provisión por deterioro de valor de los saldos comerciales de clientes se ha estimado siguiendo la metodología descrita en la Nota 4.6. En el ejercicio 2021 se ha registrado directamente en la cuenta de resultado 261.821 euros en concepto de pérdidas de créditos incobrables.

10.1.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance consolidado adjunto se corresponde, en su práctica totalidad, con los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo en entidades financieras.

10.1.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (*incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios*), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de dichos riesgos está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la misma, que tiene establecidas las políticas y mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez, así como a las variaciones en los tipos de interés.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de cambio: el Grupo tiene filiales en el extranjero (véase Nota 1) cuyas operaciones se realizan en una moneda distinta al Euro. Asimismo, sus activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en divisa se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en la correspondiente moneda. Además de los saldos y transacciones procedentes de estas sociedades dependientes, el Grupo no mantiene saldos y transacciones en moneda extranjera significativos en relación a estas cuentas anuales consolidadas y la mayoría de las operaciones se realizan en Euros.
- Riesgo de tipo de interés y valor razonable: el Grupo no presenta una exposición significativa en relación a dichos riesgos, debido a que se financia principalmente con recursos propios y no tiene un endeudamiento bancario significativo. Al 31 de diciembre de 2021 los únicos activos valorados a valor razonable son aquellos que se indican en el apartado 10.1.1 de esta Nota, no habiendo ningún otro activo o pasivo que se mida a su valor razonable.
- Riesgo de precio: en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, la exposición a este riesgo no es significativa debido a la especialización de sus actividades.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito. En este sentido, la Dirección hace un seguimiento individualizado de las cuentas comerciales que mantiene con sus clientes para anticipar el deterioro de activos derivados de situaciones de insolvencia de las contrapartes.

La gestión del riesgo de crédito, entendido como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales para con el Grupo, es una de las líneas a las que se presta especial atención.

La Dirección de la Sociedad Dominante estima que al 31 de diciembre de 2021 los deterioros existentes en los activos no resultan significativos y se hallan adecuadamente registrados.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, aparte de los recursos financieros que genera en sus operaciones, al 31 de diciembre de 2021 el Grupo disponía de la tesorería que se muestra en el balance consolidado adjunto, así como las líneas de crédito no dispuestas que se indican en la Nota 10.2.1. En este sentido, la política de la Dirección Financiera es la de llevar a cabo un seguimiento continuado de la estructura de su balance por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada las eventuales necesidades de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación y contratando financiaciones, cuando son necesarias, por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Dada la sólida situación patrimonial y financiera del Grupo, la evolución prevista de sus resultados y su capacidad para generar recursos financieros, la Dirección de la Sociedad no prevé tensiones de liquidez.

10.2. Pasivos financieros

10.2.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Euros			Euros		
	31/12/2021			31/12/2020		
	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	583.192	301.551	884.743	3.533.163	1.344.416	4.877.579
Líneas de crédito	-	-	-	-	-	-
Efectos descontados pendientes de vencimiento	-	-	-	995.935	-	995.935
Total	583.192	301.551	884.743	4.529.098	1.344.416	5.873.514

El Grupo tiene suscritos diversos préstamos con entidades financieras que devengan un tipo de interés de mercado. Los intereses devengados durante el periodo por los citados préstamos, así como de las diversas pólizas de crédito comercial empleadas, han ascendido a 44.126 euros y se encuentran registrados en el epígrafe “Gastos Financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En relación a las líneas de crédito, las mismas tienen un importe máximo de 1.600.000 euros y devengan un tipo de interés de mercado, aunque a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no había saldo dispuesto.

El detalle de los vencimientos, a más de doce meses de las deudas por préstamos con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2021, se presenta a continuación:

Año	Euros
2023	301.550
Total	301.550

10.2.2 Otros Pasivos financieros corrientes

Este epígrafe del balance consolidado recoge los pasivos mantenidos por el Grupo con los acreedores de origen comercial, incluyendo los proveedores de inmovilizado.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales

A continuación, se detalla la información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, entendiendo como tales a los acreedores comerciales por deudas por suministros de bienes o servicios radicados en España, incluidos, en su caso, empresas del Grupo y asociadas:

	2021	2020
Período medio de pago a proveedores	24	28
Ratio de operaciones pagadas	25	29
Ratio de operaciones pendientes de pago	22	21
	IMPORTE (euros)	IMPORTE (euros)
Pagos realizados	24.784.764	36.399.539
Pagos pendientes	5.962.957	5.451.928

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

11. Patrimonio neto

Capital social de la Sociedad Dominante

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 6.878.185 acciones, íntegramente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta con un valor nominal de 0,02 euros por acción. La totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización en el segmento de expansión del BME Growth. De acuerdo con la información disponible, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los accionistas de la Sociedad Dominante con una participación individual, directa e indirecta, superior al 10%, son los siguientes:

	% de Participación	
	31.12.21	31.12.20
Boxleo, TIC, S.L.	80,91%	80,91%
Vehiculos y personas vinculadas D. Ramchand Bhavnani	12,43%	12,19%
	93,34%	93,10%

Prima de emisión

La legislación mercantil permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reservas

El detalle de la composición de este epígrafe de los fondos propios consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Reserva legal	27.513	27.513
Reserva de capitalización	1.775.388	1.757.390
Reserva para acciones propias	277.657	198.569
Reserva en Sociedades Consolidadas y de consolidación	2.420.831	2.467.616
Otras Reservas Voluntarias	39.580.199	35.475.327
Total	44.081.588	39.926.415

- Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la reserva legal se encontraba constituida en su totalidad. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

- Reservas restringidas

En el proceso de consolidación se han considerado las reservas de las sociedades dependientes que tienen restringido su uso por importe de 625.334 euros (602.292 euros al 31 de diciembre de 2020).

- Reserva de acciones propias

Dotada para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital por el cual deberá mantenerse una reserva de carácter indisponible por el importe de las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante en tanto estas no sean enajenadas.

- Reserva de Capitalización

La reserva de capitalización se dota, en su caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio (véase Nota 13). La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del ejercicio impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

El Grupo ha traspasado a Reservas Voluntarias 339.531 euros que estaban en la Cuenta de Reserva de Capitalización correspondientes al ejercicio 2015.

- Reservas voluntarias

No existe limitación alguna a su libre disposición.

Aportación de las sociedades consolidadas al resultado atribuido a la Sociedad Dominante

La aportación de cada una de las sociedades consolidadas a los resultados de los ejercicios 2021 y 2020 atribuidos a la Sociedad Dominante es la siguiente:

Sociedad	Euros					
	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Resultado Consolidado	Resultado Atribuido a Socios Externos	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	Resultado Consolidado	Resultado Atribuido a Socios Externos	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Altia Consultores, S.A.	5.441.397	-	5.441.397	6.202.234	-	6.202.234
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	354.708	15.510	339.198	207.055	14.154	192.901
Altia Consultores Agencia en Chile	68.430	-	68.430	151.376	-	151.376
Grupo Noesis	2.882.700	-	2.882.700	(357.919)	-	(357.919)
	8.747.235	15.510	8.731.725	6.202.747	14.154	6.188.593

Acciones propias

De acuerdo con lo establecido en la normativa del Mercado Alternativo Bursátil, la Sociedad firmó un contrato con el proveedor de liquidez Solventis A.V., S.A. con motivo de su salida a cotización. Este acuerdo tiene por objeto facilitar a los inversores la negociación de las acciones de la Sociedad, asegurando que cualquier persona interesada tenga la posibilidad de comprar o vender acciones.

El detalle del movimiento de las acciones propias adquiridas por la Sociedad Dominante durante 2021 y 2020 y las acciones propias que mantiene al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Nº Acciones	Valor Contable	Nº Acciones	Valor Contable
Al inicio del periodo	8.559	198.569	1.191	26.440
(+) adquisiciones	9.809	283.603	15.294	327.343
(-) ventas	(7.851)	(204.522)	(7.926)	(155.214)
Al final del periodo	10.517	277.650	8.559	198.569

Consecuentemente la Sociedad Dominante tenía en cartera 10.517 acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2021 con un coste en libros de 277.650 euros, representativas de un 0,153% de su capital social (8.559 acciones propias al 31 de diciembre de 2020 con un coste en libros de 198.569 euros, representativas del 0,124% de su capital social).

Dividendos

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 se ha realizado el reparto del dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2021 que se indica en la Nota 3, así como el correspondiente al aprobado en relación con el ejercicio 2020.

Participaciones no controladoras

El movimiento habido los ejercicios 2021 y 2020 en este capítulo del balance consolidado ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

Sociedad	Euros			
	Saldo Inicial	Participación en Resultado del Ejercicio	Otros Movimientos	Saldo Final
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	212.374	15.510	(3.315)	224.569

Ejercicio 2020

Sociedad	Euros			
	Saldo Inicial	Participación en Resultado del Ejercicio	Otros Movimientos	Saldo Final
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	197.983	14.154	237	212.374

La composición, por conceptos, del saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Ejercicio 2021

Sociedad	Euros				
	Capital Escriturado	Reservas	Otras Partidas	Beneficio de Período 2021	Total
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	100.574	(3.356)	111.841	15.510	224.569

Ejercicio 2020

Sociedad	Euros				
	Capital Escriturado	Reservas	Otras Partidas	Beneficio de Período 2020	Total
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	100.574	(17.510)	115.156	14.154	212.374

12. Provisiones y pasivos contingentes

El movimiento que ha tenido lugar en los epígrafes “Provisiones a corto plazo” y “Provisiones a largo plazo” del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Euros	
	Largo Plazo	Corto Plazo
Saldo a 01 de enero de 2020	-	5.480
Combinaciones de negocios	96.419	-
Dotaciones con cargo en resultados	-	8.576
Aplicaciones a su finalidad	(96.419)	(7.433)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	-	6.623
Dotaciones con cargo en resultados	51.558	41
Aplicaciones a su finalidad	-	(6.623)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	51.558	41

Las provisiones son estimadas por el Grupo atendiendo a criterios de máxima prudencia y corresponden a prácticas contables habituales en los respectivos países donde tiene presencia el Grupo.

13. Administraciones Públicas y situación fiscal

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Otros créditos con las Administraciones públicas		
Hacienda Pública, deudora por IVA	806.834	1.061.244
Hacienda Pública, deudora por Retenciones	20.023	31.199
Total créditos con las Administraciones públicas	826.857	1.092.443
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	3.504.520	3.121.830
Hacienda Pública, acreedora por Retenciones	1.104.951	1.272.186
Pasivo por Impuesto Corriente	471.177	448.625
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.589.489	1.690.777
Total deudas con las Administraciones públicas	6.670.137	6.533.418

Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4.12, a efectos del Impuesto sobre Sociedades las sociedades españolas del Grupo tributan bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un grupo cuya sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo fiscal, el Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, si bien no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. El resto de sociedades del Grupo tributan de acuerdo a la legislación fiscal vigente en sus respectivos países.

Conciliación entre el resultado contable y la Base Imponible

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2021 y 2020 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Resultado contable antes de impuestos	9.900.387	8.172.383
Diferencias permanentes	64.576	27.159
Diferencias temporarias	(197.020)	69.171
Con origen en el ejercicio	(193.055)	73.525
Con origen en ejercicios anteriores	(3.965)	(4.354)
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	27.373	31.181
Diferencias de Consolidación	5.411	(7.277)
Compensación de Bases Imponibles negativas	(497.417)	(306.400)
Base Imponible (=Resultado Fiscal)	9.303.310	7.986.217

Diferencias permanentes

En el ejercicio 2021, las diferencias permanentes positivas con origen en resultados corresponden, principalmente, a diferentes gastos contables y donaciones practicadas en el ejercicio, que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Reserva de Capitalización

Según el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (reserva de capitalización), los contribuyentes que tributen al tipo general tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el incremento de fondos propios se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción.
- Que se dote una reserva indisponible por el importe de la reducción.

La Sociedad Dominante va a dotar con cargo al resultado del ejercicio 2021 una reserva indisponible por importe de 387.187 euros (357.530 euros en el ejercicio 2020), importe igual al de la reducción que se practicará en la base imponible del ejercicio (véase Nota 3). Este importe, aplicado el tipo impositivo, se ve reflejado en el cuadro de más abajo con el título “Reducción artículo 25 TRLIS”.

Adicionalmente se ha traspasado a Reservas Voluntarias 339.531 euros que estaban en la Cuenta de Reserva de Capitalización correspondientes al ejercicio 2015.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Resultado contable antes de impuestos	9.900.387	8.172.383
Diferencias permanentes	64.576	27.159
Diferencias temporarias	(197.020)	69.171
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	27.373	31.181
Otros ajustes	113.309	-
	9.908.625	8.299.894
Cuota al 25%	2.477.156	2.074.974
Reducción artículo 25 TRLIS	(96.797)	(89.383)
Deducciones	(97.798)	(167.483)
Impuesto soportado en el extranjero	-	146.218
Activación de Bases Imponibles Negativas	(1.065.572)	-
Otros	(63.837)	5.310
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	1.153.152	1.969.636

Deducciones

El Grupo Fiscal aplicará, previsiblemente, en la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021 deducciones en la cuota por importe de 97.797 euros (167.483 euros en el ejercicio 2020). Por ello, en el cálculo del gasto por el Impuesto sobre Sociedades, el Grupo ha considerado la aplicación de dichas deducciones, las cuales corresponden, principalmente a deducciones por donativos, donaciones y aportaciones irrevocables a favor de entidades sin fines lucrativos reguladas en la Ley 49/2002 por importe de 2.946 euros (3.121 euros en el ejercicio 2020), así como a una deducción por Doble Imposición Internacional de 8.872 euros (14.686 euros en 2020), y una Deducción para la realización de determinadas actividades de 85.813 euros (149.490 euros en 2020).

Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	2.149.865	2.242.437
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	(996.713)	(272.801)
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	1.153.152	1.969.636

Activos y pasivos por impuesto diferido

La composición de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 presentaba el siguiente detalle:

	Euros			
	31.12.21		31.12.20	
	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido
Libertad de amortización	-	293.870	-	302.082
Agencia en Chile	16.385	-	9.707	-
Efecto fiscal instrumentos financieros	-	-	-	-
Otros	138.788	-	90.657	-
Crédito por Pérdidas a Compensar	1.990.576	-	1.077.687	-
Provisión por deterioro	83.389	-	19.121	-
	2.229.138	293.870	1.197.172	302.082

Por su parte, el movimiento habido en estos epígrafes durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Saldo Inicial	Combinaciones de negocio (Nota 1)	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	302.082	-	-	(8.212)	293.870
Activos por impuesto diferido	1.197.172	-	1.446.661	(414.695)	2.229.138

Ejercicio 2020

	Saldo Inicial	Combinaciones de negocio (Nota 1)	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	311.436	-	-	(9.354)	302.082
Activos por impuesto diferido	511.942	315.629	457.801	(88.200)	1.197.172

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que su recuperación está razonablemente asegurada en base a las estimaciones recientes efectuadas acerca de la evolución futura prevista de los resultados de las sociedades del Grupo.

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Tomando como base las declaraciones fiscales presentadas por las sociedades consolidadas y por el Grupo fiscal consolidable en España en ejercicios anteriores y considerando la declaración prevista para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021, las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

AÑO	Euros												Pendiente aplicación periodos futuros
	Pendiente aplicación principio periodo	Aplicado en 2011	Aplicado en 2012	Aplicado en 2013	Aplicado en 2014	Aplicado en 2015	Aplicado en 2016	Aplicado en 2017	Aplicado en 2018	Aplicado en 2019	Aplicado en 2020	Aplicado en 2021	
2002	3.451.999	(104.659)	(92.668)	(91.480)	(499.978)	(815.486)	(770.467)	(474.835)	(602.426)	-	-	-	-
2003	1.270.819								(164.754)	(544.114)	(306.400)	(255.551)	-
2004	132.126											(132.126)	-
2006	339.948											(109.741)	230.207
2007	249.041												249.041
2008	200.255												200.255
2010	17.283												17.283
2019	1.402.794											(1.308.019)	94.775
2020	853.488												853.488
2021	6.043.894												6.043.894
TOTAL	13.961.646	(104.659)	(92.668)	(91.480)	(499.978)	(815.486)	(770.467)	(474.835)	(767.180)	(544.114)	(306.400)	(1.805.437)	7.688.943

El detalle de las citadas bases imponibles pendientes de compensación por su procedencia es el siguiente:

	Euros
España	696.786
Portugal	6.992.157
TOTAL	7.688.943

La legislación fiscal vigente en España incluye una limitación en relación con la compensación de bases imponibles negativas, por la cual se establece que, con vigencia para los ejercicios impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016, las empresas o Grupos fiscales consolidables cuya cifra de negocios sea igual o mayor a 60 millones de euros sólo podrán compensar el 25% de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a dicha compensación. En todo caso, se podrán compensar en cada ejercicio impositivo las bases imponibles negativas hasta un importe de 1 millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tenía registrado en el epígrafe “Activos por impuesto diferido” del balance consolidado un crédito fiscal por importe de 1.990.769 euros, que corresponde al efecto fiscal derivado de la compensación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar por las sociedades del Grupo. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que la compensación futura de dichas bases imponibles negativas está razonablemente asegurada a la vista de las estimaciones recientes efectuadas por la Dirección del Grupo acerca de la evolución futura prevista del negocio y, en consecuencia, de las bases imponibles de las sociedades consolidadas.

No existen diferencias temporarias significativas que no se encuentren registradas en el balance consolidado adjunto.

Ejercicios abiertos a inspección

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad Dominante y su Grupo Fiscal tienen abiertos a inspección los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021 para todos los impuestos que le son de aplicación. Adicionalmente, tiene abierto a inspección el ejercicio 2017 para el IVA.

En abril de 2021 se cerraron con la firma de las correspondientes actas de conformidad las actuaciones inspectoras para el Impuesto de Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente a los ejercicios 2014 y 2015 que se habían iniciado en diciembre de 2018. Las liquidaciones resultantes no han tenido un impacto patrimonial relevante para la Sociedad Dominante.

Para el resto de sociedades extranjeras el período de prescripción es similar.

14. Ingresos y gastos

14.1 Importe neto de la cifra de negocios - Ingresos procedentes de contratos con clientes

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 por categoría de actividades es como sigue:

Actividades	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Consultoría Tecnológica	1.063.659	1.000.560
Desarrollo de aplicaciones informáticas	18.296.747	16.834.135
Implantación soluciones de terceros	5.484.466	5.442.330
Outsourcing y mantenimiento	75.261.961	67.648.828
Soluciones Propias	1.402.940	1.345.847
Suministros Hardware y Software	9.037.210	22.351.359
Servicios Gestionados	15.380.812	15.344.235
Total	125.927.795	129.967.294

La conciliación entre la cifra de negocios y la información de ingresos operativos por segmento operativo (véase Nota 18) es como sigue:

AÑO 2021

	Euros				
	Altia	Exis	Chile	Noesis	Total
Consultoría Tecnológica	1.063.659	-	-	-	1.063.659
Desarrollo aplicaciones	7.392.091	-	-	10.904.656	18.296.747
Implantación soluciones	448.758	-	-	5.035.708	5.484.466
Outsourcing y mantenimiento	47.972.092	6.452.655	672.859	20.164.355	75.261.961
Soluciones propias	1.305.389	-	-	97.551	1.402.940
Suministro hardware software	3.699.274	-	-	5.337.936	9.037.210
Servicios Gestionados	8.328.726	-	-	7.052.086	15.380.812
Total	70.209.989	6.452.655	672.859	48.592.292	125.927.795

AÑO 2020

	Euros				
	Altia	Exis	Chile	Noesis	Total
Consultoría Tecnológica	1.000.560	-	-	-	1.000.560
Desarrollo aplicaciones	7.429.836	-	-	9.404.299	16.834.135
Implantación soluciones	645.288	-	-	4.797.042	5.442.330
Outsourcing y mantenimiento	47.013.398	4.695.475	904.321	15.035.634	67.648.828
Soluciones propias	1.235.459	-	-	110.388	1.345.847
Suministro hardware software	15.721.921	-	-	6.629.438	22.351.359
Servicios Gestionados	7.622.917	-	-	7.721.318	15.344.235
Total	80.669.379	4.695.475	904.321	43.698.119	129.967.294

Activos y pasivos contractuales

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo mantiene un saldo de 4.299.845 euros dentro de la partida “Clientes por ventas y prestaciones de servicios - Contrato ejecutado pendiente de certificar” que corresponde a la diferencia positiva entre el importe de la producción u obligaciones satisfechas y el importe facturado para cada uno de los contratos suscritos con clientes (5.647.052 euros al 31 de diciembre de 2020).

Por su parte, para aquellos contratos en los que la facturación ha sido superior a la ejecución del contrato, figura registrado un saldo de 5.456.074 euros al 31 de diciembre de 2020 en el epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” del balance consolidado (2.501.687 euros al 31 de diciembre de 2020).

14.2 Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Compra de mercaderías	(7.614.094)	(20.866.975)
Variación de existencias	293.222	(280.860)
Trabajos realizados por otras empresas	(20.496.296)	(20.970.745)
Total	(27.817.168)	(42.118.580)

14.3 Personal

Gastos de personal

La composición de los saldos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Sueldos y salarios	(55.372.290)	(49.503.663)
Indemnizaciones	(292.957)	(793.416)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(15.137.604)	(13.414.391)
Otros gastos sociales	(6.546.102)	(6.191.144)
Total	(77.348.953)	(69.902.614)

Número medio de empleados

El número medio de empleados durante los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Número medio

Categoría Profesional	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	30	3	26	4
Profesionales, técnicos y similares	1.507	504	1.398	474
Personal de servicios administrativos	23	65	19	58
Total	1.560	572	1.443	536

Distribución funcional por sexo

Por su parte, la distribución por sexos y categorías, de los empleados del Grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Categoría Profesional	31.12.21		31.12.20	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	32	3	26	3
Profesionales, técnicos y similares	1.608	550	1.433	487
Personal de servicios administrativos	30	73	17	63
Total	1.670	626	1.476	553

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está compuesto, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por 7 hombres y 3 mujeres.

Durante el 2021 el Grupo ha empleado a 35 personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% pertenecientes a las categorías profesionales de 'Personal de servicios administrativos' y 'Profesionales, técnicos y similares' (24 personas en 2020).

14.4 Servicios Exteriores

La composición de los saldos de esta partida de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Arrendamientos y cánones	1.149.879	1.019.280
Reparaciones y conservación	105.911	60.579
Servicios de profesionales independientes	2.614.083	2.432.823
Transporte	370.533	465.472
Primas de seguros	152.339	173.865
Servicios bancarios y similares	78.395	49.986
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	773.030	593.345
Suministros	793.102	570.781
Otros servicios	799.657	841.261
Total	6.836.929	6.207.392

La partida 'Otros servicios' está compuesta principalmente por gastos relacionados con dietas y gastos de viaje por un importe de 194.467 euros (187.204 euros en 2020), gastos en seguridad por importe de 17.740 euros (81.991 euros en 2020), gastos de material de oficina 52.758 euros (142.494 euros en 2020) y gastos de telefonía por importe de 192.078 euros (183.286 euros en 2020).

En la partida arrendamientos y cánones se registra principalmente el pago de cuotas de alquileres que se han acogido a la exención de corto plazo y bajo valor prevista en NIIF 16.

14.5 Honorarios de la empresa auditora

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor y a su red han sido los siguientes:

	Euros	
	Honorarios por Servicios de Auditoría 2021	Honorarios por Servicios de Auditoría 2020
Servicios de auditoría	128.810	137.208
Otros servicios de verificación	-	-
Total servicios de auditoría y relacionados	128.810	137.208
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	128.810	137.208

15. Negocios conjuntos

Las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como los porcentajes de participación en que lo hacía y la actividad de cada una de ellas se muestran en el Anexo I.

16. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos que el Grupo mantenía con partes vinculadas al mismo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes	Créditos a empresas del Grupo L/P	Créditos a empresas del Grupo C/P	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	935.923	484	-	-	50.819
Altia Consultores Sociedade Unipersoal L.D.A.	-	-	-	66.545	-
Altia Logistic Software, S.L.	-	11.172	300.759	-	-
Total	935.923	11.656	300.759	66.545	50.819

Al 31 de diciembre de 2020

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes	Créditos a empresas del Grupo L/P	Créditos a empresas del Grupo C/P	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	799.848	968	-	-	129.734
Altia Consultores Sociedade Unipersoal L.D.A.	-	-	-	65.045	-
Altia Logistic Software, S.L.	-	6.861	370.937	-	-
Total	799.848	7.829	370.937	65.045	129.734

El saldo del epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del balance consolidado recoge la deuda con la sociedad dominante del grupo fiscal derivada de la presentación y liquidación en régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 13).

Transacciones con partes vinculadas

Por su parte, las transacciones que el Grupo ha mantenido durante los ejercicios 2021 y 2020 con partes vinculadas han sido las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2021

	Euros		
	Prestación de Servicios	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
Boxleo TIC, S.L.	4.800	479.271	-
Altia Consultores Sociedade Unipessoal L.D.A. (Nota 9)	-	-	1.500
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 9)	79.021	-	4.552
Total	83.821	479.271	6.052

Al 31 de diciembre de 2020

	Euros		
	Prestación de Servicios	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
Boxleo TIC, S.L.	4.800	529.904	-
Altia Consultores Sociedade Unipessoal L.D.A. (Nota 9)	-	-	1.504
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 9)	64.351	-	4.188
Total	69.151	529.904	5.692

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado. Adicionalmente, Altia Consultores, S.A. mantiene con su accionista mayoritario, Boxleo TIC, S.L. los siguientes contratos, enmarcados dentro del ciclo normal de actividad de su actividad:

- Contrato de servicio de apoyo a la gestión y servicios generales de dirección y administración.
- Contrato de alquiler de las oficinas centrales de la Sociedad la cual, a su vez, subarrienda a sus sociedades dependientes.

A parte de los anteriores y del descrito en la Nota 11, Altia Consultores, S.A. no mantiene ningún otro contrato suscrito con su accionista, Boxleo TIC, S.L.

17. Información sobre Consejeros y Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección del Grupo recaen en los miembros ejecutivos del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, según se describe en el informe sobre la estructura y sistema de control interno integrante del Informe Anual del ejercicio 2021. Por ese motivo, a los efectos de informar sobre las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, esta información se presenta desglosada en dos categorías: consejeros ejecutivos y no ejecutivos.

	Euros			
	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos
Sueldos y salarios	594.769	-	515.398	-
Retribuciones estatutarias	42.000	36.000	42.000	36.000
Otras retribuciones	5.134	199.436	5.498	175.721
Total	641.903	235.436	562.896	211.721

Adicionalmente, y en relación a los Administradores y durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad Dominante informa que:

- Ha satisfecho primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores, responsabilidad civil general y responsabilidad profesional por importe de 106.305 euros (83.536 euros en el ejercicio 2020).
- No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o pago de primas de seguro con los Administradores actuales o antiguos.
- En el ejercicio 2021 se han concedido préstamos a los Administradores por importe de 13.000 euros.
- No se han comunicado situaciones de conflicto de interés que afecten a los Administradores ni a personas vinculadas a los mismos durante el ejercicio 2021 y el ejercicio 2020.
- No se ha producido durante el ejercicio 2021 ni durante el ejercicio 2020 la conclusión, modificación o extinción anticipado de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquier de sus accionistas y administradores o persona que actúe por cuenta de ellos que correspondiese a una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se hubiese realizado en condiciones de mercado.

18. Segmentos operativos

Información por segmentos operativos

El Grupo identifica sus segmentos operativos a partir de los informes internos sobre los componentes del Grupo y se revisan, discuten y evalúan regularmente por el Consejo de Administración como la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Como consecuencia de estas labores, se han definido los segmentos operativos formados por la Sociedad Dominante (Altia), y las sociedades dependientes Exis, Altia Agencia en Chile y el subgrupo Noesis. Los ingresos de cada uno de estos segmentos proceden de las actividades desglosadas en la Nota 14. A continuación, se presenta el detalle de la información por segmentos:

EJERCICIO 2021

	Euros					Total
	Altia	Chile	Exis	Noesis	Operaciones intersegmentos	
Ingresos actividades ordinarias con clientes externos, Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado y otros ingresos	70.074.712	909.566	6.453.000	48.706.654	18.151	126.162.083
Ingresos actividades ordinarias intersegmentos	1.016.507	-	193.067	866.302	(2.075.876)	-
Ingreso por intereses	18.935	-	-	-	-	18.935
Gasto por intereses	(56.247)	(1.224)	(233)	(493.701)	(170.591)	(721.996)
Gastos operativos	(63.236.961)	(833.206)	(6.140.961)	(46.326.064)	3.234.456	(113.302.736)
Amortización y deterioro	(773.831)	(9.302)	(8.192)	(351.502)	(1.268.625)	(2.411.452)
Otros resultados	59.244	(253)	(7.557)	104.119	-	155.553
Resultado antes de impuestos	7.102.359	65.581	489.124	2.505.808	2.017.905	9.900.387
(Gasto)/ingreso impuesto de sociedades	(1.592.706)	2.849	(152.681)	525.116	64.270	(1.153.152)

EJERCICIO 2020

	Euros					
	Altia	Chile	Exis	Noesis	Operaciones intersegmentos	Total
Ingresos actividades ordinarias con clientes externos, Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado y otros ingresos	80.450.675	1.225.434	4.705.942	44.084.458	8.537	130.475.046
Ingresos actividades ordinarias intersegmentos	580.252	-	264.630	429.839	(1.274.721)	-
Ingreso por intereses	105.012	-	1.104	2	(97.905)	8.213
Gasto por intereses	(64.593)	(5.734)	(371)	(816.815)	(194.020)	(1.081.533)
Gastos operativos	(72.404.991)	(999.305)	(4.654.522)	(43.759.927)	3.040.963	(118.777.782)
Amortización y deterioro	(699.130)	(9.368)	(6.373)	(329.872)	(1.447.520)	(2.492.263)
Otros resultados	1.269	(1.510)	(3.388)	44.330	-	40.702
Resultado antes de impuestos	7.968.494	209.517	307.022	(347.985)	-	8.172.383
(Gasto)/ingreso impuesto de sociedades	(1.739.805)	(58.141)	(76.600)	(88.076)	(7.014)	(1.969.636)

La información de inversiones en empresas asociadas y en negocios conjuntos medidos por el método de la participación, así como las adiciones en activos no corrientes no se incluyen en la información suministrada de forma regular al Consejo de Administración, motivo por el cual no se ha incluido dicha información en el anterior detalle.

Información por áreas geográficas

La atribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 por mercado geográfico es como sigue:

Geografías	Euros	
	31.12.21	31.12.20
España	63.657.914	69.782.560
Portugal	31.706.849	29.423.833
Resto UE	23.723.795	26.287.165
Resto del Mundo	6.839.237	4.473.736
Total	125.927.795	129.967.294

La totalidad de los ingresos proceden de clientes externos al Grupo.

Por su parte, el detalle por área geográfica de los activos no corrientes del Grupo (excluidos los instrumentos financieros y activos por impuesto diferido) es como sigue:

EJERCICIO 2021

	Euros					Total
	Altia	Exis	Chile	Noesis	Ajustes consolidación	
España	4.767.237	21.028	-	-	2.642.751	7.431.016
Portugal	-	-	-	1.136.953	23.086.973	24.223.926
Chile	-	-	26.813	-	-	26.813
Resto	-	-	-	-	-	-
Total	4.767.237	21.028	26.813	1.136.953	25.729.724	31.681.755

EJERCICIO 2020

	Euros					
	Altia	Exis	Chile	Noesis	Ajustes consolidación	Total
España	4.527.484	11.069	-	-	2.783.581	7.322.134
Portugal	-	-	-	1.291.949	25.142.835	26.434.784
Chile	-	-	37.827	-	-	37.827
Resto	-	-	-	-	-	-
Total	4.527.484	11.069	37.827	1.291.949	27.926.416	33.794.745

Información sobre principales clientes

Durante el ejercicio 2021 el Grupo no ha tenido ningún cliente cuya facturación haya sido igual o superior al 10% del importe total de ingresos ordinarios del Grupo. Durante el ejercicio 2020 el Grupo tuvo un solo cliente cuya facturación fue igual o superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios. A continuación se muestra el detalle de los ingresos individualizado por clientes cuya facturación supuso más del 10% de la cifra de negocios de los ejercicios 2021 y 2020:

Actividades	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Cliente 1	-	15.137.987
Resto de clientes	125.927.795	114.829.307
Total	125.927.795	129.967.294

19. Otra información
Garantías y avales

El Grupo mantiene al 31 de diciembre 2021 diversos avales ante diversas entidades de carácter público por un importe total aproximado de 7.999.641 euros (5.855.890 euros al 31 de diciembre de 2020). Estos avales, suscritos con entidades financieras, están constituidos para responder a los requisitos establecidos en los concursos de contratos de prestación de servicios o suministros en los que participa el Grupo, formando parte de su actividad normal. Por ello, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que de los mismos no se derivará contingencia alguna.

Otra información

No existen acuerdos suscritos por las sociedades del Grupo que sean significativos en relación a las presentas cuentas anuales consolidadas y que no hayan sido desglosados en la memoria consolidada adjunta.

20. Hechos posteriores

En febrero de 2022 se inició un conflicto bélico en Ucrania, el cual aún persiste a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas. Si bien el Grupo no tiene activos netos comprometidos en dicha zona geográfica, esta situación está tensionando los mercados, de forma que el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está monitorizando permanentemente esta situación, la evolución de las posibles sanciones y, en su caso, las implicaciones que todo ello pudiera tener.

A la fecha de formulación las presentes cuentas anuales consolidadas no existen otros hechos posteriores dignos de mención que puedan afectar a las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2021.

Anexo I. Negocios Conjuntos.

A continuación, se indican las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad Altia al 31 de diciembre de 2021, así como los porcentajes de participación y la actividad de cada una de ellas a dicha fecha.

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN		PROYECTO
	ALTIA		
ALTIA CONSULTORES, S.A. Y KPMG ASESORES, S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS.	50,00%		Acuerdo marco para la contratación de servicios de desarrollo de sistemas de información para la Dirección General del Patrimonio del Estado.
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (AMTEGA)	40,00%		Servicio de desenvolvimiento de un entorno Virtual de aprendizaje para el ámbito educativo no universitario de Galicia
ALTIA CONSULTORES SA. EXIS INVERSIONES EN CONSULTORIA INFORMATICA Y TECNOLOGÍA, S.A UTE LEY 18/1982	50,00%		Servicio de Soporte y Mantenimiento para la infraestructura de conexión con internet y otras redes, para el Banco de España
ALTIA CONSULTORES SA., ODEC SA. Y PLANIFICACIÓN DE ENTORNO TECNOLÓGICOS SL UTE LEY 18/1982	52,00%		Desarrollo de Sistemas de Información para la Generalitat en materia de Hacienda
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, R CABLE CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA SA UTE (UTE DEPOGAP)	33,33%		Servicio para el desarrollo del proyecto DEPOGAP (Gestión de Activos en la Provincia de Pontevedra)
ALTIA CONSULTORES BAHIA SOFTWARE 2	55,00%		Servicio de desarrollo de componentes transversales para la plataforma corporativa de la Xunta de Galicia
ALTIA CONSUTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE 2	70,00%		Servicio de desarrollo, mantenimiento evolutivo, y soporte de sistemas de información para la gestión de medias del Plan de Sesarrollo Rural de Galica 2014-2020
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	40,00%		Analisis e implantación de la tramitación electrónica integral, en los procedimiento administrativos de la Xunta de Galicia, cofinanciado por el fondo europeo de desarrollo en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020.
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE 1	20,00%		Desarrollo de herramientas para la tramitación electrónica integral de la Xunta de Galicia, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020 (Expediente 69/2016)
ALTIA CONSULTORES, S.A.EXPERIS MANPOWERGRUOP S.L.U.	60,00%		Servicios de mantenimiento y soporte a usuarios de sistemas de información para la producción. Expediente: MAD-2017-02-024-DTI_PRODUCCIÓN)
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/27)	61,88%		Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento de varios sistemas del ambito educativo de la Xunta de Galicia. (Expediente 2017/PA/0027)
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/39)	58,50%		Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento en sistemas de los eidos de Benestar, medio Rural, Mar, Empleo, Medio Ambiente y Movilidad (Expediente 2017/PA/0039) Lote 5 Sistemas de información del ámbito de política social.

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN ALTIA	PROYECTO
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE INDRA ALTIA (CPDI AMTEGA) 66/2016	51,33%	Servicio de administración de sistemas y consolidación de CPDI de la Xunta de Galicia.
ESTUDIOS MEGA S.L. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	44,64%	Suministro e implantación de un sistema de información corporativo para el mantenimiento y la gestión integral de Activos de los Centros del Servicio Andaluz de Salud, cofinanciado con Fondos FEDER en el Marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020.
NEORIS ESPAÑOLA S.L. ALTIA CONSULTORES S.A. Y M3 INFORMATICA S.L.	23,40%	Consolidación de los sistemas de nóminas y gestión de personal de las Gerencias de Asistencia Sanitaria de la Gerencia Regional de Castilla y León
UTE INDRA SISTEMAS ALTIA CONSULTORES R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA	29,63%	Desarrollo de la iniciativa Lugo Smart
ALTIA-NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	50,00%	Servicio de apoyo a la integración educativa de las TIC en las aulas 18-19 dentro del proyecto "Uso y Calidad de las TIC en el entorno educativo"
CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL SAU ALTIA CONSULTORES S.A AEROMEDIA UAV SL	20,00%	Servicio de seguimiento de las dinámicas de ocupación del suelo y ayuda a la planificación territorial mediante el uso de vehículos aéreos no tripulados
INDRA SISTEMAS S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,00%	Servicio técnicos de mantenimiento y soporte del sistema de información para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SISAAD) del IMSERSO, Lote 3 Mantenimiento de servicios
CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U ALTIA CONSULTORES	34,99%	Servicio integral innovador para el desarrollo de una plataforma de atención sociosanitaria al paciente crónico y personas en situación de dependencia de Castilla y León (Fase II) (Lote 1)
INFORMÁTICA EL CORTE INGLES S.A ALTIA CONSULTORES S.A. (EUIPO 5)	57,45%	Contrato marco AO/008/18 Gestión de proyectos, consultoría técnica, y análisis de negocios en el campo de la tecnología de la innovación
ALTIA CONSULTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE (SIXTEMA 3)	70,00%	Servicio de mantenimiento evolutivo e soporte de sistemas de información de gestión das medidas do Programa de Desenvolvemento Rural de Galicia 2014-2020
TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES S.A., - UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	50,00%	Provision of IT consultancy services in the área of Reportnet 3 implementation to the European Environment Agency Expte EEA/DIS/18/018
UTE TRACASA ALTIA SMI	50,00%	Provision of services for development
ALTIA CONSULTORES,S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L., M3 INFORMATICA S.L UTE	10,25%	Servicio de mantenimiento y evolutivo de las aplicaciones del Servicio Cántabro de Salud (Proyecto DEVA). Lote 6 Sistemas de Gestión de Recursos Humanos.

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN ALTIA	PROYECTO
NETEX KNOWLEDGE FACTORY S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	25,00%	Acuerdo marco de servicios de desarrollo de cursos de formación E-learning
UTE IBERMÁTICA ALTIA 4	50,00%	Mantenimiento evolutivo y soporte al plan digitalización de expedientes de Lanbide
ALTIA CONSULTORES S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L.	83,80%	Servizo de desenvolvemento de novas funcionalidades, soporte e mantemento dos compoñentes transversais da plataforma corporativa de desenvolvemento de software da AMTEGA (Expte: AMT-2020-008)
ALTIA CONSULTORES S.A. MINSAIT UTE	63,60%	Servicios de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento de varios sistemas en el ámbito educativo de la Xunta de Galicia EXP AMT-2020-0007
GESEIN S.L. CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U. (GETRONICS) ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	25,79%	Servicio para el soporte y evolución de las infraestructuras y sistemas informáticos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) Exp IPA 1/20 LOTE 2
IBERMATIA ALTIA AM GENCAT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%	Contratación del acuerdo marco para el servicio de construcción, desarrollo y el mantenimiento de nuevas aplicaciones de la Generalidad de Cataluña y su sector público. Expediente CTT 2019 hsata 2031 Lote B y E
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,25%	Servicio de configuración digital de procedimientos administrativos y servicios de la Xunta de Galicia cofinanciada en un 80% por el fondo europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo FEDER 2014-2020
ALTIA CONSULTORES, SA - MINSAIT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	52,98%	Servicio de Administración de Sistemas de los CPDS de la Xunta de Galicia. Expediente AMT-2020-0098
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%	Acuerdo marco para los servicios de tecnologías de la información y atención al usuario. Lote 2. Servicio de operación, administración y gestión de infraestructura de INECO. Expediente 20210208-0075
IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES, S.A. "LEC" UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982	50,00%	Servicios de desarrollo, migración, despliegue y soporte del nuevo sistema de libros en circulación electrónicos, registro digital de circulación, aplicable a toda la red ferroviarias de interés general. Expediente: 4.19/46502.0021
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%	Acuerdo marco para la digitalización. Lote 8. Servicios de soporte a la actividad de administración de sistemas. Número de Expediente: 20201213-00666
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%	Acuerdo marco para la digitalización. Lote 4. Servicios de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información. Número de Expediente: 20201213-00666

La sociedad dependiente Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A. tiene a 31 de diciembre de 2021 las siguientes participaciones en Uniones Temporales de Empresas:

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN	PROYECTO
ALTIA CONSULTORES SA. EXIS INVERSIONES EN CONSULTORIA INFORMATICA Y TECNOLOGÍA, S.A UTE LEY 18/1982	50,00%	Servicio de Soporte y Mantenimiento para la infraestructura de conexión con internet y otras redes, para el Banco de España
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	45,00%	Acuerdo marco para los servicios de tecnologías de la información y atención al usuario. Lote 2. Servicio de operación, administración y gestión de infraestructura de INECO. Expediente 20210208-0075
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	45,00%	Acuerdo marco para la digitalización. Lote 8. Servicios de soporte a la actividad de administración de sistemas. Número de Expediente: 20201213-00666
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	45,00%	Acuerdo marco para la digitalización. Lote 4. Servicios de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información. Número de Expediente: 20201213-00666

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

UTES DISUELTAS EN ALTIA EN 2021

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN	PROYECTO
INDRA SISTEMAS S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,00%	Servicio técnicos de mantenimiento y soporte del sistema de información para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SISAAD) del IMSERSO, Lote 3 Mantenimiento de servicios
GLOBAL ROSETTA, S.L.U Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UTE LEY 18/1982	49,00%	Desarrollo de aplicaciones, control de proyectos, aseguramiento de calidad y seguridad de los sistemas de información de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Expte 1500140 Lote3.
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (OHIM)	40,00%	IT Infrastructure and Operations Management Services N° AO/029/12
UTE ALTIA CONSULTORES CONECTIS ITC SERVICES GESEIN SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS 2	12,69%	Servicios para el soporte y evolución de las infraestructuras y servicios informáticos del Servicio de Empleo Público Estatal. Lote 2 "Comunicaciones y servicios departamentales"
UTE ALTIA IBERMÁTICA 3	50,00%	Mantenimiento evolutivo y soporte al plan digitalización de expedientes de Lanbide
UTE IECISA ALTIA CONTRATOS MARCO LOTE 3	50,00%	Contratos Marco para la prestación de desarrollo de TI y Servicios de mantenimiento. Licitación N°: AO/024/16

UTES DISUELTAS EN EXIS EN 2021

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN	PROYECTO
EXIS INVERSIONES EN CONSULTORÍA INFORMATICA Y TECNOLOGÍA, S.A., INTELIGENCIA SISTEMÁTICA 4, S.L., ALALZA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A., LUCE INNOVATIVE TECHNOLOGIES, S.L., FACTORÍA INICIATIVAS INTERNET FI2, S.A., INFOGLOBAL, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982	16,67%	Prestación de servicios en el ámbito del acuerdo marco 26/2011 de la Dirección General de Patrimonio del Ministerio de Economía y Hacienda.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

UTES DISUELTAS EN 2020

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN	PROYECTO
ALTIA CONSULTORES, S.A. - IBERMÁTICA, S.A. UTE	50,00%	Implantación del Plan de Digitalización de Expedientes de Lanbide.
ALTIA CONSULTORES S.A. AMSLAB SOLIDQ GLOBAL S.A. UTE	33,00%	Contratación mediante compra pública precomercial, del servicio de desarrollo y fase de dispositivos7test de biopsia líquida y bionarcadores para diagnóstico precoz....
ALTIA CONSULTORES, S.A. SDWEB SOLUCIONS DIXITAIS SAU	50,00%	Desarrollo de un nuevo aplicativo de Gestión económica para la Universidad de Vigo. Novo Xesticonta. Expediente 307/17.
UTE ALTIA CONSULTORES BAHIA SOFTWARE CIXTEC 2	50,00%	Servicios de desarrollo para la mejora del Sistema de Información Analítica (SIA). Expediente 2017-018
UTE INDRA SISTEMAS_ALTIA CONSULTORES (IMSERSO)	41,00%	Servicios técnicos para el soporte y mantenimiento de los sistemas y aplicaciones que soportan el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Mantenimiento del sistema actual basado en el sistema Siebel y nuevos desarrollos de lo que deberá ser el nuevo Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD).
INFORMÁTICA EL CORTE INGLES S.A ALTIA CONSULTORES S.A.	40,00%	Mantenimiento correctivo del Software para Sistemas de TI de la oficina de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea

La Sociedad no ha incurrido en contingencias significativas en relación con los negocios conjuntos. No existen compromisos de inversión de capital asumidos en relación con la participación en los negocios conjuntos.

ALTIA CONSULTORES S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2021

Presentación general del grupo.

Altia Consultores S.A. (en adelante **Altia**), sociedad cabecera del Grupo, es una sociedad mercantil anónima de duración indefinida, con domicilio social en Oleiros (A Coruña), calle Vulcano 3 Icaria III, y N.I.F. número A-15456585. Fue constituida el 17 de junio de 1994 con duración indefinida bajo la denominación Altia Consultores S.L. El 30 de junio de 2010 se aprobó en Junta de Accionistas la transformación a sociedad anónima, acuerdo elevado a público el 23 de julio de 2010. Altia desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Castilla-La Mancha, Valencia, Cataluña, Canarias y Baleares, por medio de las Sociedades en las que participa en el capital, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresa y Consorcios, y sus filiales en Chile, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda y Estados Unidos.

El Grupo desarrolla un modelo de negocio basado en siete líneas de negocio, orientando su actividad hacia el servicio a sus clientes, el desarrollo profesional y humano de sus empleados y colaboradores y la creación de valor para todos sus grupos de interés. Las líneas de negocio son:

- **Outsourcing y mantenimiento:** proyectos de externalización de servicios avanzados TIC y mantenimiento, explotación y gestión de aplicaciones e infraestructuras. Es la línea de negocio que más aporta a la facturación y se caracteriza por la fuerte recurrencia y la larga duración de los proyectos.
- **Servicios gestionados:** línea de negocio relacionada con la actividad de los Data Centers del Grupo. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento ejecutados de manera remota.
- **Desarrollo de aplicaciones informáticas:** proyectos relativos a diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida. El objetivo es que estos proyectos se conviertan una vez finalizados en proyectos de outsourcing recurrente.
- **Consultoría tecnológica:** se incluyen todos los trabajos relacionados con estudios e informes, elaboración de planes

estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas y formación.

- **Soluciones propias:** productos desarrollados por las empresas del Grupo. A fecha de elaboración del presente informe existen cuatro soluciones:
 - o 'Altia Mercurio la contratación electrónica': plataforma de licitación electrónica.
 - o 'Altia Flexia la e-Administración': plataforma de gestión de procedimientos administrativos.
 - o Plataforma de gestión de entrada de datos para reservas, enfocada principalmente al sector turístico.
 - o 'NTX': herramienta automática de test de calidad de software.
- **Implantación de soluciones informáticas de terceros:** proyectos donde las empresas del Grupo actúan como implantadoras e integradoras de soluciones de terceros, normalmente de compañías multinacionales con las que tienen acuerdos de partnership y prestación de servicios.
- **Suministro de hardware y software:** es una línea complementaria de las anteriores, donde la iniciativa del negocio parte normalmente del cliente que demanda un único proveedor de tecnología que pueda responder a cualquier tipo de requerimiento relacionado con la tecnología. Consiste en el suministro de todo tipo de equipamiento tecnológico, así como de licencias de software. Actualmente no es una línea estratégica, es complementaria de las anteriores.

Desde su origen en 1994 Altia ha ido consolidando su posición en el mercado TIC en España, hasta convertirse en un actor principal en este sector, con proyectos en todo el territorio nacional y también a nivel internacional. Altia trabaja con clientes enmarcados en diferentes sectores de actividad tanto del ámbito público (administraciones públicas de todo tipo) como del privado (sector industrial, financiero, sector servicios o empresas de telecomunicaciones, entre otros).

En 2020 Altia adquirió el 100% del capital de Noesis y sus sociedades filiales. Noesis es una consultora tecnológica internacional que presta servicios a través de sus implantaciones en Portugal, Países Bajos, Irlanda, Brasil y Estados Unidos. Esta operación perseguía que el Grupo Altia se situase en una posición más competitiva, en tres aspectos muy relevantes: el tecnológico, con la ampliación de su portfolio de soluciones y servicios, incorporando aquellos en los que Noesis era un actor diferencial en el mercado (lowcode solutions, quality assurance, inteligencia artificial, devops, data analytics), el territorial, ampliando su ámbito de actuación a aquellos mercados en los que Noesis estaba presente, y, finalmente, algo que es cada vez más crítico como es la captación de talento de perfil tecnológico cualificado en las localizaciones incorporadas por Noesis al Grupo.

Altia participa en el capital social de las siguientes sociedades:

Noesis Global SGPS, S.A y sus filiales (en adelante **Noesis**). Se incorporó al Grupo en enero de 2020. Altia formalizó la adquisición del 100% de las acciones de Noesis Global Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A localizada en Portugal y sus filiales ubicadas en Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda y Estados Unidos, por un importe total de 14,075 millones de euros. Noesis, en su conjunto, es una consultora tecnológica radicada principalmente en Portugal pero con ubicaciones en Brasil, Holanda, Irlanda y Estados Unidos, que ofrece servicios y soluciones para apoyar a clientes en su transformación digital y el desarrollo de sus negocios.

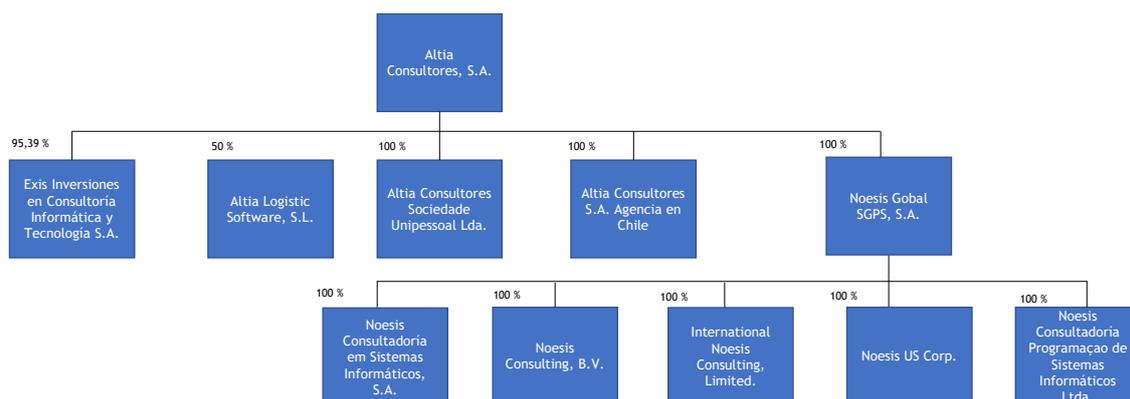
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A. (en adelante **Exis**) es una sociedad anónima de duración indefinida adquirida en 2013 que surgió por fusión con extinción y transmisión de los patrimonios sociales de las Sociedades Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.L. y Netfinger Sistemas S.A en diciembre de 2004. Durante el ejercicio 2005, Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A. se fusionó mediante absorción con la Sociedad Exis Tecnologías de la Información S.A, y adquirió en bloque todos los elementos patrimoniales del activo y del pasivo de la segunda. Tiene su sede social en Madrid y también cuenta con una oficina en Valladolid. En los últimos años, la Compañía se ha especializado en la línea de negocio de outsourcing, concretamente entendido como la selección y puesta a disposición de talento tecnológico. Esta actividad permite a sus clientes redimensionar y/o externalizar de una manera óptima y eficiente sus equipos de trabajo, adaptándolos a las necesidades tecnológicas de cada momento. Esta especialización ha hecho que Exis trabaje casi en exclusiva para empresas del sector TI.

Altia Consultores S.A. Agencia en Chile (en adelante **Altia Chile**). Hasta el ejercicio 2018, Altia disponía de un Establecimiento Permanente en Chile, cuyos estados financieros se incorporaban en los de la Sociedad Dominante. En el ejercicio 2019 este establecimiento se transformó en Agencia, figura típica del Derecho Societario chileno, equivalente a una Sucursal, con sus propias obligaciones contables y fiscales. Con esta transformación, Altia Chile ha dejado de incorporarse en las cuentas anuales individuales de Altia, aunque sí lo hace en las presentes cuentas consolidadas del grupo Altia y en el grupo Boxleo TIC, que incluye al anterior, del que se hablará más adelante.

Altia Logistic Software S.L. (en adelante **Altia Logistic**) es una sociedad limitada de duración indefinida en la que Altia participa desde el año 2016 en el 50% de su capital social, cuya actividad es la explotación comercial de un software para el control y seguimiento de los transportes en tránsito a través de la información que los sistemas de posicionamiento de los transportistas envían en tiempo real. Hasta la fecha, sus cuentas, como sociedad asociada, no se han integrado en las cuentas consolidadas del grupo Altia. No obstante, a lo largo de 2021 ha continuado el proceso de comercialización de la solución tecnológica obteniéndose por primera vez unos resultados de cierta relevancia (más de 0,6 Mn€ de facturación este año) lo que, junto con el crecimiento esperado, hace prever una próxima integración de sus cuentas en las del Grupo.

Altia Consultores Sociedade Unipessoal, Lda. (en adelante **Altia Portugal**) es una sociedad creada en Portugal, con domicilio social en Oporto. Fue constituida el 13 de octubre de 2010. Su actividad principal, similar a la de su matriz, es la prestación de servicios y consultoría en materia de planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, formación, gestión externa de procesos informáticos y el análisis, diseño, construcción, implantación y mantenimiento de soluciones informáticas y actividades conexas. Durante 2021 Altia Portugal ha seguido sin tener prácticamente actividad. Tal y como se expuso en Informes de Gestión precedentes, el objetivo de simplificación administrativa planteado en los sucesivos planes de negocio del Grupo había provocado que la reducida actividad de esa filial hubiese sido asumida por la oficina que Altia tiene en Vigo. Además, desde la incorporación de Noesis al Grupo en 2020 la actividad en Portugal del Grupo se concentra en Noesis. Por tanto, esta Sociedad se excluye del perímetro de consolidación del Grupo Altia y sus cuentas no se integran en las presentes cuentas por no tener un interés significativo.

El esquema de Altia y entidades dependientes a cierre del ejercicio es el siguiente:

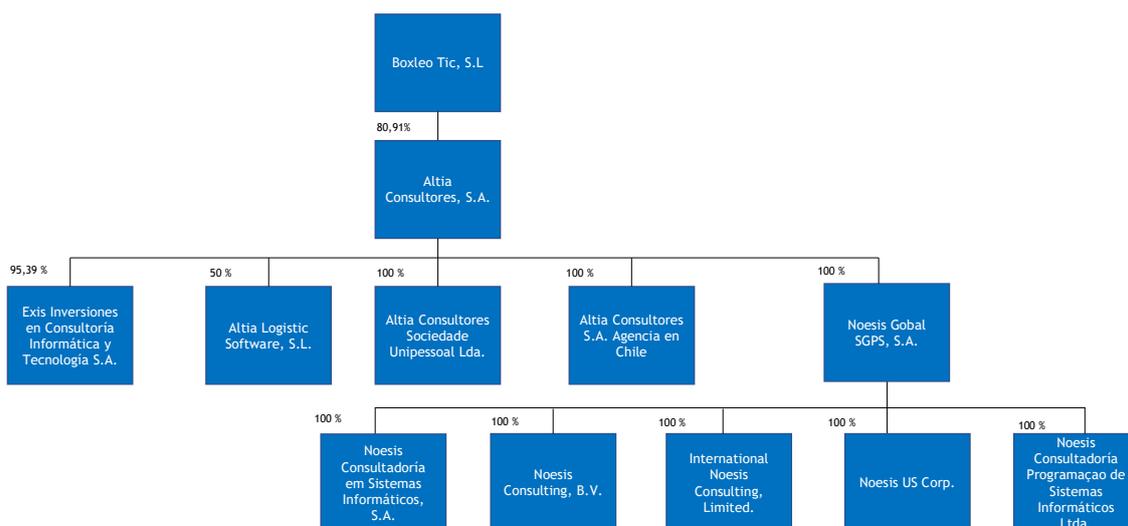


Los porcentajes de participación de la Sociedad matriz en el resto de entidades dependientes a final de 2021 han sido los siguientes:

- **Noesis Global SGPS, S.A.: 100%** (directo).
- **Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.: 100%** (indirecto).
- **Noesis Consulting, B.V.: 100%** (indirecto).
- **International Noesis Consulting Limited.: 100%** (indirecto).
- **Noesis US Corp.: 100%** (indirecto).
- **Noesis Consultoría Programação de Sistemas Informáticos Ltda.: 100%** (indirecto).
- **Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.: 95,39%** (directo).
- **Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile: 100%** (directo).
- **Altia Consultores Sociedade Unipessoal Lda.: 100%** (directo).
- **Altia Logistic Software S.L.: 50%** (directo).

A su vez, Altia y sus sociedades dependientes se encuadran dentro de un grupo de empresas (denominado **grupo Boxleo**) en los términos descritos en el Artículo 42 del Código de Comercio, junto con la Sociedad Boxleo Tic S.L. (sociedad matriz), en donde Exis, la Agencia constituida en Chile, Noesis Global SGPS y sus filiales junto a la propia Altia, son entidades dependientes. El grupo Boxleo tiene su residencia en Calle Vulcano 3, Icaria III, en Oleiros (La Coruña), tiene la obligación de presentar cuentas consolidadas desde 2011 y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de A Coruña.

El esquema del grupo Boxleo Tic S.L. a cierre del ejercicio es el siguiente:



Altia estaría dispensada de presentar cuentas consolidadas según lo establecido en el artículo 43.2 del Código de Comercio. No obstante, se ha decidido, por mayor transparencia y para trasladar al mercado una imagen más completa e integrada de Altia y de las actividades que realiza directa e indirectamente mediante sus sociedades dependientes, que el grupo formado por Altia y sus sociedades dependientes consolide también sus cuentas. En las presentes cuentas, no se incluyen ni Altia Portugal ni Altia Logistic por su escasa importancia en relación al resto.

A finales de 2020 el Consejo de Administración aprobó que las cuentas consolidadas de Altia se formularan bajo normativa NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), sin perjuicio de que la formulación de las cuentas individuales de las sociedades del Grupo se realice conforme a la normativa contable obligatoria de los países donde están ubicadas esas sociedades. Dada la creciente dimensión internacional del negocio del Grupo, se ha considerado que con las NIIF se proporciona al mercado una información financiera bajo un marco internacional comúnmente aceptado, dentro de estándares habituales para esa dimensión internacional, y se facilita tanto la comparabilidad con otras compañías como el análisis del negocio.

En España, desde el 1 de enero de 2009, Boxleo TIC S.L. y Altia Consultores S.A. tributan conjuntamente en territorio común dentro del Régimen Especial de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades previsto en

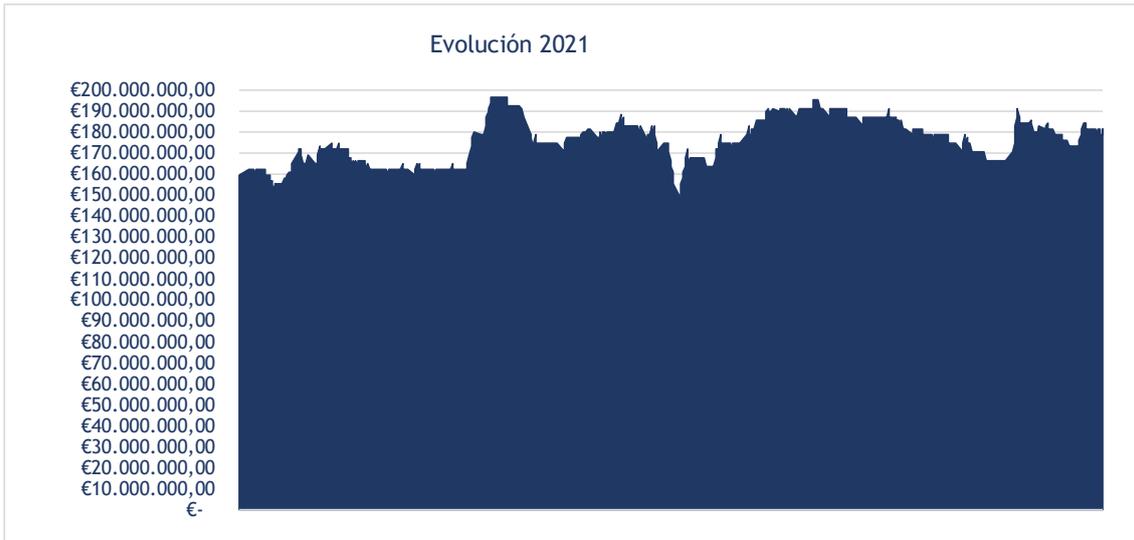
el Capítulo VI del Título VII de la Ley que regula dicho impuesto, y dentro del Régimen Especial de Grupo de Entidades (REGE) previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido. El 1 de enero de 2014, se incorporaron al Grupo fiscal del Impuesto sobre Sociedades y al REGE del Grupo, Exis y Senda Sistemas de Información S.A. Unipersonal. Esta última, causó baja durante el ejercicio 2014 como consecuencia de la fusión por absorción con su matriz Exis. Por el porcentaje de participación en esa Compañía, Altia Logistic no se incluye en el perímetro fiscal del Grupo ni en el Impuesto sobre Sociedades, ni en el Impuesto sobre el Valor Añadido. Asimismo, Altia, a través de la Agencia, tributa en Chile por la actividad que presta en ese país.

Altia cotiza desde el 1 de diciembre de 2010 en BME Growth, anteriormente denominado Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

La evolución del valor durante el ejercicio de 2021 ha sido positiva, con un incremento de la capitalización bursátil de un 13,8%, desde los 159,6 Mn€ a 1 de enero hasta los 181,6 Mn€ a 31 de diciembre, tal y como se muestra gráficamente más adelante. Estos resultados consolidan a Altia como una de las compañías de BME Growth con mayor tamaño y mejor desempeño.

En relación con la liquidez del valor, ésta se ha incrementado ligeramente sobre la existente en 2020, manteniéndose aun así en niveles similares a los de años precedentes.

En el escenario planteado en 2021 a nivel de mercados financieros en general y a nivel de BME Growth en particular, el resultado obtenido por Altia puede considerarse meritorio. Se espera que, en próximos ejercicios con el incremento esperado del número de empresas que coticen en este mercado y, sobre todo, con la saludable situación económica y financiera que atraviesa el Grupo y su vocación de crecimiento, el valor continúe la trayectoria de éxito iniciada en 2010, si bien las consecuencias de la irrupción del virus Covid-19 que todavía siguen afectando a la casi totalidad de actividades y sectores, la crisis de materias primas y energía, las dificultades logísticas a nivel mundial y, últimamente también la guerra de Ucrania son cuestiones que ponen en riesgo esa evolución favorable.



Evolución capitalización bursátil 01-01-21 a 31-12-21 (Fuente: ALTIA)

Evolución de los negocios durante el ejercicio y situación del grupo al cierre.

A cierre del presente informe, el grupo Altia es uno de los grupos de referencia en el sector de TIC en España, con un volumen de facturación consolidado de 125,9 Mn de Euros, con más de dos mil trescientos profesionales a final del ejercicio, con proyectos desarrollados en prácticamente todos los sectores y con una cada vez mayor presencia internacional, a través Noesis y sus filiales, Chile, negocio en la UE, principalmente en agencias europeas y desde 2021, en Andorra. Una cartera de clientes diversificada y con un alto grado de recurrencia, una cada vez mayor presencia en mercados internacionales, una sólida posición financiera, una excelente cualificación de sus recursos humanos y unos servicios de alta calidad confieren al grupo Altia una óptima posición dentro del mercado de las soluciones TIC para continuar con su plan de crecimiento y posicionamiento en grandes cuentas.

Cabe destacar los siguientes hechos acontecidos durante 2021:

- **Altia Consultores S.A. Verificación y publicación de la Memoria de Sostenibilidad.** Con fecha 27 de abril de 2021 Altia publicó la Memoria de Sostenibilidad 2020, iniciativa enmarcada dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa. La Memoria resume todas las actividades que el grupo empresarial que lidera Altia realizó en 2020 desde el punto de vista Social, Económico, Ambiental y Ético como muestra del compromiso de la organización con la transparencia en la gestión e información a todos los grupos de interés. Recoge los aspectos más significativos que afectan al desarrollo de la organización y establece las prioridades sobre los aspectos más relevantes de la actividad del Grupo y sus grupos de interés. Como en los ejercicios precedentes, la Memoria fue verificada por TÜV Rheinland de conformidad con los requisitos y principios establecidos en la Guía G4

Estándares elaborada por Global Reporting Initiative (GRI) en su opción 'exhaustiva'. La Memoria contiene asimismo las menciones exigidas en la legislación mercantil para el estado de información no financiera y forma también parte, como documento adjunto, del Informe de Gestión Consolidado de los estados financieros de 2020. La Memoria, en cuanto Informe no Financiero, también fue verificada por TÜV Rheinland, en su calidad de prestador independiente de servicios de verificación.

- **Altia Consultores S.A. Reparto de dividendo.** A la vista de los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio 2020 y de la tesorería disponible, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2021 acordó la distribución de un dividendo total de 0,30 € brutos por acción, cantidad equivalente al 33,13% del resultado obtenido de manera individual por Altia en el ejercicio 2020 después de impuestos. Parte de ese dividendo, 0,144 € brutos por acción, se había distribuido como dividendo a cuenta el 2 de diciembre de 2020, por lo que el 8 de junio de 2021 (fecha aprobada para el pago del dividendo) únicamente se distribuyó como dividendo complementario, la diferencia, es decir 0,156 € brutos por acción. La intención de la Compañía, sin estar obligada estatutariamente a ello ni haber formalizado ningún compromiso al respecto, es seguir manteniendo una política de retribución a los accionistas a través del reparto de dividendos, pero siempre de una manera conservadora, con parte de la caja generada en el ejercicio previo al reparto como única fuente de dividendo y sin poner en riesgo sus planes de crecimiento actuales y de futuro.
- **Altia Consultores S.A. Aprobación por parte del Consejo de Administración y posterior publicación Plan de Negocio 2021-2022.** Con fecha 21 de julio de 2021 el Grupo publicó el Plan de Negocio correspondiente al período 2021-2022, aprobado previamente por el Consejo de Administración. En el Plan el Grupo sigue considerando clave ganar cuota de mercado, en un escenario de crisis económica sin precedentes y máxima incertidumbre como consecuencia de la irrupción del virus Covid-19 y con un Sector de las Tecnologías de la Información, donde el Grupo desarrolla su actividad, en el que confluyen, por un lado, procesos intensivos de concentración tanto a nivel de oferta como a nivel de demanda, por otro lado, una demanda de servicios tecnológicos en aumento y, por último, una escasez cada vez mayor de talento, necesario no solo para el crecimiento sino incluso para mantener la actividad. El reto en la actualidad ya no sólo es vender sino también producir, dada esa escasez de talento de perfil tecnológico debida a la enorme demanda del mismo. En la línea de crecimiento de la cuota de mercado, el Grupo se ha planteado incrementar la cifra de negocios consolidada hasta los 141 Mn€ en 2022 (y así obtener una TACC para el periodo 2019-2022 del 25,9%), destinando el primer año de ejecución a realizar inversiones que, por un lado, reviertan en los próximos años en una mejora sensible de los resultados, por otro, permitan asumir los retos y obligaciones vinculados a un contexto regulatorio cada vez más exigente y, finalmente, posicionen al Grupo en ventaja con respecto a sus competidores en el escenario de crisis e 'hipercompetitividad' por el talento antes descrito. Esa inversión realizada durante el primer año, revertirá en una mejora de las

principales magnitudes del Grupo en el segundo año del Plan, si bien no puede descartarse que los últimos hechos acontecidos de efectos globales como la invasión de Ucrania por parte de Rusia, las dificultades logísticas globales existentes y el encarecimiento general de materias primas y energía, puedan provocar que alguno de los objetivos no se consigan. Para alcanzar los objetivos propuestos, el Grupo pretende apoyarse en aquellas virtudes tradicionales que le han permitido construir un 'trackrecord' de éxito continuado, de tal manera que éstas puedan compensar e incluso superar las consecuencias de la situación desfavorable que actualmente atraviesa la economía mundial.

- **Altia Consultores S.A. Reparto de dividendo a cuenta.** El 22 de noviembre de 2021 el Consejo de Administración de Altia, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2021 de 0,192 € brutos por acción. El pago se hizo efectivo el 2 de diciembre de 2021.

Durante 2021 la filial creada en Portugal ha seguido sin tener prácticamente actividad. La poca actividad existente en dicho mercado ha sido asumida por Noesis.

En cuanto a Altia Logistic, como ya se indicó, a lo largo de 2021 ha continuado el proceso de comercialización de su solución tecnológica siendo los resultados mejores que los de años precedentes. Por tanto, en conjunción con las previsiones para los próximos ejercicios, que proyectan que la actividad de esta sociedad siga aumentando y sus principales magnitudes lleguen ya a niveles de cierta relevancia, es previsible que para el ejercicio 2022 Altia Logistic ya pueda integrarse en el perímetro de las cuentas anuales del Grupo.

Análisis general.

El año 2021 ha sido de grandes dificultades en el desarrollo de la actividad tras la aparición de la epidemia vinculada al virus Covid-19 en 2020. La explosión de la pandemia el año pasado, y las medidas de contención implementadas a nivel global, alteraron de forma drástica la evolución y desarrollo de la economía mundial, con una caída del PIB mundial muy significativa. Durante 2021, se ha trabajado intensamente en la vacunación de la población, algo que, aunque con retraso, se ha conseguido principalmente en los países del 'Primer Mundo', consiguiendo así mitigar la virulencia del virus en estos países. Aun así, el grado de incertidumbre global sobre la evolución de la pandemia sigue siendo elevado, con olas de contagio durante 2021 superiores a las sufridas en 2020, pero con una gravedad menor, lo que ha permitido que los sistemas sanitarios de estos países no hayan sido tensionados como en la primera ola, que la actividad poco a poco se recupere y que, por tanto, las economías de estos países hayan podido mejorar su desempeño. Desde un punto de vista científico se observa un esfuerzo continuo dedicado a que la afectación del virus Covid-19 sobre la población sea similar a la de otros virus como la gripe, algo que los expertos aseguran se conseguirá en los próximos años.

En clave de economía europea, tras la debacle sufrida en 2020, en 2021 se produce una recuperación general que se concreta en un crecimiento económico en la zona euro del 5,2%. Las elevadas tasas de vacunación de la población, que han reducido exponencialmente la mortalidad, han servido de motor de recuperación de la mayor parte de las actividades y sectores, si bien los riesgos existentes en la cadena de suministros, muy visibles en sectores como la automoción (crisis de los 'microchips'), así como la incertidumbre que rodea el camino de la recuperación, han impedido que ésta haya podido ser mayor.

La economía española creció un 5% en 2021, la mayor tasa en 21 años y que contrasta con el hundimiento de 2020, cuando el PIB retrocedió un 10,8%. Sin embargo, es una cifra que queda lejos (un punto y medio por debajo) de la previsión del Gobierno, que la había situado en el 6,5%, y por debajo del crecimiento de otras economías europeas como la francesa, que ha crecido un 7%. A nivel de empleo, la tasa de paro se ha reducido de un 16,1% a finales de 2020 a un 13,3% a finales de 2021, con el número de ocupados por encima de los 20 millones de personas.

La evolución del PIB por trimestres ha sido de caída de siete décimas en el primer trimestre (-0,7%), +1,2% en el segundo trimestre, +2,6% en el tercer trimestre y +2% en el cuarto trimestre. Esta desaceleración en el último trimestre se puede explicar por la llegada de la variante ómicron, una inflación en crecimiento exponencial, la falta de suministros y el clima de incertidumbre general en el que hemos vivido en los últimos meses. Las perspectivas para 2022 se habían fijado en un crecimiento aproximado del 7%, pero rápidamente se redujeron al entorno del 4-5% (4,5% según Banco de España, 4,9% sobre FMI). Los últimos acontecimientos en el inicio de 2022 (con la guerra de Ucrania a la cabeza) junto con el aumento en el precio de los carburantes y la energía o las dificultades en la cadena de suministro, hacen difícil que esas previsiones se puedan llegar a cumplir.

En relación al futuro, las perspectivas actuales indican máxima incertidumbre y apuntan hacia una nueva contracción de la economía mundial. Los indicadores que se empiezan a publicar en este mes de marzo de 2022 tras el inicio de la invasión de Rusia a Ucrania corroboran esta afirmación. Las consecuencias de la guerra, con una incertidumbre geopolítica mundial en máximos por la posibilidad de que el conflicto se extienda a otros países, las tensiones en la cadena de suministros, el encarecimiento de la energía y combustibles, las restricciones económicas impuestas entre países y el crecimiento 'galopante' de los precios en prácticamente todos los sectores, son indicadores de que hemos entrado en un periodo recesivo cuando aún no habíamos superado los efectos de la pandemia.

En el contexto descrito anteriormente, el sector TIC ha sido de los pocos sectores que a día de hoy se han visto afectados en menor medida por la pandemia. Tradicionalmente, la industria TIC en España se ha comportado mejor que la mayor parte de los sectores de la economía doméstica. Esto se debe principalmente al soporte que brinda a los negocios mediante la entrega de herramientas que facilitan el teletrabajo, la innovación

tecnológica, la mejora de procesos y la digitalización del sector empresarial. Los principales estudios auguran que esta tendencia continuará en los próximos años. La razón de ello es que la sociedad y las diversas áreas de actividad económica precisan de la tecnología para gestionar volúmenes cada vez mayores de información en un entorno de actuación cada vez más complejo. Pero si bien esto es cierto en términos generales, también es verdad que, derivado de la pandemia, se han producido cancelaciones o retrasos en determinados servicios y en algunos sectores de clientes impactados fuertemente por el parón de la actividad. Dicho todo lo anterior, seguimos creyendo que sólo aquellos que se adapten a las nuevas tendencias tecnológicas (internet de las cosas, inteligencia artificial, blockchain) y que tengan bien dimensionada su capacidad productiva y su estructura de costes y financiación, serán los destinados a crecer y desarrollar sus negocios de una manera efectiva. Mención especial tiene en el contexto actual la ciberseguridad. En plena guerra, no sólo militar, si no también económica y en la red, se hace completamente necesario que las organizaciones tengan asegurados sus sistemas de información y producción ante ataques cibernéticos. A marzo de 2022 los ataques informáticos de este tipo a organismos y organizaciones se suceden a diario y creemos que seguirá siendo así en el corto plazo por lo que se hace absolutamente necesario protegerse ante esta creciente amenaza.

Por último, como aspecto menos positivo a señalar en el sector durante 2021, está la creciente demanda de talento tecnológico que está provocando escasez de perfiles técnicos e incremento continuado de salarios, algo ya anticipado en anteriores informes. La presión salarial es alta, el concepto de mercado de trabajo de cercanía o de territorio ha desaparecido con el teletrabajo por lo que antoja fundamental diferenciarse de la competencia mediante la puesta en marcha de iniciativas más cualitativas que cuantitativas que permitan mantener e incrementar ese talento. En este sentido el Grupo Altia está consiguiendo incrementar su capacidad productiva a través de la puesta en marcha de iniciativas diferenciales en esta materia, pero también ha tenido que reflejar esa presión en un aumento de salarios, hecho que ha impactado sobre los resultados de 2021. Pensamos que este fenómeno, lejos de finalizar, se agudizará en los próximos años por lo que es importante ser ágiles a la hora de trasladar esta presión en talento y en salarios a las tarifas de venta, hecho que ya se empieza a percibir en el mercado, pudiendo recuperar vía mayores ingresos, la inversión realizada.

El año 2021 ha supuesto la conjunción de dos factores que han influido de una manera notoria en los resultados del Grupo. Por un lado, los efectos de la crisis de la irrupción del virus Covid-19, y por otro la finalización del proceso de integración con Noesis. En un escenario como el descrito, con restricciones a la movilidad, dificultades de contacto personal fuera del entorno local, con empleados trabajando en remoto de manera generalizada y con periodos largos de confinamiento, ha sido prácticamente imposible la celebración de reuniones presenciales que favoreciesen el conocimiento mutuo y una más rápida cohesión entre organizaciones. En consecuencia, las tareas de integración han sido más lentas y dificultosas de lo previsto, el proceso de integración, tal y como se había planificado inicialmente se ha dilatado y los esfuerzos han seguido centrados en los procesos críticos de

control de información financiera y actividad comercial conjunta, con un uso intensivo de la tecnología que ha resultado positivo, si bien ha quedado algo limitado en sus efectos por la ausencia del citado contacto personal. La venta cruzada se ha consolidado internamente como una fuente de ingresos más del Grupo.

Las tareas de integración, más allá de los procesos críticos antes citados, están condicionadas por las diferencias en los modelos de negocio. La complementariedad y mínimo solapamiento en la oferta y en el modo de actuar en el mercado, que indudablemente fueron factores decisivos para la decisión de la inversión, al mismo tiempo han provocado que la integración haya sido lenta, a lo que se añade el tamaño de lo que hay que integrar y su dimensión completamente internacional. No hay que olvidar que la misión sigue siendo llevar al modelo rentable de Altia el de crecimiento en productos punteros y tecnológicamente muy modernos de Noesis. La mejora de los costes de estructura con la aparición de sinergias, la mejora en la eficiencia en los equipos de trabajo, la adaptación de la estructura financiera a los estándares de Grupo o la armonización de criterios contables entre empresas del Grupo son algunas de las iniciativas sobre las que se ha trabajado intensamente durante el ejercicio y que han supuesto notables mejoras en las principales magnitudes de las cuentas anuales consolidadas, y, en especial en Noesis y sus filiales. Aun con lo anterior, sigue habiendo margen de mejora.

[Análisis cuenta Pérdidas y Ganancias](#)

El grupo Altia no ha perdido en ningún momento el foco en su estrategia a largo plazo basada en dos pilares fundamentales: orientación a clientes y orientación a resultados. Durante años anteriores, Altia y sus entidades dependientes han tenido que hacer frente a importantes retos con efecto directo en las cuentas de resultados y, en algunos casos, en el modelo de negocio.

A continuación, se analiza la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de cierre del ejercicio 2021 (no se presenta de acuerdo a NIIF-UE) y su comparativa con los datos del ejercicio 2020.

P&G CONSOLIDADO

Cifras en (€)	2020	2021	Variación
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	129.967.294	125.927.795	-3,11%
<i>Δ Facturación</i>	83,81%	-3,11%	
Trabajos realizados para el activo	386.339	111.996	-71,01%
Costes Directos	42.118.580	27.817.168	-33,96%
<i>% sobre Ventas</i>	32,41%	22,09%	
MARGEN BRUTO	88.235.053	98.222.623	11,32%
<i>Δ Margen Bruto</i>	70,56%	11,32%	
<i>Margen Bruto/ Ventas (%)</i>	67,89%	78,00%	
Otros Ingresos	121.413	122.292	0,72%
Gastos de Personal	69.902.614	77.348.953	10,65%
<i>% sobre Ventas</i>	53,78%	61,42%	
Gastos de Explotación	6.737.531	7.312.033	8,53%
<i>% sobre Ventas</i>	5,18%	5,81%	
EBITDA	11.716.321	13.683.929	16,79%
<i>Δ EBITDA</i>	19,52%	16,79%	
<i>% sobre Ventas</i>	9,01%	10,87%	
Amortizaciones y deterioro por res. Enaj.	2.492.263	2.329.831	-6,52%
<i>% sobre Ventas</i>	1,18%	1,85%	
EBIT	9.224.058	11.354.098	23,09%
<i>Δ EBIT</i>	5,89%	23,09%	
<i>Margen EBIT</i>	7,10%	9,02%	
Resultado Extraordinario	21.645	-750.650	-3568,01%
Resultado Financiero	-1.073.320	-703.061	-34,50%
EBT	8.172.383	9.900.387	21,14%
<i>Impuesto de Sociedades</i>	1.969.636	1.153.152	-41,45%
<i>Tasa Impositiva Efectiva</i>	24,20%	11,65%	
BENEFICIO NETO	6.202.747	8.747.235	41,02%
<i>Δ Beneficio Neto</i>	-4,64%	41,02%	
<i>Margen Neto</i>	4,77%	6,95%	

El volumen de negocio se redujo un -3,11% en relación al obtenido en 2020. Este hecho se explica, principalmente, por una operación de suministro de licencias no recurrente llevada a cabo en Altia en el año 2020 que no ha tenido continuidad en una operación de similares características en el 2021. Esta circunstancia -la falta de recurrencia anual en suministro de licencias- es habitual en el mercado, ya se ha producido en ocasiones anteriores en la historia de Altia, hecho que siempre ha sido explicado convenientemente. Sin considerar esta operación, el crecimiento ha sido de un 7,1% con respecto a 2020.

Si en la parte de ingresos la ejecución ha sido menor de la obtenida en 2020 (aunque explicada por esa operación relevante de suministro de licencias de 2020), en términos de rentabilidad los resultados han sido notablemente superiores a los obtenidos en 2020 tanto en nivel absoluto (EBITDA de 11,7 Mn€ a 13,7 Mn€, un 16,8% más, y Beneficio Neto de 6,2 Mn€ a 8,7 Mn€, un 41% más) como en términos relativos (margen EBITDA de un 9% a un 10,6% y margen neto, de un 4,8% a un 6,9%) por las razones que se exponen más adelante en este epígrafe del informe.

La estrategia comercial del Grupo sigue centrada en aquellas líneas de negocio que generan mayor valor añadido, entendiendo como tal aquellas que se traducen en un mayor aumento de volumen de negocio y

rentabilidad: 'Outsourcing y mantenimiento', 'Desarrollo de aplicaciones informáticas' y 'Servicios Gestionados'.

Ventas € por Línea de Negocio	2020	% s/ Total de Ventas	2021	% s/ Total de Ventas	Variación
Consultoría Tecnológica	1.000.560 €	0,8%	1.063.659 €	0,8%	6,3%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	16.834.135 €	13,0%	18.296.747 €	14,5%	8,7%
Implantación soluciones de terceros	5.442.330 €	4,2%	5.484.466 €	4,4%	0,8%
Outsourcing y mantenimiento	67.648.828 €	52,1%	75.261.961 €	59,8%	11,3%
Soluciones Propias	1.345.847 €	1,0%	1.402.940 €	1,1%	4,2%
Suministros Hardware y Software	22.351.359 €	17,2%	9.037.210 €	7,2%	-59,6%
Servicios Gestionados	15.344.235 €	11,8%	15.380.813 €	12,2%	0,2%
Total Ingresos por Cartera	129.967.294 €	100%	125.927.795 €	100%	-3,1%

La principal línea de negocio durante 2021 sigue siendo, como en años anteriores, la de 'Outsourcing y Mantenimiento' que ha aumentado en términos absolutos (de 67,6 Mn€ en 2020 a 75,3 Mn€ en 2021), y en términos relativos (de 52,1% a 59,8%). Supone, un año más, más de la mitad del negocio total del Grupo.

La segunda línea por peso es 'Desarrollo de Aplicaciones Informáticas' que supone un 14,5% del total de ingresos. Esta línea se incrementa un 8,7% con respecto a 2020, pasando de 16,8 Mn€ a 18,3 Mn€. El objetivo de esta línea de negocio, además de la correcta ejecución del proyecto o trabajo a desarrollar, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento (evolutivo, correctivo o ambos) de la aplicación desarrollada, integrándose en ese momento, en la línea de 'Outsourcing y Mantenimiento'. En esta línea se incluye, a título informativo, el negocio vinculado a soluciones bajo tecnología Low Code, tecnología incorporada al Grupo con la adquisición de Noesis y que tan buenos resultados está aportando ya.

En tercer lugar, se ha situado la línea de 'Servicios Gestionados' con un 12,2%, incrementando ligeramente su peso sobre el total en relación al obtenido en 2020. La creciente competencia existente en el mercado de este tipo de servicios, está motivando una reducción significativa en los precios. En esta línea, la estrategia sigue pasando por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden, incluso, incrementarse, dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

En cuarto lugar, se ha situado la línea de 'Suministros Hardware y Software' que disminuye su peso relativo en la cifra de negocios de 17,2% a un 7,2%. En términos absolutos la disminución es de 22,4 Mn€ a 9,4 Mn€ y se explica por la ya indicada operación de suministro de licencias no recurrente llevada a cabo en 2020 que no ha tenido continuidad con una operación similar en 2021.

La línea 'Implantación de soluciones de terceros' ha consolidado el incremento de su peso sobre los ingresos acontecido en 2020. En 2021, supone un 4,4% del total. En esta línea se incluye la actividad relacionada con soluciones sobre Data Analytics, Inteligencia Artificial o Enterprise

Soluciones (ERP, soluciones Microsoft), áreas que el Grupo pretende explotar intensivamente en los próximos años.

Las otras dos líneas, si bien experimentan un crecimiento, siguen teniendo muy bajo peso sobre el total de ingresos, en el entorno del 1%.

Evolución Ventas por geografía	2020	% s/ Total de Ventas	2021	% s/ Total de Ventas	Variación
España	69.782.560 €	53,7%	63.657.914 €	50,6%	-8,8%
Portugal	29.423.833 €	22,6%	31.706.849 €	25,2%	7,8%
Resto Europa	26.287.165 €	20,2%	23.723.794 €	18,8%	-9,8%
Resto Mundo	4.473.736 €	3,4%	6.839.238 €	5,4%	52,9%
Total Ingresos por Cartera	129.967.294 €	100%	125.927.795 €	100%	-3,1%

En cuanto al origen (geográfico) de las ventas, en 2020 se definió una nueva distribución por geografías que aporta una información más analítica sobre este aspecto tras la incorporación de Noesis al Grupo. Esa operación ha supuesto que el negocio prestado fuera de España ya suponga a cierre de 2021 casi un 50% de los ingresos totales del Grupo. Así, el 50,6% de los ingresos provienen de negocio realizado en España, un 25,2 % proviene de Portugal, un 18,8% del resto de Europa y un 5,4% del resto del mundo. Esta expansión a nivel internacional se complementa con una cada vez mayor diversificación en cuanto a presencia en territorios, minimizando un riesgo de excesiva dependencia de uno u otro mercado.

Ventas € por Sectores	2020	% s/ Total de Ventas	2021	% s/ Total de Ventas	Variación
AA.PP.	36.132.477 €	27,8%	37.585.042 €	29,8%	4,0%
Industria	78.371.603 €	60,3%	72.917.024 €	57,9%	-7,0%
Servicios Financieros	15.463.214 €	11,9%	15.425.728 €	12,2%	-0,2%
Total Ingresos por Cartera	129.967.294 €	100%	125.927.795 €	100%	-3,1%

En cuanto a la distribución del negocio por sectores, en términos absolutos crece el negocio vinculado a las Administraciones Públicas, que también aumenta su peso sobre el total, en detrimento del sector Industria. Es relevante sin embargo en la reducción de las cifras de este último la operación de suministro de licencias de 2020. El sector Financiero mantiene su posición con respecto a 2020.

Tras el análisis de las ventas, a continuación, se analizan los gastos y resultados a partir de la expresión completa de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La estructura de costes del Grupo profundiza aún más en la dependencia de la partida de 'Gastos de Personal' que ya supone un 61% del total de la cifra de negocios. Esta magnitud sigue siendo, un año más, la más relevante en la estructura de gastos del Grupo. Con respecto a 2020 se incrementa un 10,6%, de 69,9 Mn€ a 77,3 Mn€. Este crecimiento se explica, por un lado, por el crecimiento de la plantilla que es necesaria para poder desarrollar la actividad y, por otro lado, por el esfuerzo llevado a cabo en la retención de talento en un momento de máxima competitividad por el mismo, efecto especialmente evidente en España, en donde la cuenta de resultados se ha visto en cierto modo condicionada por este hecho. El Grupo ha puesto en

marcha una serie de iniciativas tanto de carácter cualitativo como cuantitativo, consideradas estratégicas para favorecer la retención de talento en los próximos años, ya que se estima que esta competencia si no se intensifica, al menos se mantendrá en los próximos años, por lo que se considera esencial diferenciarse de los competidores en un área crítica como ésta.

Durante 2021 se han activado trabajos correspondientes a mejoras llevadas a cabo en alguno de los productos propios del Grupo por valor de 112k para adaptarlos a las nuevas necesidades que el mercado demanda, y, por otro lado, para dotarlos de aspectos novedosos y diferenciales en relación a los productos con los que compiten.

La partida de 'Costes Directos' se reduce con respecto a 2020 (pasa de 42,1 Mn€ a 27,8 Mn€) reduciendo igualmente su peso relativo con respecto a los ingresos (32,4% en 2020 frente a 22,1% en 2021). Esta reducción viene de la mano de la no realización en 2021 de una operación de licencias del tamaño y relevancia de la llevada a cabo en 2020.

La partida 'Otros ingresos' se mantiene estable con respecto a 2020 (0,12 Mn€ tanto en 2020 como en 2021). En esta partida se incluyen, principalmente, servicios diversos y al personal y también alguna subvención, si bien durante 2021 no ha habido subvenciones derivadas de proyectos de I+D+i relevantes, tal y como se indica en el punto relativo a I+D+i del presente informe. En cualquier caso, estos ingresos tienen un peso relativo mínimo respecto al total de ingresos.

En cuanto a la partida de 'Costes de explotación y estructura', se sigue manteniendo la política de control estricto de los mismos. En 2021 se han incrementado con respecto a 2020 tanto en términos absolutos (7,3 Mn€ frente a 6,7 Mn€ en 2020) como en términos relativos (5,8% frente a 5,2%) Aun así estos costes suponen un porcentaje sobre ventas por debajo de muchas de las compañías del sector, lo que supone una ventaja competitiva indudable. El incremento se explica por la recuperación de parte de los gastos relacionados con desplazamientos durante el segundo semestre de 2021, que, si bien no han recuperado su volumen habitual, sí al menos se han activado con respecto al ejercicio precedente. También se han producido incrementos significativos en consumos, en especial en energía, explicados por el incremento del precio de la energía y no por un mayor consumo. En sentido contrario, el proceso de integración Altia-Noesis a todos los niveles (comercial, financiero, recursos humanos, procesos) ha proporcionado mejoras significativas en esta magnitud, con numerosas sinergias en muchas de las cuentas que integran esta partida de la cuenta de resultados. Aunque se han hecho muchos ajustes durante 2020 y 2021, se estima que esta partida todavía tiene cierto margen de mejora en los próximos años.

Las amortizaciones se reducen ligeramente con respecto a 2020 en términos absolutos (pasan de 2,5 Mn€ a 2,3 Mn€), y en términos relativos, de 1,92% a 1,85%. Hay que significar que esta partida de la cuenta de resultados está muy afectada por la aplicación de la normativa NIIF al tener que reconocer los contratos de arrendamientos de oficinas e instalaciones

como un pasivo en el Balance y reclasificar los gastos del ejercicio asociados a estos contratos a la partida de amortización de la cuenta de resultados. En cualquier caso, el Grupo ha realizado las inversiones necesarias para desarrollar su actividad de una manera eficiente en los próximos años, en línea con lo proyectado en el Plan de Negocio en vigor.

'Resultados extraordinarios' es la partida de la cuenta de resultados con peor ejecución durante 2021, cerrando el año con -0,75 Mn€. En esta partida se incluyen, en línea de la máxima prudencia con la que opera el Grupo, provisiones relacionadas con la pérdida esperada de créditos comerciales, que son de obligado reconocimiento contable por la aplicación de la norma 'NIIF 9 Instrumentos Financieros'.

Sin embargo, el resultado financiero ha mejorado su posición como consecuencia de la puesta en marcha de diversas políticas financieras a nivel de Grupo, pasando de -1,1 Mn€ a -0,7 Mn€, una reducción de un -34,5%. El objetivo sigue siendo que la dependencia de financiación externa sea cada vez menor y que los resultados obtenidos por el Grupo no se vean penalizados por unos gastos financieros elevados. La situación financiera de Noesis a cierre del ejercicio es significativamente mejor que la obtenida a final de 2020 y se espera que esta mejora continúe hasta llegar a los niveles habituales de exposición que ha tenido el Grupo desde su constitución.

El EBITDA obtenido en 2021 (13,7 Mn€) aumenta un 16,8% respecto al obtenido en 2020 (11,7 Mn€), y también en términos relativos (margen EBITDA) alcanzándose un 10,9%, frente al obtenido en 2020 (9%). Esta mejora en la rentabilidad del negocio se explica por varios factores: la ausencia en 2021 de ajustes significativos con motivo de la integración Altia-Noesis que sí tuvieron lugar en el primer semestre de 2020, el incremento de actividad en líneas de negocio con mayor rentabilidad como 'Outsourcing y mantenimiento', 'Desarrollo de aplicaciones informáticas' o 'Servicios Gestionados', la mejora de rentabilidad obtenida en Noesis tras los ajustes realizados en 2020 y la contención en los gastos de explotación por las sinergias obtenidas en el proceso de integración y también por una forma diferente de desarrollar la actividad tras la llegada del 'teletrabajo'. Aun así, el esfuerzo realizado en retención de talento, en especial en el mercado español, ha evitado que el incremento de rentabilidad haya podido ser mayor. Pese a los buenos resultados obtenidos, el objetivo sigue siendo aumentar la rentabilidad.

El resultado antes de impuestos ha sido 9,9 Mn€ y el resultado después de impuestos ha alcanzado los 8,7 Mn€, un 41% más que el obtenido en 2020 (6,2 Mn€). El Margen Neto ha sido del 6,9%, notablemente superior al obtenido en 2020 (4,8%). La mejora significativa que se observa a nivel de Beneficio Neto se explica por un lado, por las causas explicadas a nivel de EBITDA, por otro lado, por la mejora del resultado financiero, que no obstante no llega a compensar totalmente el resultado extraordinario negativo obtenido y, por otro lado, por la activación en Noesis de un impuesto diferido por un 1 Mn€, que minorra el gasto fiscal (gasto fiscal total del ejercicio, 1,15 Mn€ en 2021 frente a 1,97 Mn€ en 2020), una vez que esta compañía ha entrado en generación de beneficios. Se espera que

esos beneficios continúen en ascenso en los próximos ejercicios, permitiendo así el uso de este activo fiscal.

Los resultados de la actividad del Grupo durante 2021 se pueden considerar satisfactorios, significativamente mejores que los obtenidos en 2020. El Grupo no se ha apartado de sus planteamientos de preservación del margen y se ha esforzado en reducir gastos e invertir en obtención y conservación de talento. Se ha continuado realizando un esfuerzo significativo de integración, reestructuración financiera y contable y de negocio con el fin de llevar a Noesis a métricas de rentabilidad y estándares SCIIF de Altia en el medio plazo, que como se puede ver en las presentes cuentas, ya está dando sus primeros frutos: la mejora de resultados de Noesis en 2021 ha sido notable.

Análisis Balance de Situación

El balance de Situación (no se presenta de acuerdo a NIIF-UE) consolidado a 31 de diciembre de 2021 y su comparación con el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Balance

Cifras en (€)	2020	2021	Variación
Total Activo	81.830.623	85.084.809	4,0%
Activo No Corriente	34.962.613	34.638.666	-0,9%
Inmovilizado Intangible	27.994.415	26.741.681	-4,5%
Inmovilizado Material	4.998.300	4.940.074	-1,2%
Inmovilizado Financiero	772.726	727.773	-5,8%
Activo por Impuesto Diferido	1.197.172	2.229.138	86,2%
Activo Corriente	46.868.010	50.446.143	7,6%
Existencias	781.877	1.096.743	40,3%
Clientes	28.682.437	30.193.716	5,3%
Otras Cuentas a Cobrar	1.219.691	908.334	-25,5%
IFT	69.052	91.670	32,8%
Tesorería	15.264.534	17.579.179	15,2%
Periodificaciones	850.419	576.501	-32,2%
TOTAL PASIVO	81.830.623	85.084.809	4,0%
Patrimonio Neto	47.709.562	54.000.659	13,2%
Pasivo No Corriente	5.025.144	2.697.590	-46,3%
Provisiones a L/P	0	51.558	
Deuda financiera a L/P	4.723.062	2.352.162	-50,2%
Pasivo por Impuesto Diferido	302.082	293.870	-2,7%
Pasivo Corriente	29.095.917	28.386.560	-2,4%
Deuda Financiera C/P	7.103.612	3.118.969	-56,1%
Proveedores	9.791.156	8.859.879	-9,5%
Otras Cuentas a Pagar	9.699.462	10.951.638	12,9%
Periodificaciones	2.501.687	5.456.074	118,1%

Las principales magnitudes del Balance corroboran la buena salud financiera del Grupo, que dispone de recursos significativos, con un crecimiento en los Fondos Propios del 13,2%, una mejora del Fondo de Maniobra de 4,3 Mn€ (de 17,8 Mn€ en 2020 a 22,1 Mn€ en 2021), un incremento de Tesorería de un 15,2% (de 15,3 Mn€ a 17,6 Mn€) y una reducción de deuda financiera de 6,3 Mn€ (de 11,8 Mn€ a final de 2020 a 5,5 Mn€ a final de 2021).

El Balance ha crecido un 4% con respecto a 2020 (pasa de 81,8 Mn€ a 85,1 Mn€). En términos de principales magnitudes, las mayores variaciones se producen en la partida de 'Activo por Impuesto Diferido' (+1 Mn€) e 'Inmovilizado Intangible' (-1,2 Mn€) en el Activo No Corriente, en la de Clientes (+1,5 Mn€) y Tesorería (+2,3 Mn€) en el Activo Corriente, en el Patrimonio Neto (+6,3 Mn€), en el Pasivo Financiero (-2,4 Mn€ en deuda financiera a largo plazo, y -3,9 Mn€ en deuda financiera a corto plazo), y en Cuentas a pagar (+1,3 Mn€) que reflejan las mayores obligaciones del Grupo en materia fiscal y de seguridad social por el aumento de actividad, plantilla y salarios, y, sobre todo, en Periodificaciones (+3 Mn€) en el Pasivo Corriente. El reto, ya iniciado en el año 2020, ejecutado en 2021 y, por

supuesto objetivo en años venideros, es, poco a poco, transformar la estructura financiera de Noesis en una estructura más balanceada, más parecida a la tradicional de Altia, que actúe como una palanca que acelere un crecimiento sólido y sostenible de su negocio que está basado en productos punteros y tecnológicamente muy modernos. Los primeros pasos ya se han dado en 2021.

Más en detalle, el Activo No Corriente se reduce un -1% con respecto a 2020, efecto que se explica por la reducción de la la partida de Inmovilizado Intangible, reducción que es más significativa que el incremento del Activo por impuesto Diferido dotado este año en Noesis por un valor de 1 Mn€.

La partida de Clientes aumenta un 5,3% con respecto a 2020 principalmente empujada por la ejecución de proyectos de mayor envergadura, más complejos, que hacen que el proceso de facturación no se lleve a cabo de una manera tan directa y correlacionada con el gasto incurrido necesario para ejecutar el mismo, lo que genera un mayor impacto vía 'work in progress' en esta partida en particular y en el Balance en general. La Tesorería ha tenido un buen comportamiento durante 2021. Se ha continuado poniendo foco en el seguimiento y cobro de facturas y también en la reducción significativa de deuda para cumplir con los objetivos fijados en el Plan de Negocio para este año, esfuerzo que se ha visto recompensado con un incremento en términos agregados de Tesorería de 2,3 Mn.

Los Fondos Propios del Grupo han seguido creciendo en la línea de lo acontecido en los ejercicios precedentes, lo que permite continuar, por un lado, con la política de reinversión y crecimiento del negocio, y por otro lado, dentro de la prudencia lógica, poder plantear la aplicación de una política de dividendos que conlleve que una parte significativa del beneficio se traspase a los accionistas, sin generar tensión alguna en la Tesorería, cuya posición es muy desahogada, con más de 17,6 Mn€ en liquidez inmediata.

Con respecto al Pasivo, hay que reseñar, la significativa reducción de deuda acontecida en el ejercicio (-6,3 Mn€ en total) por encima de lo planificado en Plan de Negocio, que estimaba una reducción de un -4,7 Mn€. También el incremento de la partida de 'Periodificaciones' que aumenta en casi 3 Mn€ hasta los 5,5 Mn€, que se corresponden con facturaciones anticipadas de fases iniciales de proyectos, que se ejecutarán durante 2022.

Por último, en relación a la Deuda Financiera Neta (diferencia entre deuda y Tesorería), la reducción significativa de deuda y el incremento de Tesorería provocan una mejora de este indicador que mide el excedente de tesorería, desde los -3,5 Mn€ de cierre de 2020 hasta los -12,1 Mn€ alcanzados a cierre de 2022.

En conjunto, la situación a cierre 2021 es muy satisfactoria en cuanto a solidez y solvencia del balance si consideramos, por un lado, el entorno en el que el Grupo ha desarrollado su actividad durante el ejercicio, muy dependiente aún de los efectos de la pandemia y también del resto de circunstancias económicas negativas comentadas en el presente informe y,

por otro, por la mejora en el desempeño general del Grupo en relación a 2020. Las principales magnitudes (rentabilidad, fondos propios, tesorería, deuda) obtenidas en 2021 confirman la salud económica y financiera del Grupo en un entorno económico de extrema dificultad. Si, a ese análisis le incorporamos comparables con el resto de compañías del sector, es evidente que los resultados obtenidos son sensiblemente mejores a los de la mayor parte de sus competidores. El ejercicio 2022 se presenta con muchas incógnitas, pero, independientemente del contexto macroeconómico, el Grupo seguirá aplicando las políticas de gestión que le han permitido llegar hasta aquí con una posición tan solvente.

Información no financiera y diversidad a nivel consolidado.

Al considerarse Altia una Entidad de Interés Público y superar el número medio de trabajadores empleados en el ejercicio 2021 la cifra de 500, según establece la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 y la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, la Sociedad tiene la obligación de preparar un estado de información no financiera que contenga información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la Compañía, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

No obstante, tal y como establece el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital, una sociedad dependiente perteneciente a un grupo está dispensada de la obligación de elaborar el estado de información no financiera si la sociedad, y sus dependientes, están incluidas en el informe de gestión consolidado de otra empresa que contenga ese estado de información no financiera. Altia es cabecera del grupo Altia y, a su vez, pertenece al grupo Boxleo por lo que a título individual se acoge a esa dispensa y no incluye esta información en su Informe de Gestión individual.

El grupo Boxleo deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de A Coruña. La obligación de presentar cuentas consolidadas corresponde estrictamente a Boxleo Tic S.L como sociedad cabecera y Altia, como tal, estaría dispensada según lo establecido en los artículos 43.1, 2º del Código de Comercio y el ya mencionado 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sin embargo, dado que las acciones de Altia cotizan en BME Growth, en su día se decidió, por mayor transparencia y para trasladar al mercado una imagen más completa e integrada de Altia y de las actividades que realiza directa e indirectamente mediante sus sociedades dependientes, que el grupo formado por Altia y sus sociedades dependientes consolidase también sus cuentas y elaborase y publicase los correspondientes estados

financieros consolidados. La publicación se realiza en la página web de BME Growth y en la de Altia. No se depositan en el Registro Mercantil al ser la formulación voluntaria y no encontrarse ese caso entre los de depósito preceptivo.

En este informe de gestión consolidado de 2021 se incluye, según permite el artículo 49.7 del Código de Comercio, el estado de información no financiera del Grupo encabezado por Altia y compuesto además de por ésta, por sus sociedades dependientes, mediante la remisión a la Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera 2021, que se adjunta. Dicha Memoria contiene la información no financiera exigida en la legislación mercantil para ese estado, para lo cual se ha utilizado una tabla de equivalencias, que será verificada por un prestador independiente de servicios de verificación. De esta manera, y al publicarse los estados consolidados del grupo Altia en la página web de BME Growth y en la de la propia Altia, el estado de información no financiera será accesible de manera general, fácil y sin coste alguno.

Asimismo, el Grupo está comprometido con el establecimiento en su organización los marcos adecuados para prevenir y combatir cualquier forma de discriminación, ya sea por cuestión de género, raza, religión, orientación sexual o discapacidad, así como para impulsar en su personal una cultura de respeto de la igualdad de derechos, a través de la promoción y difusión de medidas justas, imparciales y equitativas. En esta materia, uno de los objetivos del Grupo para los próximos ejercicios es continuar mejorando sus indicadores de personal contratado con discapacidad o en riesgo de exclusión social, contribuyendo a su inserción laboral y a dignificar sus condiciones de trabajo. Por último, al 31 de diciembre de 2021 el Grupo cumplía con la nueva normativa reguladora aplicable establecida por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

Acontecimientos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho significativo desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales que no haya sido tenido en consideración en la elaboración de las mismas.

Evolución previsible del Grupo.

La crisis sin precedentes originada por la pandemia ha marcado y seguirá marcando por un tiempo la evolución de las diferentes economías mundiales. Después del derrumbe generalizado de los principales indicadores económicos durante 2020 (PIB, tasa de desempleo, el gasto, el

ahorro o la inversión), los principales organismos de análisis vaticinaron un repunte de 2021, que, si bien se ha producido, no lo ha hecho con la intensidad indicada en un primer momento. Las sucesivas olas de contagio o el retraso en la inmunización de la población mediante vacunas han ralentizado la recuperación en la intensidad que se planteó de inicio. Además, la recuperación en 2021 no ha sido suficiente como para compensar la caída de 2020. A nivel de la economía española, la incertidumbre existente sobre la evolución de la pandemia, los planes de recuperación que puedan implementar las Administraciones Públicas y los agentes sociales y económicos, e incluso la efectividad a nivel global de las medidas de mitigación y prevención disponibles, son las claves que determinarán un mejor o peor desempeño en comparación con el resto de economías mundiales. En este sentido, los datos comparativos obtenidos en 2021 no son muy optimistas.

En este contexto, se esperaba que 2022 fuese un año de confirmación de esa recuperación, pero los últimos acontecimientos producidos a final de 2021 y, sobre todo, en estos primeros meses de 2022, cambian completamente el escenario económico mundial y condicionan al máximo nivel las predicciones anteriormente publicadas. La crisis en la cadena de suministros, especialmente con todo lo relacionado con los 'microchips', el encarecimiento de energía y combustibles, las dificultades de transportes, el incremento 'desorbitado' de las tasas de inflación, el encarecimiento generalizado de los productos de primera necesidad son cuestiones tan relevantes que ponen en entredicho cualquier recuperación. A esto hay que añadirle la invasión de Rusia a Ucrania iniciada en el mes de febrero de 2022, que eleva los niveles de incertidumbre geopolítica hasta niveles máximos. En este contexto, la probabilidad de que ese proceso de recuperación continúe baja significativamente. Aunque los principales organismos de opinión aún no han lanzado sus informes y proyecciones tras el inicio de la guerra, estimamos que lo más probable es que la economía mundial vaya a entrar en un nuevo periodo de recesivo, si bien es cierto que no conocemos su duración ni su profundidad.

A nivel del sector donde el Grupo desarrolla su actividad, hay un dinamismo superior al de otros ya que la tecnología se antoja fundamental en la práctica totalidad de los sectores de la economía. Como ya se ha expuesto en el presente informe, la creciente demanda de perfiles tecnológicos para cualquier negocio, actividad o sector, está complicando el acceso al talento en una actividad en la que este aspecto es crítico. En este sentido, el Grupo está apostando fuertemente por mantener ese talento, que es fundamental para conseguir la diferenciación con competidores, a través de un mix de políticas e iniciativas retributivas y cualitativas, como la máxima flexibilidad, el teletrabajo, la conciliación o la desconexión digital y así lograr tener un éxito superior en el reto decisivo de captar y retener personas con alta cualificación técnica.

El grupo Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. Los riesgos financieros son relativamente bajos, por su contenida deuda y por tener una baja actividad fuera de la zona Euro. En este contexto, los principales riesgos que tiene el Grupo son:

- Dependencia de factores macroeconómicos. Riesgo directamente relacionado con la situación económica actual. La aparición del virus Covid-19 provocó en 2020 una recesión mundial en una intensidad no conocida hasta la fecha. 2021 ha sido un año de recuperación, pero la crisis en la cadena de suministros, el crecimiento galopante de los precios en especial de la energía y los carburantes o, el hecho más reciente de la guerra de Ucrania, son cuestiones tan profundas que con amenazan seriamente el proceso de recuperación iniciado en 2021. El hecho de que el sector tecnológico pueda ser uno de los soportes para remontar la situación económica adversa es un elemento que podría reducir el impacto de este riesgo en las cuentas del Grupo, si bien en estos momentos es aventurado cualquier tipo de previsión.
- Escasez de capital humano cualificado. Debido a que el principal activo del Grupo reside en la alta cualificación técnica y profesional de las personas que lo integran, una inadecuada gestión del talento (captación, retención, políticas retributivas, plan de carrera, beneficios sociales, planes de compensación, etc.) podría suponer que el Grupo no disponga de los profesionales adecuados para la consecución de sus objetivos. En este sentido, tal y como se ha comentado previamente en el presente Informe, Altia está prestando especial atención a esta cuestión, apostando de una manera decidida por mantener el talento tecnológico del que dispone a través de las políticas comentadas, aunque eso suponga una cierta reducción en sus márgenes en el corto plazo.
- Los desafíos relacionados con adquisiciones. Los años 2022 y 2023 se presentan como un gran reto a nivel de Grupo puesto que la adquisición de Noesis y sus filiales obliga a una formulación más ambiciosa en los planes y las proyecciones de futuro. En todo caso, el modelo de negocio de Altia, sin excesiva exposición ni a clientes concretos, ni a sectores en general, ni a tipos de cambio, ni a tecnologías, ni a mercados nos hace ser optimistas sobre cómo el Grupo va a poder afrontar el proceso de integración de Noesis y sus filiales, y ya en 2021 se han visto mejoras significativas en muchos aspectos como consecuencia de esa integración. La evolución de las cuentas en relación a las obtenidas en 2020, son un claro ejemplo de ello.
- Ciberseguridad vs ataques cibernéticos. Como organización que basa su actividad en la tecnología, el Grupo tiene que ser especialmente cauteloso con esta cuestión, que constituye también una línea de actividad propia. La aplicación de severas políticas de ciberseguridad se antoja como una cuestión totalmente necesaria para que los planes de desarrollo del Grupo se puedan llevar a buen término, en un entorno en el que los ataques cibernéticos cada vez son más habituales y a mayor escala, en especial desde el inicio de la guerra.
- Incumplimiento de la normativa que afecta a la actividad del Grupo. La globalización de la economía y el cada vez más exigente entorno normativo en el que las compañías tienen que desarrollar su actividad, están obligando a las organizaciones a mejorar su transparencia, a identificar y mitigar los riesgos de su actividad, aumentar su grado de cumplimiento de las normas que le aplican y a dar respuesta a todos sus grupos de interés. El Grupo está haciendo

un considerable esfuerzo para posicionarse como una entidad socialmente responsable y así aportar el mayor valor posible a todos los grupos relacionados con su actividad.

- Riesgo Comercial: que no continúe la exitosa comercialización de sus productos y servicios por el grupo de empresas, tal y como se ha producido hasta ahora y que desde 2020 se produce de manera integrada con el subgrupo Noesis. En este sentido, Altia es optimista de cara al futuro. Por un lado, desarrolla su actividad en un sector que históricamente se ha comportado mejor que el resto y por otro, la cuota de mercado que actualmente posee en cualquiera de los mercados en los que opera sigue siendo significativamente pequeña. Este último hecho es al mismo tiempo una oportunidad, dado que se puede atacar con más facilidad las posiciones de otros competidores de mayor tamaño, pero con menor solidez financiera, capacidad tecnológica o innovadora, pero también un riesgo, debido a la concentración que se está produciendo en la demanda de servicios de tecnología y que exige cada vez mayor tamaño. En relación al negocio internacional, cada vez es mayor la presencia de la organización con la incorporación de Noesis, en Chile a través de la Agencia allí constituida, con el incipiente negocio en agencias y organismos europeos o con la apertura de negocio en Andorra.

El Grupo va a seguir firme en su modelo de negocio a través de una mezcla de sus virtudes tradicionales (orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación de los recursos humanos y del equipo directivo, cuentas saneadas, costes de estructura inferiores a los de nuestros competidores, política financiera orientada a la optimización del fondo de maniobra) y de las nuevas iniciativas adoptadas (fomento de la cultura colaborativa y las sinergias entre diferentes áreas de la organización y en especial las que se obtienen por la integración de Noesis, políticas encaminadas a la captación y retención de talento, a la internacionalización y a la implantación de mayores sistemas de control y, finalmente, asunción progresiva de normas y recomendaciones exigidas a empresas cotizadas en mercados secundarios oficiales, incluso por encima de las estrictamente obligatorias para las cotizadas en BME Growth). El Grupo está convencido de que la prestación de servicios avanzados en tecnologías de la información y comunicación no solo tiene un gran recorrido en el mercado, sino que, cada vez, la demanda de este tipo de servicios va a ser mayor.

Las presentes cuentas anuales se pueden considerar altamente satisfactorias en sus principales magnitudes dada la situación excepcional en que nos encontramos debido a la pandemia y el esfuerzo de integración llevado a cabo para integrar Noesis en el modelo de rentabilidad de Altia. Son una buena base para el incremento de ventas, la diversificación de cartera, la internacionalización, el mantenimiento en Altia de los niveles de rentabilidad similares a ejercicios anteriores y el encauzamiento de los de Noesis para su confluencia con los de Altia en los próximos ejercicios, la generación de caja y el incremento de la solvencia vía aumento de Fondos Propios y Fondo de Maniobra.

En un entorno de incertidumbre extrema como el actual, el Grupo que encabeza Altia, mantiene una gran cautela sobre la evolución de la

economía, siendo la prudencia en cuanto a inversiones y nuevos negocios, su guía de actuación. El reto sigue siendo consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura.

El año 2022, como segundo y último año del Plan de Negocio en vigor, se presenta como un gran reto a nivel de Grupo ya que debe ser la confirmación, vía principales magnitudes, de las medidas puestas en marcha durante el 2021, si bien la situación de máxima incertidumbre en la que nos encontramos puede condicionar el cumplimiento del Plan en este 2022. En todo caso, el modelo de negocio de Altia, sin excesiva exposición ni a clientes concretos, ni a sectores en general, ni a tipos de cambio, ni a tecnologías nos hace ser optimistas sobre cómo el Grupo va a poder afrontar y, sobre todo, superar la situación actual. El hecho de que el sector tecnológico pueda ser uno de los soportes para remontar la situación económica adversa es un elemento que podría reducir el impacto en las cuentas del Grupo, si bien en estos momentos es aventurado cualquier tipo de previsión. En cualquier caso, y con independencia del cumplimiento más o menos exacto de los objetivos numéricos que se planteen, el Grupo seguirá manteniendo la misma estrategia de negocio y cercanía con sus clientes, que le ha permitido hasta ahora mantener una posición destacada en el sector donde desarrolla su actividad. El modelo ha demostrado su fortaleza en un momento de máxima e inesperada tensión y eso nos refuerza en la creencia de que es el adecuado.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica.

Durante el ejercicio 2021 el Grupo ha centrado su actividad en esta área en la realización de actividades de Innovación Tecnológica, como en años anteriores. Las actividades se han centrado en mejorar y evolucionar las funcionalidades de los productos propios, principalmente Mercurio, Flexia y NTX, para adaptarlos a las necesidades que el mercado de este tipo de productos demanda, y, por otro lado, para dotarlos de aspectos novedosos y diferenciales en relación a los productos con los que compiten. No se han solicitado subvenciones de I+D+i para acometer la puesta en marcha de estas nuevas funcionalidades.

Uno de los pilares futuros de la estrategia del Grupo es apostar por los productos propios por lo que el Grupo profundizará en los próximos años en este tipo de actividades de innovación.

Adquisición de acciones propias.

La Sociedad matriz del Grupo, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por BME Growth y en aplicación del contrato de liquidez firmado con SOLVENTIS A.V. S.A, ha adquirido durante el ejercicio 9.809 acciones propias (0,14% del capital social) a un precio medio de 25,07 € por acción, con un importe total de 244.585 € (gastos de gestión incluidos) y ha vendido 7.851 acciones propias (0,0114% del capital social) a un precio medio de 26,01 € por acción, con un importe total de 204.168€ (minorados los gastos de gestión). En ambos casos (adquisición y venta) la contrapartida ha sido dineraria. El saldo inicial a 1 de enero de 2021 era de 8.559 acciones propias (0,124% del capital social). El número total de acciones propias a cierre del ejercicio ha sido 10.517, que representan un 0,153% del capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 c) de la LSC y con cargo a reservas libres se ha establecido en el patrimonio neto una reserva equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo, que se mantendrá mientras las acciones no sean enajenadas.

Liquidez, recursos de capital e instrumentos financieros.

A fecha de cierre del presente ejercicio, las inversiones financieras a corto y a largo plazo existentes en el activo del balance son mínimas y se corresponden con préstamos a sociedades del grupo, fianzas y depósitos, por lo que no se considera relevante el riesgo financiero asociado a las mismas.

Los Fondos Propios del Grupo a cierre del ejercicio ascienden a 54 Mn€ (+6,3 Mn€ con respecto a 2020), mientras que la deuda financiera (suma de corto y largo plazo) suma 5,5 Mn€, lo que supone una reducción de 6,3 Mn€ con respecto al cierre de 2020. La política del Grupo está encaminada a una reducción paulatina de la exposición a este tipo de instrumentos financieros, algo perfectamente visible en la ejecución del 2021 lo que, de persistir en el tiempo como así el Grupo firmemente aspira, conllevará una mejora gradual en el resultado financiero en los próximos años.

A cierre de 2021 la Tesorería era de 17,6 Mn€ por lo que la situación de deuda financiera neta (deuda-tesorería) negativa ha mejorado significativamente al reducirse al mismo tiempo la deuda externa, y pasa de -3,5 Mn€ a final de 2020 a -12,1 Mn€ a final de 2021. El ejercicio al que se refieren estas cuentas ha sido un año de fortalecimiento muy significativo de la posición financiera del Grupo.

En cuanto al Fondo de Maniobra ha pasado de 17,7 Mn€ a cierre de 2020 a 22 Mn€ a final de 2021 y se explica por un desempeño notable del Grupo en todas sus variables financieras. Además, la calidad de los créditos comerciales del Activo Corriente del Balance es buena por lo que la capacidad de pago a corto plazo del Grupo está totalmente asegurada.

Estado de Flujos de Efectivo

Cifras en (€)	2020	2021
Flujos de efectivo de actividades de explotación	12.975.958	12.013.301
Flujos de efectivo de actividades de inversión	(10.913.579)	(897.413)
Flujos de efectivo de actividades de financiación	(7.550.986)	(8.801.243)
Aumento (Disminución) neta del efectivo	(5.488.607)	2.314.645
Efectivo o equivalente al inicio del ejercicio	20.753.141	15.264.534
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	15.264.534	17.579.179

La liquidez durante el ejercicio 2021 se ha incrementado en 2,3 Mn€, más de 1,1 Mn€ por encima de lo planificado en Plan de Negocio. Desde ese punto de vista, el Grupo ha tenido una actividad durante este ejercicio eficiente, con una generación de flujos por sus actividades ordinarias de 12 Mn€, una variación de flujos de actividad de inversión de solo -0,9 Mn€, en contraposición con los casi 11 Mn€ de reducción en 2020, explicados en su totalidad por la compra de Noesis, y una variación por las actividades de financiación de -8,8 Mn€, que se explica, por un lado, por el proceso intensivo de reducción de deuda ya comentado, y, por otro lado, por el pago de un dividendo mayor al del ejercicio precedente (2,4 Mn€).

No existen obligaciones, ni operaciones fuera de balance que puedan tener un efecto sobre la evolución de la liquidez del Grupo por lo que se espera una evolución positiva de la misma en los próximos ejercicios.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales

A continuación, se detallan los aplazamientos en los pagos realizados a proveedores y acreedores.

	2021	2020
Período medio de pago a proveedores	24	28
Ratio de operaciones pagadas	25	29
Ratio de operaciones pendientes de pago	22	21
	IMPORTE (euros)	IMPORTE (euros)
Pagos realizados	24.784.764	36.399.539
Pagos pendientes	5.962.957	5.451.928

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

La política de pagos general del Grupo cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor. En la actualidad, el Grupo está desarrollando medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos muy limitados casos en los que se ha

superado el plazo máximo establecido. Dichas medidas se centrarán en reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medios electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos.

Este Informe de Gestión ha sido formulado con fecha 31 de marzo de 2022.

Grupo Altia

+++

++

2021

Memoria de Sostenibilidad

e información no financiera

Making better



MODELO DE REFERENCIA

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI, y conforme a lo requerido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad y el Reglamento Delegado UE 2021/2178 de 6 de julio de 2021 respecto a las actividades económicas sostenibles.



DATOS DE CONTACTO

Estamos a su disposición para responder a cualquier consulta en:

Calle Vulcano, 3 (ICARIA III), 15172 Oleiros (A Coruña)

[+34] 981 138 847

[+34] 981 138 848

info@altia.es

www.altia.es



PERIODICIDAD

Publicación con periodicidad anual.



VERIFICACIÓN

Se procede a la presentación y verificación de esta memoria de sostenibilidad e informe de información no financiera 2021 en el transcurso de la auditoría de verificación realizada por la entidad verificadora TUV Rheiland con fecha 21 a 25 de marzo de 2022.

Las cuentas de la compañía son auditadas por Deloitte, S.L. Por su parte KPMG realiza la función de auditoría interna bajo la supervisión directa de la Comisión de Auditoría. Asimismo, Det Norske Veritas y SGS verifican los datos ambientales, de calidad y servicio TI y AENOR los datos de seguridad de la información a través de auditorías anuales para el cumplimiento de ISO 9001, ISO 14001, ISO 20000, ISO 27001 y Esquema Nacional de Seguridad.



Índice

Alcance de la memoria 4

Principios para la elaboración de este informe 5

Mensaje a nuestros grupos de interés 8

Acerca de la compañía 12

Estructura organizativa 15

Certificaciones 21

Centros 25

Taxonomía 27

Market overview 33

Soluciones 34

Clientes globales 34

Proyectos disruptivos 43

Reconocimientos & *Corporate* 54

Partners y Suministradores 63

Asociaciones 64

Impactos, riesgos y oportunidades 67

Objetivos y compromisos 67

Gestión de Riesgos 68

Compromiso con nuestros grupos de interés 73

Grupos de Interés, estudio de materialidad y cobertura 74

Diálogo con nuestros grupos de interés 79

El personal de Altia 82

Nuestro desempeño 94

Dimensión social 94

Acciones de RSC, acciones con impacto 119

Dimensión ambiental 148

Dimensión económica 159

Índice información no financiera 182

Indicadores GRI 187

TUV. Verificación de la memoria 197

01

Alcance de la memoria

En esta Memoria de Sostenibilidad se recoge la **evolución, los resultados y la situación del desempeño de Altia en materia de sostenibilidad en 2021**, así como el enfoque de su gestión y los desafíos a los que se enfrenta. El objetivo de esta Memoria es ofrecer, de forma clara y rigurosa, la información relevante de Altia relacionada con los **impactos positivos y negativos más significativos sobre sus diferentes grupos de interés y recoge también los aspectos Sociales, Económicos, Ambientales y Éticos** que se desprenden de las actividades que desarrolla, como muestra del compromiso de la organización con la Transparencia, sin limitaciones al alcance y con el reflejo de todos los impactos conseguidos en los indicadores centrales y adicionales.

El informe parte de los desafíos descritos en memorias de sostenibilidad de años anteriores y pone el foco en los avances realizados durante el año 2021.

El presente informe recoge también la elegibilidad de nuestras actividades aplicando los criterios de taxonomía europea, habiendo ya empezado los trabajos para determinar su alineamiento en mitigación y adaptación.

Aunque Altia se integra en un grupo empresarial y es una sociedad dependiente de la cabecera del grupo, los datos que aquí se presentan se refieren a su actividad individual y la de sus filiales. La comparabilidad se realiza entre periodos y de forma directa mediante indicadores de gestión en los que se reflejan valores de dos o más ejercicios.

En el informe se aplican los **protocolos de indicadores de GRI para la opción exhaustiva**. Hay indicadores en los que no se muestra información. Ello se debe a que no se adaptan a las características o actividades de la Compañía y sus filiales. En cualquier caso, llevan asociada la explicación detallada de su ausencia en el índice GRI.

02

Principios para la elaboración de este informe

La memoria se centra en buena medida en las **relaciones y el diálogo abierto que hemos mantenido con nuestros grupos de interés** y subraya cómo, de forma coherente con nuestra misión, valores y creencias, hemos creado valor para todos ellos.

Los criterios que hemos seguido a la hora de seleccionar los temas e indicadores incluidos en ella y, en general, para su elaboración, han sido coherentes con nuestra concepción de sostenibilidad, las necesidades de información de nuestros grupos de interés y las directrices de los estándares GRI.

Asimismo, y a la hora de decidir qué información se incluye en esta memoria, se han seguido los siguientes principios:

MATERIALIDAD Y RELEVANCIA.

Como resultado del análisis de materialidad realizado, Altia considera que **la información recogida en la presente memoria es relevante para el Grupo** y sus diferentes grupos de interés y cubre aquellos aspectos e indicadores que reflejan los impactos significativos, económicos, sociales y ambientales de Altia.

En el capítulo de “Análisis de Materialidad” se describe el proceso de desarrollo y metodología llevados a cabo para la identificación de contenidos del documento.

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

La memoria presenta el desempeño de la organización buscando el **contexto más amplio de la sostenibilidad**.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

En la memoria se explica cómo Altia ha identificado a sus grupos de interés y cómo ha dado **respuesta a sus expectativas**.

EXHAUSTIVIDAD

La información incluida en la memoria es suficiente para **reflejar los impactos económicos, sociales y ambientales** significativos de Altia y para permitir que nuestros grupos de interés puedan evaluar nuestro desempeño durante el ejercicio 2021.

EQUILIBRIO

La memoria no se ciñe a destacar los aspectos positivos del desempeño de Altia, sino que también aporta información sobre una eventual evolución negativa de determinadas variables.

COMPARABILIDAD

La información incluida en la memoria permite que nuestros grupos de interés analicen la evolución que Altia ha experimentado y puedan compararla con la de otras organizaciones. Se ha realizado de acuerdo con los Principios para la elaboración de informes recogidos dentro del Estándar 101 de **Global Reporting Initiative (GRI)**.

PRECISIÓN

La información incluida en la memoria se presenta con el grado de **precisión y detalle** oportunos y, dependiendo de la naturaleza de lo explicado, se ofrece en forma cuantitativa y/o cualitativa.

PUNTUALIDAD

La organización presenta esta memoria con los datos del ejercicio 2021 y los más relevantes de años anteriores. Altia, en este noveno año de elaboración del presente documento, **reafirma su compromiso con la publicación y verificación de esta memoria**.

CLARIDAD

La información incluida en la memoria se presenta de forma **comprensible y fácil** de localizar.

FIABILIDAD

La información incluida en la memoria puede ser verificada por terceros, y los datos recogidos están respaldados por la documentación y sistemas de control pertinentes.

A stylized, pixelated globe of the Earth is centered in the image. The globe is rendered in shades of teal and blue, with a grainy, digital texture. It is set against a dark, almost black background.

“Crecimiento sostenible,
capaz de aportar valor real y tangible”

03

Mensaje a nuestros grupos de interés

Encontramos en esta presentación de la Memoria de Sostenibilidad 2021 una nueva oportunidad para trasladar nuestro **entusiasmo fortalecido** por este proyecto. Con un compromiso todavía más consolidado, si cabe, con la transparencia y con la **defensa de un modelo de crecimiento sostenible**, capaz de aportar un **valor real y tangible** a nuestros grupos de interés.

Una vez más, renovamos nuestro objetivo de ir más allá de lo esperado. Hacemos, para ello, un **repaso de las actividades que hemos emprendido para impactar de forma positiva** en nuestro ecosistema. Un intento de mostrar nuestra intención de acelerar el cambio que necesitamos.

El año 2021 ha sido un año de grandes retos para el desarrollo de nuestra actividad, y de grandes cambios, en el que se han arrastrado las **consecuencias de la todavía presente pandemia**. Una realidad que sigue afectando la forma de relacionarnos con el entorno donde desarrollamos nuestra acción.

Hoy, en un momento en el que empezábamos a recuperarnos de esta situación y en el que comenzábamos a ver una recuperación de los

desajustes económicos provocados por la pandemia, **un nuevo reto se atisba en el horizonte debido a la reciente situación europea**, que añade incertidumbre y anticipa nuevas consecuencias cuya magnitud todavía no podemos determinar. Al igual que ocurrió con la crisis sanitaria, esta nueva situación nos reclama **ser fuertes y flexibles para afrontar la incertidumbre**, además de reforzar el compromiso con el crecimiento sostenible y respetuoso del que hablábamos al inicio.

Centrándonos en el sector TIC, podemos decir que ha sido uno de los menos afectados por la pandemia. No podemos dejar de resaltar que **la tecnología ha sido uno de los principales soportes de los negocios** y la base para la continuidad en estos duros meses, gracias a nuevas soluciones tecnológicas desarrolladas, el teletrabajo, la innovación, la mejora de procesos y la digitalización empresarial.

En este sentido, y debido a la aplicación masiva de la tecnología en el día a día, **estamos viviendo un ritmo de transformación como no se ha visto antes** y podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que en el futuro este efecto aún será mayor. Con nuestro

trabajo, visión y capacidad de esfuerzo ya demostrados, no tengo dudas de que **seremos capaces de aprovechar el cambio y las nuevas oportunidades que trae consigo.**

La realidad que estamos viviendo es apasionante, existe una **ebullición digital como no habíamos visto antes.** Son tiempos de grandes transformaciones en los que la explosión tecnológica está reconfigurando nuestro mundo. Tenemos que abrazar estos cambios porque son evolución; y **es nuestro deber ser parte activa de esta revolución.**

La oportunidad existe y está servida para aquellos que se adapten y adopten las nuevas tendencias tecnológicas (ciberseguridad, inteligencia artificial, big data, cloud o IoT) y sean, además, capaces de dimensionar correctamente su capacidad productiva, adaptar su estructura de costes y financiación y **mantener la confianza de sus clientes en un mercado cambiante.**

En relación con las personas, nuestro principal valor, también tenemos grandes retos a los que enfrentarnos. **La escasez de talento tecnológico** sigue siendo una realidad, que creemos se mantendrá en el futuro. A ello debemos sumarle la llegada extensiva del teletrabajo, que ha roto el concepto de mercado de trabajo de cercanía, y que nos obliga a competir en un mercado global que nos exige todavía más.

Nuestra organización se construye día a día y se sostiene por nuestras, gracias a su alta cualificación técnica, profesional y humana. Por ello estos años, más que nunca, hemos **priorizado la retención de este talento**, aunque suponga en el corto plazo una cierta reducción de márgenes. La adecuada **gestión del valor** de las personas (captación, retención, políticas retributivas, planes de carrera, programas de beneficios sociales, planes de compensación...), unido al **compromiso por la formación y la conciliación** pueden marcar la diferencia. Seguiremos trabajando y avanzando en este sentido.

Por encima de factores coyunturales o de actualidad, tenemos claro el foco en nuestra **estrategia a largo plazo**, basada en dos pilares fundamentales: **orientación a clientes y orientación a resultados.** Durante años anteriores, hemos tenido que hacer frente a importantes retos con efecto directo en las cuentas de resultados y, en algunos casos, en el modelo de negocio. Consideramos que esa es la esencia de la vida empresarial, nuestra labor es utilizarlos como palanca para la innovación y la mejora constante.

Desde un punto de vista económico-financiero, destacamos las **principales magnitudes y su evolución.**

Hemos cerrado el año con **125,9 Mn€ de ingresos**, lo que supone una ligera reducción con la cifra alcanzada en 2020. En cuanto al número de personas que componen el Grupo, 2021 se ha cerrado **con 270 personas más** de las que había a final de 2020 (2.296 personas a final de 2021 frente a 2020 a final de 2020).

Si en la parte de ingresos la ejecución ha sido menor de la obtenida el año anterior, **en términos de rentabilidad los resultados han sido notablemente superiores** tanto en nivel absoluto (EBITDA de 11,7 Mn€ a 13,7 Mn€, un 16,8% más y Beneficio Neto de 6,2 Mn€ a 8,7 Mn€, un 41% más) como en términos relativos (Margen EBITDA de un 9% a un 10,8% y Margen Neto, de un 4,8% a un 6,9%). Datos que consideramos satisfactorios y que son **significativamente mejores que los obtenidos en 2020.**

Se ha continuado realizando un esfuerzo significativo de integración, reestructuración financiera y contable y de negocio con el fin de llevar a la incorporada Noesis a métricas de rentabilidad y estándares SCIIF de Altia. Medidas que ya han dado sus primeros frutos ya que **la mejora de resultados de Noesis en 2021 ha sido notable.**

En relación con **el negocio internacional**, cada vez es mayor la presencia del Grupo fuera de España. Al mercado exterior de Noesis, la apuesta reforzada por el negocio en Chile o el crecimiento ininterrumpido de nuestros proyectos en organismos europeos, debemos sumarle nuestra presencia en este 2021 en Andorra. **Una actividad, la internacional, que ya supone un 50% de los ingresos**, y que esperamos siga creciendo en los próximos años.

La orientación al cliente, la estabilidad accionarial, la alta cualificación, las cuentas saneadas, nuestros sistemas de control, los costes de estructura inferiores a los de nuestros competidores, y el compromiso con el crecimiento sostenible seguirán siendo la base de nuestro negocio. Si a ello le sumamos un **ADN innovador y una cultura colaborativa** que abraza los cambios y aprovecha las sinergias, obtenemos la fórmula que, sin duda, nos permitirá seguir avanzando en este entorno competitivo.

Pero no nos conformamos. Nuestros objetivos a corto y medio plazo serán estar al tanto de la **evolución del sector TIC, seguir valorando inversiones y consolidar nuestra imagen de marca** de manera ordenada y sostenible. Pasos seguros y con foco en la palabra 'evolución'.

Estamos orgullosos por haber **construido un modelo que acredita capacidad, que genera valor de forma directa y que comparte el éxito**, incluso en los momentos de máxima tensión. Estamos preparados para afrontar los retos de esta nueva realidad.

Termino esta presentación poniendo en valor a nuestras personas, **nuestro equipo que ha resistido, que se ha reinventado a sí mismo y que ha demostrado un compromiso formidable**. Juntos haremos cosas increíbles.

Constantino Fernández

Presidente del Consejo de Administración

**“Estamos orgullosos
por haber
construido un
modelo que acredita
capacidad,
que genera valor de forma
directa y que comparte el
éxito”**



04

Acerca de la compañía

Altia Consultores, S.A. (en adelante, Altia, la Compañía o la Sociedad) es la cabecera del grupo Altia (en adelante, “el Grupo” o “grupo Altia”) y su actividad se enmarca en el sector de las Tecnologías de la Información (en adelante “TIC” o “sector TIC”).

Altia se constituyó inicialmente como sociedad limitada el 17 de marzo de 1994, habiéndose transformado en sociedad anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el Tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros – A Coruña.

Altia es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, que desarrolla proyectos de tecnología para prácticamente la totalidad de los sectores: Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. Altia tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiendo como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos

con un alto potencial de implantación de proyectos TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las inversiones que realicen sus clientes en este tipo de servicios obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, Altia desarrolla su actividad en España a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Castilla-La Mancha, Valencia, Cataluña, Islas Baleares y Canarias, por medio de las sociedades en las que participa, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas, en Chile mediante una Agencia y, en Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda y Estados Unidos, principalmente, mediante el subgrupo portugués Noesis, que controla en su totalidad.

Altia forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. que está formado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. sociedad domiciliada en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros – A Coruña y sus sociedades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas. La composición del Grupo Boxleo a 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación:

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
Entidad dominante: Boxleo TIC, S.S.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España)		
Otras empresas del grupo			
Altia Consultores, S.A.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España)	80,91%	
Altia Consultores Sociedade Unipessoal, L.D.A. (Portugal)	Rúa de Ceuta 118 2º Andar, Porto (Portugal)		80,91%
EXIS Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Avda. Partenón 16-18 4ª Planta Madrid (España)		77,18%
Altia Logistic Software, S.L.	C/ Vulcano, 3, Icaria. Oleiros, A Coruña (España)		40,45%
Altia Consultores Agencia en Chile (Chile)	Nueva Tajamar 555, Torre Costanera, Oficina 301, Santiago de Chile, Región Metropolitana (Chile)		80,91%
Noesis Global SGPS, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)		80,91%

Aunque la sociedad matriz es Boxleo Tic, S.L., se ha constituido un subgrupo de manera voluntaria, en el que Altia ejerce como sociedad matriz y cuya composición a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
Entidad dominante: Altia Consultores, S.A.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España).		
Otras empresas del grupo			
EXIS Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Avda. Partenon 16-18 4ª Planta Madrid (España)	95,39%	
Altia Consultores Agencia en Chile (Chile)	Nueva Tajamar 555, Torre Costanera, Oficina 301, Santiago de Chile, Región Metropolitana (Chile)	100%	
Noesis Global SGPS, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)	100%	
Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)		100%
Noesis Consulting, B.V. (Holanda)	Boompjes 40, 3011 XB Rotterdam (Holanda)		100%
Noesis US Corp. (Estados Unidos)	Suite 11, on Floor 11 310 S. Harrington Street Raleigh NC (North Carolina) 27603 (Estados Unidos)		100%
Consultoria e Programação de Sistemas Informáticos Ltda. (Brasil)	Centro Empresarial Mourisco Praia de Botafogo, 501 1º Andar – Sala 152 - Botafogo RJ 22250-040 (Brasil)		100%

Nota: En esta Memoria de Sostenibilidad e Informe no Financiero no se incluyen datos de las empresas Noesis Consulting, Limited, sociedad con domicilio social en Irlanda, y que se integra dentro del subgrupo Noesis, Altia Consultores Sociedade Unipessoal, LDA y Altia Logistic Software, S.L. Estas sociedades se han excluido del perímetro de consolidación por no tener un interés significativo en relación con las cuentas anuales consolidadas y memoria de sostenibilidad e informe no financiero consolidado.

Estructura organizativa

La información financiera es preparada por el Departamento Económico-Financiero, aunque la responsabilidad final de su formulación recae en el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría del Consejo.

El Gobierno y la Administración de la Sociedad están encomendados a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

Cada uno de estos órganos tiene las competencias que se indican en los Estatutos de la Sociedad y en las disposiciones legales y reglamentarias que le son de aplicación como sociedad mercantil.

Por su parte, el Consejo de Administración cuenta para el ejercicio de sus funciones con el apoyo de la Comisión de Auditoría que existe en su seno, el Comité de Dirección, el Departamento Económico-Financiero y Asesores Externos.

Junta General de Accionistas

Principales competencias

Entre sus competencias más destacadas se pueden citar: el nombramiento y cese de los Consejeros, la aprobación de las Cuentas Anuales, la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la resolución sobre la aplicación de resultados. Es también, el órgano competente para modificar los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Como se ha indicado, la Junta General de Accionistas es la encargada del nombramiento de los consejeros a propuesta del Consejo. En la propuesta y en el nombramiento se tienen en cuenta varios requisitos y condicionantes, como son sus conocimientos especializados y experiencia relacionados con los efectos económicos, ambientales y sociales de la Compañía, su sintonía con el proyecto empresarial y

sus valores, su independencia, en el caso de que no se trate de ejecutivos o dominicales, o su diversidad.

Consejo de administración

Principales competencias

El Consejo de Administración tiene todas las facultades de representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales y ambientales, en todo cuanto no esté especialmente reservado por las Leyes y por los Estatutos Sociales a la competencia de la Junta General de Accionistas.

Entre las funciones y responsabilidades del Consejo de Administración están: la formulación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, la determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad, el reparto interno de cargos, la convocatoria, asistencia y elaboración del orden del día de las Juntas Generales, el nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la Sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato y la autorización de la creación de comisiones con fines consultivos, organizativos o funcionales específicos.

La composición del Consejo de Administración al final de 2021, incluía diez consejeros. De ellos, tres eran mujeres.

El Consejo de Administración de la Compañía, reelegido en la Junta General Ordinaria de accionistas de fecha 30.05.2019, está presidido por Constantino Fernández Pico, que a su vez ostenta el puesto ejecutivo de Consejero Delegado. Luis Huete, Carlos Bercedo, representante del grupo inversor del Sr. Bhavnani y Teresa Mariño, independiente y Presidenta de la Comisión de Auditoría, forman la Comisión de Auditoría y velan por los intereses de los accionistas minoritarios. Manuel Gómez-Reino es el

Secretario de Consejo, y el resto de consejeros (Adela Pérez, Josefina Fernández, Ignacio Cabanas, Ramón Costa y Fidel Carrasco), ocupan también puestos ejecutivos en la Compañía, tal y como muestran los gráficos de Comité de Auditoría y Comité de Dirección que aparecen en las páginas siguientes. Como ya se indicó, el nombramiento se basa principalmente en los conocimientos y experiencia en la Compañía y en el sector y en la sintonía con el proyecto empresarial y sus valores.

Los grupos de interés disponen de varias posibilidades de comunicación con el Consejo de Administración de la Compañía. Entre ellas, para los que son accionistas, la participación en la Junta General de Accionistas, y ya de manera general para los inversionistas, las consultas de la información publicada en el BME Growth (anteriormente MAB) y en la página web de la Sociedad, los eventos y jornadas organizados por el BME Growth y otros organismos, o la comunicación directa a través de la página web de Altia y el correo electrónico y, por último, a través del Canal Ético.



**“Una estructura comprometida,
competente, independiente
y en sintonía con el proyecto y sus valores”**

Consejo de Administración en la sociedad cabecera del subgrupo Noesis y en su filial portuguesa

Los Consejos de Administración de estas dos compañías tienen todas las facultades de representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales, en todo cuanto no esté especialmente reservado por las Leyes y por los Estatutos Sociales a la Junta General de Accionistas.

La composición de los dos Consejos de Administración al final de 2021 incluye siete consejeros. De ellos, una era mujer.

La estructura de ambos Consejos de Administración quedó determinada en reuniones de 02.07.2021. Están presididos por Constantino Fernández Pico. Fidel Carrasco y Manuel Alexandre Fernandes Silva Rosa son sus vicepresidentes y María Dolores Suárez, Ignacio Cabanas, Luís Manuel de Castro y Nelson Pereira vocales.

Como ya se indicó para el Consejo de Administración de Altia, el nombramiento se basa principalmente en los conocimientos y experiencia en la organización y en el sector (en este caso dentro del ámbito del subgrupo Noesis) y en la sintonía con el proyecto empresarial y sus valores.

En el seno de ambos Consejos de Administración se creó una Comisión Ejecutiva formada por los tres Administradores ejecutivos portugueses y presidida por Alexandre Rosa. El Consejo delegó en esa Comisión una serie de facultades de gestión según prácticas habituales tanto en Portugal como en España. Además de las facultades indelegables por Ley, el Consejo se reservó las de tipo más estratégico.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva tienen, a su vez, facultades delegadas por la propia comisión en las materias propias de su área. En concreto:

- Alexandre Rosa: CEO o Consejero Delegado.
- Nelson Pereira: CTO o Director de Tecnología.

- Luís de Castro: CFO o Director Financiero.

No obstante esas delegaciones, ciertas materias deben ser debatidas y acordadas por la Comisión ejecutiva en pleno.

Comisión de auditoría

Integrada dentro del Consejo de Administración, **está formada única y exclusivamente por consejeros no ejecutivos**, con mayoría de independientes, tal y como exige el artículo 529 quaterdecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital:



Principales competencias

Sus competencias están reguladas por el Reglamento del Consejo, entre las que destacan las relacionadas:

Auditoría Interna

Definir el sistema de auditoría interna, aprobar el plan anual de trabajo, supervisar los sistemas internos de auditoría, velar por la independencia y eficacia de esta función y hacer un seguimiento de la misma.

Identificar los diferentes riesgos que afectan al negocio, así como los sistemas de información y control interno que gestionarán esos riesgos, determinar el nivel de riesgo aceptable, señalar las medidas previstas para mitigar el impacto de esos riesgos y supervisar el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y las acciones relacionadas con el Cumplimiento Normativo.

Auditoría Externa

Analizar con los auditores externos las debilidades significativas del sistema de control interno, realizar el informe sobre independencia del auditor de cuentas y proponer el nombramiento de auditores al Consejo de Administración.

Proceso de elaboración de la información financiera

Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, revisar las cuentas de la Sociedad y la correcta aplicación de los principios contables generalmente aceptados, asegurar que todos los estados financieros se elaboran con los mismos criterios contables y que se elaboran tanto cuentas individuales como consolidadas.

Otras competencias

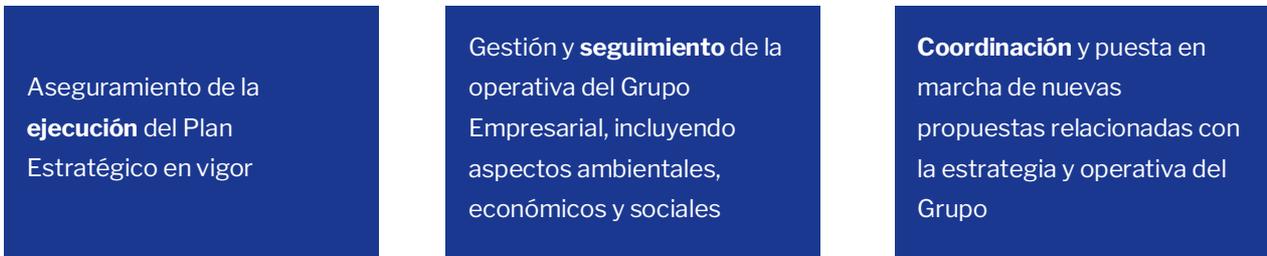
Informar a la Junta General de cuantas cuestiones se planteen sobre aquellas materias responsabilidad de la Comisión, informar de transacciones que puedan suponer conflicto de interés, informar de operaciones vinculadas y asesorar al Consejo de Administración sobre todas aquellas operaciones societarias que se planteen.

Se encuentran adscritas a la Comisión de Auditoría, **la función de Auditoría Interna, la Unidad de Cumplimiento Normativo y la Unidad de Riesgos**

Globales, contando estas dos últimas unidades entre sus miembros con una persona del equipo de Relaciones con Inversores y Mercados.

Comité de dirección

Las funciones principales del presente Comité son las siguientes:



Todas las personas que componen el Comité de Dirección son **personas totalmente comprometidas** con la Compañía y tienen experiencia y competencias suficientes para desarrollar sus funciones. El Comité de Dirección se reúne una vez al mes.



A partir del Comité, se han creado **3 subcomités, distribuidos por áreas de trabajo**. Cada Subcomité está integrado por un responsable de éste, que a su vez es integrante del Comité de Dirección, y una serie de personas con responsabilidades y competencias diversas dentro de la organización:



Tanto estos grupos de trabajo como el Comité de Dirección son dinámicos en su composición por lo que, en cualquier momento, pueden variar su composición. **Los Subcomités se reúnen y organizan según establezcan sus integrantes y son los encargados de presentar propuestas al Comité de Dirección.** Se estima necesario que al menos se reúnan una vez al mes.

Certificaciones

Consideramos la calidad y la mejora continua como un **elemento diferencial y de valor**. Un compromiso vivo que repercute directamente en la satisfacción de nuestros clientes. Un esfuerzo continuo, necesario para obtener una organización más eficiente, más productiva, con capacidad para resolver situaciones y aprender en base a la experiencia.

ISO 9001



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en las oficinas de A Coruña, Vigo, Vitoria, Bilbao, Santiago de Compostela, Madrid, Valladolid, Datacenter Vigo y Chile bajo la **Norma ISO 9001:2015 por DET NORSKE VERITAS**.

El campo de aplicación de la certificación ISO 9001 es:

- Diseño, desarrollo, mantenimiento, implantación, integración, mantenimiento servicios de soporte y administración de sistemas informáticos.
- Consultoría y formación en sistemas de información y comunicaciones.
- Servicios de apoyo técnico.
- Gestión de licencias informáticas.
- Servicios de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual) y outsourcing de sistemas informáticos.
- Provisión y mantenimiento de sistemas informáticos (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas).

Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Lisboa, Porto y Coimbra bajo la norma **NP EN ISO 9001:2015 por SGS ICS**.



El campo de aplicación de la certificación ISO 9001 es:

- Prestación de servicios de consultoría en el área de sistemas y tecnologías de la información: IT Staffing, Outsourcing y Proyectos.

ISO 14001



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en la oficina de Datacenter Vigo bajo la **Norma ISO 14001:2015 por DET NORSKE VERITAS**.

El campo de aplicación de la certificación ISO 14001 es:

- Servicios de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual) y outsourcing de sistemas informáticos.
- Provisión y mantenimiento de sistemas de informáticos (infraestructura hardware,

sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas).

ISO 20000



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en la oficina de A Coruña y en el Datacenter de Vigo bajo la **Norma ISO/IEC 20000-1:2011 por DET NORSKE VERITAS.**

El campo de aplicación de la certificación ISO 20000 es:

- Servicios de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual).
- Servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones).
- Comunicaciones de datos.
- Soporte a usuarios.

ISO 27001



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en el Datacenter de Vigo bajo la Norma **UNE-ISO/IEC 27001:2014 por AENOR.**

El campo de aplicación de la certificación ISO 27001 es:

- Sistemas de información que soportan los procesos de negocio de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual).
- Servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones).
- Comunicaciones de datos.
- Soporte a usuarios.



Noesis Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Lisboa bajo la norma **ISO/IEC 27001:2013 por SGS ICS.** El alcance es:

- Sistemas y procesos de gestión de la infraestructura tecnológica de soporte al negocio de Noesis Declaración de Aplicabilidad P196V01.

ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en el Datacenter de Vigo de conformidad con el **Real Decreto 3/2010 por AENOR**.

El alcance de conformidad del sistema de información es:

- Sistemas de información para los servicios de Hosting (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual).
- Operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones).
- Comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios de acuerdo al documento de determinación de la categoría vigente.
- Sistemas de información: se incluyen los necesarios para el servicio para la gestión integrada del proceso de contratación por medios electrónicos, incluyendo la publicación de pliegos, recepción de ofertas, gestión de la apertura de las ofertas, gestión de la adjudicación y firma del contrato, así como los necesarios para el servicio de gestión electrónica de expedientes incluyendo su registro, gestión de la tramitación, gestión de la notificación y archivado, incluyendo la solicitud y consulta electrónica por parte de los interesados.

De la misma manera, Altia se encuentra certificada en su oficina de Valencia de conformidad con el **Real Decreto 3/2010 por APPLUS**.



El alcance de conformidad del sistema de información es:

- Sistemas de información que da soporte a la prestación de servicio de: diseño, desarrollo, implantación, integración y mantenimiento de sistemas informáticos.

Otras certificaciones que posee Altia son:

CMMi



Altia ha acreditado la adecuación de su sistema integrado de gestión de calidad y de sus procesos productivos al **modelo SEI CMMi-DEV 2.0 con nivel de madurez 3**.

El ámbito de aplicación de la evaluación de este modelo de madurez se centra en proyectos de desarrollo y mantenimiento de sistemas y productos de software en los centros ubicados en Coruña.

CMMi-DEV (Capability Maturity Model Integration) es un modelo de referencia para la mejora de la capacidad de los procesos de desarrollo software. El modelo define cinco niveles de madurez de los cuales el nivel 3 abarca todo el ciclo de vida de un proyecto de desarrollo software, incluyendo las áreas de:

- Gestión de proyectos.
- Gestión de procesos.
- Ingeniería.
- Soporte.

SAP CERTIFIED IN HOSTING OPERATIONS

SAP[®] Certified
in Hosting Operations

Altia Consultores S.A. está certificada como **SAP Certified in Hosting Operations**.

Esta certificación de SAP avala que Altia Consultores S.A. ofrece servicios de operaciones de alojamiento de software y tecnología SAP con estándares operativos de alta calidad, hospedando y gestionando la infraestructura IT de los sistemas SAP de nuestros clientes.

SAP CERTIFIED IN CLOUD AND INFRASTRUCTURE OPERATIONS

SAP[®] Certified
in Cloud and Infrastructure Operations

Altia Consultores S.A. está certificada como **SAP Certified in Cloud and Infrastructure Operations**.

A través de esta certificación, se reconoce la capacidad de Altia Consultores S.A. para administrar soluciones y servicios de SAP en la nube con estándares operativos de alta calidad, proporcionando servicios de administración, operación y monitorización de la infraestructura de TI de sus clientes.

Centros

Presencia internacional

Más de **20 localizaciones** en **7 países** nos garantizan una fuerte presencia y nos brindan la posibilidad de estar más cerca de nuestros clientes.

España

- A Coruña (Central Altia)
- Álava
- Alicante
- Barcelona
- Madrid
- Palma de Mallorca
- Santa Cruz de Tenerife
- Santiago de Compostela
- Toledo
- Valencia
- Valladolid
- Vigo
- Vigo - Datacenter
- Vizcaya

Brasil

- Rio de Janeiro

Portugal

- Lisboa (Central Noesis)
- Coimbra
- Porto
- Proença a Nova

Holanda

- Rotterdam

Irlanda

- Dublín

EEUU

- Raleigh





**“Existe una ebullición digital
como no habíamos visto antes.
Aprovechemos el cambio”**

05 Taxonomía

El 22 de junio de 2020 se publicó el Reglamento (UE) 2020/852 de la Unión Europea para **facilitar la reorientación de los flujos de capital hacia actividades más sostenibles**. Se pretende responder a iniciativas como el Pacto Verde, el Acuerdo de París o los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo a la transformación del modelo económico actual hacia uno neutro en carbono.

El reglamento instaura **una taxonomía, basada en la ciencia, y seis objetivos ambientales** a los cuales dichas actividades podrían contribuir.

La implementación de la **“Taxonomía Ambiental Europea”** se aplicará de forma gradual y se le sumará una específica para evaluar la contribución a los objetivos sociales.

Durante diciembre de 2021 se publicaron los desarrollos normativos complementarios. El Reglamento delegado (RD) (UE) 2021/2139 establece los criterios técnicos para considerar que una actividad económica contribuye a la mitigación o a la adaptación al cambio climático y determina si no causa un perjuicio significativo (economía circular, recursos hídricos y marinos, prevención y control de la contaminación y biodiversidad). El RD (UE) 2021/2178 especifica el contenido, la presentación de la

información y la metodología que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE.

En este contexto, se distinguen los siguientes conceptos:

- Elegible: referido a las actividades con potencial de alineamiento incluidas en el (RD) (UE) 2021/2139 Anexo I (mitigación) y Anexo II (adaptación).
- No Elegible: referido a las actividades no incluidas en el (RD) (UE) 2021/2139, ya sea por:
 - Generar un impacto negativo muy significativo en el cambio climático.
 - No tener una contribución sustancial en la mitigación y adaptación al cambio climático.
 - Integración en futuros desarrollos, revisiones de la taxonomía de la UE, o aprobaciones por parte del Parlamento y Consejo Europeo.
- Elegibles alineadas: referido a actividades elegibles que cumplen con los criterios técnicos de selección (CTS) del objetivo medioambiental, garantizan que no

perjudican de manera significativa al resto de los objetivos (DNSH) y que se realizan de conformidad con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y con los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos (salvaguardas sociales).

- Elegibles no alineadas: actividades elegibles que no cumplen con las fases de análisis de alineamiento (CTS, DNSH y Salvaguardas).

Según lo dispuesto en el RD (UE) 2021/2178, para el año 2022, se requiere reportar el porcentaje de INCN (Importe Neto de la Cifra de Negocio), CapEX (“capital expenditure”) y OpEX (“operation expenditure”), de las actividades de la empresa que son elegibles y no elegibles con información del ejercicio 2021.

Altia ha centrado el proceso de reporte en la identificación de actividades económicas elegibles y no elegibles, teniendo en cuenta todas las Sociedades en las que tiene el control económico.

Asimismo, dado que el Reglamento de Taxonomía desarrolla hasta el momento los objetivos medioambientales de mitigación y adaptación al cambio climático, el análisis realizado en este primer año atiende a estos dos objetivos ambientales.

La futura publicación en 2022 del resto de los objetivos ambientales y sociales ampliará, en próximos ejercicios, el alcance del estudio realizado.

Procedimiento en Altia

Partiendo del perímetro de sociedades que consolidan en el Grupo Altia en 2021 se ha evaluado cuáles de nuestras actividades económicas son elegibles y no elegibles, de acuerdo con las actividades taxonómicas recogidas en el Reglamento Delegado (UE)

2021/2139 de Clima publicado el 9 de diciembre de 2021 por su contribución significativa a la mitigación y adaptación al cambio climático, expresado en términos de importe neto de la cifra de negocio (INCN o volumen de negocio), CapEX y OpEX.

1. Identificación y análisis de las actividades del Grupo.

A través de este proceso, Altia ha clasificado todas sus actividades económicas a lo largo de su cadena de valor.

Así, se han identificado las siguientes actividades en función de las líneas de negocio identificadas por Altia.

Líneas de Negocio	Descripción de la actividad (según la taxonomía de la UE)
1 Consultoría Tecnológica	
2 Desarrollo de aplicaciones informáticas	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática (Código NACE J62 de conformidad con la nomenclatura estadística de actividades económicas establecida por el Reglamento CE nº 1893/2006).
3 Implantación de soluciones de terceros	
4 Outsourcing y Mantenimiento	
5 Soluciones Propias	
6 Suministros Hardware y Software	
7 Servicios Gestionados	Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas (Código NACE J63.11. de conformidad con la nomenclatura estadística de actividades económicas establecida por el Reglamento CE nº 1893/2006).

Tanto en lo que se refiere a la actividad de **“Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática”** y la de **“Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas”** y, en función de lo establecido en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión de 4 de junio de 2021, **se consideran 100% elegible-alineadas** derivado de los siguientes criterios técnicos de selección en relación a su contribución sustancial al objetivo ambiental de adaptación al cambio climático:

1. La actividad económica ha aplicado soluciones físicas y no físicas que reducen sustancialmente los riesgos climáticos físicos más importantes que son materiales respecto a esa actividad.
2. La evaluación de las vulnerabilidades y los riesgos climáticos es proporcional a la escala de la actividad y a su duración prevista.

En concreto, se dispone de un sistema de gestión ambiental según la ISO 14001, como se concreta en el desempeño ambiental de esta memoria, para el que se incluyen medidas de minimización del impacto de las actividades enfocadas a la consecución del objetivo ambiental de adaptación al cambio climático.

Además, se considera que no causa un perjuicio significativo a los restantes objetivos ambientales (Mitigación del cambio climático, Uso sostenible y protección de los recursos hídrico y marinos, Transición hacia una economía circular, Prevención y control de la contaminación y Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas), ya que:

- a) Mitigación de cambio climático:
 - i. La actividad ha demostrado los mejores esfuerzos para aplicar las prácticas pertinentes como el código europeo de conducta sobre eficiencia energética de los centros de datos.

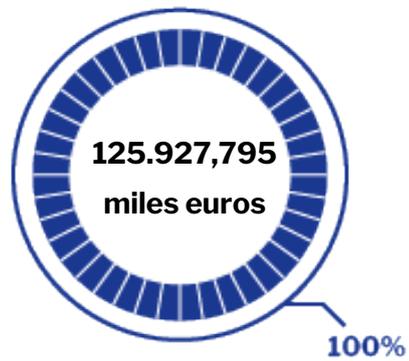
- b) Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.
 - i. La actividad se ajusta a los criterios establecidos en el apéndice B del Reglamento.
- c) Transición hacia una economía circular:
 - i. Los equipos utilizados no contienen ninguna de las sustancias restringidas en la Directiva 2009/125/CE y 2011/65/UE.
 - ii. Además, existe un sistema de gestión ambiental que garantiza el máximo reciclado al final de la vida útil de todos los RAEEs. Todos los equipos son entregados para las operaciones de reutilización, valorización o reciclado (R14).

2. Métricas contables.

Atendiendo al Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de divulgación de la información de Taxonomía, se han considerado los criterios contables a tener en cuenta a la hora de calcular el numerador y denominador del INCN, CapEX y OpEX elegible y no elegible según la Taxonomía Ambiental de la UE.

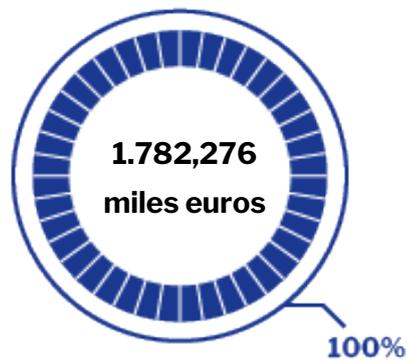
Para calcular las ratios de los tres KPI's financieros, se ha calculado la proporción de INCN, CapEX y OpEX que se considera elegible por Taxonomía como numerador, dividida por el total de INCN, CapEX y OpEX del Grupo Altia a cierre de ejercicio.

Volumen de negocio



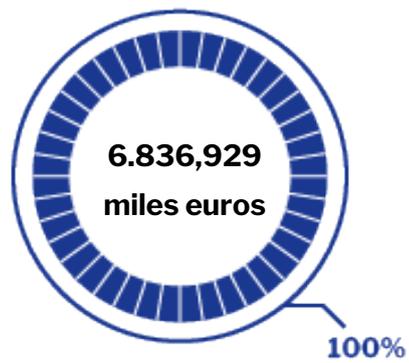
- ▶ Elegible
- ▶ No elegible

CapEX



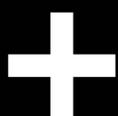
- ▶ Elegible
- ▶ No elegible

OpEX



- ▶ Elegible
- ▶ No elegible

Clasificación de las actividades de Grupo Altia según la Taxonomía			INCN	Capex	Opex
1	Consultoría Tecnológica		0,8%		
2	Desarrollo de aplicaciones informáticas		14,5%		
3	Implantación de soluciones de terceros	"Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática"	4,45%	82,31%	91,20%
4	Outsourcing y mantenimiento		59,8%		
5	Soluciones propias		1,1%		
6	Suministros Hardware y Software		7,2%		
7	Servicios Gestionados	"Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas"	12,2%	17,69%	8,80%
			100%	100%	100%



“Reimaginar las cosas.

Servicios y soluciones capaces de revolucionar los mercados”

06

Market overview

El grupo Altia se caracteriza por aportar soluciones a los clientes de una manera diferente al resto. La **pasión** con la que emprendemos nuestros proyectos marca la diferencia. Pasión por **acelerar el proceso de cambio digital** de nuestros clientes, acompañándolos en su propia **revolución interna**.

Las nuevas soluciones que aportamos, que no existían hacen muy poco tiempo, se conjugan con servicios basados en la experiencia y el conocimiento profundo de los sectores **para brindar unos servicios de alta cualificación a nuestros clientes**.

Ahora, con una estructura reforzada con la incorporación de Noesis, se nos brindan mayores

posibilidades, nuevas ventanas hacia el futuro que poder ofrecer a nuestros clientes, actuales y potenciales, a mercados y administraciones, nuestros servicios digitales.

Más mercados, más talento, nuevas capacidades, un portfolio reforzado que nos acompañará en esta nueva etapa.

Soluciones

Porfolio reforzado, posición diferenciada

El grupo Altia diferencia su **división de soluciones dependiendo de sus marcas y los mercados en los que opera**. Ofrece una oferta adaptada a las necesidades y vinculada al origen y experiencia de cada una de las marcas.

Ya sea con una visión más transversal basada en el servicio, o una visión más vertical basada en los productos, el grupo Altia pretende aportar la mejor

solución a sus clientes y ser la mejor opción para sus colaboradores.

Creando valor, reimaginando todo

Con un crecimiento continuo, sobre la base de una amplia propuesta de servicios y productos y con un enfoque **end-to-end**, combinados con la vocación de servicio, pasión por la innovación y el compromiso con nuestros clientes.

Low Code

Data Analytics & AI

Cybersecurity

Quality Management

Smart Solutions

Enterprise Solutions

eGovernment

Omnichannel & Mobility

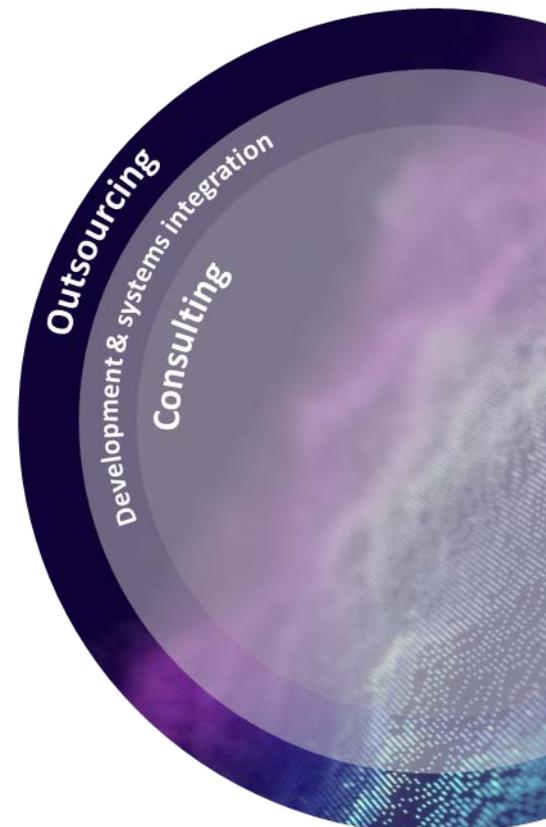
eCommerce

Infraestructure Solutions

Datacenter & Cloud

Hardware & software

Productos propios



Cientes globales

Altia

2 MARES DEMIL, S.L.
2. FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.U.
3M ESPAÑA, S.L.
ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, S.A.
ABANCA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.
ABBOTT LABORATORIES, S.A.
ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.
ACZEDA, S.L.
ADQUISICIONES Y SERVICIOS GRUPO NORTE, S.P.A.
ADR MEDIANDOCON, S.L.
AENA SME, S.A.
AFFIDEA ESPAÑA SERVICIOS DE GESTION, AIE
AGENCIA ESTATAL DE LA SEGURIDAD AEREA (AESA)
AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
AGENCIA TRIBUTARIA VALENCIANA
ALISYS DIGITAL, S.L.U.
ALK ABELLO, S.A.
ALSA GRUPO, S.L.U.
ALTIA CONSULTORES_IECISA 5_U88356696 EUIPO AO-008-18
AMTEGA. AXENCIA PARA A MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE GALICIA
APLEONA HSG, S.A.
APLITEC MONTAJE, S.L.
APPLIED MASS SPECTROMETRY LABORATORY, S.L.
ARARTEKO
ARCAL GESTIÓN DOCUMENTAL, S.A.
ARCE CLIMA SISTEMAS Y APLICACIONES, S.L.
ARIN INNOVATION, S.L.
ARROW ENTERPRISE COMPUTING SOLUTIONS, S.A.U.
ARTAI CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.
ASEMAS - MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA
ASIENTOS DE CASTILLA LEÓN, S.L.
ASOC DE INVESTIGACION METALURGICA DEL NOROESTE
ATTICA21 HOTELES, S.L.U.
AUBAY SPAIN, S.A.
AUTOCARES ANTONIO VÁZQUEZ, S.A.
AUTOMATIZACIONES VALENSYS, S.L.
AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA
AUTORIDAD PORTUARIA DE MARIN Y RIA DE PONTEVEDRA

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER MOPT
AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO
AUTORIDAD PORTUARIA MELILLA
AVL IBÉRICA, S.A.
AXARNET COMUNICACIONES, S.L.
AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA
AYUNTAMIENTO DE ALCORCON
AYUNTAMIENTO DE ARROYO
AYUNTAMIENTO DE AZPEITIA
AYUNTAMIENTO DE BEASAIN
AYUNTAMIENTO DE BENIDORM
AYUNTAMIENTO DE CARBALLO
AYUNTAMIENTO DE DERIO
AYUNTAMIENTO DE LASARTE ORIA
AYUNTAMIENTO DE LEGUTIANO
AYUNTAMIENTO DE LUGO
AYUNTAMIENTO DE MADRID
AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE RIOSECO
AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO
AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
AYUNTAMIENTO DE ORMAIZTEGUI
AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
AYUNTAMIENTO DE SIMANCAS
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
AYUNTAMIENTO DE TOLOSA
AYUNTAMIENTO DE USURBIL
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
AYUNTAMIENTO DE VERGARA
AYUNTAMIENTO DE ZUMAYA
AYUNTAMIENTO SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
B BRAUN MEDICAL, S.A.
B BRAUN SURGICAL, S.A.
BABE Y CIA, S.L.
BANCO DE ESPAÑA
BAXTER, S.L.
BEAMAC, S.L.
BECTON DICKINSON, S.A.
BFF FINANCE IBERIA, S.A.
BILBAOTIK, S.A.

BIOMÉRIEUX ESPAÑA, S.A.
BIOTECHNOLOGY INSTITUTE, S.L.
BIPADOSA, S.L.
BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.
BONAVAL MULTIMEDIA, S.L.
BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.
BRANCH DEVELOPMENTS LIMITED, LTD
BRIGAL, S.A.
CABILDO DE TENERIFE
CABOMAR CONGELADOS, S.A.U.
CAJA RURAL DE ZAMORA COOP DE CREDITO
CAMPO DE GOLF DE XAZ, S.A.U.
CAPRI TELECOMUNICACIONES 2016, S.L.
CARRIS HOTELES, S.L.
CARTERA TRISON, S.L.
CECABANK, S.A.
CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN PONFERRADA
CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, CEM
CENTRO HIPOTECARIO DE GESTIÓN, S.L.
CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U.
CESUGA, S.L.
CINFO, S.L.
CLIMAWORK, S.L.
CLOUDIZATE, S.L.
CO2 SMART TECH, S.A.
COFRICO, S.L.
COLEGIO FARMACÉUTICOS, CYL
COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS PROVINCIA CORUÑA
COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS PROVINCIA DE LUGO
COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS PROVINCIA DE OURENSE
COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS PROVINCIA DE PONTEVEDRA
COMAR INVERSIONES Y DIRECCION DE EMPRESAS, S.L.
COMBINA SOCIAL, S.L.
COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.U.
COMUNIDAD CAMPUS, S.L.
CONCELLO DE PONTEAREAS
CONCELLO MONFORTE DE LEMOS
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO, O.A.
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O. A.
CONFIRMSIGN, S.L.
CONGALSA, S.L.

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, (CES)
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
CONSELL INSULAR DE MALLORCA
CONSORCIO DE AGUAS DE BILBAO-BIZKAIA
CONSORCIO DE AGUAS DE IRUÑA DE OCA
CONSORCIO VALENCIA 2007
COOK ESPAÑA, S.L.
COREMAIN, S.L.
CORPORACIÓN RADIO E TELEVISIÓN DE GALICIA S.A.
CRYSTAL PHARMA, S.A.U.
CSI RENTING DE TECNOLOGÍA, S.A.U.
CUALTIS, S.L.U.
CUBICAJE, S.L.
CUPIRE PADESA, S.L.
CYL IBERSNACKS, S.L.
DAIRYLAC, S.L.
DATA KEEPER, S.L.
DEMESIX DEALERS SOLUTIONS, S.L.
DEPARTAMENTO GALLEGO DE INFORMÁTICA, S.L.
DESCALE
DESKTOP INFORMATICA, S.L.
DIGITEL ON TRUSTED SERVICES, S.L.
DIPUTACION DE A CORUÑA
DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAI
DIPUTACION PROVINCIAL DE LUGO
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID
DISTRISANTIAGO PAPELERÍA, S.L.
DOLMEN GRANITOS Y MÁRMOLES, S.L.
DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A.
EDP CLIENTES, S.A.
EINICIA CROWDFUNDING PFP, S.L.
EKASA DIVERSIFICACION, S.L.
EMALCSA
EMCO VÍDEO INDUSTRIAL, S.L.U.
EMETEL SISTEMAS, S.L.
ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES
ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.
EPSA INTERNACIONAL, S.A.
ESPACIA AVANTE, S.L.
ESPECIALISTAS EN MERCADOS, S.L.
ESPINA OBRAS HIDRAULICAS, S.A.
ESPRINET IBÉRICA, S.L.U.
ESTUDIOS GIS, S.L.
EULEN, S.A.

EUROGATE GROUP TERMINALS, S.L.
EUROPEAN ASYLUM SUPPORT OFFICE
EUROPEAN FISHERIES CONTROL AGENCY
EUROPEAN MARITIME SAFETY AGENCY
EUROPEAN MEDICINES AGENCY
EUROPEAN PATENT OFFICE
EUROPEAN UNION AVIATION SAFETY AGENCY
EUSKALTEL, S.A.
EUSKOTREN
EVERIS SPAIN, S.L.U.
EVERIS SPAIN, S.L.U.-ALTIA CONSULTORES, S.A. UTE LEY 18/1982
EXOBRAIN, S.L.
FEDERACION ESPAÑOLA DE EMPRESAS
FINANCIERA MADERERA, S.A.
FINCAS DEL NOROESTE, S.L.
FOMENTO SAN SEBASTIAN, S.A.
FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA
FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A.
FREIRE HNOS, S.A.
FRIGORÍFICA BOTANA, S.L.
FUNDACIO UNIVERSITAT AUTONOMA BARCELONA, FUNDACIO PRIVADA
FUNDACIÓN GRUPO NORTE
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES
FUNDACIÓN UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS SUPERIORES DE CASTILLA Y LEÓN
GALFRIO, S.A.
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
GES SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
GGG TECHNOLOGICAL SERVICES VIGO, S.L.
GKN DRIVELINE VIGO, S.A.
GLOBAL SATELLITE TECHNOLOGIES, S.L.
GOBIERNO VASCO - DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO
GOVERN D'ANDORRA
GRADIANT INVESTMENTS, S.L.
GREENALIA, S.A.
GRUPO NORTE A.E.S., S.L.U.
GRUPO TAMOIN, S.A.
GRUPOMPLEO EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, S.L.
GT MOTIVE, S.L.
GT3 SOLUCIONES, S.L.
GUESS EUROPE, SAGL
H&S CONSULT, S.L.
HARDTRONIC, S.L.

HEWLETT PACKARD INTERNATIONAL BANK, DAC
HEWLETT PACKARD INTERNATIONAL, S.A.R.L.
HIDROTEC TECNOLOGIA DEL AGUA, S.L.
HIJOS DE RIVERA, S.A.U.
HOGARLIN, S.A.
HOSPITAL LA LUZ
HOTEADEJE, S.L.
HOTEL DE MATOGRANDE, S.L.
HOTELERA PLAYA PARAISO, S.A. DE C.V.
HOTELERA PLAYAMAR, S.A. DE C.V.
HOTELES ELBA, S.L.
HOWDEN IBERIA, S. A. U. CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
HP INTERNATIONAL, S.A.R.L.
HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.
IBERANUNCIOS, S.L.
IBEROSTAR HOTELES Y APARTAMENTOS, S.L.
IBEROSTAR LEASING, S.L.U.
IBEROSTAR MANAGEMENT, S.A.U.
IBEROSTAR ROYAL CUPIDO, S.L.
IDGRUP, S.A.
IFEMA
IGLESIAS MORRAZO, S.A.U.
IGLESIAS SALUD, S.L.U.
IGNACIO DE LAS CUEVAS, S.A.
IMAGINA INGENIO, S.L.
IMPRESA DE BILLETES, S.A. MEDIO PROPIO DEL BANCO DE ESPAÑA
INDAR ELECTRIC, S.L.
INDAR MAQUINAS HIDRÁULICAS, S.L.
INDRA SISTEMAS S.A-ALTIA CONSULTORES S.A UTE LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO
INDUSTRIA DE DISEÑO TÉXTIL, S.A.
INDUSTRIAL GOÑABE, S.L.U.
INDUSTRIAS CARNICAS TELLO, S.A.
INDUSTRIAS FERRI, S.A.
INETUM ESPAÑA, S.A.
INFOBRADOIRO CONSULTORES, S.L.
INFORMATICA FIGUEIRIDO, S.L.U.
INFRAESTRUTURAS DE PORTUGAL, S.A.
INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA S.A., S.M.E., M.P.
INGESPORT HEALTH & SPA CONSULTING, S.L.
INGETEAM INDAR MACHINES, S.A.
INNOLACT, S.L.
INSTITUTO GALEGO DE PROMOCION ECONOMICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN

INSUIÑA, S.L.
INTECCA
INVERAVANTE SELECTA, S.L.
INVERAVANTE INVERSIONES UNIVERSALES, S.L.
INVERSIONES CORALILLO, S.A.S
INVERSIONES VALBUENA CHILE, S.P.A.
IOT PARTNERS DIGITAL SOLUTIONS, S.L.
ITX MERKEN B.V.
JAMES STEEL, S.L.
JANSSEN CILAG, S.A.
JARDANAY, S.L.
JCCM. CONSEJERÍA DE FOMENTO
JOHNSON & JOHNSON, S.A.
JUNTA DE CASTILLA Y LEON. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
KOTA BLUE, S.L.
KRACK ZAPATERÍAS, S.L.
LANBIDE, SERVICIO VASCO DE EMPLEO
LIDERA SOLUCIONES. S.L.
LINGOTES ESPECIALES, S.A.
LOUZAN, S.L.
LUCKIA COLOMBIA, S.A.S.
LUCKIA GAMES, S.A.
LUCKIA GAMING GROUP, S.A.
LUCKIA RETAIL, S.A.
M ACTIONS DATA, S.L.
M3 INFORMATICA, S.L.
MAGNA SEATING VIGO, S.A.U.
MAKRO AUTOSERVICIO MAYORISTA, S.A.
MAKRO PORTUGAL
MARINE INSTRUMENTS, S.A.
MAROSA VAT, S.L.
MASCATO SALVATERRA, S.L.U.
MASCATO, S.A.
MEGAMALLA, S.L.
MEGASA SIDERÚRGICA, S.L.
MEGASIDER ZARAGOZA, S.A.U.
MENARINI DIAGNOSTICOS, S.A.
METALÚRGICA GALAICA, S.A.
METRO MADRID, S.A.
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
MINISTERIO DE CONSUMO
MINISTERIO DE SANIDAD
MINISTERIO ECONOMÍA Y EMPRESA. S.G. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
MONFOBUS, S.L.
MONTELLA SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.

MOVE ESTRELLA GALICIA DIGITAL, S.L.
NAVIERA MAR DE ONS, S.L.
NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A.
NORLEAN MANUFACTURING & PRODUCTIVIDAD, S.L.
NORTHWEST TECHNICAL ADVISORS, S.L.U.
NUESTRO MAR DE SIEMPRE, S.L.
NUEVA PESCANOVA, S.L.
OCEAN INFRASTRUCTURES MANAGEMENT, S.L.
OIARTZUNGO UDALA
OMI-POLO ESPAÑOL, S.A.
ONET IBERIA SOLUCIONES, S.A.U.
OÑATIKO UDALA
OPEL ESPAÑA, S.L.U.
OPERADOR NEUTRO NAVARRO, ONENA, S.L.
ORACLE IBERICA, S.R.L.
ORDIZIAKO UDALA
ORGANISMO AUTÓNOMO INFORMÁTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
ORIONIS SMART WATER NETWORKS, S.L.
OUTSYSTEMS - SOFTWARE EM REDE, S.A.
PAGAYDISFRUTA, S.L.
PALEX MEDICAL, S.A.
PASAIKO UDALA
PATRIMONIO NACIONAL- PALACIO REAL DE MADRID
PESCANOVA ESPAÑA, S.L.U.
PEUGEOT CITROËN AUTOMÓVIL ESPAÑA, S.A.
PHOTO MEMORY, S.L.
PIÑERO GESTIÓN HOTELERA, S.A.
PLÁSTICOS FERRO GPF, S.L.
PONTEGADEA INMOBILIARIA, S.L.
PONTEVEDRA BRICOLAJE, S.L.
PRESSTO ENTERPRISES, S.L.U.
PRIM, S.A.
PRODUCTOS CAPILARES L'OREAL, S.A.U.
PROMOTORA DE INMUEBLES DE LA RIVIERA MAYA, S.A. DE C.V.
PSA FINANCIAL SERVICES SPAIN, E.F.C., S.A.
PSAG AUTOMOVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A.
PUBLIGAL, S.L.
R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES, S.A.U.
RAMPESCA, S.A.
RECOLETAS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.
REGANOSA MALTA, LTD
REGANOSA SERVICIOS, S.L.
REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.
RENAULT ESPAÑA, S.A.
ROBERTO VERINO DIFUSIÓN, S.A.

RODAMIENTOS VIGO, S.A.
RURAL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L.
SABICO SEGURIDAD, S.A.
SEAT, S.A.
SEIJAS Y OTERO, S.L.
SELMARK, S.L.
SEMARK AC GROUP, S.A.
SERDISGA 2000, S.L.
SER GAS
SERINFER SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L.
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A.
SERVICIOS INTEGRALES DE CELEIRO, S.A.
SERVIFORM, S.A.
SEVERIANO SERVICIO MOVIL, S.A.U.
SHUTTLESPAIN AIRPORT TRANSFERS, S.L.
SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A.
SIVSA
SMITHS MEDICAL ESPAÑA, S.L.
SN SEIXAL SIDERÚRGICA NACIONAL, S.A.
SOCIEDADE GALEGA DO MEDIO AMBIENTE, S.A.
STOLT SEA FARM, S.A.
TELE APOSTUAK PROMOTORA DE JUEGOS Y APUESTAS, S.A.
TELECYL, S.A.
TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN DE ESPAÑA, S.A.U.
TERMINALES PORTUARIAS, S.L.
TITANIA SOFTLUTIONS, S.L.

TRANSPORTES ALMACENES TRANSITARIOS, S.A.
TRIVIUM PACKAGING IBÉRICA, S.A.U.
ULTREIA COMUNICACIONES, S.L.
UNIVERSIDAD DE VIGO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
UNIVERSIDAD DE BURGOS
UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA
UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA DE DEUSTO
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES, S.L.
UNIVERSIDAD LEÓN
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA
UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA
UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA
VALTALIA INVESTMENTS, S.L.
VIAJES ABRA-MAR, S.A.U.
VIEWNEXT, S.A.
VILAREIRA, S.L.
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.
WERFEN ESPAÑA, S.A.
WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A.
XESCLIMED GESTION CLINICA, S.L.
XFERA MOVILES, S.A.
XUNTA DE GALICIA - AXI
XUNTA DE GALICIA. CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA, ADMI
ZARDOYA OTIS, S.A.
ZINEREO PHARMA, S.L.

Noesis

ABBVIE, LDA
ABREU & ASSOCIADOS-SOC. ADVOGADOS
ACTONE, S.A.
ADIRA METAL FORMING SOLUTIONS
ADVANCECARE - GESTÃO SERV SAÚDE, S.A.
AGEAS PORTUGAL SERVICES, ACE
AGS-ADMINISTRAÇÃO E GESTÃO DE SISTEMAS DE SALUBRIDADE, S.A.
ALCATEL-LUCENT PORTUGAL, S.A.
AMBIDATA DIGITAL INOVATION SOLUTION
AMKOR TECHNOLOGY PORTUGAL, S.A.
AMORIM CORK FLOORING, S.A.
AMORIM CORK, S.A.

AMORIM FLORESTAL, S.A.
ANA - AEROPORTOS DE PORTUGAL
ANACOM - AUTORIDADE NACIONAL DE COMUNICAÇÕES
ARBITRARE - CENTRO ARBITRAGEM
ARM - ASSOCIAÇÃO DOS RESTAURANTES MCDONALD'S
ARW PORTUGAL, UNIPessoal, LDA
ATLANTICONCEITO, LDA
ATOBE - MOBILITY TECHNOLOGY, S.A.
AUCHAN RETAIL PORTUGAL, S.A
AUTORIDADE DA CONCORRÊNCIA
AUTORIDADE NACIONAL DE SEGURANÇA
AUTORIDADE TRIBUTÁRIA E ADUANEIRA

AXA GROUP OPERATIONS, S.A.S.
AXA SERVICES, S.A.S.
B2B NUTRIMAI, LDA
BANCO ALFA
BANCO BIC PORTUGUÊS, S.A.
BANCO BNP PARIBAS PERSONAL
BANCO CAIXA GERAL ANGOLA, S.A
BANCO COMERCIAL PORTUGUÊS, S.A.
BANCO DE PORTUGAL
BANCO PRIMUS
BANKINTER CONSUMER FINANCE
BANKINTER GLOBAL SERVICES
BANKINTER, S.A.
BAYER PORTUGAL, LDA
BEIGENE, LTD
BIAL, PORTELA & CA., S.A.
BIOGEN INTERNATIONAL GMBH
BIOGEN ITALIA, S.R.L.
BIOGEN PORTUGAL SOCIEDADE FARMACÉUTICA UNIPessoal, LDA
BNP PARIBAS
BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE, S.A.
BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES
BRIGHT SKILLS, AB
C. STEINWEG - HANDELSVEEM, B.V.
CA SERVIÇOS
CAIXA GERAL DE DEPOSITOS, S.A.
CÂMARA MUNICIPAL DE LISBOA
CARDIF SERVICES AEIE
CICLUM FARMA UNIPessoal, LDA
CLARANET II SOLUTIONS, S.A.
CLOUDERA SPAIN, S.L.
CMPEAE - EMPRESA DE ÁGUAS E ENERGIA DO MUNICÍPIO DO PORTO, EM
CMVM - COMISSÃO DO MERCADO DE VALORES MOBILIÁRIOS
COFCO RESOURCES, S.A.
CONOPCO, INC. - UNILEVER
COROVAN CORPORATION
COSEC-COMPANHIA DE SEGURO DE CRÉDITO
CP - COMBOIOS DE PORTUGAL, E.P.E.
CREDIBOM
CRÉDITO AGRÍCOLA VIDA - COMPANHIA DE SEGUROS, S.A.
CRK AS
CTT - CORREIOS DE PORTUGAL, S.A.
CYBERSAFE, LDA

DARKTRACE LIMITEED
DGAEP
DIGITAL.AI SOFTWARE, INC
DIREÇÃO-GERAL DO LIVRO, DOS ARQUIVOS E DAS BIBLIOTECAS (DGLAB)
EDP - ENERGIAS DE PORTUGAL, S.A.
EDP COMERCIAL, COMERCIALIZAÇÃO
EDP RENEWABLES EUROPE, S.L.
EFACEC ENGENHARIA E SISTEMAS, S.A.
EFFIZENCY, S.A.
ELAIA LAGAR, S.A.
ELAIA, S.A.
EMEL-EMPRESA MUNICIPAL MOBILIDADE E ESTACIONAMENTO DE LISBOA
EMPRESA DE CERVEJAS DA MADEIRA, LDA
EPAL - EMPRESA PORTUGUESA DAS ÁGUAS LIVRES, S.A.
E-REDES
EURONEXT TECHNOLOGIES UNIPessoal, LDA
EVOLUTIO CLOUD ENABLER PORTUGAL, UNIPessoal, LDA
EVOLVEQX, UNIPessoal, LDA
EXPRESSA DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS
FARMIMPROVE
FASHION ARENA PRAGUE OUTLET
FASHION DIVISION, S.A.
FLEXBEN, LDA
FREEPOR LEISURE
FREEPOR LEISURE (PORTUGAL), SOCIEDADE UNIPessoal, LDA
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, LDA.
FUJITSU(IRLAND) LIMITED
FUNDAÇÃO CHAMPALIMAUD
FUNDAÇÃO FRANCISCO MANUEL SANTOS
GAFMNE - GESTÃO ADMINISTRATIVA FINANCEIRA DO MINISTÉRIO DOS NEGÓCIOS ESTRANGEIROS
GALLO WORLDWIDE, LDA
GALP ENERGIA, S.A.
GENERALI SEGUROS, S.A.
GLAXOSMITHKLINE CONSUMER
GLOBO COMUNICAÇÃO E PARTICIPAÇÕES, S.A.
GRUPO PRIMOR, S.A
GRUPO SOUSA SERVIÇOS GLOBAIS, LDA
GS1® PORTUGAL
HITACHI ASTEMO FRANCE, S.A.S.
HOVIONE - FARMACIENCIA, S.A.
IGAI - INSPEÇÃO-GERAL DAS ATIVIDADES CULTURAIS
IMPrensa NACIONAL
IMT - INSTITUTO DA MOBILIDADE E DOS TRANSPORTES, IP

INAPA PORTUGAL - DISTRIB. PAPEL, S.A.
INFARMED - AUTORIDADE NACIONAL DO MEDICAMENTO E PRODUTOS DE SA DE I.P
INFORMANTEM-INFORMÁTICA E MANUTENÇÃO, S.A.
INSTITUTO DE PROTEÇÃO E ASSISTÊNCIA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTATISTICA
INTERNATIONAL SOS ASSISTANCE, INC.
IP TELECOM SERVIÇOS DE TELECOMUNICAÇÕES, S.A.
IRB BRASIL RE
JERÔNIMO MARTINS, SGPS, S.A.
JNR DISTRIBUIÇÃO ALIMENTAR
JODEL-PRODUTOS QUÍMICOS, S.A.
KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS
KRAMP GROEP, BV
LABORATOIRE BIODERMA PORTUGAL
LINEAS NV
LLEDO ILUMINAÇÃO PORTUGAL, LDA
LOCALIZA HERTZ
LUSITANIA, COMPANHIA DE SEGUROS, S.A.
LUZ SAÚDE, S.A.
MADEIRA WINE COMPANY, S.A.
MAKRO CASH AND CARRY PORTUGAL, S.A.
MATCH PROFILER - CONSULTADORIA E DESENVOLVIMENTO DE SISTEMAS DE GESTÃO, LDA
MEDA PHARMA, S.P.A.
MEDINFAR SERVIÇOS, LDA
MEDTRONIC, INC
MEDTRONIC, B.V.
MEO - SERV. COMUNICAÇÕES E MULTIMEDIA, S.A.
MICRO FOCUS ENTERPRISE, B.V.
MICRO FOCUS SOFTWARE SPAIN, S.L.U.
MICROSOFT
MICROSOFT IRELAND OPERATIONS, LTD
MOBI.E, S.A.
MODELO CONTINENTE
MSFT-SOFTWARE MICROCOMPUTADORES, LDA
MULTICERT - SERVIÇOS DE CERTIFICAÇÃO
MYLAN, LDA
UNILEVER FIMA, LDA
NAVIGATOR PULP FIGUEIRA, S.A.
NEADVANCE - MACHINE VISION, S.A.
NIKE EUROPEAN OPERATIONS
NOESIS PORTUGAL
NOS COMUNICAÇÕES
NOS CORPORATE CENTER, S.A.

NOS INOVAÇÃO, S.A.
NOS SISTEMAS, S.A.
NOS TECHNOLOGY - CONCEPÇÃO, CONSTRUÇÃO E GESTÃO DE REDES DE COMUNICAÇÕES, S.A
NOSSA - AGÊNCIA DE COMUNICAÇÃO, LDA
NOVARTIS FARMA, S.A.
ONESPAN, N.V.
ONEY BANK - SUCURSAL EM PORTUGAL
OSI-SISTEMAS INFORMÁTICOS E E ELECTROTÉCNICOS, LDA
OUTSYSTEMS - SOFTWARE EM REDE, S.A.
OUTSYSTEMS BENELUX, B.V.
OUTSYSTEMS GERMANY GMBH
PAGINAS AMARELAS, S.A
PARQUES DE SINTRA-MONTE DA LUA, S.A.
PAUL STRICKER, S.A.
PESTANA MANAGEMENT, S.A
PORTUGAL ACCENTURE
PORTUGAL BCM BRICOLAGE, S.A.
PORTUGAL CAPITAL VENTURES
PROGRESS SOFTWARE CORPORATION
PROMO-SERVIÇOS INTEGRADOS
PROVEDORIA JUSTIÇA
PUBLICO, COMUNICAÇÃO SOCIAL, S.A.
QLIKTECH IBERICA, S.L.
QLIKTECH INTERNATIONAL, A.B.
RANDSTAD BRASIL RECURSOS HUMANOS, LTDA.
RANGEL INVEST, S.A.
RANGEL TRANSITÁRIOS, S.A.
REDSHIFT II - SOLUTIONS, LDA
REN PORTGÁS DISTRIBUIÇÃO, S.A.
S & D SOFTWARE NACH MAB GMBH
SAGE PORTUGAL - SOFTWARE, S.A.
SANTA CASA DA MISERICÓRDIA
SAPHETY LEVEL-TRUSTED SERVICES, S.A.
SAUCE LABS EUROPE GMBH
SERVIÇOS PARTILHADOS DO MINISTÉRIO DA SAÚDE
SGALD AUTOMOTIVE- SOCIEDADE GERAL DE COMÉRCIO E ALUGUER DE BENS, S.A.
SGL CARBON GMBH
SGS PORTUGAL - SOCIEDADE GERAL DE SUPERINTENDÊNCIA, S.A.
SIBS CARTÕES
SIBS FPS
SIERRA PORTUGAL, S.A.
SISTEMAS MCDONALD'S PORTUGAL, LDA
SITECORE INTERNATIONAL A/S

SLIB - SERVICES LOGICIELS D'INTEGRATION BOURSIERE
SONAE INDÚSTRIA-MANAGEMENT SERVICES
SONAE MC-SERVIÇOS PARTILHADOS, S.A.
SOURCEPOWER, B.V.
SOVENA PORTUGAL CONSUMER GOODS, S.A.
SPORTING CLUB DE PORTUGAL
SPRINTER MEGACENTROS DEL DEPORTE, S.L.
STEFANINI PORTUGAL - PRODUTOS E SERVIÇOS INFORMÁTICOS, SOCIEDADE UNIPessoal, LDA.
STREAMSETS, INC
SUGAL ALIMENTOS, S.A.
SUPER BOCK BEBIDAS, S.A.
SYNBRA, B.V.
TAP-TRANSPORTES AÉREOS PORTUGUESES
THE BURTON CORPORATION
TIBCO SOFTWARE PORTUGAL-SOCIEDADE UNIPessoal, S.A.
TIBCO SOFTWARE, S.L.
TIM BRASIL
TOKIO MARINE BRASIL SEGURADORA, S.A.
TORDELIS-IMOBILIARIA, S.A.
TURISMO DE PORTUGAL, IP
UNA SEGUROS
UNA SEGUROS DE VIDA, S.A.
UNILEVER ASIA PRIVATE, LTD
UNILEVER BALTIC, LLC
UNILEVER CANADA, INC.
UNILEVER EESTI, AS
UNILEVER ESPAÑA, S.A.
UNILEVER EUROPE (UEIT)
UNILEVER FINLAND OY
UNILEVER IRELAND, LIMITED

UNILEVER LIETUVA DISTRIBUCIJA, UAB
UNILEVER MAGYARORSZÁG KFT
UNILEVER RFM ICE CREAM
UNILEVER, S.A. (PTY), LTD
UNILEVER UK LTD, T/A WALL'S
UNILEVER BRASIL GELADOS, LTDA
UNILEVER BRASIL, LTDA
UNIVERSO, IME, S.A.
UX INTERACTIVE, LDA
VALORPNEU
VAN AMEYDE (PORTUGAL)
VAN70 - IT SERVICES UNIPessoal, LDA
VIA MANCO(UK) LIMITED
VIA OUTLET GERMANY MANAGEMENT
VIA OUTLETS, B.V.
VIA OUTLETS SEVILLA, S.L.U.
VIA WROCLAW SP.Z.O.O.
VIALITORAL - CONCESSÕES RODOVIÁRIAS
VIOUTLETS PORTUGAL MANAGEMENT
VOLKSWAGEN AUTOEUROPA, LDA
VOLKSWAGEN GROUP SERVICES, UNIP LDA
VOPAK GLOBAL IT
VORTAL-COMÉRCIO ELECTRÓNICO
VORWERK, LLC
WATCH PLANET
WEDO CONSULTING
WIZINK BANK, S.A.U.
WORTEN - EQUIPAMENTOS PARA O LAR, S.A.
XPLOR-IT CONSULTING, UNIPessoal, LDA
YKK PORTUGAL

Proyectos disruptivos

Dando forma a un cambio figurante

Abordamos proyectos con un enfoque innovador. Buscamos firmemente resultados diferenciadores. Hemos entendido que el éxito viene acompañado de sostenibilidad, siempre, esa es la verdadera ventaja competitiva.

Un lugar para las empresas resilientes.

Servicios TI para la Agencia Europea de Seguridad Marítima

La **Agencia Europea de Seguridad Marítima (EMSA)**, organismo de la UE encargado de reducir el riesgo de accidentes marítimos, de luchar contra la contaminación marina, y de coordinar los esfuerzos de búsqueda y rescate en el mar, nos ha adjudicado un contrato de servicios TI.

Este contrato, está centrado en el **mantenimiento evolutivo de la aplicación web Interface Gráfica de Usuario (SEG)** y de su aplicación móvil IMS.

En qué consisten estos servicios IT

El acuerdo marco firmado con la agencia europea contempló la dispensación de servicios durante cuatro años a partir de la fecha de su entrada en vigor.

El montante máximo, incluidas las renovaciones, es de **1,6 millones de euros**.

Con este proyecto, la Agencia Europea de Seguridad Marítima (EMSA) ha comenzado a optimizar sus aplicaciones y desarrollos móviles, con el objetivo de **mejorar su rendimiento y seguridad**. Además, se trabajará en la automatización de las pruebas relacionadas con las funcionalidades básicas. En total, se mejorará el servicio prestado a alrededor de 5.500 personas.

Iniciado en 2020, el proyecto refuerza nuestro posicionamiento en el ámbito de las Agencias Europeas.



SOLAR la nueva aplicación de Steinweg basada en tecnología Low-Code

SOLAR es la nueva aplicación web de Steinweg desarrollada con **tecnología OutSystems** para la gestión de sus productos y logística. Esta app ha reemplazado a una aplicación antigua con problemas de seguridad, usabilidad y mantenimiento y ha marcado un paso firme hacia la renovación de aplicaciones de Steinweg.

Actualmente, la usan más de 150 usuarios y 14 almacenes de la compañía en Holanda.

Esta aplicación permite tener una visión amplificada de los pedidos, gestionar los productos y el stock de forma optimizada, tener un modelo de informes y KPIs accesible para los gerentes de los almacenes.

Además, facilita el proceso de selección y registro de entrada de productos en las terminales con registro fotográfico y permite gestionar los envases en la terminal de carga de los puertos.

Con esta aplicación, se garantiza que los gerentes de Steinweg tengan acceso a través de sus dispositivos móviles a la información real y fidedigna de toda la gestión de los puertos.

El proyecto se ha desarrollado durante 5 meses y ha obtenido una **estimación de ahorro de más de 865.000 €** al año gracias a la optimización de sus procesos.



Evolucionamos la transformación digital del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Altia ha sido adjudicataria de un contrato para desarrollar y mantener los sistemas informáticos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España (MAPA) por valor de 1.100.060 €.

El proyecto permite continuar y seguir desarrollando el proceso de **transformación digital** del Ministerio con el mantenimiento de las tecnologías **Java y .NET** y la evolución de su arquitectura tecnológica.

Junto al mantenimiento y desarrollo de las aplicaciones que utiliza el MAPA en la actualidad, nos encargamos de evolucionar la arquitectura

tecnológica Java para utilizar elementos y componentes actuales, como es el caso de **microservicios, contenedores**, etcétera..., con las ventajas que ello supone para el posterior mantenimiento de las aplicaciones.

Servicios gestionados ágiles y flexibles

El proyecto permitirá al MAPA pasar de la modalidad de asistencia técnica a la de servicios gestionados, un paso que le aportará una **mayor flexibilidad** para adaptarse a sus necesidades de transformación tecnológica.



Noesis moderniza el sistema de seguimiento de ventas de McDonald's Portugal

McDonald's Portugal tiene una red de franquicias repartidas por todo el país con alrededor de 150 restaurantes que generan diariamente un volumen masivo de datos. La necesidad de agregar, analizar y visualizar en tiempo real la información generada por las ventas, potenció la puesta en marcha de una solución de **Business Intelligence**, desarrollada por Noesis con **tecnología Qlik**.

Este proyecto supuso la creación de un **sistema centralizado de datos** en tiempo real para analizar la

información de ventas de todos los restaurantes de la cadena. Consiguiendo así generar un sistema único y centralizado de información fidedigna para sus usuarios y obtener información detallada del rendimiento de cada uno de los restaurantes.

La creación de un sistema de análisis centralizado basado en la automatización de parte de sus procesos ha permitido a McDonald's Portugal aumentar sus niveles de productividad de forma significativa.



La app para potenciar la experiencia de usuario de Bahía Príncipe

Grupo Piñero ha confiado en Altia para el desarrollo de la app dirigida a los propietarios y residentes de sus complejos residenciales en México y República Dominicana.

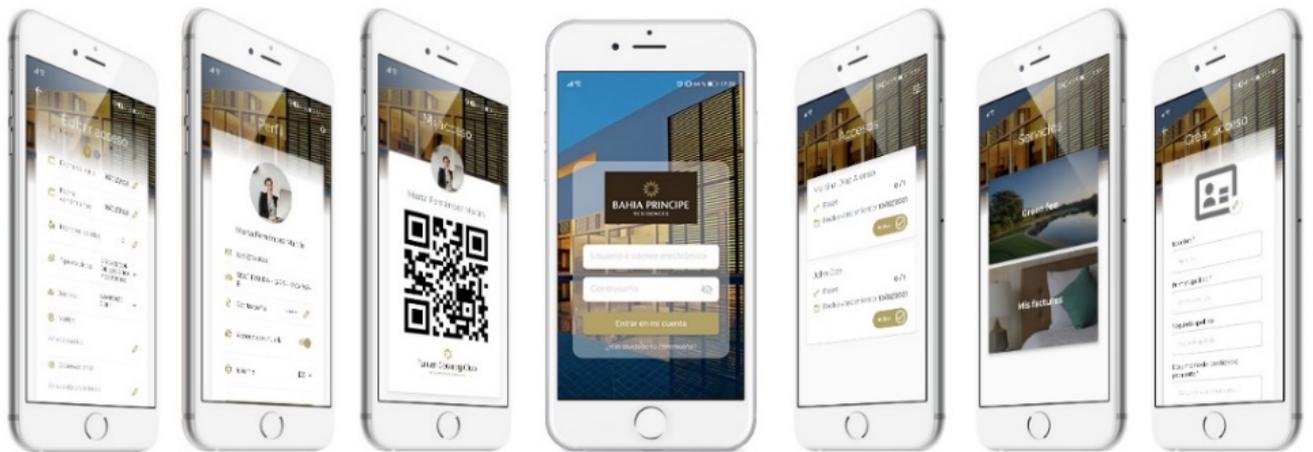
Esta aplicación móvil, que tenía como principal objetivo **potenciar la experiencia de usuario**, está disponible en **Android e iOS** y permite tener **acceso contactless a las instalaciones**.

De este modo, los usuarios y residentes pueden, desde sus dispositivos móviles, gestionar el permiso de acceso a personas invitadas mediante **códigos QR**, un procedimiento que antes se realizaba de forma analógica. **La app también facilita y digitaliza otros**

servicios, como la consulta de facturas o la reserva de green fees en campos de golf.

Junto a la aplicación móvil, también hemos creado un sistema de backoffice que permite gestionar las reservas y conocer en tiempo real el nivel de ocupación de los diferentes campos de golf que tiene el Grupo Piñero en estos complejos residenciales.

Somos partner tecnológico de Grupo Piñero desde hace años y este proyecto supone el primer proyecto de movilidad que han realizado con el framework Flutter.



Digitalizamos el modelo de trabajo de los funcionarios públicos del Gobierno de Andorra y optimizamos los servicios al ciudadano

Altia ha desarrollado seis nuevas aplicaciones basadas en tecnología Low-Code para el Gobierno de Andorra, con el objetivo de alcanzar próximamente una digitalización completa de todos sus procesos y servicios administrativos.

El Gobierno de Andorra ha hecho una firme apuesta por la digitalización y la transformación digital como vía para mejorar los servicios a sus ciudadanos y la eficiencia en los procesos de sus empleados. Para ello, ha confiado en nosotros y en la tecnología Low-Code para la creación de cuatro aplicaciones en cuatro meses.

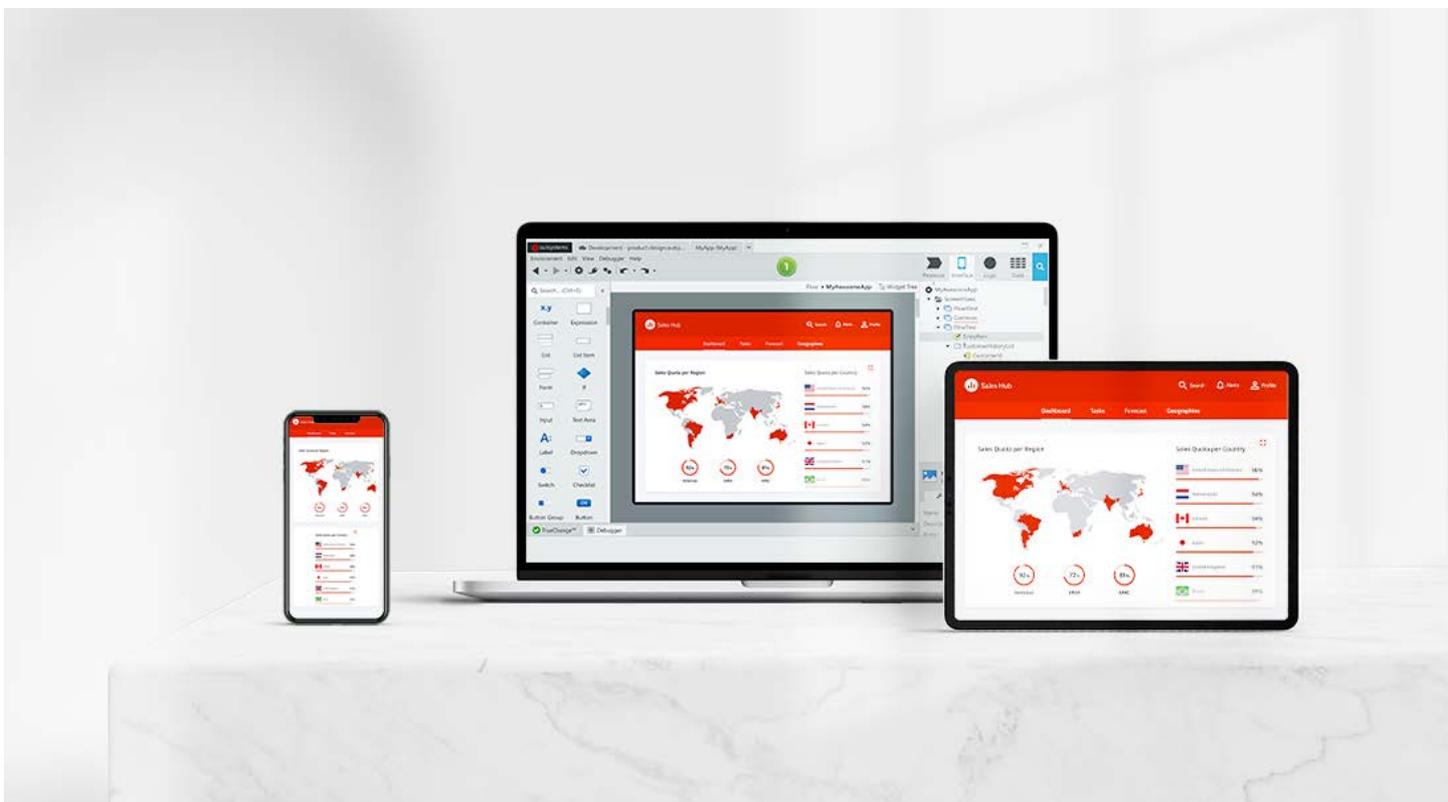
Comprobada la gran calidad de las cuatro aplicaciones desarrolladas por Altia, decidimos dar un paso más en este ambicioso proyecto de transformación digital y apostamos por el desarrollo de dos nuevas aplicaciones. En concreto, se aprobó crear apps para un Registro de Socorristas que permita gestionar y planificar la formación de los mismos y generar los certificados de los alumnos, y una segunda para gestionar de forma manual o automática los procedimientos de reserva de denominaciones

sociales, así como la aprobación de propuestas de inversión de capital extranjero (Proyecto Económico).

“Con el desarrollo de estas nuevas aplicaciones por parte de Altia el Gobierno de Andorra ha mejorado en sus funcionarios públicos el modelo de trabajo digital, reduciendo un gran número de herramientas descentralizadas con las que, hasta entonces, tenían que desempeñar su trabajo”, afirma **Alberto Marín, Director Asociado de Altia**. “Así, el proceso de operaciones ha pasado de estar obsoleto a totalmente digitalizado y se ha logrado un mayor desempeño por empleado, que ahora está más involucrado en la toma de decisiones.”

Low-Code, una tecnología ganadora

Nuestra extensa experiencia, junto a la Metodología Ágil, ha permitido cumplir con los exigentes objetivos de plazos y funcionalidad desarrollando las cuatro primeras aplicaciones: Historial Social y Denuncia Telemática, Títulos Académicos, Bolsas de Trabajo y Licencias de Pesca.



Servicio de monitoreo, control de problemas y UAT para el área de Plataformas Digitales de TIM Brasil

Noesis ha implementado un servicio de monitoreo, control de incidencias y UAT para el área de Plataformas Digitales de TIM Brasil, importante grupo brasileño de telecomunicaciones.

TIM tenía un conjunto de sitios web y aplicaciones poco eficientes que suponían un gran coste interno y una gran dependencia del equipo de soporte. El proyecto, desarrollado por Noesis durante dos años, ha permitido monitorizar hasta 8.300 incidencias al mes.

La solución obtenida ha conseguido tener un enfoque en 3 áreas distintas:

- **Monitorización digital:** creación, ejecución y mantenimiento de scripts automáticos de test a través de la herramienta de Noesis NTX.
- **Incidencias y control de producción:** servicio de apertura, cierre y gestión de incidencias.
- **UAT:** tiene como objetivo validar la ejecución y el desarrollo de nuevos pedidos de la compañía.

Gracias a este proyecto, se ha conseguido una reducción del volumen de quejas y errores y, por lo tanto, una reducción de costes de IT. Además, se ha aumentado el nivel de satisfacción de los usuarios de las aplicaciones en Apple Store y Google Play.



Adjudicación de un contrato de Red.es para la formación de desempleados

Altia ha sido adjudicataria, a través de un concurso público de **Red.es**, de un contrato por valor de **tres millones de euros**, cofinanciados por **el Fondo Social Europeo**, para la **formación de 1.175 desempleados** en la economía digital.

Durante el proyecto, que tendrá una duración de **30 meses**, se impartirán **47 ediciones de cursos de marketing digital, industria 4.0 e IOT y full stack** en modalidad presencial.

El objetivo es implantar un servicio de desarrollo de acciones formativas que permita **mejorar las competencias profesionales** y digitales de los alumnos participantes, con la finalidad última de **fomentar la inserción laboral** durante un mínimo de seis meses, en un puesto relacionado con la economía digital de, al menos, un 25% de los alumnos de cada acción formativa.

Para **Adolfo Román, Director Asociado de Altia**, “nuestra oferta incorpora al programa una serie de medidas de alto valor añadido que garantizan la calidad de un proyecto formativo que será una gran ayuda para 1.175 personas que, sin duda, se encontrarán en una mejor disposición a la hora de afrontar el difícil reto de la búsqueda de empleo en una economía marcadamente digital, como la actual”.

Máximos niveles de calidad

Altia se ha comprometido a ofrecer unos niveles de calidad óptimos en la docencia impartida, en los materiales didácticos que se entregarán a los alumnos a lo largo del curso, en el horario, en la adecuación al programa o en las instalaciones asignadas a cada grupo formativo, entre otros.



Noesis ha desarrollado una app web para la solicitud de préstamos para Banco Primus

Banco Primus, fundado en 2005 y parte de Groupe BPCE, ha confiado en Noesis para la puesta en marcha de su nueva aplicación web que ha permitido mejorar la experiencia omnicanal de sus usuarios.

Este proyecto se basa en el desarrollo de una **aplicación web** progresiva cuya finalidad es optimizar los procesos relacionados con la solicitud de préstamos para la adquisición de automóviles. El objetivo ha sido crear una aplicación móvil que facilite la gestión de pedidos de crédito realizada por los revendedores para sus clientes y la aprobación de crédito de una manera más sencilla y rápida.

Con esta app, Banco Primus pasó de un portal de solicitud de préstamos obsoleto, con una baja tasa de

penetración, a una nueva aplicación que ha mejorado considerablemente la experiencia y la gestión de sus usuarios.

El proyecto, desarrollado durante 5 meses, ha obtenido un 40% de penetración en los primeros meses de funcionamiento y ha conseguido mejorar en un 60% la satisfacción entre los usuarios.

Con este proyecto, los socios de Banco Primus han obtenido una **herramienta user-friendly**, accesible vía web y móvil, que ha simplificado el proceso de solicitud y ha aumentado por diez las peticiones de crédito al banco.



Mejora de la experiencia del cliente digital de Tranquilidade Seguros con Sitecore

Noesis ha realizado la migración del sitio web de Tranquilidade Seguros, empresa portuguesa de seguros fundada en Oporto en 1871, a **Sitecore Digital Experience Platform** con el objetivo de ofrecer una mejor experiencia digital a sus clientes. El nuevo sitio web ha sido desarrollado con la tecnología **Sitecore XP** y **Sitecore SXA**.

La aseguradora necesitaba dar el salto a una nueva plataforma tecnológica para conseguir que el departamento de marketing tuviera las herramientas adecuadas que le permitiesen potenciar sus resultados.

Esta nueva solución ha permitido obtener una mayor autonomía al equipo de marketing en la gestión de su web y de sus contenidos (sin necesidad de apoyo del equipo IT); mejorar la experiencia de los usuarios de la web e incrementar el número de visitas mensuales, las interacciones y los niveles de conversión. El proyecto también ha incluido la optimización del motor de búsqueda y la integración de un chatbot.

La nueva web ha logrado el aumento de las interacciones en un 13% y, además, ha obtenido un premio internacional de Sitecore en los *Sitecore Experience Awards 2021*.



Reconocimientos & Corporate

Nuevas oficinas en Palma de Mallorca y Valencia

Con el fin de reforzar nuestro negocio en las Islas Baleares y Valencia, hemos abierto oficinas en Palma de Mallorca y Valencia capital, desde la que facilitaremos la **gestión del negocio local**, así como la ejecución de los distintos proyectos y desde donde podremos estrechar aún más **la relación con nuestros clientes**.

Como no podía ser de otro modo, nuestra presencia en la capital balear nos permitirá conocer más profundamente las necesidades que, desde el punto de vista de la tecnología, tiene el sector turístico, de

para apoyarles en su camino hacia **la transformación digital**. Un viaje en el que también apoyamos a otras empresas privadas y, por supuesto, al Sector Público balear. Mientras que, con la nueva apertura de la oficina de Valencia, tenemos como objetivo seguir trabajando con el Sector Público y **reforzar nuestra presencia** en las diferentes instituciones valencianas, para seguir expandiendo nuestro negocio y atraer nuevo talento que nos permita seguir reforzando nuestra posición en el mercado.



Noesis parte de Microsoft Partners Alliance

Durante este año Microsoft ha lanzado el programa **'Alliance with Partners'**, un programa basado en la sostenibilidad y crecimiento compartido. La iniciativa tiene como objetivo garantizar que todos los partners participantes, tengan las **habilidades y oportunidades adecuadas para continuar creando entornos diversos, priorizar la sostenibilidad en las decisiones comerciales y desarrollar tecnologías responsables y éticas**. Noesis, como socio relevante de Microsoft en Portugal, no podía dejar de asociarse con este programa.

Según Microsoft, los objetivos de la iniciativa incluyen compartir los mismos valores éticos, aumentar la lealtad con los partners y adoptar nuevas perspectivas comerciales que mejoren su ecosistema.

Los pilares tecnológicos sobre los que se sustenta esta iniciativa son la potenciación de las habilidades digitales, la inteligencia artificial ética y responsable, la diversidad, la inclusión y la sostenibilidad.



Evaluados con éxito en el Nivel 3 del CMMI

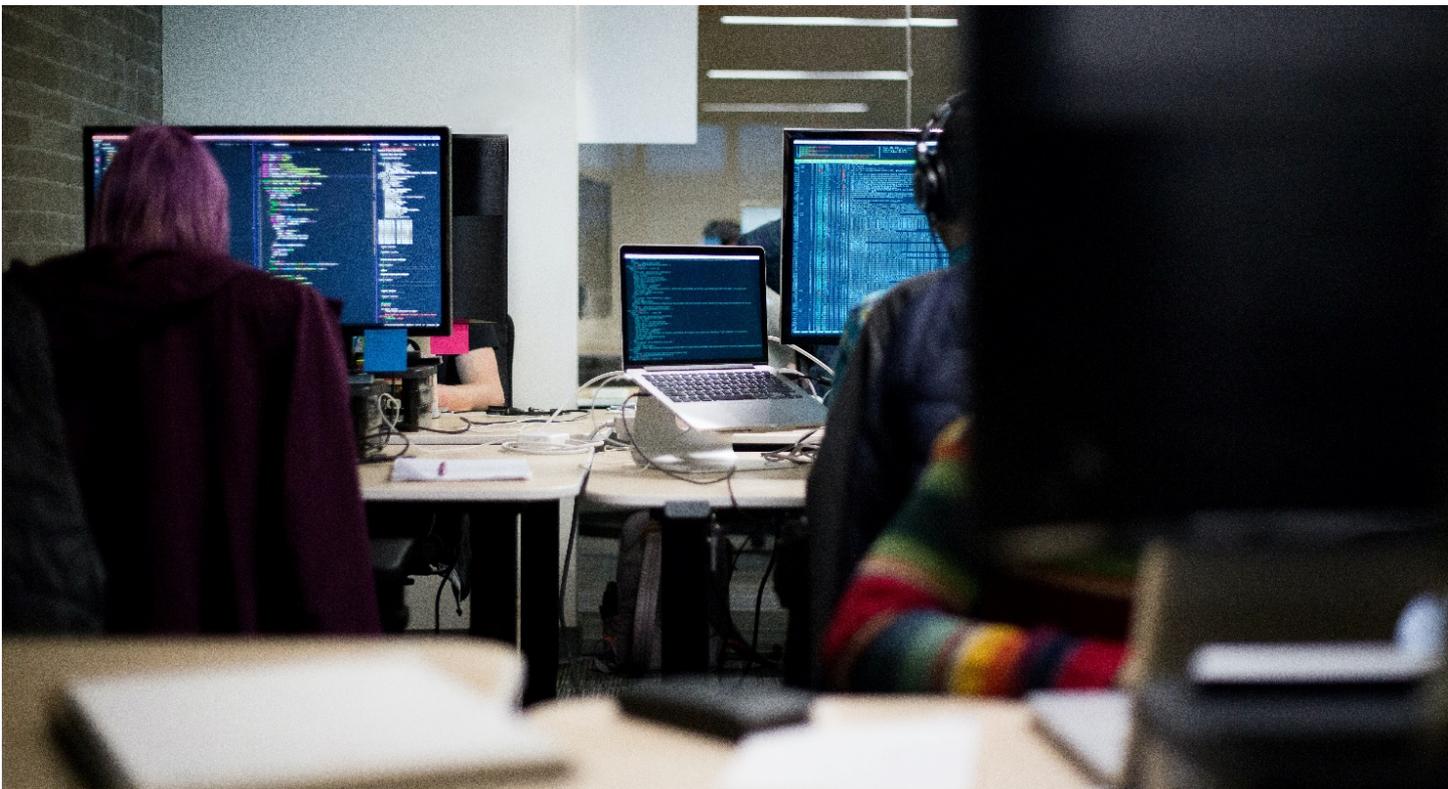
Altia ha sido nuevamente evaluada con éxito en el Nivel 3 de Integración del Modelo de Madurez de Capacidad del **CMMI Institute (Capability Maturity Model Integration)**, para sus proyectos de desarrollo y mantenimiento de software.

Esta renovación de la evaluación, reafirma nuestro compromiso con la calidad y mejora constante, desde que obtuvimos nuestra primera calificación de madurez en CMMI en febrero de 2009.

CMMI es un marco de mejora de capacidades que brinda a las organizaciones los elementos esenciales para establecer procesos efectivos que mejoren su desempeño.

Una evaluación en el nivel de madurez 3 indica que la forma de desarrollar los proyectos está a un nivel bien "definido", documentado y con métricas adecuadas para la valoración de los objetivos.

En este nivel, los procesos están bien caracterizados y entendidos, y se describen en estándares, procedimientos, herramientas y métodos. Así mismo, se establece que el conjunto de procesos estándar de la organización, que es la base para la consecución del nivel de madurez 3, están ampliamente implementados y que mejoran con el tiempo.



Acercamos la empresa al mundo educativo con un nuevo ciclo en Formación Profesional Dual

Altia ha llegado a un acuerdo con el IES Fernando Wirtz para impartir en A Coruña un ciclo en **Formación Profesional Dual: Desarrollo de Aplicaciones Web**.

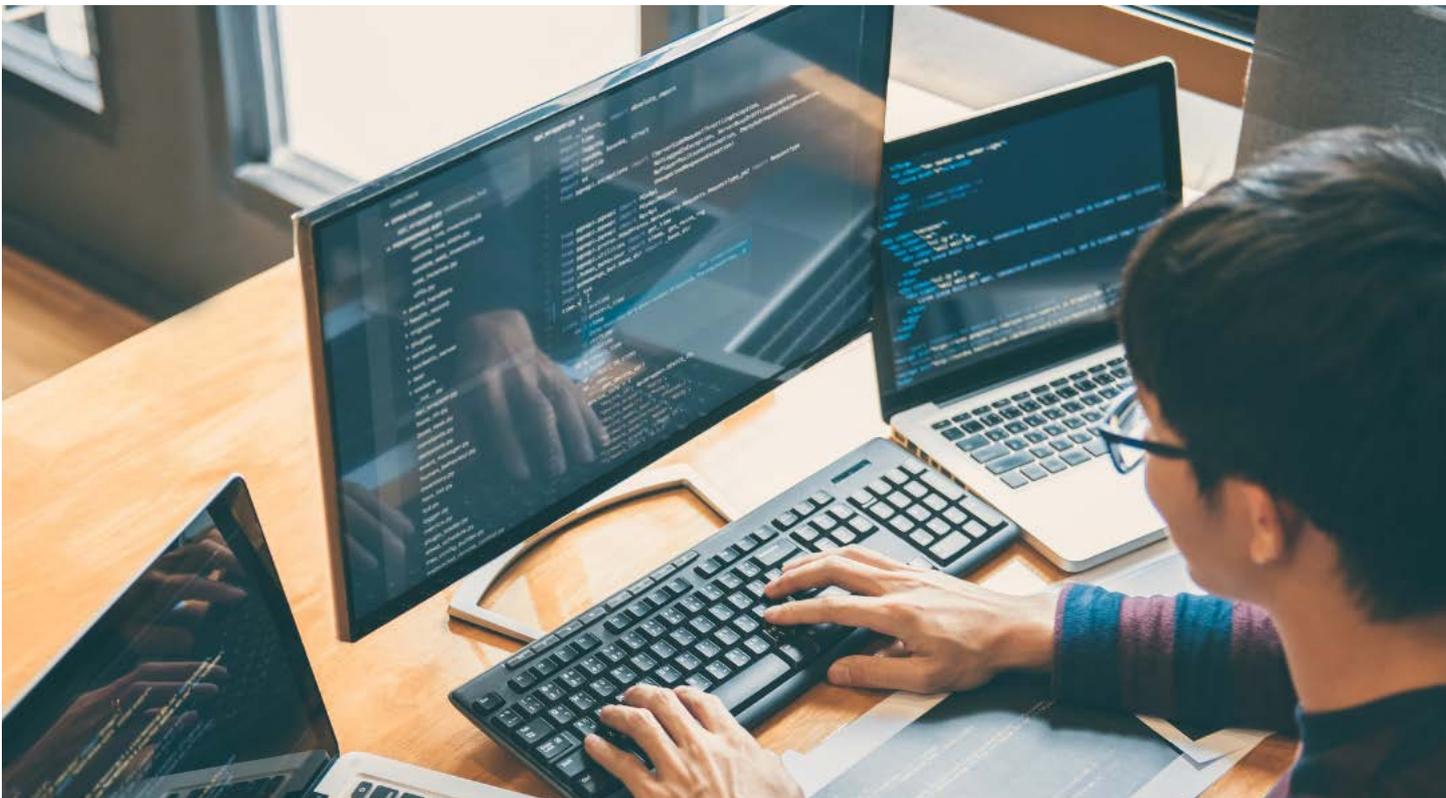
Esta iniciativa supone una aproximación del mundo de la empresa a la Formación Profesional y permitirá una mejora del talento tecnológico en Galicia, al formar profesionales en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con contenidos actualizados y ajustados a las necesidades reales de las empresas.

El ciclo tiene una duración de dos cursos escolares, comenzando en **septiembre de 2021** para terminar en **junio de 2023**, y cuenta con un equipo de diez profesionales de Altia que se encargan de la **tutorización, seguimiento e integración en Altia de los 15 estudiantes de esta primera edición**. Durante este tiempo, los estudiantes irán compaginando su formación, alternando estancias formativas en el Instituto y en la empresa hasta finalizar el ciclo,

obteniendo el título de Ciclo Superior de Formación Profesional Dual.

Esta iniciativa forma parte de la **oferta formativa de FP la Xunta de Galicia**.

“Uno de los valores diferenciales de este nuevo ciclo es que los contenidos van a estar totalmente actualizados y ajustados a la realidad tecnológica de hoy en día en las empresas”, afirma Ángela Souto, responsable de Selección en Altia. “Prueba de ello es que nuestro propósito es poder incorporar a la empresa a estudiantes que aprovechen al máximo los contenidos y las competencias que se abordan durante el ciclo. Y por supuesto, es una prueba más del firme compromiso de Altia con el mundo de la educación y la búsqueda de talento mediante la formación de nuevos profesionales altamente capacitados para el mundo de las TIC”.



El Ministerio de Economía y Empresa ha reconocido nuestro trabajo en la implantación de WECO

El Ministerio de Economía y Empresa ha reconocido nuestro trabajo en la implantación de WECO, la aplicación de tramitación administrativa electrónica, propiedad de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), **que se ha implantado en el MINECO** con nuestra colaboración.

Nuestra labor ha consistido en la implantación de todos los expedientes de recursos, incluyendo la migración de datos de la aplicación previa. Dentro del alcance de este proyecto, se han abordado integraciones muy significativas, como la **integración de WECO** con GEISER (Registro de la AGE) y con **Notific@** (Notificaciones electrónicas).

Por su capacidad para mejorar la calidad de la gestión de recursos de telecomunicaciones del Ministerio, WECO ha recibido un accésit del **Premio a la Innovación en la Gestión** otorgado a la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital por la práctica **“Plan de Agilidad en los Recursos de Telefonía (PART)”**.

El Jurado valoró esencialmente la simplificación colaborativa que el Plan ha logrado. En los meses de ejecución del PART se han resuelto 4.057 recursos de telefonía, finalizando con el stock de recursos pendientes desde 2010.



Altia primer partner de Oracle

Oracle ha dado a conocer el ranking de partners españoles 2020 durante la celebración del Oracle Partner Executive Forum, en el que **sitúa a Altia en la primera posición de ventas.**

En este encuentro la multinacional reconoció y agradeció el esfuerzo realizado por el canal de ventas a lo largo del año, y nos volvió a posicionar en primer

puesto por segunda vez, ya que habíamos conseguido este reconocimiento en el año 2016.

El trabajo de los partners de Oracle, según la propia compañía, ha aportado especialización, innovación y escalabilidad a los proyectos conjuntos de los clientes.



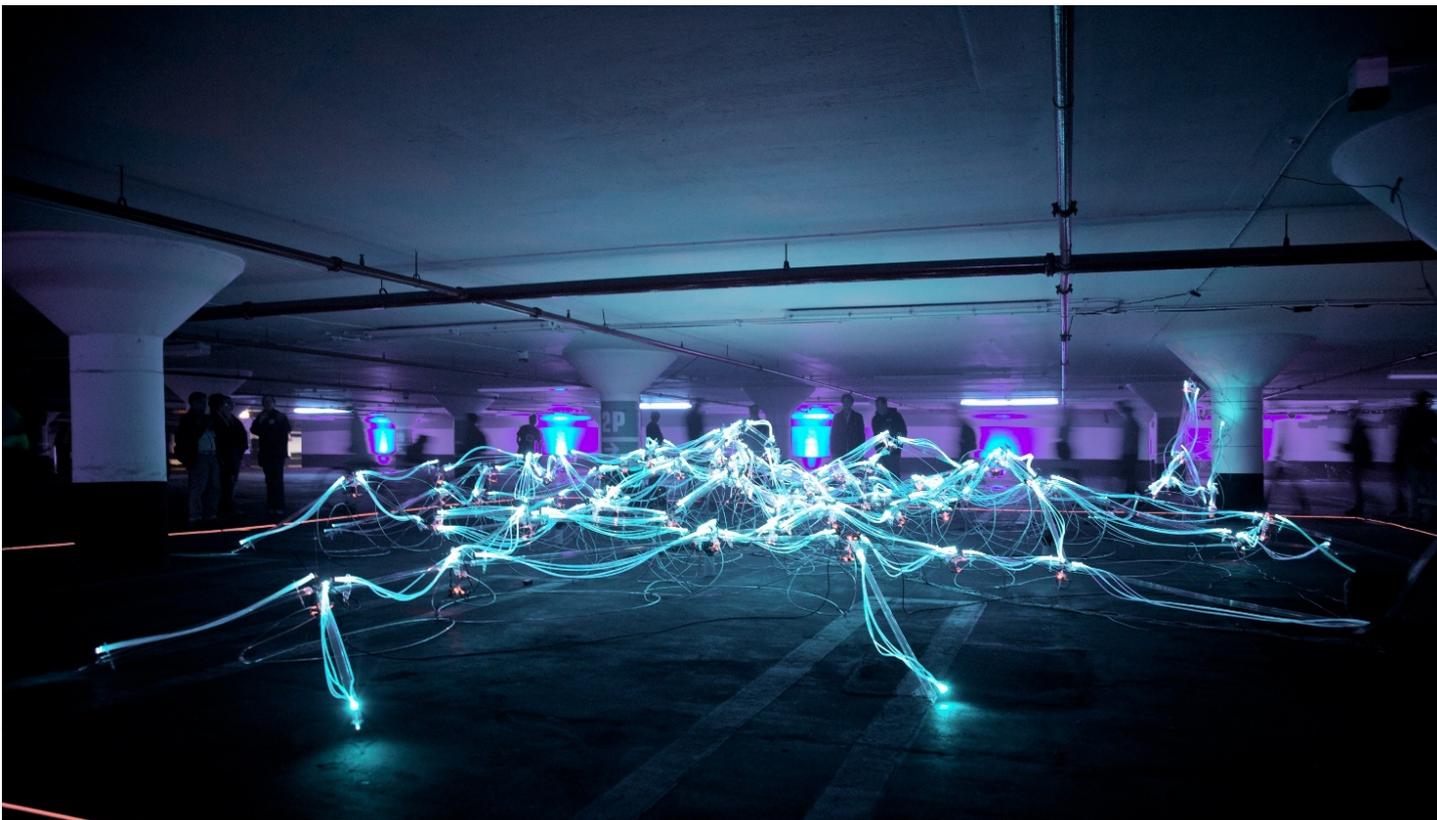
Noesis organizó el Lisboa Data & AI Forum 2021 en colaboración con Qlik

El Lisboa Data & AI Forum 2021 ha celebrado su 5ª edición. En esta ocasión el evento se enfocó en el análisis de datos y en la inteligencia artificial.

Bajo el lema “*Liderando el futuro con datos*”, el evento se centró en compartir las experiencias de diferentes empresas que operan en el mercado, presentando las últimas tendencias y debatiendo temas como **Data**

Literacy, Advanced Analytics, Data Protection, Machine Learning, Process Mining o Data Integration.

Noesis es el mayor socio tecnológico de Qlik en Portugal, con el estatus de **Elite Partner** desde 2018, lo que pone en valor las capacidades avanzadas de su área de **Data Analytics & AI**.



Hunters, nuestro nuevo programa para localizar joven talento en TI

Altia ha puesto en marcha **Hunters, un ambicioso programa que tiene la finalidad de localizar jóvenes talentos en Tecnologías de la Información que puedan formar parte de la empresa.** El programa está dirigido a personas recién tituladas o estudiantes que estén terminando la carrera y quieran iniciarse como profesionales en el sector TI, formando parte de un equipo multidisciplinar con capacidad de generar y transferir conocimiento.

El programa nace con la idea de crear un equipo preparado para captar tendencias, innovaciones y

nuevos enfoques que aporten resultados diferenciales.

“Queremos un equipo formado por personas proactivas que elijan su propia área de ‘expertise’, con **capacidad de aportar la visión más eficiente y potente de cada posible solución** y que formen un equipo tecnológico puntero”, afirma José Luis Antón, arquitecto de software de la oficina de Alicante y máximo responsable de la iniciativa. “Estamos creando un equipo de personas con inquietudes y pasión por la tecnología que busquen una vida ligada a las TI”.



International SOS gana un OutSystems Innovation Award 2021 con su aplicación de asistencia desarrollada por Noesis

La aplicación de asistencia de International SOS desarrollada por Noesis ha ganado el Premio a la Innovación OutSystems 2021. Estos premios reconocen a las organizaciones que utilizan su tecnología para transformar digitalmente sus negocios, con el objetivo de distinguir, premiar y compartir casos de éxito.

Esta app, desarrollada por Noesis, garantiza la seguridad de los viajeros de todo el mundo y ha

conseguido **multiplicar el rendimiento y mejorar la experiencia del usuario**. Esta aplicación permite potenciar un conjunto de funciones de salud y seguridad: listas de verificación personalizadas, seguimiento de la ubicación del usuario, seguimiento de eventos locales, comunicación 24/7 y la puesta en marcha de diferentes herramientas de apoyo para diversas situaciones.



Partners y Suministradores



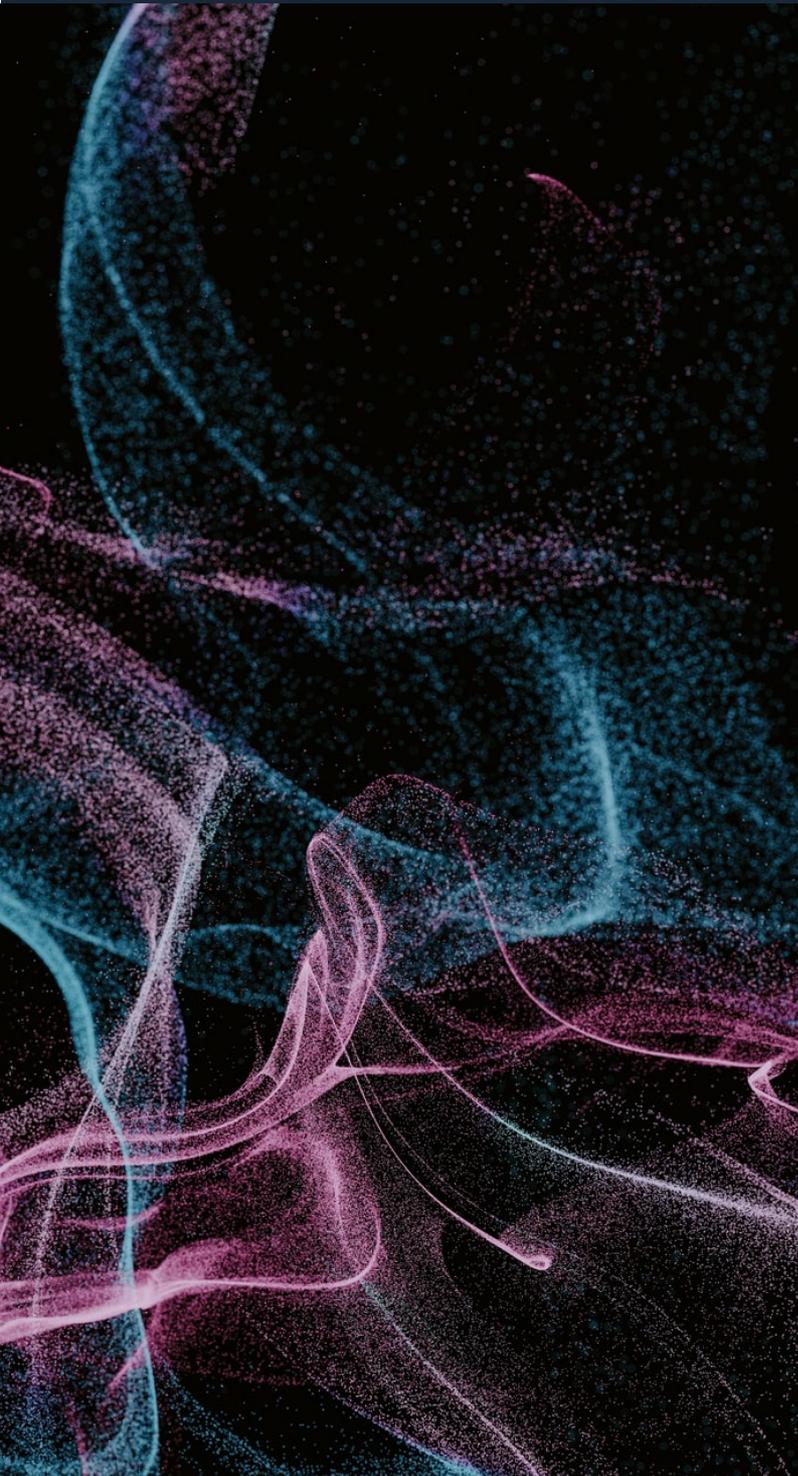
Asociaciones





“Un objetivo:

ser parte activa de esta revolución”



07

Impactos, riesgos y oportunidades

Objetivos y compromisos

Responsabilidad & Excelencia

El Consejo de Administración de forma periódica elabora Planes de Negocio en los que se definen los **objetivos anuales para el despliegue de la estrategia de la organización**.

Todo objetivo incluido en dichos planes es sometido a un análisis que considera la triple vertiente de sus implicaciones (económicas, sociales y ambientales), y tiene en cuenta los principales grupos de interés de la organización.

Desde la constitución de la Compañía, la Dirección ha buscado forjar valores y principios que se transmitan a todo el personal con el objetivo de obtener su compromiso y participación y que esos valores y principios se integren efectivamente en la cultura corporativa.

La cultura empresarial de Altia se caracteriza por el mantenimiento de una comunicación abierta y sincera con los grupos de interés, la total integración de las actividades de la organización con las de nuestros

clientes y, el respeto por la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud laboral de nuestros profesionales y colaboradores.

Mediante una gestión activa de la Responsabilidad Social Corporativa se ha pretendido buscar la excelencia, atendiendo con especial atención a las personas y sus condiciones de trabajo, así como a la calidad de los procesos productivos.

Nuestra vocación de permanencia en el mercado hace que busquemos el crecimiento sostenible de la organización, respaldados por una solidez técnica y financiera que nos permita asumir de modo continuo y seguro los nuevos retos que nos plantea el futuro.

Altia pretende encontrarse entre los referentes a seguir para las empresas que decidan unirse a esta imparable tendencia a favor de la empresa socialmente responsable. Para Altia, la responsabilidad social supone una forma de entender el mundo de los negocios, donde, sin olvidar la

maximización del beneficio, la organización debe elegir un camino que pase por hacerlo de forma ética y sostenible, contribuyendo a la generación de empleo, a la riqueza y bienestar de todas las partes interesadas y a la preservación del medioambiente.

Gestión de Riesgos

Enfoque 360

El Sistema de gestión de riesgos (SGIR) de Altia y su Grupo se inspira en el estándar marco de referencia COSO ERM (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), metodología de gestión de riesgos generalmente aceptada en el mercado y adaptado a las necesidades de la Sociedad y su Grupo, con el objetivo de facilitar la toma de decisiones clave del negocio, bajo una cultura de riesgos común, a través de un análisis sistemático y estructurado de los riesgos inherentes a nuestra actividad empresarial.

El SGIR está implantado y consolidado en todas nuestras operaciones y da soporte a la cultura de riesgos y la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo (en adelante, la "Política"), aprobada por el Consejo de Administración el 20 de diciembre de 2019, en la que se establecen los principios básicos y el marco general que deben regir la actuación del Grupo para la supervisión, el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza inherentes a nuestra actividad.

Dicho sistema de gestión de riesgos es responsabilidad de la Unidad de Riesgos Globales, creada en 2019, dependiente de la Comisión de Auditoría y formada por cuatro representantes de los equipos de Dirección de las líneas Estratégica, Financiera, Técnica y de Negocio de Altia.

Los componentes del sistema de gestión de riesgos de Altia son los siguientes: gobierno y cultura del

riesgo, estrategia y establecimiento de objetivos, desempeño, información, comunicación y reporte del riesgo y revisión y monitorización.

La Unidad de Riesgos Globales tiene como responsabilidades:

- **Velar por el buen funcionamiento del sistema de gestión de riesgos** y, en particular, de la identificación, cuantificación y gestión de los riesgos más importantes que afecten a la Sociedad.
- **Funciones asignadas**, en su caso, en relación con el Plan Estratégico.
- **Reevaluar los riesgos** corporativos con periodicidad anual.
- **Monitorizar** de manera periódica los principales riesgos identificados
- **Preparar informes** de riesgos para la Comisión de Auditoría.

Por su parte, la Alta Dirección, como encargada de la ejecución de la estrategia y de sus objetivos, es la encargada de la puesta en marcha de las acciones y medidas relacionadas con el sistema de gestión de riesgos de la Sociedad y la asignación de responsabilidades y recursos.

Así, se han identificado las siguientes tipologías de riesgos globales:

Tipología de riesgos

Riesgos operacionales

PUBLICIDAD / REPUTACIÓN
CONTINUIDAD DE SERVICIOS
GESTIÓN DE ACTIVOS
RELACIONES CON PROVEEDORES
FRAUDE
PLANES DE CONTINGENCIA
RECURSOS HUMANOS
PÉRDIDA DE PERSONAL CLAVE
SEGURIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS
Y LOS SISTEMAS
COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS
OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA
EFICIENCIA Y CALIDAD
APROVISIONAMIENTOS

Riesgos estratégicos

INTERNOS
GOBIERNO CORPORATIVO
MERCADOS/ INTERNACIONALIZACIÓN
ALIANZAS Y CONTRATOS ESTRATÉGICOS
TIPOLOGÍA DE CLIENTES
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
EXTERNOS
POLÍTICOS
ECONÓMICOS
SOCIALES
TECNOLÓGICOS
COMPETENCIA

Riesgos financieros

RIESGO DE TIPO DE INTERÉS
RIESGO DE TIPO DE CAMBIO
RIESGO DE PRECIO DE LOS
INSTRUMENTOS FINANCIEROS
RIESGO DE LIQUIDEZ
RIESGO DE CRÉDITO
GESTIÓN DE LA DEUDA

Riesgos de cumplimiento

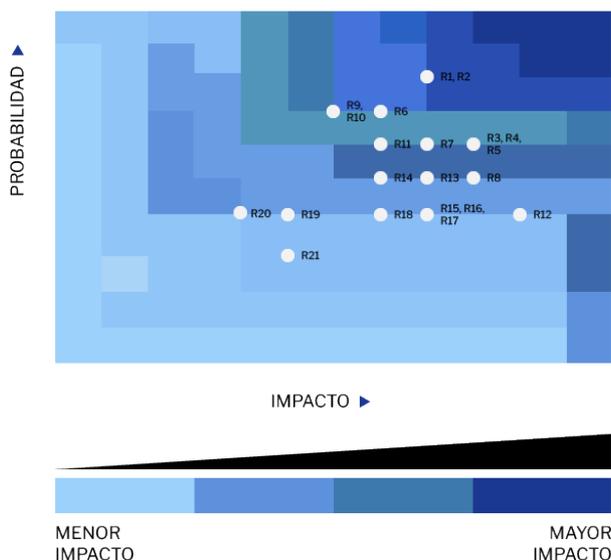
LEGISLACIÓN
PENAL, FISCAL, LABORAL, ADUANERA,
MEDIOAMBIENTAL, ETC.
CONTRATOS
PROVEEDORES, ENTIDADES
FINANCIERAS, ALQUILERES,
FRANQUICIAS, ETC.
POLÍTICAS INTERNAS
COMPRAS, INVERSIONES, FISCAL, ETC.

Riesgos de reporting

INFORMACIÓN FINANCIERA INTERNA
INFORMACIÓN FINANCIERA EXTERNA
INFORMACIÓN NO FINANCIERA INTERNA
INFORMACIÓN NO FINANCIERA EXTERNA

Como resultado del ejercicio se ha procedido a la identificación de los riesgos globales existentes para las diferentes tipologías. Una vez identificados los riesgos existentes, se ha procedido a su valoración en función de la probabilidad de la ocurrencia del riesgo, su impacto (cuantitativo y cualitativo) en el negocio y la necesidad de salvaguardas, en una escala de bajo, moderados o altos.

El resultado final de este análisis a final de 2021 revela que se han 2 riesgos altos, 10 riesgos moderados y el resto han sido considerados riesgos bajos. Los riesgos evaluados de mayor relevancia tienen que ver con la escasez de capital humano cualificado (R1), los posibles incumplimientos de la normativa legal aplicable (R2), los desafíos relacionados con las adquisiciones (R3), los ataques a la seguridad de la información (R4), la dependencia de factores macroeconómicos (R5), las desviaciones significativas en la ejecución de proyectos (R6), el riesgo de mercado (R7), la pérdida de contratos en grandes clientes (R8), los riesgos de proyectos compartidos (R9), el riesgo de cobro (R10), la pérdida de competitividad por obsolescencia tecnológica (R11) y la imagen de marca (R12).



Para todos ellos, independientemente de su valoración, se ha definido un **Plan de Acción**, que incluye las medidas a implementar, su responsable/s, su plazo y los recursos asociados.

En todo caso y más allá del enfoque desde el punto de vista de tipo jurídico y de las competencias del Consejo, la identificación, seguimiento y medición de Impactos Económicos, Sociales y Ambientales es parte importante del actual sistema de gestión de la organización.

Los Impactos Sociales relevantes son aquellos mediante los cuales la organización es capaz de influir tanto de forma positiva como negativa en las personas que se relacionan con ella de forma directa o indirecta. Estos impactos están informados en los indicadores de aspecto Laboral, Derechos Humanos y Sociedad, Anticorrupción y Responsabilidad de Producto y Servicio.

Como riesgos para la Responsabilidad Social destacamos los que hacen referencia a la complicidad indirecta en materia de Derechos Humanos, Anticorrupción o Discriminación en general y los riesgos ambientales accidentales en la actividad, si bien por el tipo de actividad que Altia desarrolla, la parte medioambiental tiene un menor impacto que en otro tipo de organizaciones.

De igual forma, Altia identifica los peligros y riesgos laborales, para determinar cuáles pueden dar lugar a riesgos moderados o importantes para la salud y seguridad de los trabajadores y otras partes interesadas.

Los Impactos Ambientales, quedan reflejados y documentados en el sistema de gestión, basado en la Norma Internacional Ambiental ISO 14001, siendo trasladada la información a los indicadores ambientales de este informe.

Es importante también para Altia la adopción de una serie de medidas que impidan o se opongan a la contratación de proyectos y servicios mediante pago o aceptación de comisiones o la utilización de información privilegiada. Estas prácticas, a las que Altia se opone frontalmente, ponen en riesgo la igualdad de oportunidades y libre competencia,

encarecen los precios, y ponen en riesgo nuestra permanencia en el mercado.

La Dirección de Altia asegura que las expectativas de los clientes se cumplen con el propósito de aumentar su satisfacción, velando por una correcta gestión ambiental y social de nuestros profesionales, colaboradores y otras partes interesadas.

Altia garantiza el acceso, identificación, registro y puesta al día de requisitos legales y de otro tipo a los que se someta, que le sean aplicables por objeto de su actividad y ubicación geográfica.

Este posicionamiento y la transparencia aportada mediante este informe pretenden aportar **una mayor confianza a los agentes sociales, financieros y demás grupos de interés**, y esperamos que, por todo ello, nuestra propuesta al mercado sea de mayor confianza frente a propuestas de competidores.



**“ADN innovador
y cultura colaborativa”**

08

Compromiso con nuestros grupos de interés

El Consejo de Administración de Altia define los objetivos y metas anuales para el despliegue de la estrategia de la organización, sobre la base de un principio fundamental de nuestra actividad, que es el de **precaución en los distintos aspectos (Sociales, Económicos y Ambientales)**:

1 PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN EN EL ASPECTO ECONÓMICO

Se concreta mediante la confección de Planes de Negocio, Presupuestos Anuales, Balances contables y Cuentas de Resultados, con segmentación y seguimiento periódico. El objetivo que se persigue en este caso es anticipar desfases susceptibles de provocar impactos negativos en fondos propios, resultados y tesorería.

La información financiera antes descrita sirve asimismo para la toma de decisiones en la salvaguarda de los intereses de las distintas partes interesadas en la organización.

Como se refleja en esta memoria tanto los Estados Intermedios como las Cuentas Anuales son auditadas

por entidad externa cualificada. Asimismo, desde 2016 son objeto de análisis por la Función de Auditoría Interna y, en último término, las supervisa la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración, que emite un informe anual al respecto. También desde 2016 se ha implantado un Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) cuya función principal es proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que genera Altia.

2 PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN EN EL ASPECTO SOCIAL

La constante disponibilidad de canales de diálogo permite anticipar las situaciones susceptibles de provocar cambios en la situación laboral de los trabajadores del Grupo y los aspectos que puedan influir en su situación personal.

Toda decisión relevante que puede afectar estas relaciones suele ser consensuada mediante diálogo antes de su adopción.

3 PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN EN EL ASPECTO AMBIENTAL

Internamente se identifican las situaciones de riesgo de impacto ambiental en cada una de las actividades que el Grupo ejecuta, se evalúa el tratamiento de cada una de ellas y se adoptan de forma unilateral mecanismos y métodos de minimización de impactos ambientales.

Grupos de Interés, estudio de materialidad y cobertura

Reflexión como parte del ADN

Durante la elaboración de la memoria se ha procedido a revisar el funcionamiento general del Grupo evaluando el desempeño económico, ambiental y social de la entidad y de todos sus componentes, incluidos riesgos y oportunidades, cumplimiento de estándares y código de conducta, que son relevantes para los grupos de interés (perspectiva externa) y para el negocio (perspectiva interna) de Altia.

El Grupo como organización socialmente responsable realiza la reflexión para la identificación de sus grupos de interés.

En este sentido, y para llevar a cabo la identificación de sus grupos de interés, Altia tiene en cuenta:

- **La participación de distintos estamentos de la organización, incluida la Dirección a fin de identificar todos los colectivos con los que tiene relación cada área.**
- **La toma en consideración de la Misión, Visión y Valores o cualquier elemento estratégico definido por la misma, a fin de establecer los criterios de segmentación de los colectivos más orientados a la consecución de la estrategia.**

Los grupos de interés son parte de la Compañía, y Altia los trata como tal, incluyéndolos en la gestión diaria y en la toma de decisiones estratégicas.

Así, se han identificado y seleccionado los grupos de interés significativos para la organización y se han analizado los resultados obtenidos a través de los canales de comunicación con las partes interesadas.

Los grupos de Interés más importantes identificados son los siguientes:

De la misma manera, Altia segmenta sus Grupos de Interés mediante:

- **Una priorización de los grupos de interés que ayude a centrar la puesta en marcha de acciones específicas en colectivos objetivo**



y así dedicar los esfuerzos a los segmentos clave.

- **Una clasificación que ayude a cribar la información – indicadores para obtener la información de forma diferenciada y así poder medir la eficacia y consecución de objetivos sobre segmentos clave.**

- La organización realiza la segmentación de sus grupos de Interés en el Mapa de grupos de Interés.
- Una vez identificados y segmentados los grupos de interés, se priorizan aquellos que son clave para Altia en función de:

necesidades y expectativas, a fin de evaluar que se contemplan todos los aspectos que definen una estrategia como socialmente responsable.

PODER

Grado de dependencia o de impacto en la organización o en sus resultados que supone cualquier decisión que adopten.

INTERÉS

Grado de correlación que tiene el colectivo con respecto a los objetivos estratégicos de la organización.

Como consecuencia de la identificación del grado de poder e interés de cada grupo de interés, la organización define la estrategia con respecto a los mismos y además prioriza aquellas necesidades y expectativas de aquellos grupos de interés ‘clave’ sobre los que hay que centrar los esfuerzos:

		INTERÉS	
		BAJO	ALTO
PODER	BAJO	A MÍNIMO ESFUERZO	B MANTENERLOS INFORMADOS
	ALTO	C MANTENERLOS SATISFECHOS	B AGENTES CLAVE

Altia clasifica las necesidades y expectativas identificadas en función del análisis de materialidad de éstas, a fin de confirmar cuáles son prioritarias tanto para sus grupos de interés como para Altia y así integrarlas en su Plan Estratégico.

Asimismo, utiliza la dimensión económica/ambiental/social para clasificar las

Análisis de materialidad



GRUPO DE INTERÉS	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL GRUPO DE INTERÉS	DIMENSIÓN RSE
1. Clientes	Calidad	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Precio	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Plazo de Entrega	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Atención comercial	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Periodo de Garantía	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Uso seguro del producto/servicio	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Aspectos ambientales del producto/servicio	Dimensión Ambiental
	Aspectos sociales del producto/servicio	Dimensión Social
	Cumplimiento de la oferta	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Información clara, precisa y veraz	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Comportamiento Ético	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Comportamiento Socialmente Responsable	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Atención Sugerencias	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Atención Quejas y Reclamaciones	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
Valor añadido - innovación y creatividad	Dimensión económica / Gobierno Corporativo	
Integración de los equipos en la organización	Dimensión económica / Gobierno Corporativo	
2. Órganos Gobierno/Inversores	Dividendo	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Valor de la acción	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Sostenibilidad	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Implicación y Liderazgo	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Gestión de Riesgo Legal/Penal/Compliance/Buen Gobierno	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Gestión Estratégica (Planificación, Seguimiento y Reporte)	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Que sea el propio Consejero Delegado el que explique sus expectativas	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Disponer de un canal formal y específico de relación con inversores específico para atender sus solicitudes	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Presencia en foros MedCap de acceso a potenciales inversores	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Atención personal de solicitudes por parte de Consejero Delegado y Director Financiero	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
3. Personas	Bienestar (Clima laboral y atención sugerencias/reclamaciones)	Dimensión Social
	Desarrollo (Formación y carrera profesional)	Dimensión Social
	Seguridad (Estabilidad y seguridad laboral)	Dimensión Social
	Igualdad de Oportunidades - No discriminación de género	Dimensión Social
	Reconocimiento del desempeño	Dimensión Social
	Beneficios sociales	Dimensión Social
	Innovación y creatividad	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Comunicación abierta y sistemática de la empresa con el personal	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Conciliación de vida familiar	Dimensión Social
	Estabilidad laboral	Dimensión Social
Confianza en su responsabilidad	Dimensión Social	
4. Partners /Colaboradores	Pago	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Relación justa/beneficio mutuo	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Permanencia/Desarrollo de alianzas	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Atención Sugerencias/Quejas/ Reclamaciones	Dimensión económica / Gobierno Corporativo

5. Oportunidades de Inversión	Comportamiento Socialmente Responsable	
	Grado de llegada al mercado. Cartera de Clientes que aporta.	
	Aportación Solvencia técnica de su propuesta	
	Aportación de Solvencia financiera de su propuesta	
	Exclusividad	
	Objetivos Comerciales	
	Cuentas concretas Coruña	
	Inyección capital/inversión	
	Desarrollo de Negocio. Crecimiento	
	Experiencia en gestión de negocio	
6. Autoridades/ Administración/ Instituciones/ Organizaciones (Relaciones Institucionales)	Legalidad/Transparencia/Responsabilidad	
	Participación/Solidaridad/Colaboración	
	Trato Justo/Equidad/Veracidad	
	Sustentabilidad/Rendimiento	
	Apertura/Transparencia	
	Gestión de Riesgo Legal/Penal/Compliance/Buen Gobierno	
	Comportamiento Socialmente Responsable	
	Compra Verde	
	Comportamiento Ético	
	Comunicación abierta y sistemática	
7. Sociedad	Bienestar/Compromiso/Apertura (visitas)	
	Gestión de impactos ambientales (ISO 14001 - reducción huella de carbono)	
	Papel educativo de Altia con estudiantes (divulgación de actividad/desarrollo sector) y educación ambiental proveedores	
	Seguridad de la Información - Protección de Datos de Carácter Personal - ISO 27001-LOPD	
	Promoción del Deporte (Patrocinio Clubs, Federaciones y Fundaciones de modalidades deportivas)	
	Apoyo a los Derechos Humanos (colaboración con ONG's)	
	Fomento de la Investigación (Patrocinios y financiación a iniciativas académicas que promuevan el desarrollo de las TIC)	

La naturaleza de las expectativas que los grupos de interés relevantes tienen de nuestra organización involucra temas relacionados con el buen gobierno, el respeto a los derechos humanos, las prácticas laborales, los impactos ambientales, nuestras prácticas de operación y las de nuestra cadena de valor, así como los impactos positivos y negativos que se pueden generar en las comunidades locales.

Las necesidades y expectativas priorizadas de los grupos de interés son tomadas como información de

entrada en la reflexión estratégica que generan los objetivos estratégicos de la organización.

En este sentido, y a fin de confirmar que las mismas han sido consideradas, Altia genera una matriz que correlaciona las mismas con los objetivos estratégicos.

La Planificación Estratégica y los Planes Operativos que derivan de ella se dan a conocer a todas las partes interesadas en su consecución, a cada una en función de su participación o implicación en la misma.

Análisis de materialidad y cobertura

Como consecuencia del diálogo con los grupos de interés se ha identificado una lista de aspectos materiales y su cobertura. Esa lista, a su vez, ha servido para definir la lista de contenidos básicos específicos que se han incluido en la memoria.

De este modo, se ha realizado un ejercicio de carácter exhaustivo, para el que se tuvo en cuenta las últimas tendencias del mercado, las nuevas demandas de nuestros grupos de interés y posibles disrupciones futuras. El objetivo es orientar nuestros esfuerzos hacia los asuntos que mayor relevancia hayan adquirido y así gestionar cualquier riesgo relacionado de manera más eficaz.

Metodología

<p>IDENTIFICACIÓN Establecimiento de listado inicial de asuntos potencialmente materiales o relevantes para Altia y sus grupos de interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto de la Compañía • Requerimientos • Marcos de reporte • Analistas, inversores y mercado • Relaciones
<p>PRIORIZACIÓN Grado de relevancia para los grupos de interés y para el negocio</p>	<p>Priorización Interna Entrevistas realizadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal clave de las diferentes áreas de la Compañía. • Áreas relacionadas con la sostenibilidad. <p>Priorización Externa</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reuniones y entrevistas con grupos de interés. ▪ Análisis exhaustivo de las fuentes de información de la fase de identificación.
<p>VALIDACIÓN Listado de aspectos materiales</p>	<p>Listado de aspectos materiales validados por el Consejo de Administración</p>

La lista de aspectos materiales fue validada por el Consejo de Administración, así como su cobertura y priorización.

Aspectos materiales para Altia:

1. Desarrollo del talento.
2. Cumplimiento normativo.
3. Ética, cumplimiento e integridad en el negocio.
4. Ciberseguridad y protección de datos.
5. Buen gobierno corporativo.
6. Satisfacción y seguridad de clientes, y productos y servicios de calidad.
7. Igualdad, inclusión y diversidad entre empleados.
8. Derechos humanos y laborales.
9. Cambio climático y eficiencia energética.
10. Gestión de riesgos y oportunidades.
11. Relación con analistas, inversores y reguladores.
12. Innovación sostenible y digitalización.
13. Seguridad, salud y bienestar laboral.
14. Relación con las comunidades locales.
15. Contribución al desarrollo social.
16. Prácticas de aprovisionamiento responsables.

Para los aspectos materiales considerados relevantes se concreta la información en cada uno de los apartados incluidos en esta memoria según el índice GRI de la presente Memoria de Sostenibilidad.

Diálogo con nuestros grupos de interés

Planificando la comunicación

En este sentido, Altia define para cada grupo de interés (en función de su prioridad) los siguientes aspectos en la planificación de la comunicación:

- **Requerimientos de relación proactiva de Altia a GI: principales objetivos buscados por Altia en la comunicación con cada grupo de interés.**
- **Responsable de relación Altia: función encargada de dinamizar la comunicación activa con el grupo de interés correspondiente.**
- **Método de relación de Altia a GI: canales y/o medios de comunicación establecidos por Altia para canalizar la comunicación bidireccional con cada grupo de interés.**
- **Interlocutor GI: función responsable por parte del grupo de interés al que dirigir la comunicación.**
- **Canales reactivos: canales y/o medios de comunicación puestos a disposición a los grupos de interés para gestionar el contacto.**

El objetivo de Altia es generar valor para todas las partes interesadas y en todas las zonas donde está presente.

Grupo de Interés	Criterio Segmentación	Método Relación de ALTIA a GI	Interlocutor GI	Canales reactivos
1. Clientes	1. Oportunidad	Visitas comerciales	R. Contratación Cliente	
		Evaluación Cuenta Cliente	Clave	
		Solicitudes de Propuestas	R. Licitación	
		Ofertas Licitación		
	2. Línea de Negocio	Encuesta Satisfacción		Reclamación Gestión Incidencias Canal Ético
		Visitas comerciales	R. Proyecto en Cliente	
		Evaluación Cuenta Cliente		
		Encuestas satisfacción		
	3. Sectores	Propuestas proyectos europeos	R. Licitación	
		Visitas comerciales		
		Evaluación Cuenta Cliente	R. Contratación Cliente	
		Solicitudes de Propuestas		
4. Facturación	Ofertas Licitación			
	Visitas comerciales	R. Contratación Cliente		
	Evaluación Cuenta Cliente	Clave		
	Encuesta Satisfacción	R. Proyecto en Cliente		

		Evaluación Cuenta Cliente			
2. Órganos Gobierno / Inversores	1. Naturaleza	Actas Reuniones Junta General	Junta General Accionistas		
		Solicitudes formuladas por Accionistas			
		Actas Reuniones Consejo	Consejeros	Solicitudes de Información / Comunicaciones	
		Procesos de Auditoría	Comité Auditoría	Canal Ético	
	2. Sociedad	Actas Reuniones Consejo	Administrador Boxleo		
			Consejeros ALTIA		
			Consejero Delegado		
	3. Personas	1. Área Organigrama / Funcional	Sugerencias	Personas por nivel organizativo	
			Reclamaciones		Quejas / Reclamaciones Canal Ético
		2. Delegación		Personas por delegación	
3. Relaciones Socio Laborales		Negociación Convenio	Representantes sindicales		
		Reuniones Comités	Responsable Comités	Comunicaciones	
4. Competencia / Desempeño		Evaluación Desempeño	Persona	Quejas / Reclamaciones Canal Ético	
4. Partners / Colaboradores		1. Naturaleza	Negociación acuerdos de colaboración	Representante Partner	Comunicaciones comerciales
			Estudios conjuntos ofertas en UTE		
			Reuniones conocimiento mutuo / sinergias	Responsable Socio UTE	Propuestas colaboración
			Negociación acuerdos de colaboración	Representante Partner	Comunicaciones comerciales

		Vistas periódicas de los proveedores	Representante ante Proveedor	Ofertas comerciales
5. Oportunidades de Inversión	1. Tipología	Análisis Oportunidades	Responsable Proyecto Inversión	Propuestas plan de negocio
6. Autoridades / Administración / Instituciones / Organizaciones (Relaciones Institucionales)	1. Finalidad	Reuniones con Autoridades Anteproyectos normativos Directivas UE	Representante ante Autoridad	Legislación/Normativa
		Participación en órganos de gobierno de las Asociaciones	Dirección Asociación Sectorial	Comunicaciones
		Estudios de Mercado	Analista Mercado	Informes de Mercado
		Reuniones entidades financieras	Gestor cuentas empresas	
		Contactos Medios Comunicación	Representante antes Medios Comunicación	Noticias medios comunicación
7. Sociedad		Estudios de Mercado	Analista Mercado	Comunicaciones Canal Ético

El personal de Altia

Los logros que consigue el Grupo son posibles gracias a un gran equipo humano plenamente identificado y comprometido con el proyecto estratégico de la organización, así como por la aplicación de las políticas apropiadas en cuatro campos esenciales como son la incorporación de profesionales, la formación, el desarrollo de las personas y de sus carreras profesionales y la prevención de riesgos laborales y el cuidado de la salud en el trabajo.

La mejora continua de las actuaciones y capacidades constituye un reto para todos los profesionales de la organización, con el fin de aportar valor en su desempeño diario.

Por ello, se requieren actitudes que forman parte de la cultura empresarial de Altia: una fuerte predisposición a esa mejora continua, orientación a resultados, trabajo en equipo, comunicación, iniciativa, ilusión, innovación y motivación, todo ello para que el trabajo desarrollado sea fuente de satisfacción para nuestros profesionales.



La descripción de las distintas responsabilidades correspondientes a cada uno de los departamentos integrantes del grupo Altia están definidas en el Plan de Carrera Profesional, en la Guía de Relaciones Laborales y en la totalidad de procedimientos e instrucciones técnicas que constituyen el Sistema Integrado de Gestión de Altia basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-ISO/IEC 27001:2017, UNE-ISO/IEC 20000-1:2018 y UNE-EN ISO 14001:2015 y en el sistema de gestión de calidad y seguridad de la información de Noesis basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015 e ISO/IEC 27001:2013.

En esos Planes se definen y describen los diferentes puestos de trabajo existentes en la actualidad, con las funciones asignadas a cada puesto, el mínimo salarial para cada uno de ellos y una descripción de los requisitos, conocimientos y competencias necesarias para optar a la promoción a un puesto superior. Para la definición de los puestos se ha seguido un criterio eminentemente 'funcional'. En 2020, se realizó una profunda revisión de este documento para adaptarlo a la realidad del mercado en el que Altia desarrolla su actividad.

Altia dispone, en España, de un Plan de Igualdad cuyo objeto es promover medidas que garanticen el principio de igualdad entre mujeres y hombres, integrando la igualdad de oportunidades en la gestión del talento como un medio para obtener la calidad total y la excelencia profesional. El objetivo de la organización es seguir avanzando en el desarrollo de un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación con este grupo de interés de especial relevancia. En este sentido, se encuentra constituida una Comisión de Igualdad que es la encargada de ejecutar lo comprometido en dicho Plan.

Altia está adherida al 'Protocolo para la Detección y Tratamiento en la Empresa de situaciones de

Violencia de Género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo' que promueve el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, entidad que se integra dentro del Consejo General del Poder Judicial. Con esta iniciativa, Altia pretende colaborar en la erradicación de esta lacra de nuestra sociedad, asumiendo el compromiso de colaborar de manera proactiva contra todo aquello que atenta contra la integridad y libertad de las mujeres. Los órganos de dirección de la organización se comprometen a proteger los derechos fundamentales de las personas en su entorno laboral, tomando iniciativas que prevean y actúen de forma firme contra la violencia de género, actuando con total garantía de confidencialidad para las víctimas.

Código Ético

En su versión actual fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del 22 de septiembre de 2017 y puede encontrarse en [Código Ético grupo Altia](#)

El Código Ético recoge los compromisos con la ética empresarial del grupo Altia en todos sus ámbitos de actuación y es de aplicación a:

- Todas las personas de la organización y aquellas que trabajen en su nombre en el desempeño de las actividades de las que sean responsables.
- La gestión de las necesidades y expectativas de los clientes y la planificación y gestión de las relaciones con los competidores, proveedores y aliados, con la política anticorrupción como uno de los aspectos más relevantes.
- El establecimiento de relaciones con el entorno social y medioambiental.
- La planificación de las relaciones con las administraciones competentes e instituciones pertinentes.
- La gestión de la confidencialidad y de la información privilegiada, singularmente en materia de abuso de mercado.
- La resolución de los posibles conflictos de interés entre los intereses de Altia y los de sus profesionales.

Altia y, por extensión el Grupo en el que actúa como matriz, históricamente se ha autodefinido como 'La Buena Compañía'. Esta declaración va mucho más allá de una mera forma de presentarse al exterior y pretende regir el día a día de la actuación de todos sus profesionales. Es fundamental que todos ellos comprendan y adopten el concepto de "comportarse con incuestionable integridad y conforme a la Política y Ética de la organización". El equipo directivo pretende promover una profunda cultura de

integridad y comportamiento ético que, hoy en día, cada empleado debe ser responsable de conservar.

El éxito surgirá al fortalecer las relaciones con nuestros clientes, empleados, proveedores y demás grupos de interés. Al comportarse con incuestionable integridad, se nutren esas relaciones. El Código Ético del grupo Altia define cómo las relaciones personales y profesionales deben basarse en la equidad, la dignidad y el respeto.

Los cuatro elementos del comportamiento ético



De esta manera, alinea su comportamiento ético con los grupos de interés.



Valores

Los valores del Grupo Altia que figuran en el Código Ético son los siguientes:

- Orientación al cliente.
- Autonomía e iniciativa.
- Integridad, responsabilidad y cumplimiento normativo.
- Adaptabilidad a los cambios.
- Orientación a resultados.

Compromisos

Los compromisos con los grupos de interés que se formulan en el Código Ético son los siguientes:

Compromisos generales y criterios de actuación

En su actividad los profesionales del grupo Altia asumen los siguientes compromisos y criterios generales de actuación:

- Cumplimiento de la legalidad.
- Desempeño de una conducta profesional, leal e íntegra.
- Diligencia, profesionalidad y anticipación.
- Responsabilidad.

Compromiso con los derechos humanos y laborales

El Grupo Altia asume los siguientes compromisos en materia de derechos humanos y laborales:

- a) No emplear a nadie que esté por debajo de la edad legal.
- b) Ninguna persona empleada en las sociedades del grupo Altia es discriminada por raza, discapacidad física, religión, edad, nacionalidad o sexo.
- c) Los empleados de las sociedades del grupo Altia tienen reconocido el derecho de sindicación, asociación y negociación colectiva.

- d) En las sociedades del grupo Altia no se permite ninguna forma de acoso o abuso físico, sexual, psicológico o verbal.
- e) En las sociedades del grupo Altia no se permitirá ninguna forma de trabajo forzado ni involuntario.
- f) El salario que reciben los empleados de las sociedades del Grupo Altia será acorde con la función desempeñada y respetará siempre los convenios del sector.
- g) El grupo Altia rechaza cualquier forma de violencia, de acoso físico, sexual, psicológico o moral, de abuso de autoridad en el trabajo y cualesquiera otras conductas que generen un entorno intimidatorio u ofensivo para los derechos personales de sus profesionales. El Grupo promueve medidas para prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el Plan de Igualdad.

No discriminación e igualdad de oportunidades en la selección, evaluación y promoción interna

Este es un criterio básico que seguirá el grupo Altia en la selección de sus profesionales. Se deberá de garantizar que se atiende objetivamente a los méritos académicos, personales y profesionales de los candidatos y a las necesidades del Grupo. Asimismo, el Grupo evaluará y promocionará internamente a sus profesionales de forma objetiva, según su desempeño profesional, su trabajo en equipo y su aportación en la consecución de los objetivos de la organización.

No obstante, las manifestaciones anteriores, las sociedades del grupo Altia se comprometen a asegurar en la selección, evaluación y promoción interna, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, principalmente en cuanto a motivos de sexo, raza, procedencia y orientación sexual.

De manera específica, las sociedades del Grupo se comprometen a ofrecer las mismas oportunidades y condiciones de trabajo y desarrollo profesional a

hombres y mujeres, en todos los puestos y perfiles de la organización. El compromiso se completa con una política activa dirigida a conseguir un aumento del porcentaje de mujeres entre los profesionales de las sociedades del Grupo pese a que, tanto en el sector TI como en las Facultades y Escuelas Técnicas donde se forman la mayoría de las personas que se pueden ir sumando al proyecto de Altia, en la actualidad es muy superior el porcentaje de hombres.

El actual Plan de Igualdad en vigor, firmado a finales de 2016, en cumplimiento de las actuales obligaciones legales en materia de igualdad de género, centra su actuación en realizar un diagnóstico de la situación y en función del mismo poner en marcha acciones que permitan seguir avanzando en el desarrollo de un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable y facilitando la comunicación con los empleados. La Comisión de Igualdad sirve como garante para que las acciones establecidas en el Plan se lleven a cabo durante su vigencia.

Protocolo de prevención del acoso laboral, sexual y por razón de sexo

Altia durante 2016 se sumó al 'Protocolo para la Detección y Tratamiento en la Empresa de situaciones de Violencia de Género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo', protocolo promovido por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, entidad que se integra dentro del Consejo General del Poder Judicial. Mediante la firma de este documento, los órganos de dirección de la organización se han comprometido a proteger los derechos fundamentales de las personas en su entorno laboral, tomando iniciativas que prevean y actúen de forma firme contra la violencia de género, actuando con total garantía de confidencialidad para las víctimas.

En 2017 la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad inició los trámites para la elaboración de un Protocolo de Prevención del Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo. Durante 2018 la Comisión continuó con la elaboración del Protocolo de Prevención del Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo, que fue aprobado el 7 de marzo y elevada a la Dirección para su consideración. El 20 de marzo de 2018 la Dirección de Altia suscribió un compromiso expreso en defensa de la dignidad de las personas y contra cualquier tipo de discriminación en el trabajo, compromiso publicado el 22 de marzo (puede verse en <https://www.altia.es/es/compromisos-contrala-discriminacion>). La Comisión aprobó el 19 de abril de 2018 la versión definitiva, que se publicó en la web corporativa el 30 de abril de 2018 (puede accederse al documento a través la dirección [Protocolo de Prevencion Acoso Laboral Sexual Razon Sexo](#)). El protocolo entró en vigor el 1 de mayo de 2018.

Conciliación de la vida familiar con la actividad laboral

Las sociedades del grupo Altia se comprometen, de manera coordinada con las necesidades de los clientes y los proyectos, a favorecer medidas de conciliación de la vida familiar con la actividad laboral como flexibilidad de horarios, la jornada intensiva en el período estival y la reducción de jornada y permisos en los casos legalmente previstos.

Las sociedades del Grupo se han comprometido a adoptar las medidas necesarias para facilitar la reincorporación al puesto de trabajo de aquellos trabajadores que finalicen los permisos y excedencias derivadas del nacimiento, acogimiento o guarda legal de un menor, cuidado de un familiar y todas las que establezcan o puedan establecer las normas aplicables.

Conflictos de interés

Como una de las manifestaciones típicas del desempeño de una conducta profesional leal e íntegra, los profesionales del grupo Altia se comprometen a que sus decisiones profesionales estén basadas siempre en la mejor defensa de los intereses del Grupo, de forma que no estén influidas o condicionadas por relaciones personales o de familia o por cualesquiera otros intereses particulares.

Se considerará como situación de conflicto de interés toda situación en que se produzca, o se pueda producir potencialmente, un conflicto, directo o indirecto, entre los intereses del grupo Altia y los de uno de sus profesionales, ya sea por razón de sus circunstancias o actividad personales, sus relaciones familiares, su patrimonio o por cualquier otro motivo, y esta situación pudiera comprometer, a ojos de un observador externo, la actuación imparcial de dicho profesional.

Son personas o entidades vinculadas a un profesional del Grupo a los efectos del conflicto de intereses:

- a) El cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.
- b) Los hijos que estén a su cargo.
- c) Los ascendientes, descendientes y hermanos y los respectivos cónyuges o personas con análoga relación de afectividad.
- d) Los ascendientes, descendientes, y hermanos del cónyuge o de la persona con análoga relación de afectividad.
- e) Cualquier persona jurídica o cualquier negocio jurídico fiduciario en el que el profesional ocupe un cargo directivo o esté encargada de su gestión; o que esté directa o indirectamente controlado por el profesional; o que se haya creado para su beneficio; o cuyos intereses económicos sean en gran medida equivalentes a los de la persona

obligada; o sobre la que pueda ejercer una influencia significativa;

- f) Las personas interpuestas, que actúen en propio nombre, pero por cuenta de cualquiera de las anteriores.

A mero título de ejemplo y sin carácter exhaustivo, pueden identificarse las siguientes situaciones como potenciales generadores de un conflicto de interés:

- 1) Realizar transacciones u operaciones económicas con cualquiera de las sociedades del Grupo, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes o de escasa relevancia.
- 2) En el supuesto de disponer de facultades para ello, negociar y, en su caso, formalizar, contratos en nombre de cualquiera de las sociedades del Grupo con personas físicas o jurídicas vinculadas al profesional.
- 3) Utilizar el nombre de una de las sociedades del Grupo o del propio Grupo o invocar su condición de profesional para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- 4) Usar los activos sociales, incluida la información confidencial del Grupo, con fines privados.
- 5) Aprovecharse de las oportunidades de negocio del Grupo.
- 6) Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad del Grupo para la que presta sus servicios, asociadas al desempeño de esos servicios, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
- 7) Ser accionista o socio significativo, administrador o apoderado de clientes o proveedores de cualquiera de las sociedades del Grupo.
- 8) Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena, de manera individual o como accionista o socio significativo, administrador o apoderado de una sociedad que suponga una actividad de competencia,

directa o indirecta, actual o potencial con el Grupo.

Ante un potencial conflicto de interés, los profesionales actuarán con lealtad y no pondrán sus intereses propios por encima de los del Grupo. En consecuencia, se abstendrán de intervenir o influir en la toma de decisiones que puedan afectar a las sociedades del Grupo con las que exista conflicto de interés, de participar de las reuniones en que dichas decisiones se planteen y de acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto.

Asimismo, los profesionales informarán sobre los conflictos de interés en que estén o puedan estar incurso. A esos efectos, comunicarán por escrito la situación y sus circunstancias al superior jerárquico inmediato, quién la remitirá al Responsable de Cumplimiento Normativo, para el estudio de la cuestión y la adopción de la correspondiente decisión.

Las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta observarán con carácter particular las disposiciones establecidas al respecto del conflicto de intereses en dicho Reglamento.

Por su parte, los Consejeros de Altia y los administradores de las Sociedades del Grupo observarán de manera particular las obligaciones impuestas a los administradores en la legislación societaria y sobre abuso de mercado aplicable, y adoptarán las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad.

Política anticorrupción. Conducta de los directivos y profesionales de Altia

- 1) Los directivos y empleados de grupo Altia actuarán con honradez, integridad e imparcialidad en sus relaciones tanto dentro de la organización como en sus relaciones con clientes y proveedores.

- 2) Evitarán la formalización de cualquier contrato que pueda conllevar o plantear un conflicto de intereses entre las actividades personales y las actividades de la empresa.
- 3) Cumplirán con todas las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- 4) En el desarrollo de su actividad profesional no aceptarán ni realizarán, directamente o a través de persona interpuesta, invitaciones, dádivas, regalos, beneficios o ventajas no justificadas a clientes, funcionarios públicos, españoles o extranjeros, autoridades, personal de otras empresas, competidores, partidos políticos, proveedores y suministradores, que supongan cualquier forma de soborno o comisión o que puedan generar una apariencia de que se incurre en una obligación como consecuencia de la recepción o entrega de dichas invitaciones, dádivas, regalos, beneficios o ventajas. Las actividades prohibidas comprenden expresamente el ofrecimiento o promesa, directa o indirecta, de cualquier tipo de ventaja impropia y cualquier forma de encubrimiento de la oferta principal, así como el tráfico de influencias.

Sin perjuicio de la regla anterior sí está permitido aceptar o realizar los regalos e invitaciones considerados de cortesía o de atención comercial, entendiéndose como tales los siguientes:

- i. Obsequios de propaganda por un valor inferior a 50€.
- ii. Invitaciones regulares cuyo importe no supere los límites considerados razonables en los usos sociales y que no sea superior en ningún caso a 100 €.
- iii. Invitaciones y regalos por causas concretas o excepcionales (p.e. regalos de Navidad), siempre que estén dentro de límites moderados y razonables y cuyo

importe sea en todo caso inferior a 250 €.

- iv. Los que no constituyan supuestos especialmente prohibidos por la ley o las prácticas comerciales generalmente aceptadas.

Toda invitación, dádiva o regalo que supere los límites establecidos deberá ser puesta en conocimiento del superior inmediato. El Departamento de Administración llevará un registro de todos estos supuestos, guardándose durante un período mínimo de cinco años.

- 5) Los profesionales tampoco podrán recibir, a título personal, dinero de clientes o proveedores, ni siquiera en forma de préstamo o anticipo. Esta prohibición no se extiende a las operaciones normales y habituales de entidades financieras que sean clientes o proveedoras del Grupo, en condiciones de mercado o previamente pactadas para los profesionales del Grupo como política comercial de la entidad y siempre que no estén incursas en las actividades anteriormente descritas en los puntos 1 y 2 de este apartado.

Política anticorrupción. Relación con proveedores

Se exigirá el cumplimiento por parte de los proveedores que intervengan directamente en la gestión de proyectos y en la prestación de servicios a los clientes del grupo Altia, de los principios de actuación y la política anticorrupción definida por Altia. En particular todos los proveedores del Grupo, salvo aquellos que dispongan de un sistema anticorrupción homologable al de Altia, deberán firmar un compromiso en el que se incluirán las siguientes obligaciones:

- a) Conocer la política anticorrupción definida por Altia.

- b) No llevar a cabo ninguna acción que suponga un incumplimiento de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento, en particular de la política anticorrupción establecida por Altia.
- c) No llevar a cabo ninguna acción que tenga como consecuencia que el grupo Altia incumpla las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- d) Tener y mantener durante el plazo de duración del contrato un programa de cumplimiento que incluya, entre otras cosas, medidas de prevención para impedir y detectar cualquier incumplimiento de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- e) Emitir, en cualquier momento, a solicitud del grupo Altia un certificado firmado por un representante legal del proveedor con facultades suficientes que acredite el cumplimiento de los compromisos anticorrupción.
- f) Guardar durante un plazo de 5 años la documentación relativa a los pagos relacionados con el contrato, así como al cumplimiento de las normas y políticas anticorrupción.
- g) Permitir al grupo Altia y a sus representantes, siempre que sea avisado con la antelación suficiente y sin necesidad de preaviso en caso de sospecha fundada de incumplimiento del compromiso anticorrupción, el acceso a la documentación guardada por el proveedor referida en el punto anterior y realizar copias de la misma, así como mantener las reuniones necesarias con el personal del proveedor para verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas.
- h) Tener en funcionamiento y mantener actualizado un registro de todos los regalos, atenciones y eventos que superen los 150 euros, realizados a/por empleados de cualquiera de las empresas del grupo Altia o

de los contratistas de Altia permitiendo acceder a esta información con carácter anual.

En el caso de que el proveedor subcontrate parte de sus obligaciones con Altia, deberá exigir al subcontratista que firme un compromiso de cumplimiento de las mismas obligaciones relativas a la lucha contra la corrupción. En dicho compromiso deberá incluirse la posibilidad de que Altia realice las comprobaciones precisas sobre el cumplimiento, por parte del subcontratista, de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.

Los proveedores que dispongan de un sistema homologable al del grupo Altia, deberán emitir un certificado, firmado por un representante legal, de que dicho sistema comprende las obligaciones contempladas en el compromiso antes descrito.

Normas internas derivadas de la cotización de la sociedad en el BME Growth

El hecho de que las acciones de Altia coticen en el BME Growth (Antiguo MaB, Mercado Alternativo Bursátil) supuso desde el mismo momento de la incorporación al Mercado en 2010 la aprobación y publicación por parte del Consejo de Administración de dos Reglamentos de aplicación interna, cuya descripción y contenido básico es el siguiente:

Reglamento Interno de Conducta en materias relativas al Mercado de Valores

Su existencia está impuesta por las normas del mercado de valores. Según el propio documento (artículo 1), “El presente Reglamento Interno de Conducta establece las pautas de comportamiento y de actuación de las personas a las que se aplica el Reglamento, en garantía de la transparencia y de la protección de los inversionistas”.

Su última versión fue aprobada por el Consejo de Administración en julio de 2019 e incluye las

adaptaciones necesarias con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores y del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, que se produjo para este último precepto el 3 de julio de 2016 y con estricto cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Asimismo, se adaptaron los relativos a la autocartera para comprender no sólo las compras y ventas derivadas del mecanismo de liquidez del BME Growth sino las dos nuevas posibilidades de uso teóricas aprobadas por la Junta General Extraordinaria de 16 de julio de 2019: medio de pago en operaciones corporativas y para eventuales planes de entrega de acciones o ‘stock options’ para empleados y directivos.

El Reglamento se encuentra publicado en la web de la Sociedad, dentro de la sección Gobierno Corporativo del apartado destinado a ‘Inversores & Accionistas’. En enlace es el siguiente:

[Reglamento Interno de Conducta](#)

El Secretario del Consejo de Administración es el encargado de difundir entre las personas afectadas por el Reglamento las obligaciones que se derivan del mismo, así como de aclarar las dudas que pudieran surgir. La difusión de las obligaciones se realiza mediante instrucciones y comunicados escritos. En 2020 todas estas cuestiones se pusieron en marcha también en Noesis y sociedades dependientes.

Reglamento del Consejo de Administración

Su existencia no era estrictamente necesaria para una sociedad cuyas acciones cotizan en el MAB (ahora BME Growth) pero se aprobó y publicó con motivo de la incorporación a ese mercado en 2010.

Su última versión fue aprobada por el Consejo de Administración en su reunión del 24 de mayo de 2017.

Según el propio documento: “el presente Reglamento tiene por objeto fijar los principios generales de actuación, la estructura y organización, el funcionamiento y las normas de conducta del Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. y de las sociedades de su grupo”.

Este documento, elaborado por el propio Consejo, desarrolla y amplía la regulación legal y estatutaria, con una vocación de proporcionar mayor transparencia en la gestión ante los accionistas y potenciales inversores sin perder por ello eficiencia.

Sin perjuicio de ello, el Reglamento, en cuanto norma de gobierno corporativo de la Sociedad, está abierto a las modificaciones que aconseje la evolución de la Sociedad y de la normativa y recomendaciones que se vayan elaborando en relación con las materias que constituyen su objeto.

El Reglamento se aplica también en lo que proceda a los altos directivos de la Sociedad y de las sociedades de su grupo que dependan directamente del Consejo o, en su caso, de su primer ejecutivo.

El Reglamento se encuentra publicado en la web de la Sociedad, dentro de la sección “Sobre Altia - Gobierno Corporativo” del apartado destinado a Consejo de Administración. En enlace es el siguiente:

[Reglamento del Consejo de Administración](#)

Cumplimiento de las obligaciones impuestas a los prestadores de servicios de comunicaciones electrónicas

Altia, como prestador de servicios de comunicaciones electrónicas, se encuentra inscrita en esa categoría en el Registro de Operadores de Redes y Prestadores de Servicios de Comunicaciones Electrónicas de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Adicionalmente, Altia se compromete al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el documento Obligaciones del Prestador de Servicios relacionados con internet, publicadas en el siguiente enlace del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital:

[Obligaciones y Responsabilidades Prestador](#)

Canal Ético

Todos los grupos de interés del Grupo tienen a su disposición el Canal Ético, previsto en el Código Ético y en funcionamiento desde octubre de 2017, al que pueden acceder de una manera confidencial para comunicar irregularidades o plantear dudas o sugerencias.

El enlace de acceso es el siguiente:

[Canal Ético](#)

No se han denunciado irregularidades por el canal Ético que hayan ocasionado la apertura de una investigación interna y se han atendido las entradas producidas en el Canal Ético conforme a lo establecido en el Código Ético.

Otras cuestiones

No se han detectado en ningún caso infracciones de los derechos fundamentales en los centros de trabajo del grupo Altia.

No se han realizado durante este ejercicio 2021 evaluaciones formales de impactos negativos en materia de derechos humanos, trabajo infantil, trabajos forzados, etc.



“Acelerar el cambio
e impactar de forma positiva en nuestro
ecosistema”

09

Nuestro desempeño

Dimensión social

El grupo Altia ha tenido un crecimiento en capital humano acorde con su expansión estratégica y territorial, finalizando el ejercicio 2021 con 2.296 personas en plantilla en plantilla frente a los 2.029, 1.096, 995, 855 y 757 con los que finalizó 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Nuestros profesionales son el verdadero elemento generador de nuestro éxito empresarial y la razón por la cual existe la organización.

El desarrollo profesional de las personas que forman parte del Grupo y el compromiso con nuestros clientes obliga a la organización a desarrollar un **Plan de Formación riguroso que aspira a asegurar la competencia técnica y las habilidades de gestión** del conjunto de los profesionales del grupo Altia.

En un mismo nivel que la competencia técnica, el profesional de Altia actúa con la vista siempre puesta en conseguir la satisfacción del cliente y contribuir a la generación de negocio con una clara orientación hacia resultados.

La estrategia del grupo Altia en el área de Recursos Humanos se basa en conseguir que el personal esté motivado, satisfecho e implicado y que exista un paralelismo entre su realización como profesional y el crecimiento de la empresa.

Los objetivos para los próximos años pasan por captar el mayor talento posible, mantener un incremento de capital humano acorde con el crecimiento del proyecto empresarial y ahondar en la participación cada vez mayor de las mujeres en los diferentes estamentos de la organización cumpliendo los objetivos del Plan de Igualdad.

Así, los pilares básicos de la estrategia de RR.HH. de la organización son los siguientes:

CUALIFICACIÓN

Por el alto grado de especialización técnica de los trabajos que realiza, el perfil de las personas que se incorporan al Grupo es mayoritariamente de Titulados Superiores en carreras técnicas y expertos en

consultoría relacionada con las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Un 54,01% de los profesionales que integran la plantilla es Titulado Universitario, fundamentalmente en ingenierías o carreras de la rama científica.

TITULACIONES	SEXO	2020	2021	% S/total
Titulados universitarios	Hombres	759	798	34,76%
	Mujeres	409	442	19,25%
Otras titulaciones	Hombres	717	872	37,98%
	Mujeres	144	184	8,01%
% de titulados universitarios sobre el total		57,57%	54,01%	

Altia ofrece la posibilidad de hacer prácticas a estudiantes universitarios, principalmente de carreras técnicas (STEAM) tales como Ingeniería Informática o Telecomunicaciones

FORMACIÓN CONTINUA

La formación, sobre todo en el ámbito tecnológico, es clave para conocer los últimos avances en un sector de elevado dinamismo. El grupo Altia apuesta por políticas de formación intensiva y continua a través de cursos, seminarios y jornadas especializadas.

CONCILIACIÓN E IGUALDAD

Altia tiene en cuenta la flexibilidad de horarios y la reducción de jornada, para que sus profesionales puedan conciliar su vida familiar con su actividad profesional. Altia ha elaborado su Plan de Igualdad con un objetivo claro: favorecer la equidad de mujeres y hombres en el desarrollo profesional y en la promoción laboral. No obstante, antes de la aprobación del Plan, Altia seguía sustancialmente ese objetivo desde su constitución.

EMPLEO ESTABLE Y SEGURIDAD LABORAL

Retener el talento y potenciarlo sólo es posible en un entorno motivador que fomente el empleo estable. Para el Grupo es prioritaria la creación de empleo de calidad, estable y que prime la seguridad y la salud laboral de sus trabajadores.

Así, la evolución de la estabilidad del empleo (por tipo de contrato y sexo) en el periodo ha sido:

ESTABILIDAD EMPLEO	2020		2021	
	% personas con contrato indefinido. (Referido a personas de su sexo)	% personas con contrato temporal. (referido a personas de su sexo)	% personas con contrato indefinido. (Referido a personas de su sexo)	% personas con contrato temporal. (referido a personas de su sexo)
HOMBRES	90%	10%	88%	12%
MUJERES	93%	7%	93%	7%

ESTABILIDAD EMPLEO	2020		2021	
	Nº empl.	% respecto plantilla total	Nº empl.	% respecto plantilla total
INDEFINIDOS	1.834	90,4%	2058	89,6%
HOMBRES	1.322	65,1%	1.476	64,3%
MUJERES	512	25,3%	582	25,3%
EVENTUALES	195	9,6%	238	10,4%
HOMBRES	154	7,6%	194	8,4%
MUJERES	41	2,0%	44	1,9%
TOTAL	2.029	100%	2.296	100%

En términos absolutos se puede observar el crecimiento del empleo indefinido tanto en mujeres como en hombres. En términos relativos la tasa de estabilidad se ha mantenido casi igual en el ejercicio lo cual tiene especial valor al hacerlo en un entorno de alto crecimiento del número de profesionales del Grupo y donde la rotación también es elevada.

El número de personas empleadas en los dos últimos ejercicios, distribuido por categorías, obedece al siguiente desglose:

NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO	2020	2021
Administradores y personal directivo	29	35
HOMBRES	26	32
MUJERES	3	3
Profesionales, técnicos y similares	1.920	2.158
HOMBRES	1.433	1.608
MUJERES	487	550
Personal de servicios administrativos	80	103
HOMBRES	17	30
MUJERES	63	73
TOTAL	2.029	2.296

Desglosado por categoría profesional, edad y sexo:

CATEGORÍA	HOMBRE				MUJER				TOTAL	
	18-29	30-39	40-59	>59	18-29	30-39	40-59	>59		
Administradores y personal directivo	Director Operaciones	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Director Servicios Gestionados	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Director	0	2	15	4	0	0	2	0	23
	Director Técnico	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Director/a Asociado/a	0	1	8	0	0	0	0	0	9
Profesionales, técnicos y similares	Arquitecto/a de Negocio	0	3	4	1	0	2	3	0	13
	Arquitecto/a de Software	1	25	46	3	0	10	20	0	105
	Arquitecto/a de Sistemas	0	2	14	0	0	0	2	0	18
	Consultor/a de Negocio Nivel I	4	9	9	0	3	6	9	0	40
	Consultor/a de Negocio Nivel II	0	0	0	0	2	0	0	0	2
	Consultor/a de Negocio Senior Nivel I	1	0	0	0	0	0	1	0	2
	Consultor/a de Negocio Senior Nivel II	0	1	2	0	0	4	3	0	10
	Consultor/a de Tecnología Nivel I	0	2	1	0	0	2	1	0	6
	Consultor/a de Tecnología Nivel II	0	0	0	0	1	0	1	0	2
	Gerente de Cuentas	0	2	10	0	0	1	3	0	16
	Gerente de Proyectos	0	4	18	0	0	0	11	0	33
	Ingeniero/a de Sistemas Nivel I	5	33	37	0	1	2	5	0	83
	Ingeniero/a de Sistemas Nivel II	0	0	2	0	0	0	0	0	2

Ingeniero/a de Sistemas Nivel III	2	3	1	0	0	0	0	0	6
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel I	0	7	19	0	0	0	3	0	29
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel II	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	1	3	5	0	0	1	2	0	12
Ingeniero/a de Software Nivel I	42	59	56	0	3	19	17	0	196
Ingeniero/a de Software Nivel II	11	6	5	0	2	0	1	0	25
Ingeniero/a de Software Nivel III	15	6	1	0	4	2	3	0	31
Ingeniero/a de Software Senior Nivel I	11	34	63	0	1	9	32	1	151
Ingeniero/a de Software Senior Nivel II	2	8	8	0	0	4	2	0	24
Ingeniero/a de Software Senior Nivel III	14	31	11	1	1	6	4	0	68
Jefe/a de Proyecto	1	14	36	0	0	8	30	1	90
Técnico/a de Sistemas Nivel I	46	33	30	0	4	9	15	0	137
Técnico/a de Sistemas Nivel II	34	11	4	0	5	1	1	0	56
Técnico/a de Software Nivel I	34	5	5	0	7	1	0	0	52
Técnico/a de Software Nivel II	44	7	0	0	4	4	1	0	60
Técnico/a de soporte oficina Nivel I	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Técnico/a de soporte oficina Nivel II	0	0	1	0	1	1	1	0	4
Consultant	90	103	49	1	37	67	27	1	375
Especialista IT Senior	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Especialista IT	0	7	7	0	0	0	0	0	14
Consultor Junior	81	35	9	0	22	14	0	0	161
Consultor Senior	17	60	86	0	5	23	27	0	218
Team Lead	0	7	10	0	0	4	5	0	26
Tech Lead	3	10	5	0	0	0	1	0	19
Manager	1	6	4	0	0	2	4	0	17
Senior Manager	0	5	15	0	0	1	1	0	22
Trainee	19	4	0	0	3	2	0	0	28
Controller	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Responsable de Contabilidad y Finanzas	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Responsable de Asesoría Jurídica	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Responsable de RR.HH.	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Responsable de Marketing & Comunicación	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Gerente de Desarrollo Corporativo	0	0	0	0	0	0	1	0	1

Responsable de Selección	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Técnico/a de Gestión Financiera Nivel I	0	0	1	0	0	1	0	0	2
Técnico/a de Gestión Financiera Nivel II	0	0	0	0	0	3	0	0	3
Técnico/a Gestión oficina Nivel I	2	0	0	0	5	1	7	0	15
Técnico/a Gestión oficina Nivel II	0	0	0	0	1	0	3	0	4
Técnico/a Jurídico Nivel II	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Técnico/a MK & COM Nivel I	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Técnico/a RRHH Nivel II	0	0	0	0	1	1	0	0	2
Técnico/a Selección Nivel I	0	0	1	0	0	1	0	0	2
Técnico/a Selección Nivel II	2	0	0	0	3	2	0	0	7
Manager	0	1	0	0	0	0	2	0	3
Consultant	0	0	1	0	0	0	1	0	2
Junior Consultant	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Officer	2	1	0	0	6	2	1	0	12
Expert	1	1	2	0	1	2	7	0	14
Sales Assistant	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Junior Account Manager	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Senior Account Manager	0	1	3	0	0	0	0	0	4
Senior Manager	0	0	2	1	0	0	1	0	4
Senior Officer	0	2	0	0	3	3	0	0	8
Account Manager	1	0	1	0	3	0	0	0	5
Trainee	2	0	0	0	1	0	0	0	3
	492	554	613	11	131	226	266	3	2.296

Como dato relevante se puede indicar que el 100% de los Directores proceden de la provincia donde está ubicado el centro de trabajo que dirigen.

Durante el 2021 el Grupo ha empleado a 35 personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% pertenecientes a las categorías profesionales de 'Personal de servicios administrativos' y 'Profesionales, técnicos y similares' (24 personas en 2020, 20 personas en 2019 y 12 personas en 2018).

DISTRIBUCIÓN POR SEXO AÑO 2021

A cierre del ejercicio 2021, la plantilla del Grupo se distribuye en 1.670 hombres y 626 mujeres, el 72,74%

y el 27,26% respectivamente. Si bien el número de hombres es considerablemente superior al de mujeres, hay que señalar que el porcentaje de mujeres en el grupo Altia supera la participación de empleo femenino en el sector, cifrado en un 15,6% según los datos publicados por el Ministerio de Economía y Empleo incluidos en el estudio 'Libro Blanco de las mujeres en el ámbito tecnológico' realizado en marzo de 2019. De la misma manera, supera el porcentaje de mujeres matriculadas en especialidades STEAM en España, que asciende solo al 12,04%, según los datos del informe "Mujeres y digitalización. De las brechas a los algoritmos" publicado por el Ministerio de Igualdad en 2020. Solo tres de cada diez trabajadores de

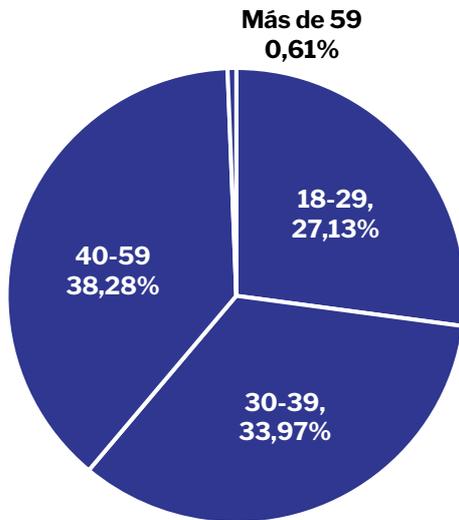
sectores tecnológicos en nuestro país, por ahora, son mujeres, según recoge el estudio “Competencias transformadoras para la igualdad de género en la sociedad y la economía digital” del Observatorio de Igualdad y Empleo. Mientras, la Comisión Europea advierte que apenas un 17% de los puestos TIC en empresas europeas están ocupados actualmente por mujeres.

DISTRIBUCIÓN POR EDADES AÑO 2021

En 2021, el 27,13% de la plantilla está comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 33,97% está entre 30-39 años. El 38,28% está comprendido entre 40-59 y el 0,61% es mayor de 59.

En 2020 el 26,32% de la plantilla estaba comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 36,52% estaba entre 30-39 años. El 36,72% estaba comprendido entre 40-59 y el 0,44% era mayor de 59.

	2020	2021
Rango entre 18-29	534	623
HOMBRES	415	492
MUJERES	119	131
Rango entre 30-39	741	780
HOMBRES	534	554
MUJERES	207	226
Rango entre 40-59	745	879
HOMBRES	520	613
MUJERES	225	266
Rango > 59	9	14
HOMBRES	7	11
MUJERES	2	3
TOTAL	2029	2296



Por otra parte, para algunos proyectos específicos se han realizado trabajos por otras empresas o autónomos. Así durante el ejercicio 2021, 98 autónomos y 184 trabajadores pertenecientes a otras sociedades han desarrollado trabajos para las sociedades del Grupo.

En lo que se refiere al Consejo de Administración de Altia, su composición, por sexo y rango de edad, es la siguiente:

	2020	2021
Hombres	7	7
Rango 30-50	2	2
Rango >50	5	5
Mujeres	3	3
Rango 30-50	0	0
Rango >50	3	3
Total	10	10

En términos porcentuales, el 70% del Consejo de Administración son hombres y el 30% mujeres, que era el valor deseable para 2021 del Código de Buen Gobierno Corporativo de las sociedades cotizadas de la CNMV publicado en 2020 en su recomendación 15. Según datos publicados por ATREVIA y el IESE en su informe “Mujeres en los Consejos de las empresas cotizadas”, en 2020 en España sólo el 22,9% de los integrantes de los consejos de administración son mujeres.

La distribución del personal por centro de trabajo y sexo es la siguiente:

	2020		2021	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Altia Coruña	182	71	206	75
Altia Santiago	127	46	125	51
Altia Vigo	95	35	110	37
Altia DataCenter	42	7	60	8
Altia Alicante	47	16	59	21
Altia Madrid	146	48	171	56
Altia Vitoria	16	2	19	3
Altia Valladolid	41	20	46	19
Altia Toledo	0	1	1	1
Altia Bilbao	17	2	14	4
Altia Tenerife	3	0	7	3
Altia Barcelona	5	0	13	5
Altia Mallorca	-	-	12	4
Altia Valencia	-	-	4	1
Exis Madrid	87	24	134	49
Exis Valladolid	0	1	0	1
Altia Chile	9	8	10	5
Noesis Coimbra	75	20	90	24
Noesis Lisboa	458	172	439	170
Noesis Porto	89	63	105	67
Noesis Proença-a-Nova	4	3	6	3
Noesis Brasil	30	13	34	18
Noesis Holanda	3	1	5	1
TOTAL	1.476	553	1670	626

Durante el ejercicio 2021 se ha producido la siguiente rotación de personal por centro de trabajo y sexo:

	ALTAS		BAJAS		INDICE ROTACIÓN
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Altia Coruña	65	13	38	9	11,0%
Altia Santiago	30	7	33	2	1,1%
Altia Vigo	36	4	26	2	8,2%
Altia DataCenter	26	2	8	2	26,5%
Altia Alicante	36	12	25	7	20,00%
Altia Madrid	57	14	30	5	15,9%
Altia Vitoria	5	1	2	0	18,2%
Altia Valladolid	20	3	15	4	6,2%
Altia Toledo	1	0	0	0	50,0%
Altia Bilbao	4	3	7	2	-11,1%
Altia Tenerife	5	2	1	0	60,0%
Altia Barcelona	16	7	7	2	77,80%
Altia Palma	17	3	6	0	87,5%
Altia Valencia	4	1	1	0	80,0%
Exis Madrid	145	51	100	27	37,7%
Exis Valladolid	1	0	1	0	0,0%
Altia Chile	3	0	2	3	-13,3%
Noesis Coimbra	33	4	17	1	16,7%
Noesis Lisboa	110	47	122	47	-1,9%
Noesis Porto	44	30	27	24	13,4%
Noesis Proença-a-Nova	3	0	1	0	22,2%
Noesis Brasil	22	8	16	3	21,1%
Noesis Holanda	3	0	1	0	33,3%
TOTAL	686	212	486	140	11,85%

Nota: Índice de rotación = (altas – bajas) / plantilla*100

De la misma manera, los despidos en el periodo por región, categoría profesional, edad y sexo han sido:

región	Categoría	Hombre				Mujer				Total
		18-29	30-39	40-59	>59	18-29	30-39	40-59	>59	
España	Arquitecto/a Software	0	1	3	0	0	0	0	0	4
	Consultor/a Negocio Nivel I	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Ingeniero/a Sistemas Nivel I	0	3	2	0	0	0	1	0	6
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	1	1	1	0	0	1	0	0	4
	Ingeniero/a Software Nivel I	2	4	2	0	0	0	0	0	8
	Técnico/a Gestión Oficina Nivel II	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Técnico/a Sistemas Nivel I	1	0	0	0	1	0	0	0	2
	Técnico/a Sistemas Nivel II	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Técnico/a Software Pr Nivel II	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Técnico/a Software Nivel I	0	1	1	0	0	1	0	0	3
Chile	Técnico/a Software Nivel I	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Portugal	Consultor	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Consultor Junior	1	1	1	0	0	0	1	0	4
	Consultor Senior	0	1	1	0	0	0	0	0	2
Brasil	Consultor Junior	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Consultor Senior	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Holanda	Gestor de Cuentas	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Total	7	12	13	0	1	7	2	0	42

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El grupo Altia realiza acciones específicas para asegurar la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y la no discriminación, principalmente en cuanto a motivos de sexo, raza, procedencia y orientación sexual. Todo esto está reflejado en el Plan de Igualdad en vigor existente para España.

En el grupo Altia se ofrecen las mismas oportunidades de trabajo y desarrollo profesional a hombres y mujeres, en todos los puestos y perfiles de la organización. Como organización, la igualdad es un objetivo prioritario. En este sentido, en 2021 se han

realizado 5.880 horas de formación en esta materia por las 3.300 horas de formación en 2020.

Sabemos que el sector en el que opera el Grupo es un sector donde es muy superior el porcentaje de hombres que, de mujeres, pero la labor de la organización en este campo es trabajar firmemente por la igualdad. En este año 2021 el porcentaje de mujeres ha sido ascendente con respecto al año anterior, contando al cierre del ejercicio con 1.670 hombres y 626 mujeres, el 72,74% y el 27,26% respectivamente.

No obstante, como se dijo anteriormente, sigue siendo bastante superior a la participación de empleo femenino en el sector, cifrado en un 15,6%.

No se ha producido ningún tipo de incidente o reclamación con relación a la igualdad de oportunidades en la organización.

No existen diferencias significativas de salario entre hombres y mujeres. A continuación, se muestra la relación entre el salario inicial de hombres y mujeres por región:

Región	Categoría	Relación % (salarios hombres / mujeres)
Baleares	Consultor/a Negocio Senior	107,72%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	111,11%
Canarias	Jefe de Proyecto	120,27%
	Técnico/a Sistemas Nivel I	94,00%
Castilla La Mancha	Arquitecto/a Software	96,51%
	Gerente de Proyecto	109,68%
Castilla León	Ingeniero/a de Sistemas Nivel I	104,72%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	87,76%
	Ingeniero/a Software Nivel I	97,38%
	Jefe de Proyecto	107,14%
	Técnico/a Sistemas Nivel I	85,08%
	Técnico/a Software Pr Nivel I	100,00%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	105,79%
Cataluña	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	141,67%
	Técnico/a Sistemas Nivel II	101,04%
	Técnico/a Software Nivel II	100,00%
	Arquitecto/a Negocio	117,36%
Comunidad Madrid	Arquitecto/a Sistemas	67,44%
	Arquitecto/a Software	103,36%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel II	123,40%
	Consultor/a Negocio Nivel I	112,30%
	Consultor/a Tecnología Nivel I	86,96%
	Gerente de Cuentas	100,38%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	113,60%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	72,74%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel III	112,47%
	Ingeniero/a Software Nivel I	111,22%
	Ingeniero/a Software Nivel III	93,74%
	Jefe de Proyecto	101,91%
	Técnico/a de Selección Nivel I	128,07%
	Técnico/a Sistemas Nivel I	102,76%
Técnico/a Sistemas Nivel II	87,54%	

Comunidad Valenciana	Arquitecto/a Software	122,23%
	Consultor/a Negocio Nivel I	86,96%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	96,28%
	Ingeniero/a Software Nivel I	107,80%
	Ingeniero/a Software Nivel III	52,54%
	Jefe de Proyecto	89,36%
	Técnico/a Sistemas Nivel I	95,14%
	Técnico/a Software Nivel I	99,21%
	Técnico/a Software Nivel II	96,76%
Galicia	Arquitecto/a Negocio	130,83%
	Arquitecto/a Software	110,08%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel III	110,77%
	Consultor/a Negocio Nivel I	101,16%
	Gerente de Cuentas	80,23%
	Gerente Proyecto	98,57%
	Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel I	95,58%
	Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	86,60%
	Ingeniero/a de Sistemas Nivel I	95,91%
	Ingeniero/a Software Pr Nivel I	116,66%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	98,59%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	102,22%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel III	103,27%
	Ingeniero/a Software Nivel I	102,73%
	Ingeniero/a Software Nivel III	98,39%
	Jefe de Proyecto	101,19%
	Técnico/a Gestión Oficina Nivel I	101,82%
	Técnico/a Gestión Financiera Nivel I	78,46%
	Técnico/a de Selección Pr Nivel II	100,00%
	Técnico/a Sistemas Pr Nivel II	98,72%
Técnico/a Sistemas Nivel I	98,60%	
Técnico/a Software Pr Nivel I	101,03%	
Técnico/a Software Pr Nivel II	98,70%	
Técnico/a Software Nivel I	91,63%	
Técnico/a Software Nivel II	92,07%	
País Vasco	Arquitecto/a Negocio	101,72%
	Arquitecto/a Software	134,32%
	Consultor/a Negocio Nivel I	100,00%
	Ingeniero/a Software Nivel I	80,85%
Coímbra	Consultor/a	98,56%
	Consultor/a Junior	102,01%
	Consultor/a Senior	104,11%
	Jefe Proyecto	80,27%
Lisboa	Gerente Cuentas	83,14%

	Consultor/a	97,52%
	Director/a	90,32%
	Expert	88,22%
	Consultor/a Junior	99,82%
	Manager	84,21%
	Auxiliar Administrativo	126,99%
	Consultor/a Senior	92,75%
	Senior Manager	95,98%
	Senior Officer	94,14%
	Jefe Proyecto	108,37%
	Jefe Tecnologías	89,23%
	Prácticas	108,34%
	Consultor/a	89,86%
	Consultor/a Junior	102,21%
Porto	Manager	97,10%
	Administrativo	102,37%
	Consultor Senior	101,50%
	Senior Manager	95,14%
	Jefe de Proyecto	89,90%
Proença-a-Nova	Consultor/a	94,14%
	Consultor/a	84,20%
Brasil	Consultor Junior	103,03%
	Consultor Senior	95,45%
Holanda	Administrativo/a	86,30%
Chile	Técnico de Sistemas. Nivel I	108,50%

CONVENIO COLECTIVO

En el grupo Altia, el 100% de los profesionales contratados en España se rigen por las disposiciones laborales establecidas en el 'XVII convenio colectivo estatal del sector de la consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública', publicado en el BOE N° 57 de 6 de marzo de 2018 que ha actualizado el anterior y que ha realizado una serie de cambios significativos principalmente en categorías y tablas salariales que son de aplicación para las sociedades del Grupo ubicadas en España. En Chile, Portugal, Brasil y Holanda, se aplica la legislación laboral existente en cada uno de esos países.

El periodo que establece el convenio colectivo español para la comunicación de los cambios organizativos a los trabajadores es de 3 semanas, salvo en el caso de traslado de centro de trabajo, que es de 1 mes. En Portugal, el tiempo de preaviso suele ser de dos meses y en Brasil, 1 mes.

SALARIOS Y BENEFICIOS

El grupo Altia dispone de organigrama y de definición de los diferentes puestos de trabajo existentes en la actualidad, con las funciones asignadas a cada puesto y el mínimo salarial.

Los salarios del personal pueden estar complementados, en algunos casos, mediante diferentes conceptos vinculados a los trabajos

prestados por el personal, así como a los objetivos personales y globales determinados por la organización. De la misma manera, Altia, en España, optimiza el salario de los trabajadores dando la opción de contratar productos o servicios mediante retribución flexible, tales como ticket guardería, ticket restaurante y tarjeta de transporte. En Portugal, se realiza un subsidio por hijo hasta los 18 años, que se dobla en caso de enfermedad del menor.

La evaluación del desempeño se realiza al 76,66% de la plantilla del grupo Altia. No se realiza evaluación del desempeño formal para los integrantes del Comité de Dirección ni del Consejo de Administración. No tiene sentido tal evaluación formal puesto que para esas personas la realiza directamente el Consejero Delegado, que únicamente reporta los resultados del proceso al Consejo de Administración. En Exis TI no se realiza evaluación del desempeño.

Altia, en España, rige su política retributiva por las condiciones establecidas en el convenio colectivo de aplicación antes citado. En Chile, Portugal, Brasil y Holanda los sueldos se establecen en función de las distintas categorías profesionales según mercado y la legislación laboral de ese país.

Los gastos de manutención, traslados y estancias en lugares de destino por causas laborales son sufragados por la organización.

La diferencia, en puntos porcentuales, entre el salario de la persona con mayor salario y el promedio de la plantilla por ubicación es:

	2020	2021
España	8,18	10,06
Portugal	4,41	4,26
Brasil	2,41	2,44
Holanda	1,53	1,82
Chile	2,28	2,23

Nota: Solo en el dato para España se incluyen los bonus anuales percibidos.

La variación del promedio de los salarios es:

	2020	2021
España	-0,29%	2,75%
Portugal	0,76%	6,20%
Brasil	-12,86%	-1,56%
Holanda	0,00%	-34,11%
Chile	-0,59%	-2,96%

La relación, en puntos porcentuales, entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada y el incremento de la retribución anual media de toda la plantilla por ubicación fue:

	2020	2021
España	0,78	1,24
Portugal	0,51	4,24
Brasil	-12,86	-184,12
Holanda	0,00	0,00
Chile	0,76	-6,17

Durante el ejercicio 2021 se han producido 898 incorporaciones. La relación porcentual entre el salario (RBA) de las personas incorporadas en el período y el salario del Convenio Colectivo de aplicación (SBA) o Salario Mínimo País, desglosado por región es:

Región	Relación % (RBA/SBA)
España	135,71%
Portugal	151,00%
Brasil	595,00%
Holanda	173,00%

El grupo Altia no distingue entre personal fijo y eventual a la hora de definir los beneficios sociales.

Además, el grupo Altia asume el pago de una serie de productos para determinados colectivos.

En la actualidad, en España, existen los siguientes beneficios sociales en vigor:

- Seguro de Salud colectivo para 91 trabajadores.
- Seguros de Vida para 19 trabajadores.
- Cheque restaurante para 25 trabajadores.
- Fondo de pensiones colectivo para 19 trabajadores.

Para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, posibilitar la asistencia de los padres y las madres a consultas médicas, y atender imprevistos acontecidos con los menores, en España el Grupo concede una bolsa de horas de tiempo no recuperable de hasta 40 horas. Este permiso han podido disfrutarlo los padres y madres con hijos/as nacidos/as en 2021 y hasta que el hijo o la hija cumpla doce meses.

El objetivo de esta medida es la disposición de mayor tiempo del que establece el ET y el convenio colectivo de aplicación para el cuidado, atención de los/las menores, así como permitir una mejor conciliación de la vida laboral y familiar.

Además, en 2021 se han formalizado el Programa Altia Teamlab y Altia Care.

El objetivo del programa Altia Teamlab es fomentar una nueva forma de trabajo que beneficie a las personas trabajadoras mejorando su calidad de vida, la motivación y la satisfacción en el trabajo.

- Ayudar en la conciliación de la vida laboral y personal de las personas trabajadoras.
- Desarrollo de la capacidad de autogestión, potenciando el trabajo por objetivos y resultados.
- Reducir el absentismo laboral.
- Reducir los desplazamientos.

Dentro del programa **Altia Care**, se han implantado nuevas medidas para flexibilizar las condiciones de trabajo a aquellas personas trabajadoras que tengan a su cargo personas enfermas o menores.

- Ampliación permiso en caso de hospitalización de cónyuge o hijos.

- Ayuda económica dirigida a empleados de Altia con discapacidad (y/o hijos de empleados con discapacidad).
- 100% de teletrabajo en caso de hospitalización superior a 5 días de familiar de primer grado (cónyuge, hijos o padres).

En Portugal, Noesis dispone de un servicio de medicina curativa, disponible por teleconsulta y seguro médico para todos los empleados. Además, en la Intranet de Noesis se ponen a disposición diversos protocolos de descuento para los trabajadores para gimnasios, farmacias y alimentación saludable.

En Brasil, Noesis dispone de un plan de salud y seguro dental para los trabajadores, que incluye consultas gratuitas y descuentos en la atención sanitaria.

Durante el año 2021, se han acogido a la baja de maternidad / paternidad 111 trabajadores, 34 mujeres y 77 hombres. A fecha de este informe 18 mujeres y 66 hombres se han reincorporado tras baja maternal o paternal. Tras este periodo, dos trabajadores han solicitado la baja en la organización. De la misma manera, el 82,59% de los trabajadores acogidos a baja de maternidad / paternidad en 2020 seguían en activo después de 12 meses (31.12.2021).

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el grupo Altia se hace una gestión activa de la Seguridad y Salud de nuestros profesionales.

En principio, las actividades que los profesionales realizan durante su desempeño, como norma general, no entrañan riesgos para la seguridad y salud.

La Dirección participa activamente con los trabajadores y sus representantes en el estudio y evaluación de los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo y a cada actividad, para efectuar a continuación una política de seguridad y prevención activa y participativa, tomando como base los riesgos detectados y poniendo todas las medidas preventivas al alcance de la organización para evitar que se

ocasionen accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, siendo éste uno de los puntos clave de la gestión.

El esfuerzo de todos los departamentos y centros de trabajo de la organización implicados en la Prevención está consolidando el concepto de 'Seguridad Integrada'.

En el ámbito concreto de la Seguridad y Salud en el trabajo, la modalidad organizativa elegida por el grupo Altia ha sido la de recurrir a la contratación de Servicios de Prevención Ajenos (SPA) que dispongan de la preceptiva autorización administrativa en todas las disciplinas preventivas (Cualtis para los centros de trabajo ubicados en Galicia y Grupo R de Salud Laboral, S.L. para el resto de España, Safemode - Gestão de Segurança e Saúde nas Empresas y Sagies Saúde Ocupacional en Portugal). En Brasil y Holanda no existe esta figura y se realiza mediante técnicos cualificados contratados.

INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES, ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y ACTUACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El último eslabón de la Organización de la Prevención en el grupo Altia, y a la vez el más importante, lo forman los trabajadores. Su participación se regula por los cauces previstos en los artículos 33 al 40 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/95) y en los términos del artículo 18 de la misma en España, la ley nº16.744 sobre la Gestión de la seguridad y salud en el trabajo en obras, faenas o servicios en Chile, la Ley nº 102/2009 sobre el Régimen jurídico de la promoción de la seguridad y salud en el trabajo en Portugal, la Ley 6514 del 22 de Diciembre de 1977 en el caso de Brasil y Ley de Condiciones de Trabajo, del 18 de marzo de 1999 en Holanda.

Hasta la fecha sólo en España y en concreto en Altia, empresa matriz del Grupo, los trabajadores han

encauzado su participación en materia de seguridad y salud en el trabajo en uso de los derechos establecidos a su favor en las citadas normas. Altia dispone de Representación de los Trabajadores en dos de los centros de trabajo existentes (Santiago y Datacenter Vigo), al haber ejercido los trabajadores su derecho a la elección de representantes previsto en las normas españolas y en el centro de Santiago de Compostela se dispone, además, de un Comité de Seguridad y Salud. En el resto de los centros de trabajo y empresas del Grupo los trabajadores no han ejercido el a la elección de representantes y a participar en materia de seguridad y salud en el trabajo. La existencia de ese Comité en Santiago supone que el 7,76% de los trabajadores totales del grupo Altia están representados a través de este órgano.

VIGILANCIA DE LA SALUD

Con las periodicidades establecidas en la Planificación de la Vigilancia de la Salud facilitada por el Servicio de Vigilancia contratado, se ofrece a la totalidad de los trabajadores de la plantilla del grupo Altia en España, Portugal y Brasil la posibilidad de realizar reconocimientos médicos generales y específicos de los riesgos de su puesto de trabajo con carácter anual, con la finalidad de evitar la aparición de enfermedades profesionales, o en su caso minimizar sus efectos.

En Chile y Holanda los trabajadores deben contratar por legislación o bien seguro médico privado o seguridad social a su cargo.

INVERSIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Las principales inversiones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizan tanto en formación en Prevención de Riesgos Laborales como en el concierto con los servicios de prevención ajenos antes referidos y sus actuaciones (principalmente, reconocimientos médicos, evaluaciones de riesgos y formación en esta materia).

+ 2021 Memoria de Sostenibilidad

Las inversiones en Seguridad y Salud en el Trabajo durante el año 2021 han sido de 380.303,63€ incluyendo fundamentalmente formación en prevención de riesgos, seguros médicos y de accidentes, gastos en vigilancia de la salud y SPA, frente a los 165.564,11€ en el año 2020.

INCIDENCIAS

La escasa siniestralidad laboral en el grupo Altia se mantiene gracias a las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y al esfuerzo conjunto de trabajadores y organización. Los accidentes que están sometidos a comunicación y notificación según la legislación vigente son notificados a la Autoridad Laboral por los procedimientos establecidos por la Administración Competente.

Desde el inicio de la actividad de Altia en 1994, no han ocurrido accidentes mortales y la mayoría de los accidentes ocurridos han sido leves.

En España, se ha producido durante 2021 1 accidente con baja (in itinere) y 1 sin baja, que han dado lugar a 38 días de baja. En Portugal, Chile, Brasil y Holanda no hubo accidentes.

En España, se produjo durante 2020 1 accidente con baja (in itinere) y 2 sin baja (in itinere), que han dado lugar a 4 días de baja. En Portugal, se produjeron 2 accidentes, 1 con baja (6 jornadas) y 1 sin baja. En Chile, Brasil y Holanda no hubo accidentes.

ACCIDENTES	2020		2021	
	Con baja	Sin baja	Con baja	Sin baja
Leves	1	1	0	1
Graves	0	0	0	0
Muy Graves o Mortales	0	0	0	0
In Itinere	1	2	1	0

La tasa de absentismo (jornadas perdidas del periodo / trabajadores * 365 días del periodo) del grupo Altia durante el año 2021 fue de 1,67%, inferior al 1,94% del año 2020 y 1,96% del año 2019, por debajo de la media del sector que es del 1,86%.

Durante el año 2021, no se han recibido multas o sanciones en material ambiental, laboral y social, ni se han abierto a la Sociedad expedientes sancionadores al respecto.

Durante 2021 se ha resuelto un procedimiento administrativo sancionador (ref. S/DC/0627/18, Consultoras) incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia contra una serie de empresas de consultoría, entre las que se encuentra Altia, por una presunta infracción del artículo 1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, y del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea consistente en supuestos acuerdos o prácticas concertadas para un reparto del mercado de servicios de consultoría. La CNMC resolvió el expediente, mediante resolución de 11 de mayo de 2021, impuso una sanción exclusivamente pecuniaria de 30.000 euros (excluyendo expresamente la prohibición de contratar con el Sector Público). Altia no comparte el criterio de la administración por lo que dicha sanción ha sido recurrida ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional

FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Con carácter anual, en el grupo Altia se detectan aquellas áreas en las que el trabajador (o sus superiores) demandan una mayor acción formativa. Esa demanda se refleja a principio de cada año en el Plan Estratégico de Formación que aprueban los empleados a través de sus representantes y la Dirección del Grupo.

Las necesidades de formación son evaluadas en función de las características de cada puesto de trabajo, los proyectos que se deben ejecutar y las

necesidades específicas o coyunturales de la organización.

En el grupo Altia se pretende que el equipo humano esté motivado para crecer profesionalmente, actualizando o ampliando sus conocimientos.

La importancia de la formación como principal herramienta para la mejora de la capacitación y la satisfacción de los clientes ha sido una constante durante los últimos años.

En total, se han realizado 33.077 horas de formación durante el año 2021, por las 31.247 horas de formación durante el año 2020.

Durante 2021, la media de formación por sexo en horas es de 17,56 para los hombres y 11,39 para las mujeres. Durante 2020, la media de formación por sexo en horas es de 15,78 para los hombres y 14,38 horas en el caso de las mujeres.

La formación por horas y categoría profesional realizada en 2021 ha sido:

FORMACIÓN	horas
Arquitecto/a de Negocio	280
Arquitecto/a de Sistemas/Comunicaciones	602
Arquitecto/a de Software	1.802
Consultor/a de Negocio Senior Nivel I	10
Consultor/a de Negocio Senior Nivel II	50
Consultor/a de Negocio Senior Nivel III	196
Consultor/a de Negocio. Nivel I	243
Consultor/a de Tecnología. Nivel I	50
Consultor	4.034
Consultor Senior	1.301
Consultor Junior	1.074
Controller	48
Director/a Asociado/a	161
Director	341
Gerente de Cuentas	331
Gestor de cuentas junior	35
Gestor de cuentas Senior	56
Gerente de Desarrollo de Negocio	15
Gerente de Proyectos	518
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel I	747
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	546
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel I	1.720
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel II	10
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel III	124
Ingeniero/a de Software Senior Nivel II	166
Ingeniero/a de Software Senior Nivel III	1.638
Ingeniero/a de Software Senior. Nivel I	2.265
Ingeniero/a de Software. Nivel I	2.996
Ingeniero/a de Software. Nivel II	292
Ingeniero/a de Software. Nivel III	1.118
Jefe/a de Proyecto	3.312
Responsable Contabilidad y Finanzas	60
Responsable de Selección	118
Responsable MK&COM	6
Responsable RR.HH.	1
Técnico/a de gestión oficina Nivel II	1.908
Técnico/a de Sistemas. Nivel II	447
Técnico/a de Software. Nivel I	1.173
Técnico/a de Software. Nivel II	660
Técnico/a de soporte oficina Nivel II	24
Técnico/a Gestión Financiera Nivel I	105

Técnico/a Gestión Financiera Nivel II	130
Técnico/a Gestión oficina Nivel I	53
Técnico/a MK & COM Nivel I	1
Técnico/a Selección Nivel I	1
Técnico/a Selección Nivel II	32
Expert	173
IT Senior Specialist	26
IT Specialist	157
Junior	162
Senior Manager	351
Senior Officer	270
Officer	208
Team Lead	701
Tech Lead	162
Trainee	46
	33.077

CALIDAD DE SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE

Los clientes y terceros cada día están más concienciados de su derecho a reclamar, y son más exigentes con la calidad del servicio y trabajos prestados.

En el grupo Altia se fomenta el que los clientes presenten sus reclamaciones y sugerencias mediante el teléfono, e-mail, carta y a través de la página web, con objeto de conocer su opinión y recibir las sugerencias para la mejora del servicio o trabajo realizado. Desde octubre de 2017 también está disponible el Canal Ético para reclamaciones, dudas y sugerencias relacionadas con el contenido del Código Ético.

Durante el año 2021, no se han recibido reclamaciones derivadas de ningún proyecto. Tampoco se han recibido reclamaciones de otro tipo (laborales, derechos humanos, corrupción, trabajo infantil o forzado, etc...).

Si bien este es un hecho positivo, se incide y recuerda a todo el personal sobre la importancia de su

colaboración en la comunicación y resolución de incidencias y reclamaciones que puedan pasar desapercibidas, para que de este modo se pueda mejorar la eficacia de los servicios y trabajos.

Asimismo, en el grupo Altia se controlan y gestionan las incidencias detectadas. La detección de incidencias surge generalmente como resultado de:

- Recepción de materiales y suministros.
- Resultados de controles e inspecciones previstas.
- Observaciones realizadas por el personal.
- Desviaciones respecto a lo establecido en el sistema de gestión para el desarrollo de actividades implicadas en el mismo y descritas en la documentación correspondiente.
- Daños a la propiedad o a los trabajadores derivados de un incidente.
- Desviaciones durante simulacros del plan de emergencia ambiental o de seguridad de la información.
- Incidencias de Seguridad de la Información.

En Altia se realiza de forma periódica mediciones de la satisfacción de los clientes, a través de un cuestionario estructurado online, con el objetivo de evaluar y mejorar el servicio prestado.

Se obtiene así la valoración de determinados atributos generales relativos a las diversas actividades que comprende la actividad, desde los términos administrativos, productivos y comerciales a las actuaciones en gestión ambiental y de seguridad de la información.

En Altia en 2021 se recibió el 21% de encuestas sobre proyectos totales realizados con una valoración de 4,4, sobre 5, lo que se considera un resultado muy satisfactorio. En 2020 se había recibido el 16% de encuestas sobre proyectos totales realizados con una valoración de 4,5 sobre 5. Para suministros realizados se ha encuestado el 69% con resultado de 4,7 sobre 5, también muy satisfactorio. En 2020 había sido el 14% y el resultado fue de 4,6 sobre 5.

En Noesis, se ha realizado evaluación de la satisfacción de cliente mediante encuesta al 100% de los nuevos clientes y al top5 de clientes del año, con una respuesta del 17% y un resultado global de 3,3 sobre 4, lo que se considera satisfactorio.

En Exis TI, no se realiza valoración cuantitativa de la satisfacción de los clientes.

PUBLICIDAD Y MARKETING

Los objetivos globales de comunicación se basan en el buen posicionamiento de la imagen de las empresas que componen el grupo Altia, planteando a nuestros clientes la seriedad y el mejor tratamiento a sus proyectos, que permita, en definitiva, mantener un crecimiento sostenido del negocio.

Se pretende que los clientes perciban el servicio prestado como un servicio de la mayor calidad posible, eficiente e innovador, comprometido con la sociedad en general y con la persona en particular, integrador y no excluyente, ambientalmente comprometido y realizado en las mejores condiciones posibles para

garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y terceros.

Toda la publicidad y marketing dirigida a nuestros clientes cumple con las normas y códigos aplicables.

EL SISTEMA DE COMPRAS

La política de compras del grupo Altia tiene como objetivo la optimización de la relación entre coste, calidad y prestaciones de la compra o subcontratación de toda clase de bienes y servicios.

Para ello, se apoya en el principio general de la competencia y en el fomento al mismo tiempo los principios de transparencia y no discriminación.

Como consecuencia de la disposición geográfica de los centros de trabajo en España, Portugal, Holanda, Estados Unidos, Brasil y Chile, el Grupo se apoya fundamentalmente en proveedores nacionales. Las compras más significativas se realizan en España y Portugal, donde la compra local representa más del 80% del total en volumen de contratación.

En el caso de proyectos realizados fuera de España, Portugal, Holanda, Estados Unidos, Brasil y Chile, la contratación de productos y servicios suele llevarse a cabo en la localización donde se desarrolla el proyecto. Ocasionalmente se han contratado trabajos en otros países de la UE.

Todas las empresas del Grupo firman un contrato que regula la relación con todos sus proveedores, con especial detalle con los que desarrollan trabajos para clientes. Desde finales del año 2013, Altia y sus filiales anexan a todos los contratos firmados las correspondientes cláusulas de confidencialidad, anticorrupción, cumplimiento de códigos de conducta, derechos humanos, trabajo infantil o forzoso, cumplimiento ambiental, etc.

En el grupo Altia se realiza una evaluación continua y aprobación de proveedores. El sistema integrado de gestión de Altia en España y el sistema de gestión de calidad y seguridad de la información de Noesis en

Portugal recogen en su documentación el procedimiento para la realización de la evaluación continua de los suministradores, sobre la base de los pedidos de compra e incidencias detectadas en los suministros durante un período determinado. Se analizan los registros disponibles y se adoptan las decisiones oportunas.

No se han identificado impactos ambientales negativos en la relación con los proveedores en el periodo.

Asimismo, dentro del análisis de riesgos en materia de Cumplimiento Normativo se analizan los riesgos penales y de ilícitos graves aplicables a la relación con los proveedores y también se han diseñado controles específicos auditables.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Para garantizar tanto la calidad de los servicios prestados, como una correcta gestión ambiental, la seguridad y salud de los trabajadores, clientes y terceros, la protección de los datos, el desempeño social, laboral y económico, y, en general, en estricto cumplimiento con la normativa vigente, disponemos de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Ambiental y de Seguridad de la Información, que abarca la totalidad de los procesos realizados, tanto operativos como administrativos.

De la misma manera, todos los servicios prestados se diseñan y/o ejecutan de acuerdo con las expectativas y necesidades manifestadas por los grupos de interés, de forma implícita o explícita, con los que se busca mejoras en todos los ámbitos, si bien este impacto no es medible en estos momentos.

SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PATROCINIOS

Desde el grupo Altia se mantiene un contacto activo con las comunidades en donde se ubican nuestras oficinas de gestión y centros de trabajo. En esas

zonas, la organización es una importante generadora de empleo.

Durante el año 2021 no se han realizado evaluaciones de impacto social en los centros de trabajo del grupo Altia.

Desde su origen el grupo Altia ha entendido como necesaria la implantación de una política social que acompañe a su actividad cotidiana, hecho que ha reforzado especialmente en los últimos años con la puesta en marcha de un equipo específico dentro de la organización que se encarga de dinamizar acciones dentro de la organización que tienen como hecho común su alto contenido social.

Como muestra del compromiso adquirido por la Compañía, en 2017 se puso en marcha el programa “Altia in_action”, para potenciar entre los empleados de las diferentes medidas sociales emprendidas, así como para fomentar la participación activa de todas las oficinas. Se estableció un responsable del programa en cada una de las localizaciones del grupo Altia, que se encarga de canalizar las peticiones de participación en proyectos locales por parte de los empleados y, a su vez, de dinamizar y dar a conocer todas las medidas emprendidas en el ámbito social.

Acciones de RSC, acciones con impacto

Objetivos estratégicos

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se define como la contribución activa y voluntaria para la mejora social, económica y ambiental por parte de Altia, con el objetivo de mejorar su situación competitiva y su valor añadido, presentándose como una **empresa responsable y socialmente comprometida**.

Desde su origen, Altia ha perfilado una intensa política social, política que seguirá fortaleciendo en el futuro.

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que Altia pretende fomentar es de **carácter global**, es decir, afecta a todas las áreas de negocio de la organización, así como a todas las áreas geográficas donde desarrolla su actividad.

Afecta, por tanto, a toda la cadena de valor necesaria para el desarrollo de la actividad o prestación de los servicios que viene realizando Altia, intentando trabajar la RSC de un modo:

- Global y transversal.
- Con vocación de permanencia.
- Implicando a las personas que forman parte de Altia.

¿Qué impacto queremos que tenga la RSC en la empresa?

- Contribuir a minimizar o solucionar dificultades que preocupan a la Sociedad.
- Tener un modelo de excelencia en la gestión empresarial, que es la línea de garantía de futuro para las organizaciones.
- Atraer trabajadores cualificados y lograr su permanencia en la empresa.

- Promover comportamientos que favorezcan la salud y la seguridad en la empresa a los trabajadores.
- Visión empresarial a largo plazo.
- Apoyo y compromiso de la Dirección y los trabajadores.



Acciones sociales Altia
Compromiso y cambio en nuestro ADN

¿Cómo lo hacemos en Altia?

Como muestra del compromiso adquirido por la Compañía, en 2017 se puso en marcha el programa: "Altia in_action", para potenciar entre los empleados de las diferentes medidas emprendidas, así como para fomentar la participación activa de todas las oficinas.



Altia in_action
PROGRAMA DE INICIATIVAS Y COMPROMISOS
DE LAS PERSONAS DE ALTIA

En Altia mantenemos un contacto activo con las comunidades en donde se ubican nuestras oficinas de gestión y centros de trabajo.

El programa 'Altia in_action', pretende dotar de mayor entidad las acciones emprendidas por las personas de Altia. Sabemos que todas las acciones, por pequeñas que sean, tiene un gran impacto, porque lo importante es estar involucrado.

Altia contribuye activamente a optimizar el entorno en el que se integra a través de sus políticas de RSC, fundamentalmente enfocadas a la promoción del deporte, la preocupación por el medio ambiente, el apoyo a proyectos promovidos por ONGs y asociaciones y la promoción del talento en el sector de las nuevas tecnologías.

Bit

Periódicamente, mediante el boletín interno de empleados, se difunden los datos obtenidos, avances de la participación y nuevas actividades emprendidas.

Actualmente el equipo 'Altia in_action' está formado por 9 coordinadores que se encargan de impulsar las acciones. Este equipo está dinamizado por una persona coordinadora y es dirigido por una persona responsable dentro del área directiva del Grupo.

El equipo AIA se encarga de proponer la participación en nuevas iniciativas, canalizar las peticiones de participación en proyectos locales por parte de los empleados y, por último, dinamizar y dar a conocer todas las acciones emprendidas.

La dirección del equipo de AIA ha sufrido cambios durante el año 2021 con el fin de relanzar su actividad. Tras el periodo estival, la dirección del equipo AIA, hasta ese momento en manos de Ignacio Cabanas (Director Económico-Financiero), ha pasado a ser asumida por Josefina Fernández (Directora de Operaciones). Al mismo tiempo se ha incorporado una nueva persona como coordinadora AIA de la oficina de Chile.

A final de 2021, el equipo AIA estaba formado por:

- Marina Montoro (Alicante)
- Begoña Valverde (Coruña)
- Cristián Fuenzalida Hinrichs (Chile)
- Martín Muñoz (Data Center Vigo)
- Susana Romero (Madrid)
- Raquel Costas (Coordinadora AIA) (Santiago de Compostela)
- Clara García (Valladolid)
- Teresa Santos (Vigo)
- María Isabel Fernández de Larrinoa (Vitoria)
- Josefina Fernández (Directora de Operaciones de Altia) (Dirección AIA)

¿Cómo evolucionamos?

Altia lleva desarrollando acciones de carácter social desde hace muchos años. Sin embargo, no es hasta mayo de 2017 cuando decide realizar un proceso de integración y coordinación de iniciativas sociales a través de la constitución del equipo Altia in_action con un objetivo claro de apoyar campañas sociales e involucrarse de forma continua en acciones solidarias de la mano de las personas que formamos la organización.

La apuesta por una visión social y comprometida con el desarrollo de nuestro entorno es una constante estratégica del equipo AIA que se mantendrá en los próximos años, mejorando las acciones ya consolidadas e incorporando nuevos hitos y experiencias que nos permitan seguir evolucionando hacia una entidad socialmente responsable.

2021

Se **retoman** las **actividades** del **Plan Digitalent** de fomento de vocaciones STEM

Equipo **#AltiaxEM** sumando pasos (**17.425km**) para **proyectos de investigación en Esclerosis Múltiple**

Nueva responsable Altia in_action

Incorporación de la Oficina de Chile al equipo AIA

Dinamización y desarrollo de **actividades sociales desde las oficinas**, tras el regreso al trabajo presencial

2020

Adaptación de las iniciativas motivada la pademia del COVID-19

Cadena de gestos positivos entre empleados **para dar a conocer acciones solidarias** en las que participasen **durante el confinamiento**

Puesta en marcha del **GivingDecember**

2019

Incremento del 70% en las **actividades dinamizadas por el equipo AIA**

Participación en eventos deportivos por parte de los empleados de la compañía

Lanzamiento #AltiaMásSostenible

Consolidación de las **acciones sociales** desarrolladas

Nuevo **canal de comunicación** altia.inaction@altia.es

2018

Apoyo de actividad social deportiva: IV Carrera Solidaria por la Esclerosis Múltiple

Acción conjunta campaña **25N Contra la violencia machista decimos NO**

Acciones como **Aliado Digital de la Xunta de Galicia:** Día de internet

Participación en el **Plan de Promoción del Talento Digital de Galicia, DigiTalent 2020**

2017

Nace Altia in_action

Designación de coordinadores

Nuestro **primer proyecto conjunto:** Tapones para una nueva vida (Fundación SEUR)

Proyecto piloto en oficina de Santiago de Compostela: 25N Contra la violencia machista

Desarrollo de **acciones sociales**

La pandemia por el COVID-19 nos ha mantenido en una situación de excepcionalidad para la realización de muchas de nuestras actividades. Durante el año 2021, el equipo 'Altia in_action' ha trabajado para adaptarse y reinventar sus actividades, con el firme objetivo de acercar las acciones a las personas de la organización, reactivando de nuevo su participación.

Si bien una parte importante de las actuaciones habituales que desarrollamos se han visto limitadas debido a las restricciones que aún se mantienen por el COVID-19, gracias a la implicación de las personas que formar parte de Altia y al permanente respaldo de la organización, a lo largo de 2021 el equipo 'Altia in_action' ha organizado y dinamizado un total de 19 actuaciones, mejorando las cifras anteriores al inicio de la pandemia.

Compromisos e iniciativas

Las actividades abarcan el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Promoción del deporte base

Como en años anteriores, durante el 2021 ha sido una de las líneas de colaboración y apoyo más relevantes.

Altia ha apoyado, prácticamente desde su nacimiento, la labor de diferentes clubs que trabajan intensamente la cantera y el deporte base, federaciones y fundaciones. En el año 2021 Altia ha continuado su colaboración anual en el patrocinio económico al Club de baloncesto Basket Coruña.

Aldeas infantiles



Altia sigue de esta forma fiel a su humilde aportación mensual a dicha entidad con la que se lleva colaborando desde hace más de 10 años, manteniendo nuestro compromiso de colaboración social.

Fundación SEUR



En 2017 iniciamos nuestra colaboración con la Fundación SEUR en su campaña “Tapones para una nueva vida”. Un proyecto solidario que consiste en la recogida de tapones de plástico para ayudar a niños con problemas de salud. Esta iniciativa basa su éxito en que, con un solo gesto, colaboras con dos acciones solidarias:

- Ayuda para niños con graves problemas de salud que necesitan un tratamiento médico o una ortopedia no contemplados por la Seguridad Social.
- Nueva vida para un plástico, el de los tapones, que es reciclado, y que de no ser así iría a parar indiscriminadamente a los vertederos.

Las oficinas de Altia en Coruña, Vigo, Data Center de Vigo, Santiago de Compostela, Vitoria, Valladolid y Madrid han participado un año más en esta campaña y se han conseguido llenar un total de 10 contenedores instalados en dichas oficinas.



Recogida de juguetes

Durante las Navidades del 2021, nuestras oficinas de A Coruña, Madrid y Valladolid han querido mantener viva esta tradición de recoger juguetes para colaborar con las organizaciones benéficas de su ámbito local. Un año más, han habilitado un espacio donde depositar los juguetes, libros, puzzles, ... nuevos o usados, pero en buen estado, con el objetivo de llenar nuestros "puntos de ilusión" durante las fechas navideñas.

A través de las ONG's y asociaciones colaboradoras, se canalizaron las donaciones y se encargaron de repartir los más de 150 juguetes y libros recogidos durante la campaña.

Las entidades con las que se ha colaborado en el 2021 han sido:

- Asociación "Por un futuro de Castilla y León" (Of. Valladolid)
- Cáritas (Of. A Coruña)
- ONG Mujeres en Igualdad (Of. Madrid)



Colaboración con la ONG IGAXES

IGAXES, es una entidad sin ánimo que trabaja por los derechos de la infancia y la juventud en situación vulnerable en Galicia. La exclusión social es un ciclo que se transmite de una generación a otra. Para que la rueda deje de girar, cada niña y cada niño debe poder contar con un anillo de apoyo desde la infancia hasta la edad adulta.

La actual situación de pandemia, ha provocado que muchos niños y niñas tengan que seguir sus tareas escolares desde casa. Desgraciadamente hay muchas familias que no tienen acceso a los equipos informáticos necesarios para realizar estas tareas.

Altia, respondiendo a la petición de la ONG IGAXES, ha donado 5 equipos que fueron preparados por personas voluntarias de la oficina de Alicante y que han servido para dotar de equipos de sobremesa uno de los centros de la ONG en Ourense.

La entrega se realizó el pasado 29 de marzo al director de IGAXES, Carlos Rosón, en nuestra oficina de Santiago de Compostela.



Campaña “Yo doy mis pasos” de la Fundación GAEM

Las acciones enmarcadas en el fomento de la actividad física entre las personas que forman parte de Altia, es uno de los ejes que se quiere dinamizar desde ‘Altia in_action’. En este sentido, la participación en la campaña solidaria de la **Fundación GAEM** a través de la **iniciativa #YoDoymisPasos**, ha sido una de las nuevas acciones puestas en marcha en el 2021.

Los retos que se han ido creando nos han permitido sumar pasos para la busca de financiación para proyectos de investigación biomédica para encontrar una curación a la Esclerosis Múltiple y al mismo tiempo fomentamos la práctica de deporte entre las personas que forman nuestros equipos.

Nuestro equipo #AltiaxEM está formado por **61 personas de Altia** que han conseguido **sumar 17.425 Km**, quedando en la posición 21 del ranking de equipos (datos a 12/01/2022).

Día Mundial de la Esclerosis Múltiple

Desde Altia in_action el **30 mayo, Día Mundial de la Esclerosis Múltiple**, nos quisimos unir a la campaña internacional **#ConexionesEM** con el lema "Me conecto, nos conectamos".

Esta campaña, creada desde la **Federación Internacional de Esclerosis Múltiple (MSIF)**, tiene como objetivo derribar las barreras sociales que generan soledad y aislamiento social entre las personas afectadas de Esclerosis Múltiple.

Para **dar visibilidad en RRSS y ayudar a concienciar sobre este Día Mundial de la EM**, distintas personas de Altia han participado a través de la una de las propuestas lanzadas desde AEDEM-COCEMFE (Asociación Española de Esclerosis Múltiple - Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica), **uniendo sus manos en forma de corazón**, inspirado en el símbolo correspondiente a la palabra «**juntos**» en lengua de signos. El Corazón de la EM es un símbolo de solidaridad con todas las personas afectadas por EM y que ha sido nuestro símbolo en la celebración de este día.



Tecnológ@ por un día: 4ª y 5ª edición

Altia ha participado un año más en las actividades enmarcadas en el **Plan de Promoción del Talento Digital de Galicia, DigiTalent 2020**, de la Xunta de Galicia, con su participación en las jornadas **Tecnológ@ por un día, tras el parón provocado por el COVID-19 en este tipo de actividades en el año 2020**.

En el marco de este Plan y en el eje de actuación correspondiente a la infancia, **las oficinas de Altia en la comunidad autónoma de Galicia han participado en la 4ª edición Tecnólogo por un día, en modalidad online (29/04/2021 y 06/05/2021) y en la 5ª edición, de nuevo en formato presencial con la visita a nuestras oficinas de los menores inscritos (25/11/2021 y 02/12/2021).**

El objetivo de esta actividad es ofrecer a los niños y niñas una oportunidad única de acercarse a las profesiones digitales de la mano de empresas del sector TIC en Galicia y mejorar la visión que los más jóvenes tienen de las profesiones científico-tecnológicas.

Dicha actividad consiste en que los/las **estudiantes gallegos/as de 15-17 años inscritos**, experimenten en primera persona **como es un día de trabajo en el marco de las profesiones digitales**. Para ello, **profesionales de Altia comparten con ellos las herramientas, proyectos y conocimientos que utilizan en su día a día. Así, se consigue que los participantes conozcan las capacidades demandadas por el sector o resuelvan dudas vocacionales.**

43 alumnos/as han compartido una jornada laboral con nosotros, participando en las distintas actividades que los profesionales voluntarios de nuestras oficinas de Galicia les han podido presentar (reuniones de equipo, su trabajo como profesionales digitales, sus tareas en los proyectos...), ayudándoles a conocer las dinámicas de este tipo de

profesiones y pudiendo resolver sus dudas vocacionales.

Con estas actividades hemos querido ayudar y orientar a los jóvenes sobre el mundo laboral en el sector tecnológico.



II edición GenTech

Como parte de las actividades Digitalent 2020 de la Xunta de Galicia, Altia ha puesto en marcha en 2019 **GenTech**, un programa que busca **promover el atractivo vocacional de las carreras STEM** (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) **entre los estudiantes de bachillerato de centros de toda Galicia.**

Con el triple objetivo de adaptar la formación a la demanda laboral, de animar a la juventud a formar parte de la transformación digital y de reducir la brecha de género en el sector tecnológico, Altia ha celebrado la **II edición de su programa GenTech** (<https://www.altia.es/gentech>) durante el **mes de mayo de 2021, en dos centros de bachillerato de la provincia de Pontevedra.**

Uno de los voluntarios de Altia ha podido charlar con más de 50 alumnos de los centros **IES Manuel García Barros (A Estrada) y del IES Pontecesures, exponiendo** en primera persona su experiencia desde una perspectiva real, práctica e inspiradora.



Colaboración con el Banco de Alimentos



Las restricciones de contacto social impuestas a causa de la pandemia de la COVID-19 han supuesto un cambio en las tradicionales campañas de recogidas físicas de alimentos que estábamos realizando durante los últimos años para colaborar con la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) en las distintas localidades en las que tenemos oficinas físicas.

Ante esta situación, en el año 2021 nuestra colaboración ha consistido en:

- **Donación económica trimestral** a la asociación **Banco de Alimentos Rías Altas** (Nº inscripción Registro Xunta de Galicia: 2010 - 14749 - 1)
- En respuesta a la sugerencia de uno de nuestros compañeros se difundió la **campaña “Mayo solidario” (del 3 al 29 de mayo)**, con la que se buscaba la colaboración con los bancos de alimentos de Galicia y Castilla León, tanto para la participación de personas voluntarias en la recogida, como con donaciones o aportaciones económicas en los propios supermercados adheridos. **3 personas participaron como voluntarias.**

Día Mundial del Alzheimer

El confinamiento y la situación de pandemia han puesto de relieve la situación de vulnerabilidad de las personas mayores y de quienes padecen algún tipo de demencia.

AIA se suma en el **Día Mundial del Alzheimer (21 de septiembre)** a todas las asociaciones, ONG y entidades que apoyan a las personas que sufren esta enfermedad y a las personas que se ocupan de su cuidado. Nos unimos a todas sus reivindicaciones, recalando la importancia en la detección precoz y la prevención, así como de la necesidad de apoyo económico y de investigación.

Para conmemorar el Día Mundial del Alzheimer, desde **AIA se articuló una campaña propia "Nos encanta recordar, ayúdanos a no olvidar"**, a través de la que se animó a las personas de las distintas oficinas a elaborar un **"álbum virtual de momentos para el recuerdo"**, que nos permita guardar en nuestra memoria lo que nos ha marcado este último año.



Concierto benéfico “Dolor y esperanza” de la Fundación Columbus



El **30 de octubre de 2021**, se celebró en la catedral de Santiago de Compostela el tercero de los conciertos de la **gira “Dolor y esperanza”** organizados por la **Fundación Columbus**, que contó con **la colaboración de Altia**, entre otras empresas y entidades, y a la que asistió el Director de la oficina de Santiago de Compostela.

El objetivo de esta gira de tres conciertos, que culminó en la Catedral de Santiago de Compostela, fue **recaudar fondos para tratar a los niños Meir y Yehudit**, dos hermanos israelitas que sufren una enfermedad conocida como **párkinson infantil (AADC)**. Se conocen solo 150 casos en el mundo y la Fundación Columbus tiene como objetivo que la mayoría de estos menores accedan a un tratamiento que está en desarrollo experimental con resultados muy esperanzadores.

El objetivo se consiguió y con el dinero recaudado se podrá financiar la operación de terapia génica para los pequeños.



II Concierto solidario online por la Esclerosis Múltiple

Por cuarto año, Altia ha participado como **empresa colaboradora** para la organización del **II Concierto solidario online por la esclerosis múltiple**, de la **Asociación Compostelana de Esclerosis Múltiple (A.C.E.M.)** celebrado el **2 de diciembre**, debido a que la crisis sanitaria imposibilita la realización de su emblemática Carrera solidaria.

La Asociación Compostelana de Esclerosis Múltiple es una entidad sin ánimo de lucro que nace en el año 1995 y forma parte de AEDEM-COCEMFE (Asociación Española de Esclerosis Múltiple - Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica) y FEGADEM (Federación Gallega de Esclerosis Múltiple).

El objetivo de esta cita es visibilizar la enfermedad y obtener la captación de fondos necesaria para prestar los servicios sociosanitarios que necesitan las personas afectadas de esclerosis múltiple y por enfermedades neurodegenerativas semejantes que reciben atención sociosanitaria en el Centro de Rehabilitación Integral de ACEM.

II CONCIERTO SOLIDARIO ONLINE POR LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE

EN DIRECTO DESDE

PONTE



JUEVES, 2 DE DICIEMBRE
21:00 HORAS

RUXE RUXE

PRECIO: 10 EUROS

ADQUIERE YA TU ENTRADA SOLIDARIA EN
APONTESTUDIO.COM

PATROCINADO POR


ORGANIZADO POR

ASOCIACIÓN COMPOSTELANA DE
ESCLEROSIS MÚLTIPLE

COLABORAN



#GivingDecember: recomendaciones de acciones solidarias

#GIVING DECEMBER

El #GivingDecember es una iniciativa de las personas de Altia que surge del #GivingTuesday: movimiento global, sin ánimo de lucro, que promueve la solidaridad entre personas, organizaciones y empresas, con el fin de contrarrestar el consumo excesivo del Black Friday y Cyber Monday.

Desde AIA se han seleccionado varias acciones solidarias a las que poder dar difusión durante el mes de diciembre y así proponer distintas alternativas de colaboración en ámbitos en los que habitualmente estábamos colaborando de forma presencial. De este modo se ha conseguido animar a las personas que forman Altia a seguir colaborando y participando solidariamente con ellos.

Las acciones que han formado parte de nuestro particular "Giving December" han sido:

Proyecto Juguete Educativo - Cruz Roja

Es un proyecto mediante el cual se pretende dotar a la población en riesgo de exclusión de:

- Recursos para hacer frente a una necesidad tan importante de los niños y niñas como es jugar.
- Información sobre qué es un juguete educativo recalcando la importancia de regalar juguetes no bélicos y no sexistas.

Bancos de Alimentos

Los Bancos de Alimentos son entidades sin ánimo de lucro, apolítico y aconfesional que trabajan para combatir el hambre, la pobreza y el desperdicio de alimentos a través de su aprovechamiento y reparto entre las personas más necesitadas.

Cabildo de la Palma

Como propuesta de una de nuestras compañeras, hemos querido difundir las distintas opciones de ayuda que se articulan desde el Cabildo de La Palma, con el objetivo principal de recaudar fondos y materiales de primera necesidad para todas aquellas personas que han perdido sus casas y están viéndose afectadas de una u otra manera por la erupción del volcán Cumbre Vieja que se inició el 19 de septiembre.

Proyecto Corre – Unoentrecienmil

En la Fundación Unoentrecienmil trabajan para impulsar la curación de la leucemia infantil. Con este propósito, financian proyectos de investigación científica y dan vida a soluciones diferenciadoras para la curación plena de los peques y las familias desde otras perspectivas.

Su iniciativa bandera es el "Proyecto Corre", que nace con el objetivo de añadir un nuevo significado a una práctica que compartimos cada día miles de españoles: correr bajo un dorsal solidario.

Yo doy mis pasos - Fundación GAEM

"Yo Doy mis Pasos" es una campaña solidaria que busca recoger fondos para financiar proyectos de investigación en Esclerosis Múltiple, una enfermedad neurodegenerativa e incurable que afecta a 48.000 personas en España.

La campaña consiste en registrar los pasos que damos en nuestro día a día, cuando corremos, entrenamos, montamos en bicicleta, o simplemente cuando damos un paseo, y subirlos a la web www.yodoymispasos.es sumando al equipo formado por los profesionales de Altia, #AltiaxEM.

Sostenibilidad y medioambiente: #AltiaMasSostenible

#AltiaMasSostenible es el movimiento de 'Altia in_action' creado en 2019 nacido para aunar y potenciar el compromiso medioambiental de las personas que formamos Altia, dando visibilidad a las acciones responsables y sostenibles de Altia.

Durante el año 2021, el equipo 'Altia in_action' ha podido poner en marcha acciones encaminadas a impulsar mejores prácticas medioambientales, que contribuyan a la reducción del consumo y la minimización de los residuos generados en nuestros centros de trabajo. Se detallan a continuación:

Donación de excedentes informáticos

La oficina central de A Coruña, ha colaborado con "Caritas" donando 8 ordenadores de sobremesa con instalación de libre office preparados por el equipo de sistemas de Altia para su reutilización.

De este modo se ha logrado reducir el impacto ambiental de la oficina al mismo tiempo que se ha satisfecho la necesidad que tienen de este material los colectivos más desfavorecidos.

Acciones relacionadas con la educación, el deporte y la salud

IX Andaina contra a violencia de xénero

Evento **organizado por la Xunta de Galicia** en el marco de las acciones del 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia de género.

En este 2021 se reactivó la caminata presencial desde el Monte del Gozo a la plaza del Obradoiro en Santiago de Compostela, pero para facilitar la participación de todas las personas interesadas, se habilitó la **posibilidad de caminar desde cualquier punto entre los días 22 y 30 de noviembre**, haciendo visible el compromiso de que podemos caminar contra la violencia de género y por la igualdad y el respeto.

Altia se ha unido a esta iniciativa participando como **equipo con un total de 16 personas** inscritas de las oficinas de **A Coruña, Data Center de Vigo, Palma de Mallorca, Santiago de Compostela, Valladolid y Vigo**.

Como parte de las acciones de visibilidad contra la violencia de género, la carrera ha discurrido bajo el hashtag **#caminoaorepecto** y las redes sociales corporativas también se han sumado a este mensaje, para mostrar nuestro firme compromiso con la erradicación de la violencia de género.



Campañas de sensibilización social

Día Internacional de la Mujer: 8 de marzo

Con motivo de la celebración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, Altia se ha querido sumar un año más al lema de la ONU, que en el año 2021 fue **“Mujeres líderes: Por un futuro igualitario en el mundo de la Covid-19”**.

Desde ONU Mujeres señalan como *“Las mujeres líderes y las organizaciones de mujeres han demostrado sus habilidades, conocimientos y redes para liderar eficazmente los esfuerzos de respuesta y recuperación ante la Covid-19. Actualmente se acepta más que nunca que las mujeres aportan experiencias, perspectivas y habilidades diferentes, y que contribuyen de manera indispensable en las decisiones, políticas y leyes que funcionan mejor para todas y todos.”*

Desde Altia hemos hecho propio este lema y quisimos **unirnos a la campaña dando voz a distintas mujeres expertas que ocupan distintos puestos de liderazgo en la organización**, aportando sus testimonios con el objetivo de dar visibilidad y trasladar un mensaje de igualdad.

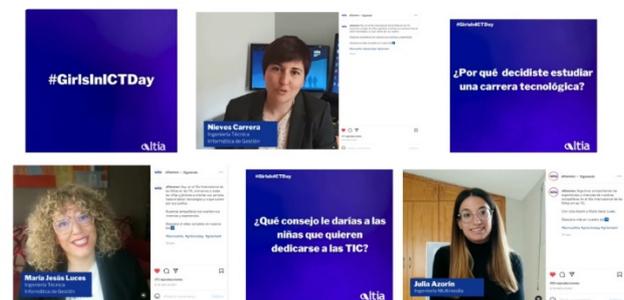


#GirlsInICT. Día internacional de las niñas en las TIC

El **22 de abril del 2021** se celebró el **Día de las chicas en las TIC** impulsado por la UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) y la comunidad tecnológica mundial.

La conmemoración de este día pretende crear un **entorno que apueste por el empoderamiento de las niñas y mujeres jóvenes** y las anime a contemplar una **vida profesional en el campo de las tecnologías de la información**, para ser protagonistas de las transformaciones del futuro.

Para esta campaña hemos transformado la limitación de contacto social en una oportunidad para demostrar el poder real de la tecnología para acercarnos y llegar a más personas. A través de las redes sociales corporativas, se ha dado **difusión a distintos videos para celebrar este día. Las protagonistas han sido algunas de nuestras compañeras**, que han respondido a varias preguntas con el objetivo de trasladar sus experiencias y sus vivencias personales para **empoderar y animar a las niñas y las jóvenes a considerar la posibilidad de cursar estudios y carreras en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando sus habilidades en las TIC.**



25N: Contra la violencia de género

Por quinto año, las personas que formamos parte de Altia hemos querido dar visibilidad a la **acción colectiva de sensibilización social contra la violencia de género**, con motivo de la conmemoración del **25 de noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**.

Este año, esta campaña nos ha permitido que de nuevo **nuestras oficinas fuesen el punto de encuentro desde el que mostrar nuestro rechazo a todas las formas de violencia**. Las acciones realizadas durante la semana del 25 de noviembre, animaban a todas las personas que forman parte de Altia a participar, tanto desde las oficinas, como desde sus casas. Las personas que formamos parte de Altia, **miramos a la violencia machista de frente y decimos NO**.





Acciones sociales Noesis

Iniciativas con capacidad de revolucionar las cosas

¿Cómo lo hacemos en Noesis?

Participación en la iniciativa Aconchegar

La iniciativa Aconchegar es un proyecto liderado por la Asociación Internacional de Socios de Canal de Microsoft (IAMCP) y la Fundación portuguesa San Juan de Dios. Su objetivo era dotar de todo el equipamiento necesario a diferentes organismos y hospitales, a través de **adquisiciones y donaciones** de diferentes equipamientos como camas articuladas manuales y eléctricas.

Noesis tuvo la oportunidad de participar difundiendo la iniciativa interna y externamente, además, de realizar donaciones directas.



ACONCHEGAR
LEVAR UMA CAMA A QUEM MAIS PRECISA

Iniciativa Girls' Tech Day en alianza con Girls In Tech

Noesis organizó un meetup virtual con la participación de cuatro *Women In Tech* de su equipo. **Mujeres que compartieron su experiencia profesional con más de 40 universitarias en esta fecha señalada.** Una acción cuyo objetivo es mostrar que no hay diferencias reales y poner en relieve la importancia de derribar barreras culturales.

El evento, que fue publicitado interna y externamente, también contó con la difusión de diferentes medios de comunicación como Time Out o Rádio Tropical.

Girls In Tech Virtual Meetup

Find out what's It Like
to Work in IT

[Register now](#)

11th February | Virtual Event



#GivingTuesday

Por su parte Noesis se sumó también al movimiento Giving Tuesday, un fenómeno que comenzó en 2012 en Estados Unidos para contrarrestar el consumo desenfrenado de las fechas navideñas. Hoy en día es uno de los movimientos solidarios más grandes del mundo y cuenta con una comunidad de millones de personas.

El propio movimiento cuenta con una plataforma que aglutina varios proyectos solidarios y es aquí donde **Noesis pone su grano de arena, sumando difusión y apoyo** de las personas que forman su equipo durante las fiestas navideñas.



Participación en el programa de mentoring de la organización Mujeres Portuguesas en el sector de la Tecnología

Noesis se unió al programa de mentoring de Mujeres Portuguesas en la Tecnología (PWIT), organización de gran calado que tiene como objetivo dar visibilidad a las mujeres que forman parte del sector tecnológico en Portugal.

Una formación que pretende crear un ecosistema fortalecido y cuyo objetivo es **contribuir a hacer más atractivas las carreras tecnológicas entre las mujeres.**

Durante este programa de mentoring tres mujeres del equipo de Noesis tuvieron la oportunidad de asesorar

y realizar diferentes talleres en los que pudieron hacer visible su compromiso.

MENTORSHIP PROGRAM #2

PORTUGUESE WOMEN {IN TECH}

noesis
an Altia Company

Nádia Veiga
Low-Code Solutions

Daniela Bernardo
Low-Code Solutions

Marina Carvalho
Data Analytics & Artificial Intelligence

Participación en el hackathon *What the Health* de la Universidad de Coimbra

Noeis tuvo la oportunidad de participar en un hackathon realizado junto con la Universidad de Coimbra, patrocinando la iniciativa y aportando conocimiento a través de diferentes talleres.

Este encuentro de programadores tuvo como objetivo unir el sector de la salud con el mundo de la tecnología.

Los participantes del hackathon fueron desafiados a encontrar una solución tecnológica de la pandemia.



Celebración del #PrideMonth

Noesis conmemoró el #PrideMonth junto a todo su equipo, promoviendo interna y externamente la diversidad y la inclusión.

Además de difundir diferentes acciones en las redes sociales con entrevistas y testimonios, se organizó una **InspiratiONal Session** (las sesiones internas de Noesis en directo), donde se contó con la participación de la **Secretaria de Estado de Ciudadanía e Igualdad, Rosa Monteiro** que, junto a la directora de Recursos Humanos de Noesis, Teresa Lopes Gândara, pudieron compartir su visión.



Taller de Minecraft Education para niños del #teamnoesis

Junto a Happy Code Noesis organizó un taller de Minecraft en el Día Mundial del Niño para promover el gen tecnológico entre los más pequeños. Se abordaron las bases de la programación, al mismo



tiempo que se crearon mods y animaciones para Minecraft, personalizando los escenarios y personajes del juego.

Jornada Empleabilidad e Inclusión

Teresa Lopes Gândara, directora de Recursos Humanos, participó en una Jornada Empleabilidad e Inclusión, organizada por la Asociación Internacional Microsoft Channel Partners. En ella, pudo compartir la visión de Noesis y alertó sobre la necesidad de tomar conciencia de estos temas. Contó, además, de forma directa con los testimonios comprometidos de parte del equipo.

Foro Autismo, Empleo e Inclusión

Noesis participó con la Federación Portuguesa de Autismo en una acción de sensibilización. Una sesión interna en la que se pudo poner de relieve la problemática y concienciar sobre la necesidad de un mayor compromiso social.



Donación de alimentos para Serve the City

Serve the City es una red mundial que representa a más de 80 ciudades alrededor del mundo. Este movimiento global está formado por empresas, administraciones y centros educativos que priorizan sus acciones de responsabilidad social. menudo son socios de empresas, escuelas, asociaciones, en sus acciones de responsabilidad social. En esta ocasión, Noesis tuvo la oportunidad de realizar diferentes donaciones de alimentos en Lisboa y Oporto.

RSC en números

La **inversión social** durante el año 2021 de nuestra organización, se agrupa en:

- **Donaciones** a fundaciones, asociaciones y ONG's.
- **Promoción del deporte**, enfocado especialmente a apoyar a clubes y federaciones de distintas modalidades deportivas y al fomento del deporte entre los empleados

Donaciones

Acción	Importe
ALDEAS INFANTILES	216,36 €
BANCO ALIMENTOS RIAS ALTAS	1.200,00 €
ASOCIACIÓN COMPOSTELANA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	500,00 €
FUNDACIÓN COLUMBUS	2.000,00 €
PREMIO MEJOR TFG	1.500,00 €
CRE100DO	3.000,00 €
LISBON SPORT CLUB	1.000,00 €
TOTAL	9.416,36 €

Patrocinios

Acción	Importe
CLUB BASQUET CORUÑA	10.000 €
RACING CLUB DE FERROL	5.000 €
COLEXIO PROFESIONAL DE ENXEÑARÍA EN INFORMATICA	3.750 €
REAL CLUB CELTA DE VIGO, S.A.D.	42.359,92 €
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SAP EN ESPAÑA	1.900 €
ASOCIACIÓN GALLEGA DE INNOVADORES EN TICS	3.000 €
BUILDING THE FUTURE 2021-2022	10.000 €
FESTIVAL BRANDS LIKE BRANDS 2021	1.380 €
NEXT STEP 2021	8.000 €
CLUB DE GOLFE DOS ENGENHEIROS	2.000 €
TOTAL	87.389,92 €

Dimensión ambiental

La protección del Medio Ambiente forma parte de la política básica de la Dirección de grupo Altia y se asienta en los siguientes **principios y objetivos**:

- Considerar la **protección del Medio Ambiente** como una responsabilidad fundamental para el Grupo. La protección medioambiental se concreta en líneas de conducta y objetivos específicos, en todas las funciones y niveles de la organización.
- **Cumplir la reglamentación** vigente que sea aplicable en materia de Medio Ambiente e ir un paso adelante mejorando dichos requerimientos mínimos, así como con los requisitos de otros compromisos voluntariamente aceptados.
- Hacer un **uso racional de los recursos naturales** y promover la reducción, la selección y el reciclaje de los residuos.
- **Controlar y evaluar los aspectos medioambientales** ocasionados por nuestras actividades, productos y servicios con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o reducirlos al máximo.
- Asumir el **compromiso de mejorar continuamente** nuestras medidas de protección del Medio Ambiente teniendo en cuenta la última tecnología aplicable.
- Establecer las medidas necesarias para **evitar accidentes que pudieran tener una repercusión negativa** sobre el Medio Ambiente, y colaborar con los organismos públicos con el objeto de coordinar las actuaciones necesarias de protección.
- **Incluir a todos los empleados en el esfuerzo por la protección del Medio Ambiente.** Con este propósito los empleados son informados sobre todos los temas medioambientales relevantes aplicables en su puesto de trabajo e instruidos en programas específicos de formación.

- **Informar** a los empleados, clientes, subcontratistas, proveedores y al entorno exterior acerca de nuestra gestión medioambiental de acuerdo con la Norma ISO 14001.

El cumplimiento de estos principios y objetivos se garantiza con la aplicación del sistema de gestión medioambiental y mediante la colaboración de todo el personal del grupo Altia y su contribución a la mejora de las condiciones que nos ayuden a preservar el Medio Ambiente.

Así, el grupo Altia dispone de un sistema integrado de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad de la información y gestión del Servicio TI implantado en todos los centros de trabajo de Altia, certificado en su centro DataCenter ubicado en Vigo y un sistema de gestión de calidad y seguridad de la información en Noesis en Portugal.

La alta dirección del Grupo ha definido su política en el documento “Política del Sistema Integrado de Gestión” para Altia y en el documento “Política de Calidad” para Noesis.

Además, para asegurar que las políticas son conocidas por todo el personal, por proveedores, subcontratistas y público en general, la organización distribuye copia de aquéllas y se refleja en la intranet corporativa y en la web de Altia y Noesis, respectivamente.

Desde el punto de vista de la coordinación, la responsabilidad medioambiental recae en la Directora de Calidad, designada por el Consejo de Administración, y quien, con independencia de otras responsabilidades, tiene la responsabilidad y autoridad para:

- **Asegurar que se establecen, implantan y mantienen los procesos y requisitos**

necesarios para el sistema integrado de gestión.

- **Informar a la Alta Dirección sobre el desempeño del sistema integrado de gestión, y de cualquier necesidad de mejora.**
- **Asegurar que se promueve la toma de conciencia de los requisitos de los clientes en todos los niveles de la organización.**

Finalmente, a nivel operativo, son los Directores Asociados los que ejecutan las acciones concretas a nivel medioambiental.

DETERMINACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

La evaluación de aspectos ambientales se ha realizado para el único centro con impacto significativo desde el punto de vista ambiental (Datacenter Vigo). En el resto de los centros, la organización gestiona los aspectos ambientales según lo establecido en el sistema de gestión y las buenas prácticas ambientales existentes.

Hay que tener en cuenta que la actividad que se desarrolla en todos los centros salvo el Datacenter es una actividad que impacta mínimamente sobre el medioambiente, pese a lo cual la organización mantiene una alta autoexigencia en el cumplimiento de los objetivos marcados en esta área.

Los aspectos ambientales se identifican por examen y análisis de los procesos productivos y auxiliares. Los aspectos identificados se evalúan en función de su impacto sobre el Medio Ambiente, considerando para ello criterios técnicos y objetivos que permitan, en función de las características de cada uno de los aspectos, determinar su significatividad.

Aquellos aspectos que, como resultado de la evaluación resulten significativos, constituyen la base sobre los que se establecerán objetivos y metas para alcanzar el compromiso de mejora continua, asumido en la política ambiental del Grupo.

Los criterios de evaluación utilizados en el grupo Altia para sus aspectos ambientales son los siguientes:



Los principales aspectos ambientales producidos son los provenientes de:

CONSUMO DE RECURSOS

- **Consumo de energía eléctrica.**
- **Consumo de agua.**
- **Consumo de combustible.**
- **Consumo de papel.**
- **Consumo de productos de limpieza.**
- **Consumo de tóner.**

GENERACIÓN DE RESIDUOS

Generación de Residuos Peligrosos:

- **Generación de absorbentes y material contaminado.**
- **Generación de residuos de envases contaminados (envases de productos químicos, ...).**
- **Generación de residuos de aerosoles contaminados.**
- **Residuos de fluorescentes y lámparas de sodio.**
- **Residuos de baterías.**
- **Residuos de pilas usadas.**
- **Residuos de medicamentos caducados.**

Generación de Residuos No Peligrosos no asimilables a urbanos:

- **Residuos de equipos eléctricos y electrónicos.**
- **Residuos de Tóner.**
- **Residuos Metálicos.**
- **Residuos de Madera.**

Generación de Residuos No Peligrosos sólidos urbanos o asimilables:

- **Residuos urbanos.**
- **Residuos de papel y cartón.**
- **Residuos de plástico.**

AFECCIÓN POR RUIDO

Generación de ruido.

VERTIDOS

Vertido de aguas residuales y fecales.

y en SITUACIONES DE EMERGENCIA

- **Incendio**
 - Residuos quemados (madera, plásticos, equipos informáticos, ...).
 - Emisiones de gases contaminantes.
 - Vertido de Residuos Peligrosos.
- **Derrame accidental de gasóleo, fuel, aceite, residuos peligrosos o similares.**
- **Rotura conducciones de Agua y Electricidad.**
 - Residuos Construcción y Demolición (hormigón, plástico, metal, ...).
 - Vertido de aguas.
- **Escapes de gases refrigerantes de equipos de climatización de instalaciones.**
 - Emisión de gases a la atmósfera.

Para el Datacenter de Vigo, que está certificado según la ISO 14001 por DNV, los aspectos ambientales significativos para el año 2021 han sido los siguientes:

- **NATURALEZA PELIGROSA:** consumo de energía, consumo de combustible, residuos de fluorescentes y lámparas, residuos de pilas, residuos de aceite usado y residuos de filtros de aceite y gasoil. IMPACTO ASOCIADO: agotamiento de recursos naturales, contaminación suelos y aguas y degradación del medio natural.
- **NATURALEZA NO PELIGROSA:** residuos de restos metálicos, residuos de papel y cartón, residuos de plástico, residuos de poliespan, residuos de madera y residuos sólidos urbanos. IMPACTO ASOCIADO: contaminación suelos, y aguas y degradación del medio natural.
- **SITUACIONES DE EMERGENCIA:** No han resultado aspectos significativos en la evaluación realizada.

CONSUMOS

De igual forma que para el resto de aspectos ambientales identificados, se lleva un control de los consumos derivados de las actividades del grupo Altia, con objeto de disponer de información sobre la tendencia de dichos aspectos y evaluar el establecimiento de acciones de mejora.

En la siguiente tabla se muestran los **consumos de energía eléctrica:**

Fuente energética	Consumo 2019	Consumo 2020	Consumo 2021	Unidad
Electricidad Coruña	76.254,00	56.395,00	60.693,00	Kw.h
Electricidad Vigo	59.457,00	43.068,00	31.192,00	Kw.h
Electricidad Bilbao	7.027,47	6.069,00	4.980,00	Kw.h
Electricidad Vitoria	33.105,53	26.207,00	22.811,00	Kw.h
Electricidad Santiago	103.590,00	77.508,00	66.678,00	Kw.h
Electricidad Madrid	68.993,00	48.545,00	38.270,00	Kw.h
Electricidad Valladolid	39.792,31	61.515,00	38.107,00	Kw.h
Electricidad Datacenter	2.948.821,00	2.747.530,00	2.672.867,00	Kw.h
Electricidad Alicante	6.234,00	31.967,00	117.427,00	Kw.h
Electricidad Mallorca	-	-	779,64	Kw.h
Electricidad Noesis Lisboa	-	146.449,00	113.970,00	Kw.h
Electricidad Noesis Proença-a-Nova	-	178,00	1.748,00	Kw.h
Electricidad Chile	0	4.980,00	1.800,00	Kw.h
Total	3.341.150	3.250.411	3.171.323	Kw.h
Facturación	70,706	129,967	125,93	Millones €
Indicador	47.254,34	25.009,45	25.183,66	Kw.h / Millones €

Nota: el resto de las oficinas no dispone de datos de consumo de electricidad.

En relación con los consumos de electricidad durante el periodo se ha utilizado el porcentaje de energía renovable establecido por cada compañía suministradora. Las oficinas centrales de Coruña y Mallorca utilizan energía 100% verde.

El indicador presentado constata un incremento moderado derivado fundamentalmente de la apertura de las nuevas oficinas y la reducción de la facturación global del Grupo. En valor absoluto el consumo se ha reducido en el periodo.

El consumo de gas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Fuente energética	Consumo 2019	Consumo 2020	Consumo 2021	Unidad
Gas Alicante	1.023,00	588,00	0,00	Kw.h

Durante el periodo se deja de consumir gas en las instalaciones.

El consumo de agua durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Fuente energética	Consumo 2019	Consumo 2020	Consumo 2021	Unidad
Agua Coruña	327,00	481,00	259,00	M3
Agua Vigo	260,00	138,00	97,00	M3
Agua Santiago	378,00	299,00	174,00	M3
Agua Datacenter	144,00	128,00	92,00	M3
Agua Alicante	47,00	135,00	250,00	M3
Agua Palma de Mallorca	-	-	18,00	M3
Agua Lisboa	-	1.348,35	631,35	M3
Agua Proença-a-Nova	-	6,00	4,00	M3
Total	1.156,00	2.535,35	1.530,35	M3

Nota: el resto de las oficinas no dispone de datos de consumo de agua.

Se ha producido una reducción del 39,64% con respecto al periodo anterior derivado de la situación de pandemia y el teletrabajo.

Todos los consumos de agua de los centros de trabajo son captación de redes de suministro municipales.

El consumo de combustible ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMOS ENERGÉTICOS A GJ						
Fuente energética	Año	Consumo anual	Unidad	Factor de conversión	Unidad de conversión	Gj Consumidos
Gasóleo Datacenter	2019	1.200,00	litros	0,39	Gj	468,00
	2020	1.000,00	litros	0,39	Gj	390,00
	2021	1.000,00	litros	0,39	Gj	390,00
Gasóleo vehículos	2019	58.630,76	litros	0,39	Gj	22.866,00
	2020	86.118,33	litros	0,39	Gj	33.586,15
	2021	79.303,94	litros	0,39	Gj	30.928,54

Nota: Conversión IDAE 2011.

Como se puede observar el consumo de gasóleo para el transporte de personas se ha reducido en el periodo un 8%, con la reducción de desplazamientos por motivo de las restricciones a la movilidad derivadas de la pandemia y el teletrabajo.

Hay que indicar que, por la actividad que desarrolla el Data Center, el consumo de gasóleo se produce cuando hay una caída de suministro eléctrico o por pruebas en los grupos electrógenos.

El consumo de papel ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMO DE PAPEL						
	Año	Consumo anual	Unidad	Factor de conversión	Unidad de conversión	Tn Consumidos
Consumo de papel	2019	340.500	Folios	0,00000498	Tn	1,6957
	2020	115.000	Folios	0,00000498	Tn	0,5727
	2021	41.500	Folios	0,00000498	Tn	0,2067

No se ha utilizado papel reciclado. Se ha reducido el consumo de papel en el periodo derivado de las políticas de ‘paperless’ que se han implantado en la organización, del teletrabajo y de la reducción del trabajo en oficina en general.

El consumo de tóner ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMO DE TONER						
	Año	Consumo anual	Unidad	Factor de conversión	Unidad de conversión	Tn Consumidos
Consumo de tóner / tinta	2019	55	Unidades	0,00025	Tn	0,0138
	2020	38,28	Unidades	0,00025	Tn	0,0095
	2021	36,54	Unidades	0,00025	Tn	0,0091

El tóner utilizado no es reciclado. Durante el periodo el consumo de tinta y tóner con respecto al ejercicio anterior se ha reducido derivado de las políticas de ‘paperless’ que se han comenzado a implantar en la organización, del teletrabajo y la reducción del trabajo en oficina pese a la incorporación de Noesis al Grupo.

VERTIDOS

Los vertidos producidos en el desarrollo de las actividades del grupo Altia que requieren seguimiento son los vertidos de aguas residuales a redes de saneamiento derivados de la limpieza de las instalaciones y baños y los generados por situaciones de emergencia. Para cada uno de ellos se ha establecido el correspondiente control operacional para conocer su tendencia y para reducir su impacto asociado.

EMISIONES ATMOSFÉRICAS / GASES EFECTO INVERNADERO

Por regla general, no se producen emisiones atmosféricas en el desarrollo de las actividades en la mayor parte de los centros de trabajo existentes. Esto

es debido a la inexistencia de focos de emisión (calderas, grupos electrógenos, ...).

Las emisiones generadas durante el desarrollo de las actividades son las debidas al desplazamiento de trabajadores a cliente, las asociadas a las situaciones de emergencia y al centro de trabajo Data Center en Vigo (grupos electrógenos y calefacción).

En el caso de emisiones derivadas de situaciones de emergencia se han definido medidas preventivas y de actuación ante dichas emergencias.

Así, se ha procedido al cálculo del indicador de las emisiones de gases de efecto invernadero resultantes de los consumos de electricidad, gasoil y agua para el año 2021 de las oficinas del grupo Altia de las que se dispone de dato (factores de conversión definidos por el IDAE en noviembre 2011, IPPC 2006 y MITECO 2019 para la energía eléctrica de baja tensión y gas natural -sector doméstico- en punto de consumo y para el gasoil y el agua como fuente energética):

* Las emisiones debidas al consumo de agua incluyen la distribución y la depuración de estas para el suministro municipal

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMOS ENERGÉTICOS A EMISIONES DE CO2 EQUIVALENTES

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO ANUAL	UNIDAD	FACTOR DE CONVERSIÓN	UNIDAD DE CONVERSIÓN	EMISIONES KG CO2 EQUIVALENTES
Electricidad Coruña	60.693,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	30.346,50
Electricidad Vigo	31.192,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	15.596,00
Electricidad Bilbao	4.980,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	2.490,00
Electricidad Vitoria	22.811,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	11.405,50
Electricidad Santiago	66.678,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	33.339,00
Electricidad Madrid	38.270,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	19.135,50
Electricidad Valladolid	38.107,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	19.053,50
Electricidad Datacenter	2.672.867,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	1.336.433,50
Electricidad Alicante	117.427,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	58.713,50
Electricidad Mallorca	779,64	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	389,82
Electricidad Noesis Lisboa	113.970,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	56.985,00
Electricidad Noesis Proença-a-Nova	1.748,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	874
Electricidad Chile	1.800,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	900
Gasóleo Datacenter	1.000,00	litros	2,59	Kg CO2 / Kwh	2.590,00
Gasóleo Vehículos	79.303,94	litros	2,59	Kg CO2 / Kwh	205.397,20
Agua Coruña	259	M3	1,5	Kg CO2 / m3	388,5
Agua Vigo	97	M3	1,5	Kg CO2 / m3	145,5
Agua Santiago	174	M3	1,5	Kg CO2 / m3	268,5
Agua Datacenter	92	M3	1,5	Kg CO2 / m3	138
Agua Alicante	250	M3	1,5	Kg CO2 / m3	375
Agua Mallorca	18	M3	1,5	Kg CO2 / m3	27
Agua Lisboa	631,35	M3	1,5	Kg CO2 / m3	947,02
Agua Proença-a-Nova	4	M3	1,5	Kg CO2 / m3	6
				Total Emisiones Kg CO2 / Kwh/litro/m3	1.797.944,05
				Total Emisiones Tn CO2 / Kwh/litro/m3	1.795,94
				Facturación millones €	125,93
				Total Emisiones Tn CO2 / millones €	14,26

Las emisiones totales de CO2 son de 14,26 Tn CO₂ / millones €. Durante el ejercicio 2020 las emisiones fueron de 14,27 Tn CO₂ / millones €. En 2019 las emisiones fueron de 25,85 Tn CO₂ / millones €.

De la misma manera, las emisiones equivalentes en 2021 de N₂O son de 1,13 10⁻² Tn y de 218,52 Tn CO eq, por las emisiones equivalentes en 2020 de N₂O de 1,23 10⁻² Tn y de 237,30 Tn CO eq.

En este indicador se observa una ligera reducción con respecto al año 2020. En relación con los periodos anteriores, sigue en valores mucho más bajos, liderada por la reducción en el consumo eléctrico conseguida en el Datacenter de Vigo y la reducción de consumos generalizada como consecuencia de la menor afluencia de trabajadores a las instalaciones por la pandemia de COVID-19 y la implantación del teletrabajo, que dieron lugar a menor consumo eléctrico y de combustible.

RUIDO

Derivado de la actividad desarrollada por el grupo Altia, el ruido no genera una contaminación acústica significativa, y siguiendo las directrices marcadas en la gestión ambiental todos aquellos trabajos ocasionales susceptibles de la realización de ruido (reparaciones, mejoras instalaciones, ...), se realizan en horas cercanas al mediodía y siempre utilizando equipos acordes y revisados y según las especificaciones del fabricante.

RESIDUOS

En el grupo Altia se ha definido para cada uno de los residuos generados en sus actividades, el control, almacenamiento y gestión que debe efectuarse. Así, se segregan en origen, y se depositan en bidones, contenedores o papeleras inequívocamente identificadas, para su posterior gestión según los requisitos aplicables.

No se realiza tratamiento de reutilización o valoración de los residuos, sino que se entregan a gestores autorizados para que procedan a la realización de los tratamientos de reutilización o valoración, si procede. El total de residuos entregados para

reutilización / valoración ha sido de 1.330 kilos, mientras que para eliminación ha sido de 83,80 kilos.

En el caso de residuos generados en las oficinas por personal externo (limpieza de instalaciones) se han definido las correspondientes directrices ambientales para llevar a cabo una gestión correcta y se han comunicado al proveedor. En el caso de detectarse alguna desviación, el grupo Altia toma medidas hasta asegurarse de la correcta gestión ambiental efectuada por el proveedor.

En relación con los **RESIDUOS**, en todos los centros a excepción del Data Center de Vigo, los residuos son asimilables a urbanos al tratarse de papel, cartón, plásticos. Los RAEE's no informáticos generados se entregan en distribuidor eléctrico.

Con relación a los residuos generados en el DataCenter de Vigo, centro certificado en ISO 14001, han sido los siguientes:

RESIDUO	GENERACIÓN 2019	GENERACIÓN 2020	GENERACIÓN 2021	Unidad
Tóner	2,70	8,50	7,00	kilos
Pilas	0,02	2,00	3,00	kilos
RAEE (Equipos Informáticos)	0,00	460,00	0,00	kilos
Fluorescentes	91,80	8,40	19,80	kilos
Residuos Metálicos	160,00	0,00	260,00	kilos
Papel y Cartón	390,00	210,00	740,00	kilos
Plástico	70,00	20,00	70,00	kilos
Poliespan	110,00	10,00	50,00	kilos
Madera	130,00	20,00	50,00	kilos
Absorbentes contaminados	8,00	0,00	6,00	kilos
Envases contaminados	5,00	0,00	0,00	kilos
Baterías usadas	19.664,00	2.474,00	35,00	kilos
Aceite usado	140,00	140,00	160,00	kilos
Filtros de aceite / gasoil	14,00	14,00	13,00	kilos
Total, Kilos residuos	20.785,52	3.366,90	1.413,80	kilos

Como se puede observar, los residuos se han reducido de manera significativa en el periodo.

Todos los residuos generados han sido entregados a gestor autorizado para su recogida, almacenamiento, reutilización o valorización, en su caso.

SITUACIONES DE EMERGENCIA

En la actualidad no se han producido situaciones de emergencia en las instalaciones del grupo Altia. En las instalaciones de clientes en las que las empresas del Grupo han desarrollado sus trabajos no se han dado situaciones de emergencia. Se verifica que se dispone de un plan de emergencias y un control operacional de los residuos potenciales generados totalmente efectivo.

OBJETIVOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES

Se ha procedido a plantear un programa de objetivos ambientales para el año 2021, en el que se proponía la minimización del consumo de energía eléctrica PUE,

por debajo de 1,80 unidades (PUE < 1,80) (indicador que mide la eficiencia sobre la base del consumo total de energía frente el consumo TI necesario) del Datacenter de Vigo, al tratarse del único centro significativo en términos ambientales.

El objetivo en 2021 no se ha cumplido, puesto que se ha llegado a un PUE de 1,91. Se espera seguir mejorando este valor en el ejercicio 2022 con las nuevas medidas de eficiencia energética planteadas para el sistema de climatización del centro.

En todos los centros se han establecidos buenas prácticas ambientales para el seguimiento del personal.

COSTES DERIVADOS DE ACCIONES SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante los últimos años se han llevado a cabo actuaciones relacionadas con la protección y mejora del Medio Ambiente consistentes en la realización de una correcta gestión medioambiental de los residuos, y de otros impactos medioambientales generados en

el desarrollo de las actividades realizadas, gracias al mantenimiento de nuestro sistema de gestión en la parte de Medio Ambiente en todos los centros de trabajo, y que está certificado por DNV conforme a los requisitos de ISO 14001 en el Data Center de Vigo.

A 31 de diciembre del presente ejercicio no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

El gasto estimado realizado en el mantenimiento del sistema de gestión ambiental ISO 14001 y actuaciones ambientales durante 2021 ha sido:

Acción	Importe
GESTIÓN DE RESIDUOS	1.058,74 €
MEJORA AMBIENTAL INSTALACIONES	2.081,68 €
CONSULTORIA TEMPO CONSULTORES	3.601 €
CERTIFICACIÓN DNV	3.500 €
TOTAL	10.241,42€

CUMPLIMIENTO LEGAL

El grupo Altia continúa en su línea de mejora continua y lo consigue gracias a la cada vez más creciente implicación de cada uno de los empleados, de los subcontratistas y de los proveedores en las actividades que se desarrollan en el día a día.

El grado de cumplimiento de los requisitos medioambientales es satisfactorio.

Todas las actividades de grupo Altia tienen en consideración una serie de condicionantes medioambientales que provienen de siete ámbitos: internacional, europeo, estatal, autonómico, local, licencias y permisos y reglamentación específica externa de voluntario cumplimiento.

El Departamento Jurídico del grupo Altia revisa periódicamente la vigencia de la legislación aplicable identificada y la necesidad de incorporar nueva

legislación o eliminar aquellas que han sido derogadas. Para ello, consulta continuamente páginas webs de interés y las publicaciones de los órganos regulatorios nacionales donde radican sus oficinas. De la misma forma, revisa e identifica el requisito completo que aplica a la organización entregando copia de ésta al personal que la necesite para su trabajo.

Dimensión económica

Resumen económico. Alta&Evolución

El año 2021 ha generado grandes dificultades en el desarrollo de la actividad tras la aparición de la epidemia vinculada al virus Covid-19 en 2020. La explosión de la pandemia el año pasado, y las medidas de contención implementadas a nivel global, alteraron de forma drástica la evolución y desarrollo de la economía mundial, con una caída del PIB mundial muy significativa. Durante 2021, se ha trabajado intensamente en la vacunación de la población, algo que, aunque con retraso, se ha conseguido principalmente en los países del 'Primer Mundo', mitigando así la virulencia del virus en estos países. Aun así, el grado de incertidumbre global sobre la evolución de la pandemia sigue siendo elevado, con olas de contagio durante 2021 superiores a las sufridas en 2020, pero con una gravedad menor, lo que ha permitido que los sistemas sanitarios de estos países no hayan sido tensionados como en la primera ola, que la actividad poco a poco se recupere y que, por tanto, las economías de estos países hayan podido mejorar su desempeño. Desde un punto de vista científico se observa un esfuerzo continuo dedicado a que la afectación del virus Covid-19 sobre la población sea similar a la de otros virus como la gripe, algo que los expertos aseguran se conseguirá en los próximos años.

En clave de economía europea, tras la debacle sufrida en 2020, en 2021 se produce una recuperación general que se concreta en un crecimiento económico en la zona euro del 5,2%. Las elevadas tasas de vacunación de la población, que han reducido exponencialmente la mortalidad, han servido de motor de recuperación de la mayor parte de las actividades y sectores, si bien los riesgos existentes en la cadena de suministros, muy visibles en sectores como la automoción (crisis de los 'microchips'), así como la incertidumbre que rodea el camino de la

recuperación, han impedido que ésta haya podido ser mayor.

La economía española creció un 5% en 2021, la mayor tasa en 21 años y que contrasta con el hundimiento de 2020, cuando el PIB retrocedió un 10,8%. Sin embargo, es una cifra que queda lejos (un punto y medio por debajo) de la previsión del Gobierno, que la había situado en el 6,5%, y por debajo del crecimiento de otras economías europeas como la francesa, que ha crecido un 7%. A nivel de empleo, la tasa de paro se ha reducido de un 16,1% a finales de 2020 a un 13,3% a finales de 2021, con el número de ocupados por encima de los 20 millones de personas.

La evolución del PIB por trimestres ha sido de caída de siete décimas en el primer trimestre (-0,7%), +1,2% en el segundo trimestre, +2,6% en el tercer trimestre y +2% en el cuarto trimestre. Esta desaceleración en el último trimestre se puede explicar por la llegada de la variante ómicron, una inflación en crecimiento exponencial, la falta de suministros y el clima de incertidumbre general en el que hemos vivido en los últimos meses. Las perspectivas para 2022 se habían fijado en un crecimiento aproximado del 7%, pero rápidamente se redujeron al entorno del 4-5% (4,5% según Banco de España, 4,9% sobre FMI). Los últimos acontecimientos en el inicio de 2022 (con la guerra de Ucrania a la cabeza) junto con el aumento en el precio de los carburantes y la energía o las dificultades en la cadena de suministro, hacen difícil que esas previsiones se puedan llegar a cumplir.

En relación con el futuro, las perspectivas actuales indican máxima incertidumbre y apuntan hacia una nueva contracción de la economía mundial. Los indicadores que se empiezan a publicar en este mes de marzo de 2022 tras el inicio de la invasión de Rusia a Ucrania corroboran esta afirmación. Las consecuencias de la guerra, con una incertidumbre geopolítica mundial en máximos por la posibilidad de que el conflicto se extienda a otros países, las

tensiones en la cadena de suministros, el encarecimiento de la energía y combustibles, las restricciones económicas impuestas entre países y el crecimiento ‘galopante’ de los precios en prácticamente todos los sectores, son indicadores de que hemos entrado en un periodo recesivo cuando aún no habíamos superado los efectos de la pandemia.

En el contexto descrito anteriormente, el sector TIC ha sido de los pocos sectores que a día de hoy se han visto afectados en menor medida por la pandemia. Tradicionalmente, la industria TIC en España se ha comportado mejor que la mayor parte de los sectores de la economía doméstica. Esto se debe principalmente al soporte que brinda a los negocios mediante la entrega de herramientas que facilitan el teletrabajo, la innovación tecnológica, la mejora de procesos y la digitalización del sector empresarial. Los principales estudios auguran que esta tendencia continuará en los próximos años. La razón de ello es que la sociedad y las diversas áreas de actividad económica precisan de la tecnología para gestionar volúmenes cada vez mayores de información en un entorno de actuación cada vez más complejo. Pero si bien esto es cierto en términos generales, también es verdad que, derivado de la pandemia, se han producido cancelaciones o retrasos en determinados servicios y en algunos sectores de clientes impactados fuertemente por el parón de la actividad. Dicho todo lo anterior, seguimos creyendo que sólo aquellos que se adapten a las nuevas tendencias tecnológicas (internet de las cosas, inteligencia artificial, blockchain) y que tengan bien dimensionada su capacidad productiva y su estructura de costes y financiación, serán los destinados a crecer y desarrollar sus negocios de una manera efectiva. Mención especial tiene en el contexto actual la ciberseguridad. En plena guerra, no sólo militar, si no también económica y en la red, se hace completamente necesario que las organizaciones tengan asegurados sus sistemas de información y producción ante ataques cibernéticos. A marzo de 2022 los ataques informáticos de este tipo a

organismos y organizaciones se suceden a diario y creemos que seguirá siendo así en el corto plazo por lo que se hace absolutamente necesario protegerse ante esta creciente amenaza.

Por último, como aspecto menos positivo a señalar en el sector durante 2021, está la creciente demanda de talento tecnológico que está provocando escasez de perfiles técnicos e incremento continuado de salarios, algo ya anticipado en anteriores informes. La presión salarial es alta, el concepto de mercado de trabajo de cercanía o de territorio ha desaparecido con el teletrabajo, por lo que se antoja fundamental diferenciarse de la competencia mediante la puesta en marcha de iniciativas más cualitativas que cuantitativas que permitan mantener e incrementar ese talento. En este sentido el Grupo Altia está consiguiendo incrementar su capacidad productiva a través de la puesta en marcha de iniciativas diferenciales en esta materia, pero también ha tenido que reflejar esa presión en un aumento de salarios, hecho que ha impactado sobre los resultados de 2021. Pensamos que este fenómeno, lejos de finalizar, se agudizará en los próximos años por lo que es importante ser ágiles a la hora de trasladar esta presión en talento y en salarios a las tarifas de venta, hecho que ya se empieza a percibir en el mercado, pudiéndose así recuperar vía mayores ingresos, la inversión realizada.

El año 2021 ha supuesto la conjunción de dos factores que han influido de una manera notoria en los resultados del Grupo. Por un lado, los efectos de la crisis de la irrupción del virus Covid-19, y por otro, grandes avances en el proceso de integración con Noesis. En un escenario como el descrito, con restricciones a la movilidad, dificultades de contacto personal fuera del entorno local, con empleados trabajando en remoto de manera generalizada y con periodos largos de confinamiento, ha sido prácticamente imposible la celebración de reuniones presenciales que favoreciesen el conocimiento mutuo y una más rápida cohesión entre organizaciones. En consecuencia, las tareas de integración han sido más lentas y dificultosas de lo

previsto, el proceso, tal y como se había planificado inicialmente se ha dilatado y los esfuerzos han seguido centrados en los procesos críticos de control de información financiera y actividad comercial conjunta, con un uso intensivo de la tecnología que ha resultado positivo, si bien ha quedado algo limitado en sus efectos por la ausencia del citado contacto personal. La venta cruzada se ha consolidado internamente como una fuente de ingresos más del Grupo.

Las tareas de integración, más allá de los procesos críticos antes citados, están condicionadas por las diferencias en los modelos de negocio. La complementariedad y mínimo solapamiento en la oferta y en el modo de actuar en el mercado, que indudablemente fueron factores decisivos para la decisión de la inversión, al mismo tiempo han provocado que la integración haya sido lenta, a lo que se añade el tamaño de lo que hay que integrar y su dimensión completamente internacional. No hay que olvidar que la misión sigue siendo llevar al modelo rentable de Altia el de crecimiento en productos punteros y tecnológicamente muy modernos de Noesis. La mejora de los costes de estructura con la aparición de sinergias, la mejora en la eficiencia en los equipos de trabajo, la adaptación de la estructura financiera a los estándares de Grupo o la armonización de criterios contables entre empresas del Grupo son algunas de las iniciativas sobre las que se ha trabajado intensamente durante el ejercicio y que han supuesto notables mejoras en las principales magnitudes de las cuentas anuales consolidadas, y, en especial en Noesis y sus filiales. Aun con lo anterior, sigue habiendo margen de mejora.

A finales de 2020 el Consejo de Administración aprobó que las cuentas consolidadas de Altia se formularan bajo normativa NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), sin perjuicio de que la formulación de las cuentas individuales de las sociedades del Grupo se realice conforme a la normativa contable obligatoria de los países donde están ubicadas esas sociedades. Dada la creciente dimensión internacional del negocio del

Grupo, se ha considerado que con las NIIF se proporciona al mercado una información financiera bajo un marco internacional comúnmente aceptado, dentro de estándares habituales para esa dimensión internacional, y se facilita tanto la comparabilidad con otras compañías como el análisis del negocio

A continuación, se muestra la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2021 y su comparativa con el ejercicio 2020:

CIFRAS EN €	2020	2021	VARIACIÓN
Importe neto de la Cifra de Negocios	129.967.294	125.927.795	-3,11%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	386.339	111.996	-71,01%
Costes directos	-42.118.580	-27.817.168	-33,96%
Margen Bruto	88.235.053	98.222.623	11,32%
Otros Ingresos	121.413	122.292	0,72%
Gastos de Personal	-69.902.614	-77.348.953	10,65%
Gastos de Explotación	-6.737.531	-7.312.033	8,53%
EBITDA	11.716.321	13.683.929	16,79%
Amortizaciones	-2.492.263	-2.329.831	-6,52%
EBIT	9.224.058	11.354.098	23,09%
Resultado Extraordinario	21.645	-750.650	-3568,01%
Resultado Financiero	-1.073.320	-703.061	-34,50%
EBT	8.172.383	9.900.387	21,14%
Impuesto de Sociedades	-1.969.636	-1.153.152	-41,45%
Beneficio Neto	6.202.747	8.747.235	41,02%

El volumen de negocios se redujo un -3,11% en relación con el obtenido en 2020. Este hecho se explica, principalmente, por una operación de suministro de licencias no recurrente llevada a cabo en Altia en el año 2020 que no ha tenido continuidad en una operación de similares características en el 2021. Esta circunstancia -la falta de recurrencia anual en suministro de licencias- es habitual en el mercado, ya se ha producido en ocasiones anteriores en la historia de Altia, hecho que siempre ha sido explicado convenientemente. Sin considerar esta operación, el crecimiento ha sido de un 7,1% con respecto a 2020.

Hay que destacar que todas las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el grupo Altia se integran en las cuentas anuales aplicando el criterio de integración proporcional tal y como indica la NIIF 11 'Acuerdos conjuntos' que regula la incorporación en las cuentas de negocios en UTE. El proceso contable de integración ha supuesto una variación significativa en los ingresos, particularmente en la cifra de negocios, en la cifra de gastos y en el activo y pasivo corriente de las cuentas anuales que presenta el Grupo, respecto a las cifras que hubieran resultado si los servicios se hubieran ejecutado directamente sin mediación de una Unión Temporal de Empresas o el

método de integración hubiese sido otro. Esta variación significativa de magnitudes debida a la integración de las Uniones Temporales de Empresas debe tenerse en cuenta en la comparación con las de ejercicios anteriores y en el estudio de los ratios de gestión.

Si en la parte de ingresos la ejecución ha sido menor de la obtenida en 2020 (aunque explicada por esa operación relevante de suministro de licencias de 2020), en términos de rentabilidad los resultados han sido notablemente superiores a los obtenidos en 2020 tanto en nivel absoluto (EBITDA de 11,7 Mn€ a 13,7 Mn€, un 16,8% más, y Beneficio Neto de 6,2 Mn€ a 8,7 Mn€, un 41% más) como en términos relativos (margen EBITDA de un 9% a un 10,8% y margen neto, de un 4,8% a un 6,9%).

Ingresos

El detalle de los ingresos de la sociedad del año 2021, desglosado por líneas de negocio y su comparación respecto al cierre de 2020 es el siguiente:

VENTAS € POR LÍNEA DE NEGOCIO	2020	2021	VARIACIÓN
Consultoría tecnológica	1.000.560	1.063.659	6,3%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	16.834.135	18.296.747	8,7%
Implantación soluciones terceros	5.442.330	5.484.466	0,8%
Outsourcing y mantenimiento	67.648.828	75.261.961	11,3%
Soluciones propias	1.345.847	1.402.940	4,2%
Suministros hardware y software	22.351.359	9.037.210	-59,6%
Servicios gestionados	15.344.235	15.380.813	0,2%
Total ingresos por cartera	129.967.294	125.927.795	-3,1%

La estrategia comercial del Grupo sigue centrada en aquellas líneas de negocio que generan mayor valor añadido, entendiendo como tal aquellas que se traducen en un mayor aumento de volumen de negocio y rentabilidad: *'Outsourcing y mantenimiento'*, *'Desarrollo de aplicaciones informáticas'* y *'Servicios Gestionados'*.

La principal línea de negocio durante 2021 sigue siendo, como en años anteriores, la de *'Outsourcing y Mantenimiento'* que ha aumentado en términos absolutos (de 67,6 Mn€ en 2020 a 75,3 Mn€ en 2021), y en términos relativos (de 52,1% a 59,8%). Supone, un año más, más de la mitad del negocio total del Grupo.

La segunda línea por peso es *'Desarrollo de Aplicaciones Informáticas'* que supone un 14,5% del total de ingresos. Esta línea se incrementa un 8,7% con respecto a 2020, pasando de 16,8 Mn€ a 18,3 Mn€. El objetivo de esta línea de negocio, además de la correcta ejecución del proyecto o trabajo a desarrollar, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento (evolutivo, correctivo o ambos) de la aplicación desarrollada, integrándose en ese momento, en la línea de *'Outsourcing y Mantenimiento'*. En esta línea se incluye, a título informativo, el negocio vinculado a soluciones bajo tecnología *Low Code*, tecnología incorporada al Grupo con la adquisición de Noesis y que tan buenos resultados está aportando ya.

En tercer lugar, se ha situado la línea de *'Servicios Gestionados'* con un 12,2%, incrementando

ligeramente su peso sobre el total en relación con el obtenido en 2020. La creciente competencia existente en el mercado de este tipo de servicios está motivando una reducción significativa en los precios. En esta línea, la estrategia sigue pasando por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden, incluso, incrementarse, dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

En cuarto lugar, se ha situado la línea de *'Suministros Hardware y Software'* que disminuye su peso relativo en la cifra de negocios de 17,2% a un 7,2%. En términos absolutos la disminución es de 22,4 Mn€ a 9,04 Mn€ y se explica por la ya indicada operación de suministro de licencias no recurrente llevada a cabo en 2020 que no ha tenido continuidad con una operación similar en 2021.

La línea *'Implantación de soluciones de terceros'* ha consolidado el incremento de su peso sobre los ingresos acontecido en 2020. En 2021, supone un 4,4% del total. En esta línea se incluye la actividad relacionada con soluciones sobre *Data Analytics*, *Inteligencia Artificial* o *Enterprise Soluciones (ERP, soluciones Microsoft)*, áreas que el Grupo pretende explotar intensivamente en los próximos años.

Las otras dos líneas, si bien experimentan un crecimiento, siguen teniendo muy bajo peso sobre el total de ingresos, en el entorno del 1%.

Con relación a la distribución de la cifra de negocios por geografías, a continuación, se incluye un cuadro comparativo:

VENTAS € POR GEOGRAFÍAS	2020	2021	VARIACIÓN
España	69.782.560	63.657.914	-8,8%
Portugal	29.423.833	31.706.849	7,8%
Resto Europa	26.287.165	23.723.794	-9,8%
Resto Mundo	4.473.736	6.839.238	52,9%
Total ingresos por cartera	129.967.294	125.927.795	-3,1%

En cuanto al origen (geográfico) de las ventas, en 2020 se definió una nueva distribución por geografías que aporta una información más analítica sobre este aspecto tras la incorporación de Noesis al Grupo. Esa operación societaria ha supuesto que el negocio prestado fuera de España ya suponga a cierre de 2021 casi un 50% de los ingresos totales del Grupo. Así, el 50,6% de los ingresos provienen de negocio realizado en España, un 25,2 % proviene de Portugal, un 18,8% del resto de Europa y un 5,4% del resto del mundo. Esta expansión a nivel internacional se complementa con una cada vez mayor diversificación en cuanto a presencia en territorios, minimizando un riesgo de excesiva dependencia de uno u otro mercado.

En relación con la facturación por sectores, a continuación, se incluye un cuadro comparativo:

VENTAS € POR SECTORES	2020	2021	VARIACIÓN
AA.PP.	36.132.477	37.585.042	4,0%
Industria	78.371.603	72.917.024	-7,0%
Servicios Financieros	15.463.214	15.425.728	-0,2%
Total ingresos por cartera	129.967.294	125.927.795	-3,1%

En cuanto a la distribución del negocio por sectores, en términos absolutos crece el negocio vinculado a las 'Administraciones Públicas', que también aumenta su peso sobre el total, en detrimento del sector

'Industria'. Es relevante sin embargo en la reducción de las cifras de este último, la operación de suministro de licencias de 2020. Por último, el sector 'Financiero' mantiene su posición con respecto a 2020.

Principales partidas de gasto

El detalle de los aprovisionamientos durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

CIFRAS EN €	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2021
Compras de mercaderías	(20.866.975)	(7.616.094)
Variación de existencias	(280.860)	293.222
Trabajos realizados otras empresas	(20.970.745)	(20.496.296)
Total	(42.118.580)	(27.817.168)

La partida de gastos de personal contabilizados durante este ejercicio y el anterior se distribuye de la siguiente manera:

CIFRAS EN €	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2021
Sueldos y salarios	(49.503.663)	(55.372.290)
Indemnizaciones	(793.416)	(292.957)
Seguridad social a cargo de la empresa	(13.414.391)	(15.137.604)
Otros gastos sociales	(6.191.144)	(6.546.102)
Total	(69.902.144)	(77.348.953)

El desglose de otros gastos de explotación es el siguiente:

CIFRAS EN €	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2021
Arrendamientos y cánones	1.019.280	1.149.879
Reparaciones y conservación	60.579	105.911
Servicios Profesionales Independientes	2.432.823	2.614.083
Transporte	465.472	370.533
Primas de seguros	173.865	152.339
Servicios bancarios y similares	49.986	78.395
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	593.345	773.030
Suministros	570.781	795.770
Otros servicios	841.261	796.989
Tributos	106.641	91.237
Otros gastos de gestión corriente	423.498	383.867
Total	6.737.531	7.312.033

La estructura de costes del Grupo profundiza aún más en la dependencia de la partida de 'Gastos de Personal' que ya supone un 61% del total de la cifra de negocio. Esta magnitud sigue siendo, un año más, la más relevante en la estructura de gastos del Grupo. Con respecto a 2020 se incrementa un 10,6%, de 69,9 Mn€ a 77,3 Mn€. Este crecimiento se explica, por un lado, por el crecimiento de la plantilla que es necesaria para poder desarrollar la actividad y, por otro lado, por

el esfuerzo llevado a cabo en la retención de talento en un momento de máxima competitividad por el mismo, efecto especialmente evidente en España, en donde la cuenta de resultados se ha visto en cierto modo condicionada por este hecho. El Grupo ha puesto en marcha una serie de iniciativas tanto de carácter cualitativo como cuantitativo, consideradas estratégicas para favorecer la retención de talento en los próximos años, ya que se estima que esta

competencia si no se intensifica, al menos se mantendrá en los próximos años, por lo que se considera esencial diferenciarse de los competidores en un área crítica como ésta.

Durante 2021 se han activado trabajos correspondientes a mejoras llevadas a cabo en alguno de los productos propios del Grupo por valor de 112k para adaptarlos a las nuevas necesidades que el mercado demanda, y, por otro lado, para dotarlos de aspectos novedosos y diferenciales en relación a los productos con los que compiten.

La partida de '*Costes Directos*' se reduce con respecto a 2020 (pasa de 42,1 Mn€ a 27,8 Mn€) reduciendo igualmente su peso relativo con respecto a los ingresos (32,4 en 2020 frente a 22,1% en 2021). Esta reducción viene de la mano de la no realización en 2021 de una operación de licencias del tamaño y relevancia de la llevada a cabo en 2020.

La partida '*Otros ingresos*' se mantiene estable con respecto a 2020 (0,12 Mn€ tanto en 2020 como en 2021). En esta partida se incluyen, principalmente, servicios diversos y al personal y también alguna subvención, si bien durante 2021 no ha habido subvenciones derivadas de proyectos de I+D+i relevantes. En cualquier caso, estos ingresos tienen un peso relativo mínimo respecto al total de ingresos.

En cuanto a la partida de '*Costes de explotación y estructura*', se sigue manteniendo la política de control estricto de los mismos. En 2021 se han incrementado con respecto a 2020 tanto en términos absolutos (7,3 Mn€ frente a 6,7 Mn€ en 2020) como en términos relativos (5,8% frente a 5,2%) Aun así estos costes suponen un porcentaje sobre ventas por debajo de muchas de las compañías del sector, lo que supone una ventaja competitiva indudable. El incremento se explica por la recuperación de parte de los gastos relacionados con desplazamientos durante el segundo semestre de 2021, que, si bien no han recuperado su volumen habitual, sí al menos se han activado con respecto al ejercicio precedente. También se han producido incrementos significativos

en consumos, es especial en energía, explicados por el incremento del precio de la energía y no por un mayor consumo. En sentido contrario, el proceso de integración Altia-Noesis a todos los niveles (comercial, financiero, recursos humanos, procesos) ha proporcionado mejoras significativas en esta magnitud, con numerosas sinergias en muchas de las cuentas que integran esta partida de la cuenta de resultados. Aunque se han hecho muchos ajustes durante 2020 y 2021, se estima que esta partida todavía tiene cierto margen de mejora en los próximos años.

Las amortizaciones se reducen ligeramente con respecto a 2020 en términos absolutos (pasan de 2,5 Mn€ a 2,3 Mn€), y en términos relativos, de 1,92% a 1,85%. Hay que significar que esta partida de la cuenta de resultados está muy afectada por la aplicación de la normativa NIIF al tener que reconocer los contratos de arrendamientos de oficinas e instalaciones como un pasivo en el Balance y reclasificar los gastos del ejercicio asociados a estos contratos a la partida de amortización de la cuenta de resultados. En cualquier caso, el Grupo ha realizado las inversiones necesarias para desarrollar su actividad de una manera eficiente en los próximos años, en línea con lo proyectado en el Plan de Negocio en vigor.

'*Resultados extraordinarios*' es la partida de la cuenta de resultados con peor ejecución durante 2021, cerrando el año con -0,75 Mn€. En esta partida se incluyen, en línea de la máxima prudencia con la que opera el Grupo, provisiones relacionadas con la pérdida esperada de créditos comerciales, que son de obligado reconocimiento contable por la aplicación de la norma 'NIIF 9 Instrumentos Financieros'.

Sin embargo, el resultado financiero ha mejorado su posición como consecuencia de la puesta en marcha de diversas políticas financieras a nivel de Grupo, pasando de -1,1 Mn€ a -0,7 Mn€, una reducción de un -34,5%. El objetivo sigue siendo que la dependencia de financiación externa sea cada vez menor y que los resultados obtenidos por el Grupo no se vean penalizados por unos gastos financieros elevados. La

situación financiera de Noesis a cierre del ejercicio es significativamente mejor que la obtenida a final de 2020 y se espera que esta mejora continúe hasta llegar a los niveles habituales de exposición que ha tenido el Grupo desde su constitución.

El EBITDA obtenido en 2021 (13,7 Mn€) aumenta un 16,8% respecto al obtenido en 2020 (11,7 Mn€), y también en términos relativos (margen EBITDA) alcanzándose un 10,9%, frente al obtenido en 2020 (9%). Esta mejora en la rentabilidad del negocio se explica por varios factores: la ausencia en 2021 de ajustes significativos con motivo de la integración Altia-Noesis que sí tuvieron lugar en el primer semestre de 2020, el incremento de actividad en líneas de negocio con mayor rentabilidad como 'Outsourcing y mantenimiento', 'Desarrollo de aplicaciones informáticas' o 'Servicios Gestionados', la mejora de rentabilidad obtenida en Noesis tras los ajustes realizados en 2020 y la contención en los gastos de explotación por las sinergias obtenidas en el proceso de integración y también por una forma diferente de desarrollar la actividad tras la llegada del 'teletrabajo'. Aun así, el esfuerzo realizado en retención de talento, en especial en el mercado español, ha impedido que el incremento de rentabilidad haya podido ser mayor. Pese a los buenos resultados obtenidos, el objetivo sigue siendo aumentar la rentabilidad.

El resultado antes de impuestos ha sido 9,9 Mn€ y el resultado después de impuestos ha alcanzado los 8,7 Mn€, un 41% más que el obtenido en 2020 (6,2 Mn€). El Margen Neto ha sido del 6,9%, notablemente superior al obtenido en 2020 (4,8%). La mejora significativa que se observa a nivel de Beneficio Neto

se explica por un lado, por las causas explicadas a nivel de EBITDA, por otro lado, por la mejora del resultado financiero, que no obstante no llega a compensar totalmente el resultado extraordinario negativo obtenido y, por otro lado, por la activación en Noesis de un impuesto diferido por un 1 Mn€, que minora el gasto fiscal (gasto fiscal total del ejercicio, 1,15 Mn€ en 2021 frente a 1,97 Mn€ en 2020), una vez que esta compañía ha entrado en generación de beneficios. Se espera que esos beneficios continúen en ascenso en los próximos ejercicios, permitiendo así el uso de este activo fiscal.

Los resultados de la actividad del Grupo durante 2021 se pueden considerar satisfactorios, significativamente mejores que los obtenidos en 2020. El Grupo no se ha apartado de sus planteamientos de preservación del margen y se ha esforzado en reducir gastos e invertir en obtención y conservación de talento. Se ha continuado realizando un esfuerzo significativo de integración, reestructuración financiera y contable y de negocio con el fin de llevar a Noesis a métricas de rentabilidad y estándares SCIIF de Altia en el medio plazo, que como se puede ver en las presentes cuentas, ya está dando sus primeros frutos: la mejora de resultados de Noesis en 2021 ha sido notable.

Balance

A continuación, se detalla el Balance consolidado del ejercicio 2021 del grupo Altia comparado con el balance de 2020:

CIFRAS EN €	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	VARIACIÓN
TOTAL ACTIVO	81.830.623	85.084.809	4,0%
Activo No corriente	34.962.613	34.638.666	-0,9%
Inmovilizado intangible	27.994.415	26.741.681	-4,5%
Inmovilizado material	4.998.300	4.940.074	-1,2%
Inmovilizado financiero	772.726	727.773	-5,8%
Activo por imp. diferido	1.197.172	2.229.138	86,2%
Activo Corriente	46.868.010	50.446.143	7,6%
Existencias	781.877	1.096.743	40,3%
Clientes	28.682.437	30.193.716	5,3%
Otras cuentas a cobrar	1.219.691	908.334	-25,5%
IFT	69.052	91.670	32,8%
Periodificaciones c/p	850.419	576.501	-32,2%
Efectivo y otros activos	15.264.534	17.579.179	15,2%
TOTAL PASIVO	81.830.623	85.084.809	4,0%
Patrimonio neto	47.709.562	54.000.659	13,2%
Pasivo No Corriente	5.025.144	2.697.588	-46,3%
Provisiones a l/p	0	51.556	-
Deuda a l/p	4.723.062	2.352.162	-50,2%
Pasivo por impuesto diferido	302.082	293.870	-2,7%
Pasivo Corriente	29.095.917	28.386.562	-2,4%
Deuda a c/p	7.103.612	3.118.969	-56,1%
Proveedores	9.791.156	8.859.881	-9,5%
Otras cuentas a pagar	9.699.462	10.951.638	12,9%
Periodificaciones c/p	2.501.687	5.456.074	118,1%

Las principales magnitudes del Balance corroboran la buena salud financiera del Grupo, que dispone de recursos significativos, con un crecimiento en los Fondos Propios del 13,2%, una mejora del Fondo de Maniobra de 4,3 Mn€ (de 17,8 Mn€ en 2020 a 22,1 Mn€ en 2021), un incremento de Tesorería de un 15,2% (de 15,3 Mn€ a 17,6 Mn€) y una reducción de deuda financiera de 6,3 Mn€ (de 11,8 Mn€ a final de 2020 a 5,5 Mn€ a final de 2021).

El Balance ha crecido un 4% con respecto a 2020 (pasa de 81,8 Mn€ a 85,1 Mn€). En términos de principales magnitudes, las mayores variaciones se producen en la partida de 'Activo por Impuesto Diferido' (+1 Mn€) e 'Inmovilizado Intangible' (-1,2 Mn€) en el Activo No Corriente, en la de 'Clientes' (+1,5 Mn€) y 'Tesorería' (+2,3 Mn€) en el Activo Corriente, en el Patrimonio Neto (+6,3 Mn€), en el Pasivo Financiero (-2,4 Mn€ en deuda financiera a largo plazo, y -3,9 Mn€

en deuda financiera a corto plazo), y en 'Cuentas a pagar' (+1,3 Mn€) que reflejan las mayores obligaciones del Grupo en materia fiscal y de seguridad social por el aumento de actividad, plantilla y salarios, y, sobre todo, en 'Periodificaciones' (+3 Mn€) en el Pasivo Corriente. El reto, ya iniciado en el año 2020, ejecutado en 2021 y, por supuesto objetivo en años venideros, es, poco a poco, transformar la estructura financiera de Noesis en una estructura más balanceada, más parecida a la tradicional de Altia, que actúe como una palanca que acelere un crecimiento sólido y sostenible de su negocio que está basado en productos punteros y tecnológicamente muy modernos. Los primeros pasos ya se han dado en 2021.

El Activo No Corriente se reduce un -1% con respecto a 2020, efecto que se explica por la reducción de la partida de Inmovilizado Intangible, reducción que es

más significativa que el incremento del 'Activo por Impuesto Diferido' dotado este año en Noesis por un valor de 1 Mn€.

La partida de 'Clientes' aumenta un 5,3% con respecto a 2020 principalmente empujada por la ejecución de proyectos de mayor envergadura, más complejos, que hacen que el proceso de facturación no se lleve a cabo de una manera tan directa y correlacionada con el gasto incurrido necesario para ejecutar el mismo, lo que genera un mayor impacto vía 'work in progress' en esta partida en particular y en el Balance en general. La Tesorería ha tenido un buen comportamiento durante 2021. Se ha continuado poniendo foco en el seguimiento y cobro de facturas y también en la reducción significativa de deuda para cumplir con los objetivos fijados en el Plan de Negocio para este año, esfuerzo que se ha visto recompensado con un incremento en términos agregados de Tesorería de 2,3 Mn.

Los Fondos Propios del Grupo han seguido creciendo en la línea de lo acontecido en los ejercicios precedentes, lo que permite continuar, por un lado, con la política de reinversión y crecimiento del negocio, y por otro lado, dentro de la prudencia lógica, poder plantear la aplicación de una política de dividendos que conlleve que una parte significativa del beneficio se traspase a los accionistas, sin generar tensión alguna en la Tesorería, cuya posición es muy desahogada, con más de 17,6 Mn€ en liquidez inmediata.

Con respecto al Pasivo, hay que reseñar, la significativa reducción de deuda acontecida en el ejercicio (-6,3 Mn€ en total) por encima de lo planificado en Plan de Negocio, que estimaba una reducción de un -4,7 Mn€. También el incremento de la partida de 'Periodificaciones' que aumenta en casi 3 Mn€ hasta los 5,5 Mn€, que se corresponden con facturaciones anticipadas de fases iniciales de proyectos, que se ejecutarán durante 2022.

Por último, en relación con la Deuda Financiera Neta (diferencia entre deuda y Tesorería), la reducción significativa de deuda y el incremento de Tesorería provocan una mejora de este indicador que mide el excedente de tesorería, desde los -3,5 Mn€ de cierre de 2020 hasta los -12,1 Mn€ alcanzados a cierre de 2022.

En conjunto, la situación a cierre 2021 es muy satisfactoria en cuanto a solidez y solvencia del balance si consideramos, por un lado, el entorno en el que el Grupo ha desarrollado su actividad durante el ejercicio, muy dependiente aún de los efectos de la pandemia y también del resto de circunstancias económicas negativas comentadas anteriormente y, por otro, por la mejora en el desempeño general del Grupo en relación a 2020. Las principales magnitudes (rentabilidad, fondos propios, tesorería, deuda) obtenidas en 2021 confirman la salud económica y financiera del Grupo en un entorno económico de extremada dificultad. Si, a ese análisis le incorporamos comparables con el resto de compañías del sector, es evidente que los resultados obtenidos son sensiblemente mejores a los de la mayor parte de competidores. 2022 se presenta como un año con muchas incógnitas, pero, independientemente del contexto macroeconómico, el Grupo seguirá aplicando las políticas de gestión que le han permitido llegar hasta aquí con una posición tan solvente.

Reparto de dividendos

Durante el ejercicio la Sociedad Dominante, Altia Consultores S.A. ha obtenido un beneficio después de impuestos de 5.509.653 euros según normas del Plan General Contable. La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 de la Sociedad Dominante formulada por el órgano de Administración de la Sociedad, así como la de 2020 han sido las siguientes:

BASE DE REPARTO - CIFRAS EN €	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	6.228.689	5.509.653
Total	6.228.689	5.509.653
Aplicación		
A dividendos	2.063.456	2.201.019
A reserva legal	0,00	0,00
A reserva de capitalización	357.530	387.187
A reservas voluntarias	3.807.703	2.921.447
Total	6.228.689	5.509.653

Dado que el capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 6.878.185 acciones, el dividendo propuesto por el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. es de 0,32 euros por acción, lo que supone un dividendo total de 2.201.019 euros. De este importe, 1.320.612 euros se pagaron el 2 de diciembre de 2021 como dividendo a cuenta del ejercicio 2021.

Impuestos

A efectos del Impuesto sobre Sociedades, las sociedades del Grupo en España tributan bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un grupo cuya sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, si bien no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, que resulta de la aplicación de lo dispuesto al respecto en la Ley del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2020 y 2021 con la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

Cifras en €	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021
Resultado contable antes de impuestos	8.172.383	9.900.387
Diferencias permanentes	27.159	64.576
Diferencias temporales	69.171	(197.020)
Con origen en el ejercicio	73.525	(193.055)
Con origen en ejercicios anteriores	(4.354)	(3.965)
Otras diferencias de imputación temporal	31.181	27.373
Diferencias de consolidación	(7.277)	5.411
Compensación de bases imponibles negativas	(306.400)	(497.417)
Base Imponible (Resultado Fiscal)	7.986.217	9.303.310

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2021 es la siguiente:

Cifras en €	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021
Resultado contable antes de impuestos	8.172.383	9.900.387
Diferencias permanentes	27.159	64.576
Diferencias temporales	69.171	(197.020)
Otras diferencias de imputación temporal	31.181	27.373
Otros ajustes	-	113.309
Totales	8.299.894	9.908.625
Cuota al 25%	2.074.974	2.477.156
Reducción artículo 25 TRLIS	(89.383)	(96.797)
Deducciones	(167.483)	(97.798)
Impuesto soportado en el extranjero	164.218	-
Activación de Bases Imponibles negativas	-	(1.065.572)
Otros	5.310	(63.837)
Total gasto por impuesto de sociedades	1.969.636	1.153.152

Así, los importes devengados por país han sido en los ejercicios 2020 y 2021:

IMPORTES € POR PAÍS	2020	2021
España	1.816.405,00	1.745.387,59
Portugal	42.824,60	(715.103,94)
Chile	58.141,55	(2.849,25)
Brasil	12.603,99	40.127,05
Estados Unidos	399,26	115.591,73
Holanda	32.248,00	34.269,00
Total impuestos	1.962.622,40	1.217.422,18

Con la adaptación a la norma internacional NIIF se produce un efecto fiscal de 64.270,18 euros, que modifica el importe anterior hasta el 1.153.152 euros incluido en la consolidación de cuentas anterior.

Negocios conjuntos

El Grupo tiene las siguientes participaciones en Uniones Temporales de Empresas:

Donaciones y patrocinios

Durante el ejercicio 2021 se procedió a realizar donaciones por importe de 9.416,36 euros por 8.916,36 euros en el ejercicio 2020.

Por su parte, los gastos en patrocinios durante el ejercicio han ascendido a 87.389,92 euros por los 37.662,28 euros de 2020.

Multas o sanciones

No se han producido durante el ejercicio multas o sanciones relacionadas con términos económicos. No obstante, se recogen diferencias permanentes no significativas en el ejercicio derivadas de revisiones de impuestos de ejercicios anteriores.

Subvenciones

El Grupo no ha recibido subvenciones durante el ejercicio 2021 ni en 2020.

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN ALTIA	PROYECTO
ALTIA CONSULTORES, S.A. Y KPMG ASESORES, S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS.	0,50	Acuerdo marco para la contratación de servicios de desarrollo de sistemas de información para la Dirección General del Patrimonio del Estado.
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (AMTEGA)	0,40	Servicio de desenvolvimiento de un entorno Virtual de aprendizaje para el ámbito educativo no universitario de Galicia
ALTIA CONSULTORES SA. EXIS INVERSIONES EN CONSULTORIA INFORMATICA Y TECNOLOGÍA, S.A UTE LEY 18/1982	1,00	Servicio de Soporte y Mantenimiento para la infraestructura de conexión con internet y otras redes, para el Banco de España
ALTIA CONSULTORES SA., ODEC SA. Y PLANIFICACIÓN DE ENTORNO TECNOLÓGICOS SL UTE LEY 18/1982	0,52	Desarrollo de Sistemas de Información para la Generalitat en materia de Hacienda
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, R CABLE CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA SA UTE (UTE DEPOGAP)	0,33	Servicio para el desarrollo del proyecto DEPOGAP (Gestión de Activos en la Provincia de Pontevedra)
ALTIA CONSULTORES BAHIA SOFTWARE 2	0,55	Servicio de desarrollo de componentes transversales para la plataforma corporativa de la Xunta de Galicia
ALTIA CONSUTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE 2	0,70	Servicio de desarrollo, mantenimiento evolutivo, y soporte de sistemas de información para la gestión de medias del Plan de Desarrollo Rural de Galicia 2014-2020
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	0,40	Análisis e implantación de la tramitación electrónica integral, en los procedimientos administrativos de la Xunta de Galicia, cofinanciado por el fondo europeo de desarrollo en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE 1	0,20	Desarrollo de herramientas para la tramitación electrónica integral de la Xunta de Galicia, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020 (Expediente 69/2016)
ALTIA CONSULTORES, S.A. EXPERIS MANPOWERGRUOP S.L.U.	60,00%	Servicios de mantenimiento y soporte a usuarios de sistemas de información para la producción. Expediente: MAD-2017-02-024-DTI_PRODUCCIÓN)
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/27)	0,62	Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento de varios sistemas del ámbito educativo de la Xunta de Galicia. (Expediente 2017/PA/0027)
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/39)	0,59	Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento en sistemas de los eidos de Benestar, medio Rural, Mar, Empleo, Medio Ambiente y Mobilidade (Expediente 2017/PA/0039) Lote 5 Sistemas de información del ámbito de política social
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE INDRA ALTIA (CPDI AMTEGA) 66/2016	0,51	Servicio de administración de sistemas y consolidación de CPDI de la Xunta de Galicia
ESTUDIOS MEGA S.L. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	0,45	Suministro e implantación de un sistema de información corporativo para el mantenimiento y la gestión integral de Activos de los Centros del Servicio Andaluz de Salud, cofinanciado con Fondos FEDER en el Marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020
NEORIS ESPAÑOLA S.L. ALTIA CONSULTORES S.A. Y M3 INFORMATICA S.L.	0,23	Consolidación de los sistemas de nóminas y gestión de personal de las Gerencias de Asistencia Sanitaria de la Gerencia Regional de Castilla y León

UTE INDRA SISTEMAS ALTIA CONSULTORES R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA	29,63%	Desarrollo de la iniciativa Lugo Smart
ALTIA-NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	50,00%	Servicio de apoyo a la integración educativa de las TIC en las aulas 18-19 dentro del proyecto "Uso y Calidad de las TIC en el entorno educativo"
CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL SAU ALTIA CONSULTORES S.A AEROMEDIA UAV SL	20,00%	Servicio de seguimiento de las dinámicas de ocupación del suelo y ayuda a la planificación territorial mediante el uso de vehículos aéreos no tripulados
INDRA SISTEMAS S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,00%	Servicios técnicos de mantenimiento y soporte del sistema de información para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SISAAD) del IMSERSO, Lote 3 Mantenimiento de servicios
CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U ALTIA CONSULTORES	34,99%	Servicio integral innovador para el desarrollo de una plataforma de atención sociosanitaria al paciente crónico y personas en situación de dependencia de Castilla y León (Fase II) (Lote 1)
INFORMÁTICA EL CORTE INGLES S.A ALTIA CONSULTORES S.A. (EUIPO 5)	57,45%	Contrato marco AO/008/18 Gestión de proyectos, consultoría técnica, y análisis de negocios en el campo de la tecnología de la innovación
ALTIA CONSULTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE (SIXTEMA 3)	70,00%	Servizo de mantemento evolutivo e soporte de sistemas de información de xestión das medidas do Programa de Desenvolvemento Rural de Galicia 2014-2020
TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES S.A.- UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	50,00%	Provision of IT consultancy services in the área of Reportnet 3 implementaation to the European Environment Agency Expte EEA/DIS/18/018
UTE TRACASA ALTIA SMI	50,00%	Provision of services for development
ALTIA CONSULTORES, S.A.- BAHIA SOFTWARE S.L., M3 INFORMATICA S.L UTE	10,25%	Servicio de mantenimiento y evolutivo de las aplicaciones del Servicio Cántabro de Salud (Proyecto DEVA). Lote 6 Sistemas de Gestión de Recursos Humanos.
NETEX KWOLEDGE FACTORY S.A. ALTIA COSULTORES S.A.UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	25,00%	Acuerdo marco de servicios de desarrollo de cursos de formación E-learning
UTE IBERMÁTICA ALTIA 4	50,00%	Mantenimiento evolutivo y soporte al plan digitalización de expedientes de Lanbide
ALTIA CONSULTORES S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L.	83,80%	Servizo de desenvolvemento de novas funcionalidades, soporte e mantemento dos compoñentes transversais da plataforma corportativa de desenvolvemento de software da AMTEGA (Expte: AMT-2020-008)
ALTIA CONSULTORES S.A. MINSAIT UTE	63,60%	Servicios de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento de varios sistemas en el ámbito educativo de la Xunta de Galicia EXP AMT-2020-0007
GESEIN S.L. CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U. (GETRONICS) ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	25,79%	Servicio para el soporte y evolución de las infraestructuras y sistemas informáticos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) Exp IPA 1/20 LOTE 2
IBERMATIA ALTIA AM GENCAT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%	Contratación del acuerdo marco para el servicio de construcción, desarrollo y el mantenimiento de nuevas aplicaciones de la Generalidad de Cataluña y su sector público. Expediente CTT 2019 hasta 2031 Lote B y E
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,25%	Servicio de configuración digital de procedimientos administrativos y servicios de la Xunta de Galicia cofinanciada en un 80% por el fondo europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo FEDER 2014-2020

ALTIA CONSULTORES, SA - MINSAIT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	52,98%	Servicio de Administración de Sistemas de los CPDS de la Xunta de Galicia. Expediente AMT-2020-0098
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	100,00%	Acuerdo marco para los servicios de tecnologías de la información y atención al usuario. Lote 2. Servicio de operación, administración y gestión de infraestructura de INECO. Expediente 20210208-0075
IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES, S.A. "LEC" UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982	50,00%	Servicios de desarrollo, migración, despliegue y soporte del nuevo sistema de libros en circulación electrónicos, registro digital de circulación, aplicable a toda la red ferroviarias de interés general. Expediente: 4.19/46502.0021
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	100,00%	Acuerdo marco para la digitalización. Lote 8. Servicios de soporte a la actividad de administración de sistemas. Número de Expediente: 20201213-00666
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	100,00%	Acuerdo marco para la digitalización. Lote 4. Servicios de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información. Número de Expediente: 20201213-00666

Consejos de Administración. Costes

La contabilización de estos gastos se ajusta al principio de devengo y se registra el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con la corriente real del servicio prestado al Grupo, valorándose por el coste.

Los importes correspondientes a las cantidades percibidas por los Consejeros de la sociedad matriz (Altia) por todos los conceptos en 2021 son los siguientes:

	2020	2021
Sueldos	515.398 €	594.769 €
Retribuciones estatutarias Consejeros	78.000 €	78.000 €
Otras retribuciones	181.220 €	204.570 €
Totales	774.617 €	877.339 €

No existe personal de alta dirección distinto de los miembros del Consejo de Administración.

Las retribuciones del Consejo de Administración están fijadas en los Estatutos de la Compañía, según el siguiente tenor:

“La retribución de los consejeros consiste en una asignación mensual y fija. La cantidad máxima que la Sociedad pueda satisfacer al total de los Consejeros en ese concepto será la que determine a esos efectos la Junta General de Accionistas. Esa cantidad continuará vigente hasta que la Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta dentro del límite máximo fijado por la Junta general y su distribución interna entre los Consejeros será competencia del Consejo de Administración.

Además de la retribución anterior e, independientemente de la misma, los Consejeros podrán ser destinatarios de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que comporten la entrega de acciones

o derechos de opción sobre las acciones. Será competencia de la Junta general de Accionistas la adopción y establecimiento de esos sistemas de remuneración y de sus condiciones.”

Con independencia de las retribuciones estatutarias de Altia, los Consejeros perciben de la Sociedad y de otras empresas del Grupo los conceptos que se indican en el cuadro anterior.

No se han desarrollado los sistemas de retribución referenciados al valor de cotización de las acciones o que comporten la entrega de acciones o derechos de opción sobre las acciones, que contemplan como posibles los Estatutos Sociales. No se realiza evaluación del desempeño de los integrantes del Consejo de Administración.

Beneficios Sociales

El detalle de los beneficios sociales disfrutados por los miembros del Consejo de Administración y el personal de alta dirección se muestra a continuación:

	Administradores	Personal de alta dirección	total
Seguros de vida, responsabilidad de los administradores, responsabilidad profesional y responsabilidad civil	106.305 €	0,00	106.305 €

En 2020:

	Administradores	Personal de alta dirección	total
Seguros de vida, responsabilidad de los administradores, responsabilidad profesional y responsabilidad civil	83.536 €	0,00	83.536 €

Por último, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que ninguno de los miembros del Órgano de

Administración como las personas vinculadas, poseen participación directa o indirectamente, o forman parte del órgano de administración, de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Altia.

Cotización Bursátil

Altia cotiza desde el 1 de diciembre de 2010 en BME Growth, anteriormente denominado Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

La evolución del valor durante el ejercicio de 2021 ha sido positiva, con un incremento de la capitalización bursátil de un 13,8%, desde los 159,6 Mn€ a 1 de enero hasta los 181,6 Mn€ a 31 de diciembre, tal y como se muestra gráficamente más adelante. Estos resultados consolidan a Altia como una de las compañías de BME Growth con mayor tamaño y mejor desempeño.

En relación con la liquidez del valor, ésta se ha incrementado ligeramente sobre la existente en 2020, manteniéndose aun así en niveles similares a los de años precedentes.

En el escenario planteado en 2021 a nivel de mercados financieros en general y a nivel de BME Growth en particular, el resultado obtenido por Altia puede considerarse meritorio. Se espera que, en próximos ejercicios con el incremento esperado del número de empresas que coticen en este mercado y, sobre todo, con la saludable situación económica y financiera que atraviesa el Grupo y su vocación de crecimiento, el valor continúe la trayectoria de éxito iniciada en 2010, si bien las consecuencias de la irrupción del virus Covid-19 que todavía siguen afectando a la casi totalidad de actividades y sectores, la crisis de materias primas y energía, las dificultades logísticas a nivel mundial y, últimamente también la guerra de Ucrania son cuestiones que ponen en riesgo esa evolución favorable.



Evolución capitalización bursátil 01-01-21 a 31-12-21 (Fuente: ALTIA)

	2018	2019	2020	2021
Capital admitido (Miles de Euros)	138	138	138	138
Nº de acciones (x 1.000)	6.878	6.878	6.878	6.878
Precio cierre período (euros)	18,9000	22,2000	23,2000	26,4000
Últ. precio período (euros)	18,9000	22,2000	23,2000	26,4000
Precio máx. período (euros)	19,0000	22,2000	23,8000	28,6000
Precio mín. período (euros)	14,6000	18,2000	16,0000	21,6000
Capitalización (Miles de Euros)	129.998	152.696	159.574	181.584
Volumen (miles de acciones)	184	366	608	70
Efectivo (miles de euros)	3.092	7.196	11.560	1.779

Previsiones de futuro

La crisis sin precedentes originada por la pandemia ha marcado y seguirá marcando por un tiempo la evolución de las diferentes economías mundiales. Después del derrumbe generalizado de los principales indicadores económicos durante 2020 (PIB, tasa de desempleo, el gasto, el ahorro o la inversión), los principales organismos de análisis vaticinaron un repunte de 2021, que, si bien se ha producido, no lo ha hecho con la intensidad indicada en un primer momento. Las sucesivas olas de contagio o el retraso en la inmunización de la población mediante vacunas han ralentizado la recuperación en la intensidad que se planteó de inicio. Además, la recuperación en 2021 no ha sido suficiente como para compensar la caída de 2020. A nivel de la economía española, la incertidumbre existente sobre la evolución de la pandemia, los planes de recuperación que puedan implementar las Administraciones Públicas y los agentes sociales y económicos, e incluso la efectividad a nivel global de las medidas de mitigación y prevención disponibles, son las claves que determinarán un mejor o peor desempeño en comparación con el resto de economías mundiales. En

este sentido, los datos comparativos obtenidos en 2021 no son muy optimistas.

En este contexto, se esperaba que 2022 fuese un año de confirmación de esa recuperación, pero los últimos acontecimientos producidos a final de 2021 y, sobre todo, en estos primeros meses de 2022, cambian completamente el escenario económico mundial y condicionan al máximo nivel las predicciones anteriormente publicadas. La crisis en la cadena de suministro, especialmente con todo lo relacionado con los 'microchips', el encarecimiento de energía y combustibles, las dificultades de transportes, el incremento 'desorbitado' de las tasas de inflación, el encarecimiento generalizado de los productos de primera necesidad son cuestiones tan relevantes que ponen en entredicho cualquier recuperación. A esto hay que añadirle la invasión de Rusia a Ucrania iniciada en el mes de febrero de 2022, que eleva los niveles de incertidumbre geopolítica hasta niveles máximos. En este contexto, la probabilidad de que ese proceso de recuperación continúe baja significativamente. Aunque los principales organismos de opinión aún no han lanzado sus informes y proyecciones tras el inicio de la guerra, estimamos que lo más probable es que la economía mundial vaya a entrar en un nuevo período

recesivo, si bien es cierto que no conocemos su duración ni su profundidad.

A nivel del sector donde el Grupo desarrolla su actividad, hay un dinamismo superior al de otros ya que la tecnología se antoja fundamental en la práctica totalidad de los sectores de la economía. Como ya se ha expuesto en el presente informe, la creciente demanda de perfiles tecnológicos para cualquier negocio, actividad o sector está complicando el acceso al talento en una actividad en la que este aspecto es crítico. En este sentido, el Grupo está apostando fuertemente por mantener ese talento, que es fundamental para conseguir la diferenciación con competidores, a través de un mix de políticas e iniciativas retributivas y cualitativas, como la máxima flexibilidad, el teletrabajo, la conciliación o la desconexión digital y así lograr tener un éxito superior en el reto decisivo de captar y retener personas con alta cualificación técnica.

El grupo Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. Los riesgos financieros son relativamente bajos, por su contenida deuda y por tener una baja actividad fuera de la zona Euro.

El Grupo va a seguir firme en su modelo de negocio a través de una mezcla de sus virtudes tradicionales (orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación de los recursos humanos y del equipo directivo, cuentas saneadas, costes de estructura inferiores a los de nuestros competidores, política financiera orientada a la optimización del fondo de maniobra) y de las nuevas iniciativas adoptadas (fomento de la cultura colaborativa y las sinergias entre diferentes áreas de la organización y en especial las que se obtienen por la integración de Noesis, políticas encaminadas a la captación y retención de talento, a la internacionalización y a la implantación de mayores sistemas de control y, finalmente, asunción progresiva de normas y recomendaciones exigidas a empresas cotizadas en mercados secundarios oficiales, incluso por encima de las estrictamente obligatorias para las cotizadas en BME Growth). El

Grupo está convencido de que la prestación de servicios avanzados en tecnologías de la información y comunicación no solo tiene un gran recorrido en el mercado, sino que, cada vez, la demanda de este tipo de servicios va a ser mayor.

Las cuentas anuales de 2021 se pueden considerar altamente satisfactorias en sus principales magnitudes dada la situación excepcional en que nos encontramos debido a la pandemia y el esfuerzo de integración llevado a cabo para integrar Noesis en el modelo de rentabilidad de Altia. Son una buena base para el incremento de ventas, la diversificación de cartera, la internacionalización, el mantenimiento en Altia de los niveles de rentabilidad similares a ejercicios anteriores y el encauzamiento de los de Noesis para su confluencia con los de Altia en los próximos ejercicios, la generación de caja y el incremento de la solvencia vía aumento de Fondos Propios y Fondo de Maniobra.

En un entorno de incertidumbre extrema como el actual, el Grupo que encabeza Altia, mantiene una gran cautela sobre la evolución de la economía, siendo la prudencia en cuanto a inversiones y nuevos negocios, su guía de actuación. El reto sigue siendo consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura.

El año 2022, como segundo y último año del Plan de Negocio en vigor, se presenta como un gran reto a nivel de Grupo ya que debe ser la confirmación, vía principales magnitudes, de las medidas puestas en marcha durante el 2021, si bien la situación de máxima incertidumbre en la que nos encontramos puede condicionar el cumplimiento del Plan en este 2022. En todo caso, el modelo de negocio de Altia, sin excesiva exposición ni a clientes concretos, ni a sectores en general, ni a tipos de cambio, ni a tecnologías nos hace ser optimistas sobre cómo el Grupo va a poder afrontar y, sobre todo, superar la situación actual. El hecho de que el sector tecnológico pueda ser uno de los soportes para remontar la situación económica adversa es un elemento que podría reducir el impacto

en las cuentas del Grupo, si bien en estos momentos es aventurado cualquier tipo de previsión. En cualquier caso, y con independencia del cumplimiento más o menos exacto de los objetivos numéricos que se planteen, el Grupo seguirá manteniendo la misma estrategia de negocio y cercanía con sus clientes, que le ha permitido hasta ahora mantener una posición destacada en el sector donde desarrolla su actividad. El modelo ha demostrado su fortaleza en un momento de máxima e inesperada tensión y eso nos refuerza en la creencia de que es el adecuado.

10 Índice información no financiera

La información no Financiera incluida en este documento forma parte del Informe de Gestión consolidado en los términos del art. 49.7 del Código de Comercio.

TABLA EQUIVALENCIAS REQUISITOS DE INFORMACIÓN LEY 11/2018

INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR	PÁGINA	INDICADORES GRI
0: INFORMACIÓN GENERAL		
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución).	12-25, 67-71, 159-164, 179-181	GRI 102-1 GRI 102-2 GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-5 GRI 102-6 GRI 102-7 GRI 102-14 GRI 102-15
Una descripción de las políticas que aplica el grupo que incluirá: los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo en qué medidas se han adoptado.	5-6, 67-71, 84-92, 159-164, 179-181	GRI 103-2 GRI 103-3, GRI 102-16, GRI 102-17
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	94-103, 118-147, 148-149, 159-161	GRI 103-2 GRI 103-3
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo (relaciones comerciales, productos o servicios) que	67-71, 159-161, 179-181	GRI 102-15 GRI 102-30

puedan tener un efecto negativo en estos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.

1: INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIO AMBIENTALES

Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.

21-24, 73-74, 148-149

GRI 102-29 GRI 102-31 GRI 201-2 GRI 103-2 (GRI de la dimensión ambiental) GRI 102-11 GRI 102-20

Contaminación:

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.

148-149

GRI 103-2 (GRI 302 y 305)

Economía circular y prevención y gestión de residuos:

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

148-149, 191

GRI 103-2 (GRI 306) GRI 301-2 GRI 306

Uso sostenible de los recursos:

Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

152-153

GRI 303

Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.

150-154

GRI 103-2 (GRI 301) GRI 301-1 GRI 301-2

Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables.

150-154, 157

GRI 103-2(GRI 302) GRI 302-1 GRI 302-3

Cambio climático

Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como actividad de la empresa (incluidos bienes y servicios que produce).

150-156

GRI 103-2 (GRI 305) GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4

Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.

29-32, 154-156, 192

GRI 103-2 (GRI 305) GRI 201-2

Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y a largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.

157

GRI 103-2 (GRI 305)

Protección de la biodiversidad:

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	29-32, 157, 191-192	GRI 103-2 (GRI 304)
Impactos causados por las actividades u operaciones de áreas protegidas	191	GRI 304-2
2: INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
Empleo: En algunos casos, no se proporciona la información desagregada según alguno de los ítems siguientes (categoría profesional o edad) por considerar que nos son relevantes o por ser datos que se publican en las cuentas anuales de esta manera.		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	94-105	GRI 103-2 (GRI 401) GRI 102-8 GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contratos y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales, y de contratos a tiempo parcial por: sexo, edad y clasificación profesional.	94-105	GRI 102-8 GRI 405-1
Número de despidos por: sexo, edad y clasificación profesional.	104-105	GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por: sexo, edad y clasificación profesional.	106-110	GRI 405-2
Brecha salarial y la remuneración puestos de trabajo iguales o media de la sociedad.	106-110	GRI 103-2 (GRI 405) GRI 102-38, GRI 102-39, GRI 202-1, GRI 405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción disgregada por sexo.	176-177	GRI 102-35 GRI 102-36 GRI 103-2 (GRI 405)
Implantación de políticas de desconexión laboral	109-110	GRI 103-2 (GRI 401)
Empleados con discapacidad	100	GRI 405-1
Organización del trabajo:		
Organización del tiempo de trabajo	108-110	GRI 103-2 (GRI 401)
Número de horas de absentismo	114	GRI 403-2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de los progenitores	109-110	GRI 103-2 (GRI 401)
Salud y seguridad:		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	110-111	GRI 102-41
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales. Desagregado por sexo	113-114	GRI 403-2 GRI 403-3
Relaciones sociales:		
Organización del diálogo social (incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos)	108-109	GRI 103-2 (GRI 402)
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	108	GRI 102-41
Balance de los convenios colectivos (particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo)	108	GRI 403-1 GRI 403-4

Formación:		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	114-116	GRI 103-2 (GRI 404) GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	114-116	GRI 404-1
Accesibilidad:		
Accesibilidad universal de las personas	105	GRI 103-2(GRI 405)
Igualdad:		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	84-92, 96, 100-101, 105-108	GRI 103-2 (GRI405 y 406)
3: INFORMACIÓN SOBRE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos	84-92	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 412) GRI 410-1 GRI 412-1 GRI 412-3
Prevención de los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	84-92	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 412) GRI 410-1 GRI 412-1 GRI 412-3
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	114	GRI 406-1
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	84-92	GRI 103-2 (406,407,408 Y 409)
4: INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	17-18, 84-92	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 205) GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	17-18, 84-92	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 205) GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	118-147, 172	GRI 201-1, GRI 413-1
5: INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.	118-147	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 413-1
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	118-147	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 411-1

		GRI 413-1 GRI 413-2
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos.	117-118	GRI 102-43 GRI 413-1
Las acciones de asociación o patrocinio	118-147, 172	GRI 102-12, GRI 102-13, GRI 201-1
Subcontratación y proveedores:		
Inclusión de la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	117-118	GRI 103-2 (GRI 204,308 Y 414)
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad	117-118	GRI 102-9 Cadena de suministro GRI 103-2 (GRI 204,308 y 414) GRI 204-1 GRI 308-1 GRI 414-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resolución de estas.	17-18, 21-24, 118	GRI 103-2 (GRI 204)
Consumidores:		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	117-118	GRI 103-2(GRI 416, 417 y 418) GRI 416-1 GRI 417-1
Sistemas de reclamación y quejas recibidas y resolución de estas	116	GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 416,417 y 418) GRI 416-2 GRI 417-2 GRI 418-1
Información fiscal:		
Los beneficios obtenidos país por país.	8-11, 159-161, 170-172	GRI 103-2 (GRI 201),
Los impuestos obtenidos sobre beneficios pagados	172	GRI 103-2 (GRI 201), GRI 201-1
Las subvenciones públicas recibidas	172	GRI 201-4

11

Indicadores GRI

RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

INDICADOR		PÁGINA	OMISIONES
GRI 101: FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS			
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES			
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
102-1	Nombre de la organización	12-14	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	12-14, 33-34	
102-3	Ubicación de la sede	2, 12-14, 25	
102-4	Ubicación de las operaciones	25, 33-34, 164	
102-5	Propiedad y forma jurídica	12-14	
102-6	Mercados servidos	25, 33-34, 164	
102-7	Tamaño de la organización	94-103, 159-164	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	94-103	
102-9	Cadena de suministro	117-118, 164-165	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	8-14, 25, 54, 117-118	
102-11	Principio o enfoque de precaución	73-74	
102-12	Iniciativas externas	91-92, 118-147	
102-13	Afiliación a asociaciones	64	
ESTRATEGIA			
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	08-11	
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	68-71, 159-161, 179-181	
ÉTICA E INTEGRIDAD			
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	5-6, 84-92	
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	17-20, 84-92	
GOBERNANZA			

102-18	Estructura de gobernanza	15-20
102-19	Delegación de autoridad	15-20
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	15-20, 148-149
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	15-16, 79-81
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y de sus Comités	15-20
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	15-16
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	15-16
102-25	Conflicto de intereses	18, 88-89
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	15-20
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	16
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	118
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	29-32, 70-73, 102-103, 158-161, 173-175
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	70-73
102-31	Eficacia de temas económicos, ambientales y sociales	69-73
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	82-83
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	17, 82-83, 89-99
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	82-83
102-35	Políticas de remuneración	180-181, 193
102-36	Proceso para determinar la remuneración	118-121, 179-181
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	17, 118-121, 193
102-38	Ratio de compensación total anual	109
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	109
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
102-40	Lista de grupos de interés	74-77
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	108
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	74-77
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	5-6, 79-81
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	78
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES		
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	12-14
102-46	Definición de los contenidos de los informes y coberturas del tema	5-6, 78
102-47	Lista de temas materiales	78

102-48	Reexpresión de la información	189	No se realiza reexpresión
102-49	Cambios en la elaboración del informe	189	No hay cambios significativos.
102-50	Periodo de objeto del informe	2	
102-51	Fecha del último informe	2	Revisado y aprobado en 03.2022
102-52	Ciclo de elaboración de informes	2	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	2	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares	2,189	Se elige la opción exhaustiva
102-55	Índice de contenidos GRI	187-196	
102-56	Verificación externa	2,197-198	

RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
INDICADOR		PÁGINA	OMISIONES
GRI 200 ECONÓMICOS			
GRI 201 DESEMPEÑO ECONÓMICO			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 159-161	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	159-169, 178-179	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	27-31	
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	108-110	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	172	
GRI 202 PRESENCIA EN EL MERCADO			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 159-161	
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	109	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunicad local	15-20, 100	
GRI 203 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 159-161	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	118-147, 172	
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	118-147	
GRI 204 PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 159-161	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	117-118	
GRI 205 ANTICORRUPCIÓN			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 159-161	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	67-71, 84-92	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	67-71, 84-92, 114-116	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	190	No se han producido casos de corrupción.
GRI 206 COMPETENCIA DESLEAL			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 159-161	
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal	114	
GRI 207 IMPUESTOS			
207-1	Enfoque fiscal	12-14, 67-71, 159-161	

207-2	Gobierno fiscal, control y gestión de riesgos	12-20, 67-71, 84-92, 159-161	
207-3	Participación de las partes interesadas y gestión de inquietudes en materia fiscal	67-71, 170-172	
207-4	Impuestos por países	13, 25, 102-103, 164- 172	
GRI 300 AMBIENTALES			
GRI 301 MATERIALES			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 148-150	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	150-154	
301-2	Insumos reciclados	150-154	
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	191	No se reutiliza ni se realiza envasado
GRI 302 ENERGÍA			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 148-150	
302-1	Consumo energético dentro de la organización	162-164	
302-2	Consumo energético fuera de la organización	213	No se considera relevante
302-3	Intensidad energética	150-153	
302-4	Reducción del consumo energético	150-153, 157	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	118	
GRI 303 AGUA			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 148-150	
303-1	Interacción con el agua como recursos compartidos	148-150, 152-153	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	154	
303-3	Extracción de agua	153	
303-4	Vertidos de agua	154	
303-5	Consumo de agua	152-153	
GRI 304 BIODIVERSIDAD			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 148-150	
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	191	No existen centros en zonas con afectación significativa en la biodiversidad
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	191	No se producen impactos sobre la biodiversidad

304-3	Hábitats protegidos o restaurados	192	No se llevado a cabo actuaciones de protección
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	192	No se producen impactos sobre especies protegidas
GRI 305 EMISIONES			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 148-150	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	154-156	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	154-156	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	192	No se considera relevante
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	154-156	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	157	
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	192	No se han producido
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas en el aire	156, 192	No se producen emisiones relevantes de SOX y otros
GRI 306 RESIDUOS			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 148-150	
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	156-157	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	148-158	
306-3	Residuos generados	156-157	
306-4	Residuos no destinados a eliminación	156-157	
306-5	Residuos destinados a eliminación	156-157	
GRI 307 CUMPLIMIENTO AMBIENTAL			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 148-150	
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	158	
GRI 308 EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 148-150	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	117-118	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	117-118, 192-193	No se han identificado proveedores con

		impactos ambientales significativos
GRI 400 Sociales		
GRI 401 EMPLEO		
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	103-104
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporal	109
401-3	Permiso parental	110
GRI 402 RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA		
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	108
GRI 403 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	110-111
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	110-111
403-3	Servicios de salud en el trabajo	111
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	111
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	114-116
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	111-112
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	111
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	108, 111-112
403-9	Lesiones por accidente laboral	113-114
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	113-114
GRI 404 FORMACIÓN Y ENSEÑANZA		
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	114-116

404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	114-116	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	108	
GRI 405 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	15-16, 102, 105-106	
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	106-108	
GRI 406 NO DISCRIMINACIÓN			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	106	
GRI 407 LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105	
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	117-118, 194	No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo
GRI 408 TRABAJO INFANTIL			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105	
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	117-118, 194	No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo
GRI 409 TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105	
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	117-118, 194	No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo
GRI 410 PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105	
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	194	No existe personal de seguridad
GRI 411 DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105	
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	194	No se ha producido ninguna incidencia con población indígena

GRI 412 EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105	
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	117-118	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	114-116, 195	No se ha realizado
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	117-118	
GRI 413 COMUNIDADES LOCALES			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programa de desarrollo	118-147	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales- en las comunidades locales	195	No se han detectado impactos negativos
GRI 414 EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105	
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	117-118	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	195	No se ha identificado efectos negativos.
GRI 415 POLÍTICA PÚBLICA			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105	
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	195	No se realizan contribuciones políticas
GRI 416 SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105	
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	117-118	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	117-118	
GRI 417 MARKETING Y ETIQUETADO			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105	
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	117-118	

417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	196	No se han producido
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	114,196	No se han producido
GRI 418 PRIVACIDAD DEL CLIENTE			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105	
418-1	Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	196	No se han producido
GRI 419 CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	67-71, 94-105	
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	172,196	No se han producido

12

TUV. Verificación de la memoria



**“Nos hemos reinventado a
nosotros mismos.**

Juntos haremos cosas increíbles”

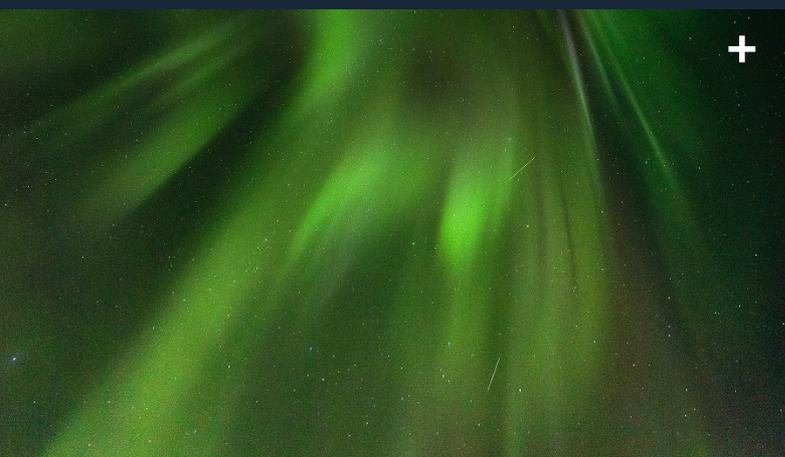
Making better

2021 Memoria de sostenibilidad
e información no financiera



Grupo Altia

Somos un equipo de más de **2400 personas** con talento en **7 países**. Liderando, explorando, conectando juntos. **Para ti.**



Formulación de las Cuentas anuales consolidadas y del Informe de Gestión Consolidado

El Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A., el 31 de marzo de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado de Altia Consultores, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden al presente escrito.

Constantino Fernández Pico
Presidente y Consejero Delegado

Adela Pérez Verdugo
Vicepresidenta

Manuel Gómez-Reino Cachafeiro
Secretario

Ignacio Cabanas López
Vicesecretario

Josefina Fernández Álvarez
Vocal

Teresa Mariño Garrido
Vocal

Ramón Costa Piñeiro
Vocal

Luis María Huete Gómez
Vocal

Fidel Carrasco Hidalgo
Vocal

Carlos Bercedo Toledo
Vocal

DILIGENCIA: Para hacer constar que las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 31 de marzo de 2022 son las que se adjuntan rubricadas por el Secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores de la Sociedad Dominante recogidas en este documento.

Manuel Gómez-Reino Cachafeiro
Secretario del Consejo de Administración



Manuel Gómez-Reino Cachafeiro, en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A., certifico que las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 formuladas por el Consejo de Administración Altia Consultores, S.A. en su reunión de fecha 31 de marzo de 2022, con vistas a su verificación por los auditores, han sido entregadas a los auditores de cuentas de cara a la emisión del correspondiente informe de auditoría con fecha 31 de marzo de 2022.

Manuel Gómez-Reino Cachafeiro
Secretario del Consejo de Administración

Recibí,

Miguel Barroso Rodilla